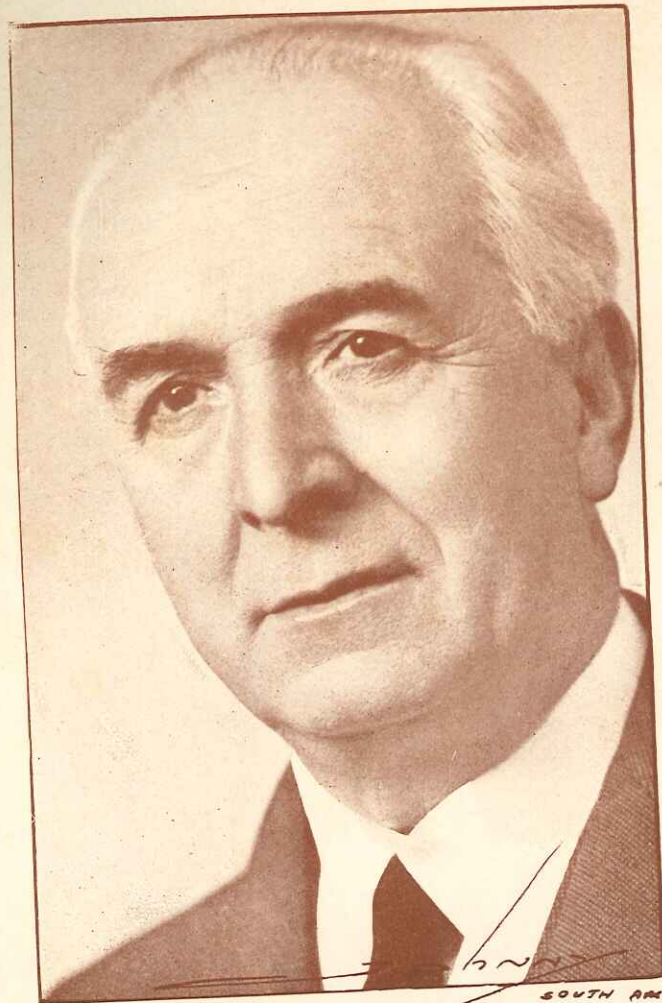


# SAN MARTIN EN ESPAÑA



AUGUSTO BARCIA TRELLES

AUGUSTO BARCIA TRELLES



*Augusto Barcia Trelles*

JOSE DE SAN MARTIN  
EN ESPAÑA

Tomo II

Editor ANICETO LOPEZ - Córdoba 2082 - Bs. As. - 1941

## ADVERTENCIAS PRELIMINARES

Pese al muy explicable afán, de todos los historiadores hispanoamericanos y en modo singular de los argentinos, por conocer en los detalles más secundarios y en los mínimos incidentes la vida de Don José de San Martín y Matorras; no obstante la profunda y abundantísima labor biográfico-histórica producida en torno de la figura magnífica, asombrosa, sin par del Protector, por encima de los continuados y perseverantes esfuerzos que llevaron a cabo los estudiosos y críticos de todos los países de América del Sur para rehacer cabalmente, con perfección máxima y fidelidad plena, la excelsa estampa del Capitán de los Andes, del genio de Maipú, del vidente del Guayaquil, aun permanecen ignorados concretos instantes de su vida, algunos episodios de su historia, determinados sucesos de sus empresas, ciertos modos de sus actividades.

Abundantísima y de calidad muy alta la producción sanmartiniana —que cuenta con un nutrido acervo de obras, algunas de méritos tan singulares que igualan, si no sobrepasan, las de mayor fama de análogo carácter escritas en otros países sobre personajes similares a San Martín— en lo esencial nada o muy poco podemos decir nosotros que enriquezca o agrande lo que está publicado. Únicamente aportaciones de hecho, asaz insignificantes,

nos será dable brindarles, como novedades minúsculas, a los que se interesan por saber cómo y lo que fué este hombre sin par, símbolo de máximas virtudes cívicas, cumbre moral de su siglo.

Deseamos definir exactamente el valor de nuestro empeño, al exteriorizar el juicio y la opinión de un español, cada día más español y que hoy como nunca tiene la ufanía de proclamarlo sobre la personalidad y la obra de un hombre excepcionalísimo, olvidado sistemáticamente en España. Decimos mal; olvidado, no; silenciado de intento, lo que implica recuerdo y presencia en el ánimo de los que, por deliberado propósito, no quieren hablar de él. Nuestra aspiración es recordarlo, con la cariñosa devoción admirativa que nos merece, diciendo leal y entrañablemente como lo entendemos y como lo sentimos, expresándonos con sencillez y con claridad, al modo como aconsejaba Séneca tratar de las cosas verdaderas: "Quæ veritate operam dat oratio, incomposita sit et simplex". Lenguaje sencillo y sin artificio deseamos que sea el nuestro; así los dichos y juicios que expresemos irán no sólo de cerebro a cerebro, sino de corazón a corazón.

Nos impulsa, sirviéndonos a la par de guía, el recto propósito de iniciar una radical rectificación de esa sistemática actitud en que se colocaron los hombres de letras españoles ante la figura de San Martín. En nuestra vida, que ya va siendo larga, habiéndonos movido más de siete lustros en los medios intelectuales, políticos y literarios de nuestra tierra, sólo escuchamos a Labra y Arzadum hablar de San Martín con efusión y con autoridad. Y, para que no queden sin citar otros nombres y otros hombres, también recordaremos los de un gran periodista, Comenge, y dos militares, Ibáñez Marín y Bur-

guete: Labra, el mejor de los americanistas en su tiempo; Arzadun, jefe de artillería, muy estudioso y conocedor a fondo de la vida del héroe argentino; Comenge, que algo escribió en diarios y revistas sobre el Libertador; Ibáñez Marín y Burguete, ambos militares, que expusieron en sendas conferencias, en el Ateneo de Madrid, en el año de 1910, las campañas de Chile y de Perú.

Algunas conversaciones con Pérez Galdós, de las que tendremos que dar cuenta, por el valor que les atribuimos, y diálogos no breves ni muy serenos, pero inolvidables, con Simarro y Unamuno. Y después... un libro de García del Real, editado en 1932, es todo lo que podemos recordar como expresión del interés español por San Martín en nuestros días y conocimientos.

Revisar estos recuerdos, rectificar algunos errores, enmendar ciertos yerros, no son empeños de grandes alientos; pero es todo lo que nos proponemos hacer por estimar que está al alcance de nuestros medios y dentro de nuestras posibilidades.

\*  
\* \*

Más de una vez nos hemos planteado esta cuestión. ¿Qué impulso invencible nos lleva a estudiar, cada día con mayores entusiasmos, la personalidad y la obra de San Martín? Un insaciable afán de curiosidad, que progresivamente se acentuaba, nos movía a penetrar en la vida del Protector y sentíamos un verdadero placer en conocerla en todas sus modalidades, facetas y aspectos. Pero esta curiosidad, espoleadora de nuestro ánimo, se agudizó más y más en la medida misma que avanzamos en el estudio del incomparable prócer, con el convencimiento absoluto, nadie lo tome a jactancia, de que algo

sentimos, pensamos, sabemos —tal vez por simple intuición— que merece ser explicado. El gran matemático Federico Gauss afirmó un día, a propósito de un arduo problema de cálculo: “Sé hace tiempo el resultado, pero aun ignoro cómo he de lograrlo”. También nosotros sabemos a dónde vamos y hasta dónde podemos llegar, aunque desconocemos aún el camino que habremos de seguir.

Lo escrito, como se vé, es una confesión paladina, hecha sin el más elemental pudor y sin sentir el más liviano sonrojo, de que no somos ni podemos ser en un sentido estricto, historiadores de la vida de San Martín. Por lo mismo que hemos manejado y estudiado textos, libros, memorias, crónicas y documentos, que fueron hábil y escrupulosamente examinados por los verdaderos profesionales y técnicos especializados en los métodos de disección de estos materiales, no los queremos seguir, menos imitar. Se contradicen y se anulan, incurren en algunas coyunturas en visibles errores, que demandan rectificación. En otras, a medida que decantan y ciernen estos materiales, los limpian, los pulen y los abrillantan, los actos que interpretan, los sentimientos que traducen, la vida, en fin, del hombre que los produjo, se va esfumando, se desvirtúa, se apaga y se extingue. Queda la verdad en el papel, pero sin emoción, sin alma, momificada, sin darnos a conocer el auténtico valor del personaje.

Y ello acaece porque San Martín, como ciertos, muy contados hombres de su alcurnia, tiene el don, posee la virtud, ostenta la cualidad de imprimir a sus actos una fuerza íntima y avasalladora, haciéndolos muy diferentes de los actos análogos o iguales que otros hombres también consumaron en situaciones o con fines idénticos.

No sabemos expresar bien esta virtud, maravillosa y cautivadora, de hacer las mismas cosas y aparentemente de igual modo, con una tan peculiar emoción, con un tal fuego interno, que las engrandecen y las subliman.

Si alguien nos demandara una explicación de lo que queremos decir con lo escrito, le responderíamos: Seguramente no conocemos la historia de San Martín del modo perfecto y tan a fondo como otros la conocen, pero a él, al hombre, lo sentimos y lo entendemos tan bien como el mejor. La prueba que nos damos, cuando la duda nos asalta, es que muy a menudo encontramos fallas, vacíos, baches insalvables en lo que los más pulcros, autorizados y sabios escritores han dicho y afirmado del Protector y de su obra. Y en nuestra interpretación de su vida y de sus empeños, que como término de la tarea nos proponemos hacer, no hay, en sentir nuestro, ni vacío, ni bache, ni falla, porque la continuidad de su trayectoria, esa luminosa estela que deja a su paso por el mundo, no tiene ni manchas ni sombras.

Que nadie busque en estos ensayos saber, erudición, crítica severa, opiniones doctrinales, técnica de investigación. Nada de esto encontrará porque no lo hay. Pero, si le atrae el deseo de ver cómo sentimos y explicamos la grandeza de la obra sin igual de San Martín, ármese de paciencia y léanos; no perderá el tiempo. Para que no haya equívocos en cuanto al propósito, valor y alcance de lo que escribimos —de modo tan espontáneo, que vale decir con grandes dosis de ingenuidad—, repárese que no roza nuestro espíritu remotamente, ni aun por simple proyección, la vanidad de enmendar la plana a ninguno de los muchísimos que nos precedieron en el estudio de este estupendo y cautivador personaje: San Martín.

La maestría y el saber de los hombre eminentes, que nos legaron el fruto de su trabajo incomparable, ahí quedan en las cumbres, en que ellos los situaron, para nosotros inaccesibles. Si tenemos que mencionarlos y aludirlos algunas veces, es por eso mismo, por lo que vale su obra, por lo que significan sus juicios, por la autoridad de sus opiniones que nunca discutiremos, como no sea para aclarar algún hecho confuso o rectificar algún yerro, siempre de carácter secundario.

Queda dicho, en forma definitiva, que jamás pretenderemos llegar hasta donde ellos están. Nos conformamos, y tal vez pecamos de ambiciosos, con demostrar que los hemos estudiado y comprendido.

\*  
\*   \*

En la maraña espiritual de la época en que vivió San Martín, más tupida e intrincada y peligrosa que la de los bosques tropicales inexplorados que hay en estas tierras maravillosas, sin brújula ni prácticos, él supo abrirse su ruta, señalando el camino definitivo al Continente que vino a redimir. Sólo le guió su alma; la obedeció ciegamente y nunca fué engañado por ella, que era destello inmortal de un pueblo gigante, sobreponiéndose a todas las adversidades y agotándose en frustraciones heroicas, pero afirmando la autenticidad de su grandeza invencible.

Aceptando esta clave y aplicándola a todos los actos de San Martín es como se llega a entenderlos, a quererlos y admirarlos. Más que a la inteligencia, inexorablemente limitada en el campo angosto de la actividad pensante, a la conciencia, que abarca además del pensar, el querer y el sentir, hemos ido en demanda de los me-

dios para conocer, amar y venerar a este hombre, sobre todo hombre, el más generoso que nació de las nobles y augustas entrañas de Hispania.

Si el lector conoce el libro, Tomo I de estos ensayos, que contiene los antecedentes para estudiar "la personalidad y la obra de Don José de San Martín", habrá advertido cómo desde la primera hasta la última línea de ese trabajo, farragoso y difuso en exceso, hay una continuidad ininterrumpida de pruebas demostrativas de que San Martín fué el ser privilegiado que acendró en su espíritu la más sublime emoción del hispanismo; esa fuerza singular y una de las más fecundas y maravillosas que se descubren en la historia de todos los pueblos y de todos los tiempos: Ese vibrar perenne del sentimiento humanitario, ese sublimado ímpetu de la emoción creadora, ese afán indomeñable de justicia, que hay en todas las acciones de San Martín, desde las más modestas e íntimas a las más clamorosas y públicas y que hacen de él una cumbre humana.

En su existencia, moderada y sencilla, se da un gesto permanente de fidelidad a su ley; una voluntad heroica, perseverante y tenaz para conocer su destino, orientarse hacia él y cumplirlo. No hay en su tiempo nadie que exprese más pulcra y fielmente la grandeza de una misión singular y asombrosa, con modales más comedidos. Son pocos los hombres que alcanzaron una talla moral tan elevada como la de San Martín y ninguno supo mantenerla con tanta ponderación y pulcritud como él, siempre sincero y siempre veraz, sin que el histrionismo espectacular alterase la compostura de sus ademanes y de sus actitudes. En todas las horas de su vida, no ya en las críticas y decisivas, marchó, abierto el pecho, al encuentro de su destino, lo mismo si le era propicio y benéfico que si se le

presentaba hostil o adverso. Su ley era el deber; y sumiso y respetuoso, a ella se sometió; tanto, que su mayor modestia coincide con los momentos de su máxima gloria y de su poderío supremo. No hay héroe, santo ni mártir, capaz de superar la grandeza de conformidad que iluminó el acto de Guayaquil.

Se le equiparó a Napoleón y a Wáshington; el simil es absurdo. San Martín era él y nada más que él. Su textura espiritual no admite contrastes; está por encima de cualquier medida y fuera de toda dimensión. Un gran conquistador, sin codicias de mando; un general triunfador, sin afanes de dominio; un político excelso, sin anhelos de poderío; que, mientras tiene conciencia de servir su ideal, no conoce el sacrificio; que, apenas vislumbra el temor de ser estorbo en el camino que han de seguir los pueblos que liberta, marcha al otro Continente, a sumirse en el olvido, para evitar en éste los peligros de su presencia. Y mancillado por la difamación, herido por la calumnia, destrozado por la injuria, no deja que su corazón descienda de la cumbre en que late para que no lo salpiquen las impurezas de la realidad o la malicia de los hombres. Triunfa de todo y de todos, hasta de la muerte, porque con su propio esfuerzo, contra los pueblos y los tiempos, con humildad franciscana, penetra gloriosamente en la eternidad con lauros inmortales.

\*

\* \*

Trazamos en el primer tomo de estos ensayos sobre San Martín, las líneas históricas, geográficas, políticas del marco universal en que vivió. Lo presentamos, esta fué nuestra intención, como el hombre genial en quien

se concentran todas las fuerzas de autenticidad espiritual de un gran pueblo, que, pese a las continuas frustraciones que sufrió en su empeño heroico de ser como aspiraba a ser, había cumplido en parte sus designios de universalidad, pero impotente ya para completarlos, infundió en el alma genial de un gran privilegiado la intuición profética de sus destinos supremos. Fué San Martín, históricamente, destructor del poderío colonial español; al aniquilarlo y vencerlo en sus expresiones contingentes, históricas, le hace perdurar, transformándolo en una fuerza perenne, renovadora del mundo. De ese mundo, que hoy, ahora mismo, comienza a insinuarse como posibilidad inmediata, contribuyendo la máxima esperanza de la humanidad.

No es una fórmula retórica ni una simple expresión literaria la que encierran esas palabras preñadas de posibilidades indefinidas: América, esperanza del mundo.

En los ensayos, casi todos de índole biográfica, que forman este II tomo, para estudiar la personalidad y la obra de San Martín, se advertirá un agudísimo contraste con el contenido de los anteriores, que componen el primer tomo. Allí fuimos acumulando todos los datos y antecedentes para saber cuál era la genealogía espiritual del Libertador. Aquí reunimos noticias y hechos relacionados exclusivamente con su personalidad individual: sus progenitores, cuándo y dónde nace, cómo se educa, sus actividades profesionales, sus triunfos particulares, concretos, todo lo que constituye el tejido de su existencia en España, la influencia de las luchas de Europa en su vida y su salida para este Continente, teatro espléndido de sus inmortales realizaciones.

Los ensayos que formarán los dos tomos posteriores,

han de ser dedicados a estudiar e interpretar cómo San Martín concibió y trajo a la existencia esos empeños asombrosos, en las tierras que fueron su cuna y en aquellas otras que sirvieron de pedestal a su gloriosa inmortalidad. Y, sin anticipar nada de lo que habremos de escribir a su hora, queremos dejar establecido lo que llamamos nosotros "lo glorioso" de la obra de San Martín.

Escribió Juvenal —Sat. X— algo que tiene valor de perennidad como juicio humano: "Romanus, Graius-que et Barbarus induperatur erex it; causas discriminis atque laboris inde habuit: tanto major famoe sitis est, quam virtuti". "Era la esperanza de la gloria más que la virtud la que inflamaba a los generales romanos, griegos y bárbaros, lo que les hacía afrontar mil trabajos y peligros". Y como los generales romanos, griegos y bárbaros, todos los generales de todos los pueblos y de todos los tiempos. A San Martín, al que la gloria no supo ofuscar ni logró desvanecer, sólo lo movió el honor de cumplir con sus deberes.

Montaigne, en "Les Essais" —Tomo IV, pág. 65— escribió:

"Il y a le nom et la chose: le nom, c'est une voix qui remarque et signifie la chose; le nom, ce n'est pas une partie de la chose, ny de la substance, c'est un piece estrangiere jointe a la chose, et hors d'elle".

Al hablar de la gloria de los grandes hombres empleamos una palabra, que no es más que una palabra, mientras los hombres continúan siendo ellos, con sus calidades y condiciones, vicios, defectos, malignidades, virtudes, perfecciones y bondades. Pero como el nombre no es la sustancia ni una parte de lo que quiere signifi-

car, si no algo postizo y fuera de la representación que evoca, no puede aplicarse por igual a todos el título de gloriosos.

Merecedores de la gloria, que su fama bien ganada les procuró, fueron Napoleón y Bolívar. Son, cada uno en su estilo, con sobrada justicia, considerado segregias figuras que la humanidad sitúa en el pináculo de lo glorioso. También San Martín, como ellos soldado y estadista, ascendió por sus actos a la cumbre de lo humano y sus hechos son calificados de gloriosos. ¿Son iguales las glorias de estos tres hombres? ¿Las razones de tal gloria son las mismas? ¿Es la gloria de los unos, no en magnitud o volumen, sino en sustancia, por su esencia, igual o semejante a la del otro?

De San Martín dijimos, es un hombre, un verdadero hombre, un hombre en el más noble sentido de su condición humana. Quisimos significar con ello que es un hombre de cabeza y de corazón, de inteligencia y de sentimientos, de cálculo y de desinterés, de rectitud y de generosidad, de idea y de emoción. Por eso Ricardo Rojas al denominarlo "el Santo de la Espada" afirma algo de un valor ilimitado para formar cabal y completo juicio de San Martín, a quien no guió ni sedujo la gloria, sino siempre la virtud. ¡Y medrada virtud sería la que tuviera sus raíces en la gloria! Inmodestia, frivolidad. Perseguir la gloria por ser glorioso, es acto de vanidad mezquina, y no por ello el que por vanidad se mueve, si sus actos son extraordinarios y la fortuna le presta sus favores, deja de ostentar los títulos de glorioso.

San Martín no es glorioso de esta guisa. Su grandeza, incomparable, está en que fueron la virtud del deber y la lealtad a sus principios las que alumbraron su ruta de triunfos y grandezas. Parece que presintiendo su



carácter, su temperamento, sus ideas, sus hechos y su conducta, Cicerón hubiese escrito, para él —(“De Offic., I)—: “Vera et sapiens animi magnitudo, honestum illud quod máxime natura séquitur, in factis positum non in gloria, judicat”. “En las acciones virtuosas, y no en la gloria, un alma verdaderamente grande sitúa el honor, principal fin de nuestra naturaleza”. Tal fué San Martín que nunca, en acto alguno de su vida, es seducido por el propio interés, no le vence el halago de las multitudes, no se mueve por servir a los poderosos, no se deja llevar por el afán de la notoriedad, no lo impelen las ansias del mando, ni siquiera las de conservar los lauros que ciñen su frente genial.

## CAPITULO PRIMERO

### LOS PADRES DE SAN MARTIN

## LOS PADRES DE SAN MARTIN

“Leoneses de pura cepa, cristianos viejos y honestos hidalgos”. *Barrio y Mier.*

Don José de San Martín fué el último de los hijos varones habidos en matrimonio por Don Juan de San Martín y Gómez y Doña Gregoria Matorras y del Ser, ambos españoles y del reino de León.

Don Juan de San Martín y Gómez había nacido en la villa —no aldea, como con error dice Pacífico Otero— de Cervatos de la Cueva, el día 3 de Febrero de 1728, siendo bautizado en la iglesia parroquial de la enunciada villa el día 12 del mismo mes y año. Incurre en inexactitud notoria Pacífico Otero al afirmar que Don Juan “el día 9 de Febrero fué llevado a la pila bautismal para recibir allí los santos óleos”. Inexactitud incomprensible e inexcusable, mucho más en espíritu tan meticoloso y detallista como el del paciente historiador, que en su asombrosa labor de investigación, búsqueda y acarreo de datos interesantísimos para conocer la vida del Libertador Don José de San Martín, hizo esmerado empeño, en parte muy logrado, de enmendar yerros y rectificar inexactitudes que hasta entonces habían pasado como buenos los unos y como in-

discutidas las otras. Aumentando lo insólito del error de Pacífico Otero, por cuanto el mismo publica, literal, la copia del acta de bautismo de Don Juan, donde inequívocamente se declara que: “*En doce* de Febrero del año mil setecientos y veintiocho, yo Don Gregorio Acero Prete, —la partida dice Prete y Cura— y cura de la parroquia de San Miguel de la Villa de Cervatos de la Cueva, exorcicé, catequicé, puse óleos y crismas santos y bauticé solemnemente a Juan, hijo de Andrés de San Martín e Isidora Gómez su legítima mujer, vecino de dicha villa, habido de legítimo y segundo matrimonio de parte de ambos (1). Como se ve es de toda certidumbre y plena evidencia que Don Juan de San Martín fué bautizado *el día doce* y no *el día nueve* de 1728.

Escribe también Pacífico Otero —“Historia del Libertador José de San Martín”. El Capitán de los Andes —1777 - 1817— página 1 del Tomo I— que: “En Castilla la Vieja, y enclavada en un suelo milenarío cuyas ondulaciones se pierden en la amplitud de su perspectiva, encuéntrase una aldea conocida con el nombre de Cervatos de la Cueva. En lo eclesiástico está ella sujeta al obispado de León, pero, en lo civil como en lo administrativo, depende del Ayuntamiento de Palencia”.

Como se trata de afirmaciones de hecho, aunque tengan un valor muy secundario, convendrá rectificarlas en lo que tienen de inexactas, en cuanto Pacífico Otero enclava la villa de Cervatos en Castilla la Vieja. Nunca la

(1) Como han de leerse en el curso de éste y otros capítulos rectificaciones a la obra de Pacífico Otero es obligación decir, de una por todas las veces, que ello no significa propósito de parcialidad ni prejuicio contra el autorizado biógrafo de San Martín. Muy al contrario; porque estimamos que Pacífico Otero fué uno de los autores que más cuidó, aclaró y pulió los datos para la historia del Protector, una rectificación hecha a él la estimamos esencial.

provincia de Palencia, ni por tanto los pueblos y villas de su jurisdicción, formaron parte de Castilla.

Error que no es sólo de Pacífico Otero, sino también de García del Real que escribió —pág. 7 de su libro “José de San Martín”—: “San Martín, libertador de Chile, del Perú y de la Argentina, es por esto y por haber nacido en Yapeyú, sudamericano; pero es también, y al propio, por su sangre —hijos de viejos castellanos— por su educación, por su formación cultural, militar y política, esencialmente español”.

El historiador de San Martín, que al referirse al padre del Libertador, se expresa con perfecto acierto y completa exactitud es Mitre, que escribió —“Historia de San Martín, página 121—: “era natural de Cervatos, del reino de León”.

Don Juan de San Martín y Gómez fué soldado del regimiento de Lisboa, prestó servicios en Africa —Melilla y Orán— y en 1765, con el grado de teniente, llegó al Río de la Plata, entonces bajo el mando del gobernador Don Pedro Cevallos, y fué dedicado a la instrucción de los reclutas que acababan de ingresar en banderas para ir a los rangos del regimiento de infantería de Buenos Aires. Con él marchó a mantener el bloqueo de la Colonia del Sacramento, servicio en el cual estuvo durante todo un año, siendo después enviado a los parajes llamados de las Víboras y Vacas, permaneciendo allí trece meses para llevar a cabo las órdenes de Bucarelli de expulsar de dichos lugares a la Compañía de Jesús, conforme a lo ordenado y mandado por S. M. C. el rey Don Carlos III.

Desempeñó su cometido con acierto y pulcritud tales que según nos cuenta su mejor historiador, el gran erudito José Torre Revello —en “Don Juan de San Martín”, pág. 23— “administrando la hacienda de *Las Cale-*

*ras de las Vacas*, que fué de dichos expulsos, aumentó sus productos en más de 179.000 pesos fuertes en los siete años que estuvo a su cargo". En Abril de 1769 fué ascendido a ayudante mayor.

Queda con lo expuesto implícitamente rectificada la versión, tan repetida en los biógrafos de San Martín, de que su padre fué coronel —nunca aspiró siquiera a tal grado <sup>(1)</sup>— y que desempeñó las funciones de gobernador de las Misiones, siendo de una perfecta justeza histórica la afirmación de Mitre al sostener que “no pasó de capitán y ni siquiera fué teniente gobernador de toda la provincia, sino simplemente de uno de sus departamentos”. Así, en efecto, Don Juan no pudo ser gobernador de Misiones porque —aparte de que hoy está perfectamente esclarecida su vida oficial, puesto que ocupó, empresas por el cumplidas, funciones desempeñadas— los únicos gobernadores de las Misiones, una vez secularizadas, esto es, desde 1768, fueron Don Juan Francisco de la Riva Herrera, Don Francisco Bruno de Zabala, Don Francisco de Piera y Don Joaquín de Soria.

Don Juan de San Martín, según dejamos anotado, practicó una administración correcta y esmerada como teniente-gobernador, según lo comprueba el dictamen emitido por la Junta de Temporalidades, organismo censor de tales funciones. Don Juan, para prevenirse contra todo evento o malquerer (que alguno se agitaba contra él y determinó el hecho de la renuncia del teniente-gobernador en 31 de Marzo de 1774), ante Vértiz instó que las cuentas que presentaba, previo examen, fuesen aprobadas y se le entregase los oportunos “finiquitos que conduzcan a su resguardo”. Cumplido el trámite de censura

(1) Como tendremos que explicar más adelante, su máxima pretensión fué obtener el grado de teniente coronel.

por la Junta de Temporalidades, ésta dictó resolución en la cual, después de reconocer “la pureza, celo y desinterés” del administrador, que “no ha perdonado fatiga ni trabajo el más penoso y mecánico para llenar mejor el exacto cumplimiento de la comisión que se le había conferido”, habiendo logrado obtener “aumentos y beneficios considerables”, resuelve: “En cuya atención se conforma en que se le aprueben las cuentas y se le dé el correspondiente finiquito, satisfaciéndole doscientos pesos y cinco y medio reales de saldo que resulta a su favor”.

En 4 de Septiembre de 1770, por haber cesado Bucarelli en el gobierno de Buenos Aires, fué nombrado para tan alta misión Don Juan José Vertiz, quien desde la fecha de toma de su mando, conocía a Don Juan de San Martín, su honradez, energía y laboriosidad, en 13 de Diciembre de 1774 le designó teniente-gobernador de Yapeyú, con jurisdicción militar y civil que se extendía además a los pueblos de la Cruz, San Borja y Santo Tomé, afectados por la doble guerra con los indios minuanes y con los portugueses.

De la manera cómo se comportó Don Juan de San Martín son testimonio irrecusable los juicios que aparecen escritos en la carta que Vertiz le escribió con fecha 20 de Diciembre de 1775, que literalmente copiada es como sigue: “Por la de V. m, del 22 de noviembre próximo pasado, quedo enterado de los motivos que le obligaron a suspender la continuación de su marcha a San Nicolás y providencias que ha expedido para rechazar cualquier insulto que intenten los portugueses en ese pueblo de San Borja; las que he estimado muy oportunas, como también su resolución de subsistir en ese destino por ahora y en disposición de acudir a donde sea más urgente el

cuidado y la atención a precaver las insidias de esos fronterizos. Tengo dada la orden al teniente Rey, de Buenos Aires, para que entregue doscientos fusiles y diez mil cartuchos al administrador general de Misiones; y a estas de que los remita con toda posible brevedad a la disposición del gobernador de esos pueblos, Don Francisco Bruno de Zabala, por el Uruguay y a Yapeyú, a fin que agregadas estas armas a las que anteriormente tengo remitidas sirvan de resguardo y defensa de esos naturales y sus haciendas, instruyéndolos en su manejo y disciplina de modo que se hagan útiles en la conservación de los derechos del Rey, y, al mismo tiempo, en la defensa de sus familias, ganados y caballadas. En esta inteligencia, si a V. m. le parece oportuno, podrá anticipar a su gobierno esta noticia significándole el número de armas que pueda necesitar para las urgencias en que se halle, haciéndole entender que éstas y sus respectivas municiones pueden substraerse en este paraje para no experimentar el atraso que originaría su conducción a la residencia del gobierno y retroceso a la de V. m., a quien encargo particularmente me dé puntuales avisos de toda novedad o movimientos que observe y merezcan cuidados, quedando yo persuadido que su cuidadosa vigilancia no dispensará disposición alguna a hacer ilusorios los designios de los portugueses, en caso que se dirijan a cometer alguna hostilidad por ese destino."

Todo el tono de la carta, y que de ella trasciende con una fuerza impresionante, es de confianza y de seguridad en las aptitudes y procederes de Don Juan de San Martín, a quien el supremo gerarca de las tierras del Plata, a la sazón nada menos que hombres de la talla y méritos de Vértiz, le concede una libertad de acción que sólo podía merecerle un oficial de excepcionales condiciones y

calidades, y además aprueba sin reserva las medidas y disposiciones por éste adoptadas, llegando a dispensarle el alto honor de consultarle sobre los planes a desarrollar.

Que esto era así, que Don Juan de San Martín gozaba de una alta estima en el ánimo de Vértiz, vamos a encontrarlo constantemente comprobado a través de los relatos que ahora vienen, respecto del cometido de Don Juan y de las difíciles y delicadas misiones que se le habían encomendado como teniente-gobernador de Yapeyú, San Borja y Santo Tomé. Antes hemos consignado que al recibir Don Juan de San Martín el encargo de posesionarse de las funciones de teniente-gobernador en los pueblos cuyo gobierno se le asignaba, se estaba allí guerreando con los indios minuanes.

Don Juan de San Martín, después de comprobar que detrás de los indios andaban las intrigas, manejos y apoyos de los portugueses, ostensiblemente codiciosos de adueñarse de aquella zona de las Misiones, estudió la situación, ideó planes y propuso medidas que Vértiz aprobó en carta de 1° de Octubre de 1776, instándole para que, de acuerdo con el gobernador en aquellos pueblos, adoptase las prevenciones que creyese más eficaces. Don Juan desplazó diligencia grande, como era de prever en temperamento tan celoso y avisado, pero luchando con la falta de toda clase de medios conducentes a poner definitivo término a las incursiones y asaltos que se repetían en Yapeyú, vióse obligado a suspender y aplazar el desenvolvimiento de sus planes.

"Con fecha del 15 y 16 de Marzo próximo pasado —le decía Vértiz en carta del 1 de Octubre de 1779— me da V. m. cuenta de las irrupciones cometidas por los indios minuanes en las vaquerías de San Borja y San Lorenzo, pidiéndome provea el remedio conveniente a contener la

total ruina que amenaza a estos pueblos y demás de ese departamento por la continuación de estas hostilidades. En su consecuencia, y para asegurar el acierto en las disposiciones que haya de expedir a beneficio de ellos, prevengo a V. m. que, como tiene las cosas presentes y está asistido del práctico conocimiento de esos campos, carácter de los indios y demás circunstancias conducentes, me informe con la posible prontitud e individualidad las providencias que estime útiles a aquel importante objeto a fin de resolver en su vista lo conveniente”.

Dilataríamos con extensión excesiva esta historia de lo que fué el gobierno y administración de Don Juan de San Martín en Yapeyú, San Borja y Santo Tomé, si continuásemos examinando cada uno de los documentos, cartas, comunicados y oficios que para tal fin pueden ser consultados; pero basta lo escrito para formar juicio adecuado de cuáles eran y cómo eran el espíritu y el proceder de San Martín. Se conserva su correspondencia con Vértiz y la que sostuvo con el administrador general de Misiones, Don Juan Angel Lazcano, en el “Archivo de San Martín”, en la carpeta *Antecedentes* —1774 - 1825—, que la familia o descendientes del Señor Lazcano habían donado al general Mitre. A través de ella, todo el que sienta deseos de conocer al detalle estos sucesos, pueden formar conocimiento circunstanciado de lo que fué la obra, civil, política y militar del teniente-gobernador de Misiones en los pueblos de su jurisdicción. Y hasta se ahorrará el esfuerzo con sólo leer o estudiar el “Don Juan de San Martín”, de Torre Revello, de cuyo trabajo, por su perfección y su esmerado estudio, hicimos más arriba el merecido elogio.

Pero si hemos de consignar, por los motivos que luego habrán de alegarse, cuál fué en suma la labor de

Don Juan de San Martín en los pueblos de Misiones que le entregaron para su gobierno, administración y defensa, que dicen con elocuencia y fuerza probatoria, mejores y más eficaces que todos los razonamientos utilizables, cómo dejó una obra perfecta de buen régimen, de adelantos materiales tangibles, de progresos espirituales notorios y de ejemplo digno de admiración y merecedor de ser imitado.

Dice Don Juan de San Martín, hablando de los empeños por él logrados: “Lo que tengo hecho en dos años no lo habrían hecho los jesuitas en seis, aunque me esté mal el decirlo”. ¿Se dejaba ganar por la vanidad? ¿Caía en inmodestia? ¿Agrandaba sus esfuerzos? ¿Exageraba sus méritos? Sin entrar en el detalle individualizado de los textos oficiales y de la documentación quirográfica que enumeran los trabajos de Don Juan de San Martín en San Borja, Yapeyú, Santo Tomé y sus pagos respectivos, daremos un resumen de esa obra del teniente-gobernador que demuestra la razón que le asiste para mostrarse satisfecho de ella.

Levantó los muros derruidos de San Borja, hizo grandes plantaciones de cereales, fabricó hornos de ladrillo y teja, rehizo galpones arruinados, construyó una capilla, edificó puentes, mejoró el servicio de aguas y erigió escuelas, todo “sin presionar a la gente del pueblo, con sólo sus soldados, después de concluída la enseñanza”. Si a esto se agrega la celosa restauración que hizo de los fuertes de defensa y aviso, las recogidas de ganados, la mejora de cultivos, ordenación de los bosques, economías de sueldos y jornales, se explicará la razón de que fuese tenido por “un cuidadoso administrador, que no ahorra desvelos ni regatea sacrificios para

cuidar y hacer mejores los intereses del Rey nuestro señor”.

Pero, según reza el viejo decir castellano, “quien el bien hace no a todos satisface”. Y Don Juan San Martín al ordenar los asuntos públicos y poner coto a los abusos, contrarió a ciertos funcionarios y se vió obligado a corregir a otros. Todos ellos se unieron en cruzada difamatoria contra el teniente-gobernador, haciéndolo objeto de críticas y denuncias que llegaron hasta el virrey. De lo sucedido nos da clara idea y exacto valor la carta que con fecha 15 de Julio de 1779 escribió a Lazcano, cuyo texto es así: “La portadora de ésta es mi esposa y servidora de V. m., que pasa a esa en solicitud del cobro de la gratificación que me está asignada por el servicio de este departamento, por lo que estimaré a V. m., que en éste y en los demás asuntos que la ocurran coadyuve en cuanto le sea posible.”

“En cuanto a lo que V. m. me dice con fecha de 20 de Abril próximo pasado de que el fiscal y asesor del virreinato desapruaban la providencia que tomé con los sublevados de este pueblo y el tormento que suponen mandé dar a los reos de Santo Tomé, doy a V. m. las gracias por el aviso y digo a V. m., en satisfacción, que no deseo otra cosa que Su Excelencia se dignase mandarme comparecer a fin de satisfacer a esos señores que desde luego, creo ignoran mi proceder; pues sin más justificación que el falso informe de unos enconados enemigos me han hecho tan poco favor”.

“Las cartas del adjunto Herrera <sup>(1)</sup> no tienen ni pies ni cabeza y así no puedo remitirlas hasta aclarar

<sup>(1)</sup> Alude a Don Tomás Herrera, administrador que había sido de Santo Tomé.

la muchas dudas que tiene. Las remitiré en la primera ocasión, no obstante que así de éste como de Peña, obra en mi poder un escrito de aquel Cabildo —se refiere al de Santo Tomé— en que expresa que ni uno ni otro son acreedores al sueldo señalado”.

Lo copiado de la carta está denunciando con elocuencia invencible la índole de las luchas que Don Juan de San Martín tenía entabladas, cuáles eran los cargos y quejas contra él formulados y la calaña de sus acusadores, amén de la proverbial ligereza con que en las esferas oficiales se acogen las delaciones, sobre todo si recaen en la persona de un funcionario honesto que en el cumplimiento de sus deberes ha de corregir abusos y castigar faltas o delitos de los burladores de las leyes.

Pero no era Don Juan hombre incauto ni descuidado que se dejase sorprender por los acontecimientos. Como dicen aún hoy en su tierra, “sabía con qué bueyes araba” y no podían encontrarlo desprevenido ni indefenso. Y según vimos de qué modo, cuando puso fin a su administración en 1774, pidió que sus cuentas fuesen censuradas por la Junta de Temporalidades, ahora también se cuidó de poner en regla y punto las cosas para que ni la maldad ni la mentira pudieran deformarlas o ensombrecerlas.

Así, al entregar el mando a Don Francisco Ulibarri <sup>(1)</sup> que le substituyó en sus funciones de teniente-gobernador, presentó al Cabildo de Yapeyú, un escrito que en lo esencial tenía por objeto justificar: “si durante su mando había tratado a todos en público y en

<sup>(1)</sup> Don Francisco de Ulibarri, teniente de la asamblea de caballería cuando ocupó el mando que por renuncia dejaba Don Juan de San Martín, al levantar el inventario de entrega, en Yapeyú, el 16 de Agosto de 1784, hace justicia a su antecesor y jefe, elogiando la probidad y celo de la administración que practicó.

secreto, con amor, caridad y urbanidad”; “si les consta o han oído decir que algún natural de este pueblo haya experimentado de mí alguna vejación y mal tratamiento”, “si yo por mí o por persona interpósita me haya apropiado a extraviado bienes algunos de la comunidad”, “si he procurado el aumento de ellos y el mayor bien de sus hijos”, “si todas las providencias que he dado han sido arregladas en justicia o si de la ejecución de algunas de ellas, ha resultado detrimento o menoscabo así a los bienes muebles o raíces pertenecientes a la comunidad de este pueblo como a de algunas propias de algún particular.”

No se necesita tener vista de lince ni oído de zorra para ver y oír cuáles eran los cargos que aparecían en las denuncias formuladas contra Don Juan de San Martín en el desempeño de la tenencia-gobernación de Yapeyú y demás pueblos de aquella jurisdicción. Pero, sin entrar en comentario, continuemos resumiendo el cuerpo de la instancia que Don Juan sometió al Cabildo.

Dice en ella, además: “Si saben o le consta o han oído decir que algún agraviado que haya necesitado de recurso le he reducido a prisión aflictiva, imposibilitándole por este medio del alivio que podía hallar representando su agravio”: “si saben, les consta o han oído decir que en el castigo que haya mandado imponer a los delincuentes han conocido en mí alguna pasión y poseído de ésta haya excedido de aquel a que era acreedores”; “si a algún delincuente o reo le haya puesto en prisión aflictiva o mandándole dar tormento en castigo de su delito o para que declarase las circunstancias en que lo había cometido, o cuántos eran los cómplices comprendidos en él”; “si a alguno le haya quitado la vida o reducido a los

últimos términos de perderla por algún castigo o tormento —recuérdese el contenido de la carta de 15 de Julio de 1779 escrita al administrador Lazcano, donde se descubre el hecho de denuncias que ligeramente acogieron el fiscal y el asesor del virreinato— que haya mandado darle y con qué instrumento he mandado lo ejecute”; “si les he obligado en juicio a jurar en falso o fuera de él les he persuadido a que cuando llegase aquel caso faltasen a la religión del juramento”; “si saben, les consta o han oído decir que por mí o por otra persona les han obligado a formar representaciones o a dar explicaciones contrarias a la verdad”; “si les he mantenido en paz y justicia y a todos en general he dado siempre grata audiencia.”

Y como final de este escrito, buscando la fórmula más amplia y genérica, para que con plena libertad y sin limitación pueda el Cabildo pronunciarse sobre la conducta y procederes del que había sido su teniente-gobernador, concluye: “Digan con todo lo demás que hallaren por conveniente exponer en el esclarecimiento de la conducta que he acreditado en el tiempo que he ejercido en mi inmediato mandato de este pueblo con el expresado mando de teniente-gobernador.”

El Cabildo de Yapeyú, con toda diligencia dió trámite al pedido, sobre él discutió, resolviendo en estos términos: “Nos, el corregidor, cabildo y administrador, enterados de la representación que hace el capitán Don Juan de San Martín en asunto de vindicar su conducta en el tiempo que ha sido teniente-gobernador de este departamento, debemos decir que no tenemos queja en contra de ella. Si solo que ha sido muy arreglada, y ha mirado nuestros asuntos con amor y caridad sin que para ello le faltase lo recto de la justicia y ésta distri-



buida sin pasión, por lo que le quedamos todos muy agradecidos a su eficacia.”

No estará de más advertir, por lo que en sí vale la observación, que el dictamen emitido, por el Cabildo en pleno de Yepeyú, lleva la fecha de 9 de Diciembre de 1780; es decir, cuando Don Juan de San Martín había cesado en sus funciones, no ejercía cargo, ni tenía autoridad en el departamento, y había ocupado durante cinco años un puesto, donde, por la índole del mismo, hirió intereses y mortificó deseos de sus administrados, por lo mismo que sus funciones, desempeñadas con espíritu de justicia, inevitablemente le imponían el deber de escudar y defender los bienes de la comunidad, con que casi siempre se nutren los de la particularidad.

Don Juan de San Martín, medio año después de cesar en el cargo de teniente gobernador de Yapeyú, en Agosto de 1781, recibía de Vértiz contestación a la solicitud de ser empleado en la plaza de Montevideo “ya en la instrucción de indios ya en cuanto se ofrezca del real servicio”. La respuesta de Vértiz —22 de Agosto de 1781-- fué “si ocurriese motivo, gustoso tendré presente los deseos que manifiesta.”

Nada nos dicen los historiadores y biógrafos de Don Juan de San Martín en cuanto a sus actividades en el lapso de tiempo que transcurre desde Agosto de 1781 hasta su llegada a Cádiz en Abril de 1784. Unicamente sabemos que en Octubre de 1782 elevó instancia solicitando autorización y permiso para trasladarse a España, que le fueron concedidos por R. O. de 25 de Marzo de 1783, embarcándose en la fragata “Santa Bárbara”, con su esposa y los cinco hijos, en los primeros meses de 1784.

Para el mejor ordenamiento de los hechos y una más metódica exposición de ellos, suspendemos aquí el

estudio de la individualidad de Don Juan de San Martín, para proceder al de su esposa Doña Gregoria Matorras y del Ser, según al principio se consignó, madre del Libertador.

Mas digamos antes dos palabras, a modo de resumen, sobre los rasgos salientes del carácter de Don Juan de San Martín y Gómez. De lo relatado se concluye que fué un buen soldado, gran instructor del ejército, cumplidor celoso de sus deberes, excelente administrador, hombre justiciero y de sentimientos humanos, honesto y pulcro, que en todo momento hizo de su honor escudo, cuidando que jamás fuese mellado ni siquiera alguien pudiera empañar el brillo de sus destellos.

Doña Gregoria Matorras y del Ser, nació en Paredes de Nava, villa leonesa de preclara estirpe <sup>(1)</sup> muy próxima a Cervatos de la Cueva, de la provincia de Palencia. Villa que trae del período romano prestigios singulares, si como Cardeñoso asegura, allí fué la famosa Intercacia, enfrente de cuyas murallas el cónsul Lúculo, en dura lucha, perdió sus legiones, derrotado por los montañeses, que, descendiendo desde los contrafuertes pirenaicos (Cantabros, Vacceos y Lusones, apoyados por los Astures) empujaron a los romanos sobre las lagunas fangosas, navas o navías, que aun hoy existen, donde perecieron en gran número.

De la unión de Don Domingo Matorras y de Doña María del Ser, nació en Paredes de Nava el 12 de Marzo de 1738 una niña que bautizada en la Iglesia pa-

(1) De ella puede decirse con toda propiedad que fué cuna de nobles ingenios y hogar de espíritus inmortales, ya que allí nacieron Pedro Berruguete y Jorge Manrique, dos de las más grandes figuras de la talla y de la poesía en España, que en sus artes respectivas lograron la admiración del mundo de entonces y del mundo de hoy.

rroquial de Santa Eulalia —con cuatro contaba entonces la villa— el día 22 del mismo mes, recibió el nombre de Gregoria, la que había de ser madre de Don José de San Martín y Matorras. De los años infantiles de esta señora como de su primera juventud nada se sabe, pues los decires y ocurrencias de que se hizo eco algún escritor, no pasan de ser cuentos inventados para dar tono y carácter a la dama ilustre, cuyo origen noble se comprobará más adelante.

Lo único exacto y conocido es que en 1767 se trasladó a Buenos Aires acompañada por su primo Don Jerónimo Matorras. De ella dijeron Mitre y Barros Arana que era “doncella noble y sobrina del famoso conquistador del Chaco”, según consta en el poder otorgado por Don Juan de San Martín, en Buenos Aires, a 30 de Junio de 1770, para su casamiento con la Doña Gregoria.

Pacífico Otero rectifica, con más exacto conocimiento de los hechos y completa probanza de ellos, la afirmación de Mitre y de Barros Arana, en cuanto aseveran que la madre de San Martín “era sobrina del famoso descubridor del Chaco”. No; el parentesco que unía a Don Jerónimo y a Doña Gregoria era el de ser primos carnales, según lo dice la instancia que el primero presentó en Madrid el año 1767 solicitando permiso para traer consigo a “su prima de doble vínculo y primer grado, Gregoria Matorras, de 26 años de edad y natural de Paredes de Nava”. Con la atención y esmero que pone en cuantos datos registra, Pacífico Otero hace la atinadísima observación de que en la fecha de esa instancia, suscripta y presentada por don Jerónimo pidiendo permiso para traer con él a su prima, Doña Gregoria tenía 29 años según se deduce de la partida de

bautismo y no 26, según declara en el escrito solicitud Don Jerónimo.

No sabemos desde cuándo, pero es evidente que Don Juan de San Martín tenía dada promesa de matrimonio a Doña Gregoria, años antes de su venida a las tierras del Plata, y que no habiendo podido regresar a la Península para cumplir la palabra empeñada, pidió y obtuvo, de su prometida y de los padres, que ella viniese, con su primo Don Jerónimo, a contraer las nupcias en Buenos Aires. Y que el compromiso databa de algunos años se colige con sólo pensar que Don Juan había llegado al Plata en 1765 y que la escritura para contraer matrimonio por apoderamiento, de la que vamos a ocuparnos enseguida, fué otorgada en 20 de Junio de 1770, difiriéndose el acto matrimonial hasta el 1 de Octubre de aquel mismo año.

El poder que otorgó en 20 de Junio de 1770 en Buenos Aires Don Juan de San Martín es así: “Yo, Don Juan de San Martín, ayudante mayor de la asamblea de infantería, natural de la villa de Cervatos de la Cueva en el reino de León, obispado de Palencia <sup>(1)</sup>, por la presente, siendo como las once y tres cuartos de la mañana y siéndome preciso embarcarme inmediatamente en obediencia de los superiores mandatos de mi general, no siendo posible por la aceleración de mi partida, como también por otros motivos justos que en mí reservo, otorgar este poder ante escribano público, lo verifico ante los de uso, en primer lugar a Don Juan Francisco Sumalo, capitán de dragones de este presidio, a Don Juan Vázquez, capitán de infantería y en tercero a Don

(1) Como se ve, el texto del poder comprueba la rectificación que dejamos hecha a lo afirmado por Pacífico Otero, cuando hablaba de “Castilla la Vieja”. Pero Don Juan también dice después, en el propio documento, “Paredes de Nava en Castilla la Vieja”.

Nicolás García, teniente del mismo cuerpo especial, para que representado mi persona, se despose uno de los dichos a mi nombre y por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana y celebren verdadero y legítimo matrimonio, con Doña Gregoria Matorras, doncella noble, hijo legítima de Don Domingo Matorras y Doña María del Ser, consortes, vecinos que fueron del lugar de Paredes de Nava en Castilla la Vieja, domiciliarios del obispo de Palencia, con quien tengo tratado para mejor servir a Dios nuestro Señor, casarme, y no pudiendo hacerlo por mí, respecto a los motivos ya dichos, les confiero la facultad suficiente para ello precediendo las tres canónicas moniciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento o sin ellas en caso de conseguir su dispensa del Señor Juez que debe otorgarlas y otorgándome su esposo y marido la reciban por mi esposa y mujer, que yo desde luego la otorgo y recibo como tal. Cuyo acto desde luego apruebo, queriendo tenga la misma firmeza que si en mi presencia se verificase, de modo que para lo incidente y dependiente les doy poder tan cumplido y bastante que quiero que por falta de cláusula no deje de tener cumplido efecto este poder."

En efecto, en virtud de este apoderamiento se llevó a cabo el matrimonio de Don Juan de San Martín y Gómez con Doña Gregoria Matorras y del Ser, en Buenos Aires, el 1 de Octubre de 1770, siendo mandatario y apoderado del primero Don Juan Francisco Sumalo, todo según se consigna detallado en el acta del matrimonio que obra entre los documentos del legajo 1207 del "Archivo Militar de Segovia". El acta referida está autorizada por el Secretario y Notario de la diócesis de Buenos Aires, Don Hermenegildo de la Rosa. Por cierto

que ofició como ministro de la Iglesia, en el acto del matrimonio, el obispo Don Manuel Antonio de la Torre, teniendo lugar la ceremonia en el palacio episcopal.

Rotundamente asevera Pacífico Otero —"Historia del Libertador Don José de San Martín", Tomo I, página 30— que: "Carecemos de los datos necesarios para poder decir cuándo y dónde Don Juan de San Martín juntóse con la que ya era su esposa". Nosotros afirmamos que es posible, más que por simple deducción, decir *dónde* Don Juan de San Martín se juntó con su esposa y hay razón fundada, más aun evidente, para afirmar *cuándo* el suceso se llevó a cabo. Nos lo dice la propia Doña Gregoria. ¿En qué lugar y con qué motivo? En la instancia que eleva a S. M. el rey de España, muchos años después, en demanda de que se le conceda "la gracia de que goce del montepío militar, o por vía de limosna un sueldo con que poderse mantener la expone y su hija, para socorrer las necesidades a que se ven expuestas".

Esta solicitud está escrita y suscrita en Málaga el 16 de Diciembre de 1796 o sea doce días después de producirse el óbito de Don Juan de San Martín, ocurrido en Málaga el día 4 del mismo mes y año. En el mentado documento —que también se conserva en el Archivo Militar de Segovia, en el tantas veces aludido Legajo 1207— dice textualmente Doña Gregoria "que contrajo matrimonio el 12 de Octubre de 1770 en Buenos Aires."

Las cosas están esclarecidas por este testimonio con una diafanidad meridiana: casados por poder en 1 de Octubre de 1770, el matrimonio se consumó el día 12 del mismo mes en Buenos Aires. Se hallaba Don Juan de San Martín ausente, prestando servicios en tierras del otro lado del río, en el departamento de Víboras, en

el Uruguay, sin poderlos abandonar. Transcurren los meses, se celebra el matrimonio por poder y el ya marido de Doña Gregoria viene a Buenos Aires y entonces el matrimonio se consuma. Tal es el valor exacto de lo declarado en la instancia al rey por la señora de San Martín el 16 de Diciembre de 1796, siendo inexplicable cómo un estudioso tan concienzudo y perspicaz como Pacífico Otero, a pesar de publicar —“Historia del Libertador Don José de San Martín”, Tomo I, página 36— el texto de la solicitud, no advirtió que en ella estaban esclarecidas las dudas que sentía respecto “a cuándo y dónde Don Juan de San Martín juntóse con la que ya era su esposa.”

A través de los documentos que Mitre, Vicuña Mackena, Barros Arana y Pacífico Otero citan, más los que se encuentran en el Museo Mitre, “Archivo de San Martín” y los que sirvieron de base a las doctísimas especulaciones de Torre Revello, se comprueba que Doña Gregoria Matorras y del Ser, siguió a su marido en todas las residencias que los servicios lo obligaron a tener: en Víboras, en San Borja, en Yapeyú, desde los años 1770 a 1781, aparece en compañía de él, sin registrar otra separación que la del viaje que hizo a Buenos Aires, en Junio de 1779, para gestionar el cobro de haberes atrasados que a su esposo se le adeudaban. De este viaje y esta gestión hemos dado antes cuenta detallada.

Si bien vamos a tratar más adelante de este tema, dejemos dicho ahora que del matrimonio San Martín-Matorras nacieron en los pagos del Plata sus cinco hijos Manuel Tadeo, Juan Fermín, Justo Rufino, José Francisco y María Elena, que con ellos llegaron a Cádiz, a bordo de la fragata “Santa Balbina”, en Abril de 1784.

Desde Cádiz la familia San Martín sigue a Madrid y allí comienza Don Juan gestiones, que han de ser largas e infructuosas, para ver de conseguir el medio de mejorar su situación económica y los necesarios para la educación de sus hijos. En efecto; apenas llegado a la capital de España, el padre de San Martín, eleva instancia a S. M. en demanda de que le sea concedido el grado de teniente coronel y un gobierno en América, en apoyo de lo cual alega sus largos y constantes servicios en las tierras ultramarinas. El pedido, o no fué tramitado, o se denegó, porque pocos meses después, en el mismo año de 1784, presenta nueva solicitud, instando ahora el retiro con grado de teniente coronel y demandando que se le incorpore a la plaza de Málaga. Se le negó lo más y se le concedió lo menos, ya que fué agregado, como ayudante supernumerario al Estado Mayor de Málaga, cargo y destino que se le confirmaron por R. O. de 21 de Mayo de 1785, señalándole el sueldo mensual de trescientos reales de vellón.

En Málaga vivió hasta el día de su muerte que ocurrió, el 4 del mes de Diciembre de 1796, a la edad de 68 años.

La situación, más que de estrechez, de angustia, en que se encontró la viuda de Don Juan de San Martín la indujo a buscar en la benevolencia del Rey auxilio para remediarla. Fué entonces cuando presentó ante S. M. aquella instancia, de que ya hemos hablado antes de ahora, rememorando los largos y notorios servicios de su difunto esposo, que por la propia índole de ellos, del lugar y de las condiciones en que los prestó y contrajo, no pueden disfrutar ahora sus causahabientes de los beneficios del montepío militar, con la agravante terrible de que no la es dable a la viuda gozar de sueldo alguno.

Da cuenta de los gastos que se impusieron para proporcionar la carrera de la milicia a los cuatro hijos —Manuel y Juan Fermín tenientes del regimiento de Soria; Justo Rufino, de la Guardia de Corps en la compañía americana y José Francisco en el regimiento de Murcia— y los que demandaron el cuidado de Don Juan de San Martín durante su enfermedad. Exhibiendo toda la dolorosa y cruel realidad de su situación, declara: “Ha quedado la exponente con una hija de estado honesto, en la mayor miseria, sin bienes, alhajas, ni pariente alguno que la socorra, ni arbitrio para ocurrir a sus hijos, por considerar que lo necesitan para su precisa decencia.” Esta es la instancia aludida con anterioridad, al presentarla como demostrativa de la afirmación de que se sabía *cuándo* y *dónde* —después de casados por poder— se unieron Doña Gregoria y Don Juan, padres de San Martín. Entonces copiamos el final de la instancia, el cuerpo de la súplica, donde la viuda de San Martín pedía al rey: “por vía de gracia”, “goce del Montepío”; “por vía de limosna”, “un sueldo” con que poder mantenerse.

No es ciertamente la máquina burocrática, aunque sea en lo militar, instrumento de celeridad. La consuetudinaria indolencia perezosa, de ese tipo universal en la fauna humana, el oficinista, que vela cuidadosamente por la conservación del ritmo lento y cansino de toda dependencia oficial, tiene además zonas peligrosísimas, en las cuales el bache administrativo se convierte en sima insondable, a donde se destinan, para caer de por siempre olvidados, los expedientes que son clamor de los modestos, o ansias de los humildes, que es achaque general en las dependencias ministeriales de ambos hemisferios, el extravío definitivo en cualquier trámite burocrático de

cuanto no está respaldado por la influencia o defendido por el celo interesado de algún figurón poderoso.

En esa sima, voraz e insaciable, cayó la angustiada demanda de auxilio formulada por la madre de San Martín, que vé pasar los días, las semanas y los meses sin que nadie escuche sus lamentos ni la ampare contra las asechanzas de la miseria. De nuevo insta —en 8 de Junio de 1797— un socorro. Es en Aranjuez y también dirigiéndose al Rey, a quien recuerda el mérito y número, la calidad y la condición de los servicios que a España prestó en América su difunto esposo el capitán Don Juan de San Martín. Con una prosa limpia y clara, que tiene un magnífico fondo de altivez, hace historia de la labor de un hombre que, por cientos de miles de pesos aumentó en las misiones de las Caleras los rendimientos fiscales, creador de un batallón de indios guaraníes, incorporando a la vida civil más de seis mil de éstos, que andaban errantes y dispersos por los campos, y después de cuarenta y tres años de vida militar sin tacha ni mancha, dejando cuatro hijos bajo banderas, a su viuda y su hija les lega como patrimonio, la miseria y el hambre.

Por fin Su Majestad, en San Ildefonso, residencia real de verano, el 20 de Agosto de 1797, acuerda *¡mons parturiens!* “que en mérito de la antigüedad y buenos servicios de Don Juan de San Martín y especialmente de los que contrajo en el virreinato de Buenos Aires, se le señalasen a su viuda por vía de limosna *ciento setenta y cinco pesos fuertes*”.

No se sabe con exactitud cuándo la madre de San Martín se trasladó de Málaga a Madrid. Solamente se conoce por un documento que Pacífico Otero llama inédito —y es uno de los muchos que componen el legajo

número 1207 del Archivo Militar de Segovia— que en 1806 está domiciliada en Madrid. Por cierto que este documento nos da una información que nadie se cuidó de esclarecer.

Estamos refiriéndonos a la providencia de 26 de Abril de 1806, recaída en una nueva instancia de Doña Gregoria pidiendo que la pensión que venía disfrutando, a su muerte fuese transferida a su hija María Elena. Dejemos anotado que Pacífico Otero exponiendo estos datos da a la última instancia mencionada la fecha de 3 de Junio de 1806 y luego escribe: “Según documento inédito que tenemos a delante, el día 26 de Abril de ese mismo año recayó sobre ella —se refiere a la instancia— esta providencia”. Aquí hay un error de fecha notorio; tan patente, que nos inclinamos de primera impresión a suponer que se trataba de una errata, porque es evidente que sobre una instancia de 3 de Junio de 1806 no podría dictarse una providencia el 26 de Abril del mismo año.

La providencia en cuestión es desconcertante e incomprendible porque en ella se dice: “Por R. O. de 20 de Octubre de 1798 se sirvió el Rey conceder pensión en el montepío militar a Doña Gregoria Matorras, viuda del capitán Don Juan de San Martín, y habiendo percibido su haber por la tesorería del ejército y cuatro reinos de Andalucía hasta fin de Diciembre de 1805, que trasladó su residencia a esta Corte, lo participo a U. S. a fin de que disponga que por la tesorería del citado montepío se asista a la referida interesada desde 1 de Enero del presente año en adelante con la de un mil quinientos reales vellón anuales, interín justifique permanecer en estado de viudez del nominado Don Juan su difunto marido.”

Examinados atentamente los hechos se viene en conocimiento de que Pacífico Otero incurre en un error al suponer que la providencia de 26 de Abril recayó en el expediente de traspaso de la pensión, que solicitaba Doña Gregoria en favor de su hija. No podía esta providencia decir relación alguna con la instancia de que fuese transferida la pensión a Doña María Elena, al fallecimiento de su madre, por la poderosísima razón, antes aducida, de que una providencia de 26 de Abril de 1806 no puede ser provocada por una solicitud presentada 38 días después; el 3 de Junio del mismo año. Pero es que además Pacífico Otero no se cuidó de contrastar la súplica con lo resuelto, porque de haberse impuesto este trabajo vendría en conocimiento de lo que no alcanzó a comprender: Que a Doña Gregoria le había sido concedida una limosna de “175 pesos fuertes” por orden del Rey, el 20 de Agosto de 1797, dictada en San Ildefonso, y que al año siguiente, según la R. O. de 20 de Octubre de 1798, expedida en Madrid, le fué otorgada la pensión del montepío militar de “1.500 reales vellón anuales”.

Aun cuando hemos indicado que Doña Gregoria Matorras, según el texto de la comentada providencia, no se trasladó a Madrid hasta fines de 1805, hubo algún biógrafo de ella, creemos que fué el gran periodista Don Rafael Comenge —escribimos en forma dubitativa porque tenemos que fiar a la memoria estos y otros datos que figuraban entre nuestros papeles en España, destruídos y quemados por los legionarios y moros al asaltar la que durante muchos años fué residencia veraniega de la familia de nuestra esposa, en Santa Ana de Abuli, muy próxima a Oviedo— quien sostuvo que Doña Gregoria Matorras residió en Madrid desde los primeros meses del año 1803, fundando su aserto en el

hecho de que la madre de San Martín otorgó testamento en la capital del reino el 1 de Junio de 1803, documento que luego reproduciremos.

Tiene poca fuerza y escasa validez probatoria el argumento en que Comenge fundaba su aserción; primero, porque la declaración de la providencia de 26 de Abril de 1806 es terminante al decir que Doña Gregoria había cobrado su haber "por la tesorería del ejército y cuatro reinos de Andalucía hasta fin de Diciembre de 1805, *que trasladó su residencia a esta Corte*"; segundo, porque el testamento pudo otorgarlo la testadora aprovechando uno de los viajes a Madrid que realizó durante sus constantes e ininterrumpidas gestiones. En todo caso lo que parece incuestionable es que Doña Gregoria Matorras, desde fines de Diciembre de 1805 estableció su domicilio en Madrid y allí vivió hasta que hizo su traslado a Orense, ciudad donde ocurrió su fallecimiento, como se verá en momento oportuno.

El testamento de Doña Gregoria Matorras —del que existe copia legalizada y fehaciente en el Archivo de San Martín, Tomo I, página 26— otorgado ante el Notario de Madrid Don Domingo Ruiz, es un documento curioso, instructivo, que ilustra puntos de interés y en relación directa con nuestro héroe, por lo que estimamos de conveniencia y oportunidad reproducirlo literalmente.

Después del preámbulo al uso, donde declara cuál es su ascendencia, hace solemne profesión de fé cristiana, encomienda su alma a Dios, disponiendo cómo se la debe amortajar con el hábito de Santo Domingo de Guzmán y ser enterrada en la iglesia parroquial del lugar donde su fallecimiento ocurra, misas que se le han de rezar, limosnas que deben darse, etc., declara: "Que del referido matrimonio me quedaron cinco hijos, que

son los referidos: don Manuel Tadeo, don Juan Fermín, don Justo Rufino, don José Francisco y doña María Elena de San Martín, con los cuales dichos varones, tanto en tiempo de su difunto padre, como posteriormente, he expendido yo la otorgante, para su decoro y decencia en la carrera militar en que se hallan, varias sumas que no puedo puntualizar. Pero, sin embargo, para que se evite por lo mismo, desavenencias, debo manifestar que con los insinuados Don Manuel Tadeo, Don Juan Fermín y Don Justo Rufino, éste actualmente guardia de Corps en la compañía americana, y principalmente con él, he gastado muchos maravedís por haberle tenido que satisfacer varios créditos y otras circunstancias que han ocurrido que aunque tampoco puedo ahora especificar, resultará presente de ello de los papeles y documentos que conservo en mi poder. Todo lo cual declaro así para los efectos que haya lugar, por la causa de que cuando falleció el expresado Don Juan de San Martín, mi marido, que fué bajo el poder para testar, que recíprocamente nos dimos, hallándose en esta Corte en 8 de Mayo de 1785, ante Juan Hipólito de Salinas, escribano de Su Majestad, y a cuya orden celebró el citado su testamento, residiendo en la ciudad de Málaga, en 1º de abril de 1797, ante Francisco María Piñón, escribano de su número. No hizo inventario ni partición de bienes, por considerar todo el caudal en créditos, originados de los diferentes préstamos que hizo el mencionado mi marido, hallándose en América y después residiendo en España. Por lo cual para la mejor inteligencia de esta declaración, debo manifestar que los desembolsos que tengo hechos con el nominado don Justo Rufino no pueden constar mediante a no haber llevado apunte ni razón de lo en que consista,

pero sí puedo asegurar que el que menos costo me ha tenido ha sido el don José Francisco.”

Lo demás del testamento, mejora de María Elena de San Martín, en el tercio y remanente del quinto de los bienes, institución y nombramiento de herederos y otros extremos secundarios, no lo reproducimos porque nada dicen ni tampoco nos ilustran respecto de los que son temas principales de esta primera parte del presente libro, que estudia el nacimiento y juventud de Don José de San Martín.

Afirmaba Comenge que Doña Gregoria Matorras, en el año de 1808, huyendo de la ocupación de Madrid por los franceses, fué a parar a Galicia. Nunca hemos podido averiguar ni tampoco hoy tenemos de ello la más liviana noticia lo que hay de cierto en el decir de Comenge, siendo lo único cierto y seguro, documentalmente expresado, que Doña Gregoria Matorras y del Ser falleció en Orense el día 28 de Marzo de 1813, siendo enterrada al siguiente día en el convento de Santo Domingo de la capital gallega. Todo según aparece del libro 7° de defunciones de la parroquia de Santa Eufemia del Centro de Orense, al folio 131 y su vuelta.

Como son noticias de simple información, pero al fin de acusada novedad dentro de su calidad episódica, hemos de dejar aquí rectificada la general creencia, sostenida por los biógrafos, de San Martín, con excepciones muy señaladas, de que la hermana de él, María Elena, permaneció soltera. No es así; en Madrid contrajo matrimonio y en compañía de ambos esposos marchó Doña Gregoria a Orense y en la casa de ellos vivió. ¿Quién fué el consorte de Doña María Elena? Don Rafael Menchaca, vecino de Orense, que a la muerte de su madre política era el depositario de las última disposición testamentaria de Doña Gregoria Matorras,

exhibiendo dicha disposición ante el teniente-párroco o coadjutor de la iglesia parroquial de Santa Eufemia, que así lo hizo constar en la partida de defunción, todo comprobado en el certificado que expidió el cura párroco Don Manuel Canal, que obtuvo Pacífico Otero —“Historia del Libertador Don José de San Martín”. Tomo I, página 41— en cuyo archivo se conserva la copia legalizada de tal documento. En el testamento que otorgó San Martín, en una cláusula especial, está confirmado que Doña María Elena se casó con el citado Don Rafael Menchaca, habiendo tenido una hija llamada Petronila, a la que San Martín legó una pensión de mil francos anuales.

Antes de entrar de lleno en el examen y estudio de la vida y de la obra de Don José de San Martín, es deber nuestro, así lo sentimos y por tal lo tenemos, ya que de sus progenitores hemos hablado, dejar esclarecido algo que está insinuándose como un defecto de su estirpe, como una impureza de su sangre. Por lo menos quienes lo dicen y divulgan, con fines de malicia lo hacen, siquiera seamos felizmente muchos los que aun no hemos llegado a creer que la pigmentación de la piel o el color del cabello, las dimensiones de las orejas o la forma de la nariz, la mayor o menor amplitud del ángulo facial o el tamaño grande o chico del cráneo, sean estigmas de ruindad o de miserias del espíritu. Mucho menos en los días que corren, de horrible crueldad humana, eregida en perfecto sistema de gobierno por los hombres etnográficamente puros, que, con toda su perfección fisiológica, nos brindan el pavoroso espectáculo que Séneca proclamó como el más siniestro símbolo de ferocidad: “Ut homo, non iratus, non timens, tantum spectaturus, occidat”.



CAPITULO SEGUNDO

UN PERFECTO EMBUSTE

## UN PERFECTO EMBUSTE

“Calidad. Noble”. Hojas de servicio de San Martín.

Varias veces hemos escuchado, y en cierta ocasión leído, que San Martín era de procedencia judía, que en sus antepasados los hubo de origen hebreo y que en sus rasgos fisonómicos se descubrían características muy acusadas de los descendientes de Judá. No dimos mayor importancia a tal dicho, aunque, lo confesamos nos produjo invencible indignación semejante infundio. Y no ciertamente porque sintamos el menor prejuicio contra los israelitas ni jamás haya rozado nuestro espíritu la más liviana preocupación racista; sí porque el error era patente.

Pero sucedió que un día, invitados en la capital porteña a una casa acogedora, mansión de un gran señor, hubimos de compartir viandas y mantel con un buen número de comensales de elevada alcurnia, representación selecta de la ciencia, de las letras, de la política, de las finanzas de la República, y de sobremesa, una de las personalidades más caracterizadas de aquella concurrencia, que había ocupado altísimos cargos oficiales, patriocio de singular autoridad, hablando de mis primeros

trabajos sobre San Martín —los que aparecieron publicados, formando el tomo I de esta obra—, hubo de afirmar: “Parece cosa demostrada el origen judío de San Martín”. Con hechos y razones, en nuestra opinión irrefutables, demostramos que aserción semejante era totalmente inexacta, teniendo la fortuna o el acierto de que la argumentación esgrimida fuese tan clara y convincente, que nuestro interlocutor, el aludido prócer, se dió pronto a partido, reconociendo la fuerza de las razones y la verdad de los hechos aducidos. El ilustre patricio, rectificando noble y radicalmente su dicho, nos hizo expresas manifestaciones de gratitud “porque le habíamos sacado de un grave error”.

Desde aquel día nos prometimos escribir sobre el tema y aprovechar una coyuntura propicia o una ocasión adecuada para tratarlo a fondo, haciendo públicas las pruebas que utilizamos para demostrar que en la genealogía de Don José de San Martín y Matorras no era posible señalar, ni en la rama paterna ni en la línea materna, la existencia de ningún rastro ni la menor huella de sangre israelita.

Cumplimos ahora el propósito, con la esperanza de que nadie habrá de rebatir los datos fehacientes y las pruebas abrumadoras que apoyan nuestro criterio, reflejo de una realidad intachable.

Lanzar una opinión atrevida e infundada es cosa fácil; sostenerla y demostrarla, no es empeño tan hacedero. Los que han dicho que San Martín era de origen judío, incurren en gravísimo error, porque no sólo lógica, sino documentalmente puede darse probanza plena de la magnitud del infundio.

En pocos países hay menos sangre hebraica que en España, y la que exista es tan vieja que está del todo

diluída. En la genealogía de cualquier español, aunque descienda de judíos, para dar con antecesores o ascendientes israelitas, hay que remontarse a muchas generaciones. No se necesita esforzarse en grado sumo para comprenderlo. Del terruño peninsular fueron expulsados, judíos y judaizantes, hace varios siglos, expulsión tan cuidada y sistemática que en el siglo XVIII ya no se habla de ellos.

Pero es el caso que tratándose de las familias progenitoras del Protector, ni en la de los San Martín ni en la de los Matorras, por mucho que se indague en la línea de sus ascendientes, se da con ningún nacido de hombre ni mujer que tenga sangre de los descendientes de la tribu de Judá.

Los San Martín, que proceden de la villa de Cervatos de la Cueva, “fueron hacendados de gran pasar y buenas rentas”, según dijo Don Matías Barrio y Mier, profesor que fué de Derecho Civil en las Universidades de Oviedo y de Madrid, y “por venir a menos, algunos de sus familiares viéronse obligados a entrar al servicio del rey” (1), como escribió Don Rafael María de Labra. Decir y escrito que van a tener plena probanza con una alegación tan sencilla como irrefutable. En las hojas de servicios de Don José de San Martín se lee: “Calidad, Noble”. En las de Justo Rufino, del regimiento de Guardias de Corps, se repite la calificación: “Calidad, Noble”.

Pero no por esta sola razón está demostrado que el

(1) Por el solo hecho de estar al servicio del Rey y haber obtenido graduación en las filas del ejército, el padre de San Martín tenía que “ser de sangre limpia y no haber cumplido ejercicio vil, ni tráfico deshonesto”, porque subsistían las disposiciones contenidas en todas las Reales Cédulas, Decretos y acuerdos de Cortes que prohibían empuñar las armas, “a los judíos y judaizantes, aunque fueran conversos”.

general de los Andes no tenía entre sus progenitores ninguno descendiente de familia judía. Como luego se verá, al relatar la vida de San Martín en España, éste hizo sus estudios en el Colegio de Nobles de Madrid, que por su simple título dice a las claras el linaje de los allí educados.

Se podrá argüir que el nombre no hace a la cosa, que de igual manera que yerran los que como Barros-Arana afirman era el tal Colegio centro de preparación para la carrera militar, afirmación sin base alguna de verdad, es dable que incurran otros en gran inexactitud; los que, fiados en el título de la institución docente, sostengan que en el Seminario de Nobles de Madrid sólo recibían enseñanza los hijos de padres aristocráticos o de familias de sangre azul.

Pero es que el Colegio, fundado el año de 1724 por el rey Luis I, en 1727 incorporado, por orden de Felipe V, al Imperial de San Isidro (creado por la Archiduchesa de Austria) del que hubo de ser desglosado tres años después, en 1730, según lo refiere el P. Lesmes Frías, S. J., que historió las vicisitudes de la fundación luisiana, estaba creado definitivamente para educar los hijos de nobles.

Basta repasar los reglamentos o constituciones que rigen la vida y administración del Colegio para ganar acabada certidumbre de que nuestra aserción no puede ser contradicha. Porque en esas reglas definidoras del objeto, fin y desarrollo de la institución se lee: “Los alumnos habrán de instruirse en aquellas facultades que como la gramática, la retórica, la poesía, las lenguas francesa, italiana y griega, más adornan a la nobleza”. “Sólo serán admitidos —como alumnos— los que son legítimos descendientes de nobleza notoria heredada y no heredada y no de solo privilegio”.

Habrán suspicaces u obcecados que opongán a esta probanza una objeción, en apariencia valedera. Podrán decir: con lo argumentado se demostraría que San Martín era de origen noble, “de nobleza notoria heredada”, si los mandatos y prescripciones de los reglamentos del Colegio merecían respeto y estaban en vigor, manteniéndose su escrupulosa observancia, pero nada prueba que San Martín, con toda su noble genealogía no tuviera entre sus ascendientes alguno de procedencia judía.

La objeción se desmorona con sólo recordar que para ser declarado noble —se exigía previa probanza de sangre limpia hecha en expediente calificado de “bastante y fehaciente”— era indispensable ostentar la calidad de “cristiano viejo”, limpio de sangre, no haber sido procesado ni merecido condena por ningún exceso ni vicio torpe, honrado, no ser hereje, ni judío, ni converso, no haber ejercido oficio vil, ni haber merecido censura o condena por la Santa Inquisición”. Si los progenitores de San Martín, cualquiera que fuese el grado de ascendencia, hubiesen tenido origen remoto judío, él no habría podido entrar en el Colegio de Nobles.

Todo muestra, bien a las claras, la verdad de que San Martín de “calidad noble”, no podía traer origen de familia hebraica. Pero es que, por otra parte, el más exigente y riguroso abogado del diablo no pediría prueba más eficaz que la que vamos a utilizar en demostración de la limpieza de sangre de nuestro admirado prócer; prueba de carácter documental y que hizo fe plena. En el Archivo Militar de Segovia —legajo 1490— se guarda íntegro el expediente personal de Don Justo Rufino de San Martín, hermano de Don José, que llegó a ser jefe del cuerpo de la Guardia de Corps. Allí está la solicitud original instando el ingreso, que, como era

de ineludible rigor, fué pasada al trámite previo de testimonio de limpieza de sangre del solicitante, mediante información sumaria, pero con las solemnidades procesales exigidas, que reproducimos:

“Don Justo Rufino de San Martín, natural del pueblo de Yapeyú, obispado de Buenos Aires, en América, ante usted, como mejor proceda, comparezco y digo: Que a mi derecho conviene se me reserve información de testigos como es cierto haber conocido en esta villa a Doña Gregoria Matorras mi madre, natural de ella, igualmente a Don Domingo Matorras, su padre y mi abuelo, vecino que fué de esta villa, en la que se les tuvo y reputó por cristianos viejos, honrados y de sangre limpia, sin haber sido procesados, ni ser herejes, ni judíos nuevamente convertidos, ni delatados en el Santo Oficio de la Inquisición, ni castigado por éste, ni ejercido oficio vil <sup>(1)</sup>. En esta atención a usted suplica se sirva estimarlo así con citación al procurador síndico y mandar que, evacuado con la aprobación judicial, se me devuelva original, para usar de mi derecho, que así es de justicia que pido y juro.”

La instancia, dirigida al Alcalde Mayor de la villa de Paredes de Nava, fechada en 6 de Febrero de 1794, fué admitida a trámite, para la práctica de la información testifical, siendo parte el procurador síndico “que podrá oponerse a lo solicitado, tachar y repreguntar testigos y dar informe en razón”.

Veamos ahora cómo fué cursada la instancia y cómo se practicó la información “ad perpetuam” solicitada por Don Justo Rufino de San Martín, quien, en

(1) El formulario de esta instancia era el que se venía usando desde el siglo XVII, del cual se suprime: “ni ser perjuro”, “ni haber realizado actos indignos de caballero cristiano”.

probanza de los hechos que trataba de advenir, para que produjesen fe plena, presentó lista de tres testigos “mayores de edad”, “de toda verdad decir”, “conocidos y honrados en Paredes de Nava”. Los deponentes fueron Don Manuel Lorete, Don Manuel López y Don León González, que juramentados en forma, exhortados a decir verdad y hechas las prevenciones de rigor, hubieron de declarar respectivamente:

Don Manuel Lorete: Promete decir verdad en cuanto sepa y se le pregunte y como vecino que es de la villa de Paredes de Nava, lugar de su nacimiento y donde siempre ha vivido, dice: “que ha conocido a Doña Gregoria Matorras, natural de esta villa, hija de legítimo matrimonio, de Don Domingo y Doña Gregoria del Ser, a quienes trató y comunicó el testigo muchas veces por causa de la proximidad de la casa en que vivieron y habitaron. Que todos los contenidos y además sus ascendientes y descendientes han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, herejes y judíos nuevamente convertidos a nuestra santa fe católica y que tampoco han sido procesados por el Santo Oficio de la Inquisición, antes bien fueron y son de muy honradas y limpias familias que no tuvieron ni ejercieron oficios viles sino aquellos correspondientes a su distinguido nacimiento y buenos procederes”.

Manuel López, después de jurar por Dios decir verdad en lo que sepa y se lo pregunte”, declara: “Que conoce a Doña Gregoria Matorras, como también tuvo trato constante y amistad con los padres de la dicha, Don Domingo y Doña Gregoria del Ser, que han sido y son, como todos sus ascendientes y descendientes, cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, herejes y judíos nuevamente convertidos a nuestra santa

fe católica y que tampoco han sido procesados por el Santo Oficio de la Inquisición, siendo respetados y merecedores de pública y notoria estima por su condición noble y de caballeros”.

León González, el tercer testigo, declara en análogos términos y confirma en todas sus partes los dichos y aseveraciones de los dos primeros, por lo que procedióse a apurar el trámite de audiencia al procurador síndico, quien evacuó el traslado “conformándose con lo informado, que es fiel y cabal reflejo de la verdad”.

En vista de todo lo actuado, tanto por lo pedido y alegado, como en razón de lo probado, el Alcalde Mayor de Paredes de Nava, señor licenciado Don Tomás Julián Arroyo, el 17 de Febrero de 1794, dictó el auto de conformidad con la instancia, que en su parte dispositiva reza de este modo: “Apruébese en cuanto ha lugar en derecho la precedente información por estar compuesta de tres testigos fidedignos y de toda confianza, a cuyos dichos y deposiciones siempre se ha dado y da, entera fé y crédito, así en juicio como fuera de él y *porque también le consta la notoriedad de todo cuanto expresan*”. El auto lleva refrendo y rúbrica del escribano Don Norberto Gallego.

¿Ante el texto y contenido de lo transcrito, habrá quién, de buena fe y con justa razón, pretenda mantener el evidente error de que Don José de San Martín era de origen judío? Difícilmente, a menos de presentar un árbol genealógico con las garantías de autenticidad y el aval en forma de un rey de armas, se puede apetecer ni encontrar prueba más acabada del yerro en que caen cuantos sostienen que San Martín no era “ni cristiano viejo”, ni de “calidad noble”. Quedan registrados los documentos que dan carácter de evidencia a

nuestras aserciones, siendo de esperar por ello que nadie incida de nuevo en el embuste, ni trate de reiterar una afirmación, que ya no sería hija de la ignorancia y sí engendro de la contumacia.

Hemos declarado que a nosotros nunca nos preocupó esa doctrina, hoy en boga, tan llevada y traída, de la pureza de la raza y de la limpieza de la sangre. Y, por el camino que la vida va, más nos inclinamos a repugnar las grandezas de los arios, que las miserias de los hebreos. ¡De tal modo andan las cosas que ordenan y arreglan esos “pura sangres” de Europa, que ha de llegar tiempo, y no muy lejano, en el cual esos purificadores sean los que merezcan, si no lo ganaron ya, el odio universal y en contraste con ellos el pueblo deicida pase a ser venerado y respetado por el mundo entero!

Pero no es esto lo que ahora debemos contemplar como materia de análisis y comentarios; no. Vamos a estudiar la personalidad y la obra de San Martín y lo que importa es que quede esclarecido y comprobado cuanto tiene de absurdo y disparatado el atribuirle origen judío.

Habrá quien diga que pecamos de suspicaces o que, recelosos y desconfiados en exceso, llegamos a exagerar la importancia de ciertas afirmaciones. No lo creemos así; y tan no lo creemos, que estamos convencidos de que esta versión del origen judío de San Martín tiene un punto de arranque claro y una procedencia conocida. “El más grande de los criollos”, de que hablara con entusiasmo Vicuña Mackena, por el vigor de su peculiar condición, se ha ido transformando en “el más grande de los americanos” y, en fuerza del impulso que lo eleva a la inmortalidad, anda muy cerca —decimos nosotros— de entrar consagrado en la suprema categoría “del más grande de los ciudadanos del mundo”.

Por ello y porque el símbolo grandioso que encarna San Martín —la libertad de un mundo— mortifica a ciertos temperamentos poco escrupulosos y demasiado apasionados, en cuanto el “Protector” es la contrafigura de los tiranos, el anticaudillo por excelencia y esencia, amén que sus doctrinas y prácticas de gobierno son la negación radical de las prácticas de gobierno y de las doctrinas que están poniendo e imponiendo de moda ciertos siniestros personajes, nada sería de extrañar que se iniciase una campaña de descrédito y desprestigio de una figura prócer de este Nuevo Mundo, que, por haber sido moldeado con impoluta pureza por las manos creadoras de San Martín, va a constituir uno de los grandes obstáculos para el triunfo de ese novísimo tipo, verdaderamente teratológico, de caudillos apocalípticos que ahora triunfan en Europa. Nadie eche en saco roto esta sincera llamada de atención, que no nace de la ciencia, pero nos la dicta la experiencia. ¡Y qué experiencia!

Y ello importa a todos los hombres de sentimiento liberal y de condiciones democráticas, porque San Martín es para todos ellos figura ejemplar. Vicuña Mackena dijo que San Martín fué argentino de cuna, pero de corazón americano, y por eso pudo ser argentino en el Plata, chileno en Chile, peruano en el Perú y hasta colombiano en Guayaquil. Todo el que pretenda dibujar en sus verdaderos perfiles la figura de San Martín y reproducir con fidelidad sus rasgos espirituales auténticos, tendría que escribir: San Martín fué español por su sangre, argentino por su cuna, hispánico por su alma, y por serlo pudo sentirse argentino en el Plata, chileno en Chile, peruano en el Perú y ecuatoriano en Guayaquil.

Hombre tal, fué considerado como traidor por los

españoles, cuya tierra defendió valerosamente; en el Plata se le llamó rebelde, cuando obedeció a la ley eterna de amor a su patria; por los chilenos, desertor, después de haberlos libertado; por los peruanos, huido, en los momentos mismos que los emancipó.

Hoy se le proclama ¡obra definitiva de la justicia póstuma! al más grande de los criollos de América y el mejor ciudadano del mundo. Porque servía ideales y principios eternos, no intereses efímeros y parciales, los hombres de su tiempo le injuriaron, las generaciones posteriores lo veneran y el mundo futuro le rendirá perenne gratitud, contemplando en él la encarnación perfecta y sublimada del sentimiento hispánico, vivificador de un mundo para la justicia y la democracia.

De siempre fué convicción profunda nuestra, hoy decisiva e irreformable, que no pueden ser buenos jueces de San Martín los que lo juzguen con un criterio formado con el pensar y el sentir de las gentes y de las ideas de los tiempos en que nuestro héroe desplegó su genial actividad y logró sus grandes empeños libertadores. San Martín hundió sus raíces espirituales en las capas profundas del sentimiento hispánico, nutriéndose de las fuentes morales más puras de nuestro pueblo, y por su talla gigantesca se irguió de tal modo que pudo descubrir horizontes futuros vastísimos. ¡Hoy mismo apenas si podemos hacer otra cosa que entreverlos! Porque la obra esencial de San Martín no puede ser constreñida por las categorías de lugar y de tiempo, sus frutos son universales y perennes.

Como ni una sola mancha macula su figura esplendorosa, los que andan chapoteando en las ciénagas del racismo y muchos colaboradores inconscientes de ellos, intentan vanamente difundir la gran patraña del origen judío de San Martín.

CAPITULO TERCERO

DONDE Y CUANDO NACIO  
SAN MARTIN



## DONDE Y CUANDO NACIO SAN MARTIN

*"Nido de Yapeyú, la egregia cuna".  
D. Torres Frías.*

Después de saber quiénes fueron los padres y ascendientes de Don José de San Martín, las primeras preguntas que deben ser formuladas para conocer la historia de su vida, son éstas: ¿Dónde nació San Martín? ¿Cuándo nació San Martín?

Respecto al lugar del nacimiento no hay dudas. En Yapeyú (tierra de las Misiones Occidentales, bañadas por las aguas del Iguazú, del Paraná y del Uruguay, y que atraviesa la sierra del Imán) vino al mundo el libertador de los pueblos que en el Sur de América, formaban parte de los grandiosos dominios coloniales españoles. Tierras que los jesuítas, al llegar a esta parte del continente, ocuparon para erigir en ellas las reducciones, cuya historia tan discutida y contradictoria es conocida de cuantos han estudiado un poco estos acontecimientos.

Durante años y años, exceden de un siglo, los hijos de San Ignacio, dominaron como dueños y señores, fueron los amos indiscutidos de aquellos extensos pagos, hasta que la famosa Pragmática Sanción de Carlos III,

de acuerdo con disposiciones consentidas, apoyadas cuando no emanadas de Roma, decretó su expulsión, llevada a cabo por Don Nicolás Elordoy, Don Antonio Aldao, Riva Herrera y Zabala, bajo el inmediato mando y la constante inspección de Bucarelli.

Entonces desempeñó Yapeyú un singular papel, porque era uno de los baluarte más fuertes y cuidados del poderío de los ignacianos. Y allí fué, dos años más tarde de poner fin a la expulsión de los jesuitas, Don Juan de San Martín y Gómez, que después de su matrimonio permaneció en los mismos lugares, donde nació el que había de ser el más noble, humano y generoso de los hijos de las Provincias del Plata y de Hispano-América, el Libertador.

Contestes y unánimes, historiadores y biógrafos, en que el nacimiento de San Martín tuvo lugar en Yapeyú, como también en que vió la luz un 25 de Febrero, discrepan y se separan al señalar el año en que se produjo tan fausto acontecimiento. Dicen unos que fué en 1778, aseveran otros que ello sucedió en 1781 y hay quien sostiene que el natalicio de Don José Francisco ocurrió en 1777.

No abordaremos nosotros el intento, que hoy es imposible, de buscar solución a estas dudas ni dar una fecha definitiva como la verdadera del nacimiento de San Martín. Pero si ha de sernos posible —creemos que el empeño es asequible para nuestras fuerzas— excluir por errónea una de las datas que, con base en documentos de cierto poder probatorio, fué señalada por escritores e historiadores de cierto renombre.

Sostienen que nació en 25 de Febrero de 1778 la mayoría de los historiadores y biógrafos, que siguieron la opinión de "Ricardo Gual Jaen", pseudónimo con

que publicó una biografía de San Martín, aparecida en Londres y la primera en el tiempo, año de 1823, García del Río. Entre las grandes autoridades que participan y mantienen la opinión de García del Río, están hombres de prestigio, tan excepcionales como Don Juan María Gutiérrez, Sarmiento y Mitre. Por cierto que Gutiérrez, por tantos conceptos digno de admiración y respeto como crítico y biógrafo, en el caso concreto de San Martín cae en grandes inexactitudes y notorios errores, según diremos en otro lugar, cuando analicemos ciertas aseveraciones contenidas en el "Bosquejo Biográfico del General Don José de San Martín", de que es autor Don Juan María Gutiérrez.

No nos adelantemos a los acontecimientos y registremos, porque el dato no debe ser dejado en olvido, que, al igual que García del Río, el general Miller, en sus "Memorias", impresas en 1829, consigna como fecha del nacimiento de San Martín la del 25 de Febrero de 1778. Se concede a estas dos opiniones singular estima porque García del Río fué confidente, secretario y ministro de San Martín, y el general Miller mantuvo con él constante relación y amistad, mereciendo el honor de ser guardador de pensamientos, propósitos y opiniones de nuestro héroe.

El criterio de estos autores fué compartido por la Academia de la Historia, que oficialmente dictaminó resolviendo que Don José Francisco de San Martín y Matorras nació en Yapeyú el 25 de Febrero de 1778. Respetabilísima la opinión de los hombres de la Academia, no puede, dentro de los estrictos principios de la hermenéutica histórica, ser aceptada como indiscutible. Por encima de este juicio, que no pasa de ser uno de tantos, con más o menos probabilidades de acierto, hay

hechos que lo contradicen y rectifican. No es un modo de apreciación nuestra, es que existen datos quirográficos, documentos que produjeron efectos en expedientes y resoluciones que afectaron a la vida civil y militar de San Martín, que no autorizan a dar por verdadera y única la fecha por la Academia establecida como la del natalicio del Libertador.

Mientras no se descubra la partida de bautismo o alguna certificación de ella, revestida de todas las garantías suficientes para tenerla por indubitada, se podrá continuar sosteniendo, con igual valor polémico y probabilidad de acierto, que San Martín nació en Febrero de 1777, en Febrero de 1778 o de Febrero de 1779, porque información documental existe que permite, con análogas razones e iguales motivos, sostener cualesquiera de estos años como el de su natalicio.

Sólo una de las fechas ofrecidas, como la del nacimiento del Protector, nosotros la rechazamos por absurda. Hablamos en términos tan rotundos, porque no sólo el propio convencimiento nos impone el contradecirla sin reservas, sino porque —la demostración vendrá ahora— la realidad de los hechos, la vida misma, proclama elocuentemente, la inexactitud que hay en el juicio de Don Juan Pradere, que fué el que lanzó como cierta y fija la fecha de la llegada al mundo de San Martín, el 25 de Febrero de 1781.

Aunque se trata de persona que por su saber y cultura llegó a ocupar el cargo de Director del Museo Histórico de Buenos Aires, a pesar de que funda su criterio en el acta sponsalicia de San Martín, no por eso deja de incurrir en un yerro lamentable y de una absurdidad patente.

La opinión de Don Juan Pradere, fué no sólo com-

partida, sino apoyada por García del Real (catedrático de Historia de Medicina en la Universidad de Madrid, Académico de las Nacionales de Medicina de Buenos Aires y Madrid) en su ensayo “José de San Martín, Libertador de la Argentina y de Chile, Protector de Perú”. En esta obra, página 39, escribe: “Según afirmaban hasta hace poco tiempo sus biógrafos, José de San Martín ha nacido en Yapeyú, provincia de las Misiones, de la República Argentina, el 25 de Febrero de 1778”. Lo que aparece subrayado va hecho de nuestra mano, no por el autor.

Después en una amplia nota, nos dice que “sin embargo, como hace constar el doctor Pradere, en la partida de esponsales de Don José de San Martín, declara el propio interesado, en 1812, ser “natural del pueblo de Yapeyú, en las Misiones, de treinta y un años...”. “Por tanto, afirma el Dr. Eduardo García del Real, debió nacer en 1781 y no en 1778”.

Robusteciendo estas aserciones, nuestro ilustre compatriota, historiador, catedrático y académico, tomados de un artículo de Pradere, publicado en “La Nación” el 17 de Noviembre de 1915, agrega como razonamientos en apoyo de su criterio: “Por otra parte, y en consonancia con esto, en España, en julio de 1808, al alcanzar el grado de ayudante primero de infantería ligera —en su lugar volveremos sobre este *lapsus*— dice que tiene veinte y seis años”.

Para concluir declara: “La fecha de 1778, en desacuerdo con estas dos afirmaciones del propio interesado, se ha deducido de la lectura de la eskuela mortuoria (20 de Agosto de 1850), que aparece haber sido redactada sobre la base de apuntes de la familia, que no estaba presente, y en la que, además, se incurre en el error de

llamar a la madre de San Martín María Francisca, cuando su verdadero nombre era Gregoria". Queda advertido que no es cierto el dicho de García del Real respecto a que la fecha de 1778 se deduzca solamente de lo consignado en la esquila mortuoria; otros documentos, de más eficacia probatoria, abonan, como veremos, el parecer de los que opinan que San Martín había nacido en aquel año de 1778.

Por cierto que ni Pradere ni García del Real conocían el dato (para su tesis sería un hallazgo) que nos suministra Pacífico Otero —“Historia del Libertador”, páginas 56 y 57 del Tomo I— cuando trae a cuento el pasaporte presentado por San Martín al pasar por Lille (Francia) el año de 1828, al venir de Bruselas y Amberes para embarcar con rumbo a Buenos Aires. Como tendremos que exponer en momento adecuado, el Protector era objeto de vigilancia por parte de las autoridades francesas, y al pasar por Lille, el alcalde de aquella ciudad tomó copia del pasaporte presentado por San Martín y elevó al ministro de Interior el siguiente informe: “J’ai l’honneur de vous transmettre le pasaport de M. José de San Martín, propriétaire, agé de 47 ans, Americain venant d’Anvers et se rendant a Marseille pour s’y embarquer. Je lui ai délivré une passe provisoire pour cette destination. Je joins l’état des renseignements”. Si San Martín en aquel año, que era el de 1828, tenía 47, es auténticamente exacto que su nacimiento había sido el año de 1781, como Pradere sostuvo y García del Real confirmó.

Caso curioso: el dato que reproducimos lo utiliza Pacífico Otero en demostración de su tesis —la de que San Martín nació en 1777— y victoriosamente escribe esto, que contradice y niega lo que afirma: “Como se vé,

tanto por el propio pasaporte de San Martín como por el comunicado oficial del alcalde de Lille al jefe de policía del reino, su edad en ese entonces era de 47. Lógicamente su año natal no podía serlo el de 1778, sino el de 1777". No; incurre en un yerro inexcusable, de simple operación de resta, Pacífico Otero, porque lógica y aritméticamente, según el dato que utiliza, la fecha del año natal de San Martín, sería el de 1781.

No hemos de poner término al estudio que venimos haciendo de estas opiniones, sin decir que nos parece que García del Real —citamos de memoria, confiados en el simple recuerdo de lecturas viejas— no está en lo firme al escribir que la alegación de Pradere arranca del hallazgo de la partida de esponsales, porque el estudio y cálculo que éste realizó lo basaba también sobre la hoja de servicios que publicó por primera vez Vicuña Mackena y que para otros fines comenta Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo I; página 131.

Quien se deje impresionar por todos los antecedentes que venimos estudiando, si juzga precipitadamente nuestra labor, sacará como conclusión la de que lejos de destruir o por lo menos debilitar el criterio de Pradere y García del Real, más bien lo hemos robustecido. Antes de pronunciar juicio alguno, instamos a los impacientes a que hagan acopio de atención y de parsimonia para seguir hasta el fin nuestra tarea, que aunque áspera y un poco ingrata, aun como simple lectura, parécenos que tiene cierto valor informativo.

Si a cualquiera se le antoja decir que San Martín nació el año de 1780, podrá encontrar, en defensa de este supuesto, pruebas documentales tan valederas como las que manejó Pradere para fijar la fecha de tal suceso en 1781. Sería suficiente aducir este testimonio: “La pri-

mera hoja de servicios de San Martín, que se conserva en el Archivo de la Nación Argentina, es de 1803 y en ella se declara que tiene la edad de *23 años*. Por lo tanto a tenor de tal declaración, contenida en un documento oficial, San Martín había nacido en 1780.

Otros en discordia, si se lo proponen, pueden a su vez dar como año del natalicio de nuestro héroe el de 1779, que tampoco les ha de faltar razón sólida con que mantener este criterio. Para ello les bastaría exhibir, en apoyo de esta hipótesis cronológica, otro documento de los mismos caracteres y condiciones que el anterior: La hoja de servicios de San Martín correspondiente al año de 1804, que está guardada en el Archivo Militar de Segovia, según la cual el interesado tenía entonces 25 años, lo que hace afirmar que San Martín había nacido en el año de 1779. Conclusión también obligada para cuantos utilicen la hoja de servicios correspondiente al año de 1806 —al igual que la anterior existente en el Archivo Militar de Segovia— que declara como edad de San Martín la de 27 años, razón decisiva para mantener que su nacimiento tuvo que producirse en el año de 1779.

En este complicado fárrago de papeles y datos de índole oficial —¡oh perfección de las máquinas burocráticas!— hay fundamentos para todas las opiniones, bases para todos los criterios, material para los más diversos juicios, que con iguales títulos pueden sostener que San Martín vió la luz de la vida en Yapeyú el 25 de Febrero de 1778, el 25 de Febrero de 1779, el 25 de Febrero de 1780 o el 25 de Febrero de 1781.

Pero volviendo a nuestro tema, que fué el de excluir como posible la fecha de 1881, que dió como la más veraz Pradere y defendió García del Real, vamos a ofrecer probanzas de que este criterio es insostenible por absur-

do, porque como dicen los jurisperitos, con razón irrefragable “*ad impossibilia nemo tenetur*”. Si llegamos a poner de manifiesto, en términos de la más impecable lógica, que no es humanamente posible que San Martín, a menos de negar lo innegable y de suprimir parte de su vida y de sus actividades conocidas, hubiese nacido el año de 1781, aunque no haya documento solemne que lo niegue y existan otros que parezcan afirmarlo, habremos dado cima a nuestro empeño, satisfaciendo a los espíritus más exigentes y escrupulosos.

Hay hechos ciertos, algunos de fuerza probatoria incuestionable, que no son puestos en duda por nadie, respecto de los cuales están perfectamente acordes los historiadores, biógrafos y críticos que con mayor esmero, erudición y conocimientos han estudiado estos asuntos. ¿Cuáles hechos son estos? 1°. Que San Martín ingresó en el Colegio de Nobles en Madrid el año de 1785. Antes de que lo hayamos insinuado por escrito, el argumento estará ya brotando en la imaginación de nuestros lectores. ¿Cómo un infante de *cuatro años* podía emprender los estudios de la poesía, de la retórica, de las matemáticas, del italiano y del inglés, que, como consignamos en otro lugar, era la instrucción que allí recibían los hijos de nobles, sin que se pudiese dar la enseñanza de las primeras letras? Pero es que además, ya se explicará en coyuntura oportuna, según los reglamentos o constituciones que regían la fundación del rey Luis I, para poder ingresar en ella, los educandos habían de tener la edad de ocho años. El año de 1785 el niño José de San Martín de haber nacido en 1781 no pasaba de los cuatro cumplidos... La prueba, “*ad absurdum*” está dada.

2°. Otro hecho, también incontestable polémicamente, que no fué nunca objeto de discusión y que además

está registrado de modo constante en las hojas de servicios, en todas sin excepción, de San Martín, es el de que ingresó, como cadete, en el regimiento de Murcia el 21 de Julio de 1789. Según la tesis de Pradere en aquel momento tenía San Martín *ocho años*. ¿Cabe en cabeza humana que a esa edad prestara servicios militares? La respuesta será unánime... "Ad impossibilia nemo tenetur".

Pero es más. Según las ordenanzas castrenses que estaban entonces en vigencia, para ingresar, con la condición de cadete, en el servicio, sólo podía obtenerse dispensa de edad por *un año no cumplido* y en este caso era indispensable que la concesión se hiciese "por *acto del rey* y constando oficialmente la gracia concedida". Nada de esto medió con motivo del ingreso de San Martín en el regimiento de Murcia como cadete; por tanto la gracia de dispensa de edad no se produjo. Pero es que además, no bastaba que a San Martín se le concediese un año de gracia, sino que era indispensable que la gracia fuese de *cuatro años*; porque la edad de ingreso era la de doce años. De nuevo surge el absurdo.

3°. Hecho evidente, que Mitre, como Pacífico Otero, como todos los que se ocuparon de historiar la primera parte de la vida militar de San Martín, unánimemente lo consignan. Sufrió, el que había de ser Libertador de América del Sur, el bautismo de sangre en Orán, entrando en acción de guerra el 27 de Junio de 1791, cuando, en la hipótesis cronológica de Pradere, contaba *diez años*. ¿Es esto admisible? ¿Cabe en lo humano que a una criatura de tal edad se la pueda someter al peligro de la guerra? ¿Qué vigor ni qué fuerzas físicas podía desplegar a los diez años San Martín para soportar ¡en Africa!

las fatigas del campamento y el peso de las armas? Sigue imperando el absurdo.

4°. Hecho también comprobado hasta los límites de la certidumbre y que está registrado en todas las hojas de servicios de San Martín. En 1793 pasó con los ejércitos de Aragón, donde su unidad estaba de servicio, a tomar parte en la campaña del Rosellón, que había de prestigiar tanto el nombre del general Ricardos. Fue ello en 1793 y ostentando el grado de segundo subteniente. Conforme a la tesis de Pradere, San Martín había cumplido entonces *¡doce años!* ¿Tenemos que explicar el razonamiento que brota espontáneo y con fuerza invencible? Ya ejerce mando San Martín; ha de conducir fuerzas; tiene que imponer la disciplina: debe mantener la moral de los hombres que están a sus órdenes. ¡Un niño de *doce años!* El imposible se acentúa.

No obstante que con lo dicho estimamos haber demostrado toda la razón que nos asiste para reputar inaceptable, por lo absurda, la hipótesis de Don Juan Pradere, y cuantos nos leyeren habrán llegado a convenir con nosotros que la fecha de 1781, señalada como la del nacimiento de San Martín, es absolutamente inadmisibile, como la principal razón que se esgrimió para mantenerla fué la de que eran actos personales, declaraciones suyas y gestiones propias, por si queda algún recalcitrante que sufra la misma agudísima ofuscación que García del Real, queremos brindarle, como término de este alegato, actos propios, declaraciones personales, gestiones de él, de San Martín, que no pueden ser impugnadas ni puestas en tela de juicio por el más contumaz, contrario a nuestros pareceres.

En el ocaso de su vida, el 11 de Septiembre de 1848, San Martín, desde Boulogne-sur-Mer, escribía su histó-

rica carta al Presidente Castilla, y, entre otras noticias y reflexiones, le manifestaba: "Como Ud. yo serví en el ejército español en la Península, desde la edad de 13 a 34 años hasta el grado de teniente coronel de caballería". La declaración es terminante. Y como San Martín, queda repetidamente consignado, entró en el regimiento de Murcia, como cadete, el año de 1789, si entonces tenía 13 años, la fecha de su nacimiento no podía ser la de 1781.

¿Cuál era la edad que tenía San Martín, al escribir esta carta al Presidente Castilla? El mismo lo consigna, de su puño y letra, al final de la misiva: "A la edad avanzada de 71 años, una salud enteramente arruinada...". Si hacemos el cómputo de las fechas se nos impone esta conclusión: Escribía San Martín a los 71, esto ocurría el año 1848 y por tanto daba implícitamente como fecha de su natalicio la de 1777. Lo que quiere decir que en el año que Pradere fija como el del nacimiento del Protector, hacía ya cuatro que había venido al mundo.

Ante esta situación confusa y embrollada, respecto a cuál fué el año en que San Martín nació, Pacífico Otero, perseverante y tenaz, con ese ardor y ese fervor que pone en su gran empeño de reconstituir con la máxima fidelidad de la vida del "gran americano", acometió pacientísimo trabajo para cumplir tan arduo y difícil cometido. Comprendía, él mismo explícitamente lo declara, que la forma verdaderamente eficaz, el medio único de aclarar punto tan oscuro y por ende tan debatido, consistiría en dar con la partida de nacimiento, acta del bautismo o certificación de ellas. Pero admitía también que el lograrlo no le había sido posible, como lo declaró —"Historia del Libertador". Tomo I, página 51— al escribir: "Demás está decir que planteada así la cuestión creímos que el mejor medio de elucidarla sería el

poder presentar al debate un documento concluyente, cual tenía que ser la partida de bautismo u otro. Desgraciadamente, la suerte no nos acompañó en este intento, y aunque acudimos a distintas fuentes documentales con esperanza de encontrarla, no pudimos hacerlo ni en su original ni en ninguna de sus copias."

En esta trabajosa búsqueda, perseguida con invencible perseverancia, aunque infructuosa en cuanto al hallazgo del documento clave, Pacífico Otero dió con otros elementos de juicio, a los que atribuye importancia esencial, como se vé leyendo estas líneas que están rezumando satisfacción y contento:

"Con todos estos documentos vinieron a enriquecer el acervo consiguiente a esta búsqueda, y es así cómo hemos podido encontrar la copia auténtica de la partida de bautismo de Elena de San Martín, hermana del prócer, y al mismo tiempo otros documentos que por su contenido, sirven para esclarecer este punto en forma concluyente".

Uno de los medios supletorios de prueba que Otero Pacífico utilizó fueron las hojas de servicios, cuyo análisis detallado y meticulado le instruyó de que los mismos vacíos, iguales fallas, análogas contradicciones descubiertas en las de Don José existían en las de sus hermanos. Y consigna: "Calcadas éstas —se refiere a las hojas de servicio del Protector— como las anteriores, en el mismo formulismo de redacción, no fijan ni año ni mes ni el día que cada uno declaró. En este caso, como en el caso de San Martín, al cotejar tales documentos constatamos contradicciones y divergencias que son del todo evidentes".

No era Pacífico Otero de ánimo débil ni voluntad desmayada a quien los obstáculos y dificultades pudie-

sen amilantar. Hombre de imaginación e inventiva, buen latinista y como tal conocedor de las Georgias de Virgilio, sabía la verdad de aquella conocida frase del gran preceptista, "labor omnia vincit Improbus", y continuó afanoso y perseverante sus tareas investigadoras. Recordó que el matrimonio San Martín - Matorras había tenido cinco hijos, cuatro varones y una mujer, y que el orden de nacimiento estaba repetidamente establecido en varios documentos suscriptos por Doña Gregoria, entre ellos, de mayor solemnidad, el testamento de la misma, documento en el cual se lee: "Declaro que del referido matrimonio, me quedaron cuatro hijos que lo son don Manuel Tadeo, don Juan Fermín, don Justo Rufino, don José Francisco y doña María Elena de San Martín".

De aquí arranca Pacífico Otero para hacer un razonamiento que le orientará en su trabajo: "Esta designación hecha por la madre misma del prócer es fundamental". ¿Por qué da tanta importancia a tal designación? Argumenta de este modo: La madre —"toda madre por instinto es infalible en esta cronología"— nombra a cada hijo por orden de su nacimiento y por tanto el Benjamín entre los varones es José Francisco.

Según las hojas de servicio Manuel Tadeo ingresó en el regimiento de Valencia el 23 de Septiembre de 1788 y calcula que la fecha de nacimiento fué en 1772. Juan Fermín ingresó en el regimiento de infantería de húsares de Aguilar el mismo día que su hermano Manuel Tadeo lo hizo en el de Valencia; había nacido en 1775. Justo Rufino, que ingresó como guardia de Corps tiene como fecha de su natalicio el año de 1776. Y llega el momento culminante de su pesquisa afanosa: descubre la partida de bautismo de la hermana María Elena. La reproduce íntegra, y literalmente la copiamos:

"Don Hermenegildo de la Rosa, secretario de Cámara del Ilustrísimo señor Dn. Manuel Antonio de la Torre (mi señor), obispo de la ciudad de Buenos Aires y su obispado y notario de su general visita; en consecuencia del decreto que antecede certifico y hago undivia fé a los que el presente vieren como el tenor de la mencionada certificación es a la letra lo siguiente: "Certifico, yo el R. P. predicador fray Francisco Pera, religioso de nuestro Santo Padre Domingo, y capellán de esta Calera del Rey que fué de los regulares expulsos intitulada Nuestra Señora de Betlén, situada en la otra banda del Río de la Plata, partido que llaman de las Vacas, obispado y provincia de Buenos Aires".

"En diez y ocho de agosto de 1778 nació María Elena de San Martín, y el día veinte de dicho mes le eché agua, y el día veinticinco la exorcisé, catequisé, puse óleos y solemnemente a la nominada niña hija de don Juan de San Martín, ayudante mayor de la Asamblea de Infantería de esta provincia y natural de la villa de Cervatos de la Cueva, y de doña Gregoria Matorras su legítima mujer, dependiente de la villa de Paredes de Nava, uno y otra del adelantamiento y obispado de Palencia en Castilla la Vieja y reino de León. Fué su padrino el ayudante mayor de infantería don Luis Ramírez y testigos el teniente de las Asambleas de Caballería don Bartolomé Pereda y el subteniente de Infantería don José Rodríguez; y para que conste y donde con venga doy la presente en la referida Calera, partido de las Vacas, en 19 de Agosto de mil setecientos ochenta y dos. Fray Francisco Pera".

"Concuerta con la certificación original que tiene presente, y en cumplimiento del referido decreto de S. S. I. el obispo, mi señor, doy la presente firmada de mi mano en esta parroquia iglesia de las Víboras en



veintiseis de noviembre de mil setecientos ochenta y dos años. Hermenegildo de la Rosa. Secretario y notario de Visita". Esta fe de bautismo figura en el expediente de pensión y viudez de Doña Gregoria Matorras de San Martín, legajo 1207, n° 31 del Archivo Militar de Segovia.

De aquí deduce Pacífico Otero: "primero, que don José de San Martín no pudo nacer en 1778, porque en dicho año nació su hermana Elena" (y nosotros aclaramos que era imposible que naciesen en el mismo año los dos hermanos porque, uno se dice que nació el día 25 de Febrero y la otra el 19 de Agosto); segundo, "que siendo éste el último de los vástagos que tuvieron los esposos San Martín y Matorras, el hijo prócer debió nacer antes de dicha fecha", y tercero, "que siendo él el último de los varones, tuvo que nacer después de Justo a quien la propia madre señala el tercero".

Establece la conjetura que si su hermana Elena nació en 1778 y su hermano Justo en 1776 ó 1775, él, que en la prole filial figura entre estos dos, debió nacer en 1777. Aquí Pacífico Otero aventura una opinión, que no tiene más valor de cualquiera otra que no pugne con hechos demostrados, ciertos, inconcusos. Porque lo mismo que 1777 se puede establecer 1776, si Justo Rufino había nacido en 1775; o es dable señalar el 1779, caso de que Doña Elena tuviese como año de su venida al mundo el de 1778.

Decimos "caso de que Doña María Elena tuviese como año de su venida al mundo el de 1778", porque la demostración de Pacífico Otero, que parecía decisiva <sup>(1)</sup> contra la opinión de la Academia, de García del

(1) Nosotros por tal la teníamos cuando escribimos el primer tomo de esta obra. Pero entonces no conocíamos aún la demoledora objeción de Ambrosio Maciel.

Río, de Juan María Gutiérrez, de Sarmiento, de Mitre, de Vicuña Mackena y de cuantos sostenían que en 1778 nació San Martín, está hoy en entredicho y casi anulada. ¿Por qué? El libro recientísimo de Ambrosio Maciel —"San Martín". Síntesis biográfica— nos dice, aludiendo concretamente al criterio y juicios de Pacífico Otero, que en 1936, cuatro años después de aparecida la "Historia del Libertador San Martín", Luis Azarola Gil, "publicó un folleto en el que afirma haber descubierto en los Archivos de Las Víboras (El Carmelo, Uruguay), la auténtica partida bautismal, y cuyo texto coincide con el que recogió Otero en Segovia, con excepción de la fecha: el documento de Segovia da por nacida a María Elena en 1778; el de las Víboras, en 1771".

La hipótesis tan afanosamente construída por Pacífico Otero se derrumba porque su base queda destruída, ya que descansaba en el hecho de que María Elena, que él suponía la menor de los hermanos, por haber nacido en 1778, ahora aparece siendo la primogénita, toda vez que el natalicio de ella data del año 1771. Siendo este conflicto de fechas surgido de que en ambos documentos, idénticos en el texto, hay una tal diferencia como la de asignar uno a María Elena siete años más que el otro, dentro de las rectas y estrictas leyes de la lógica y de la hermenéutica, hay que estar al de mayor autenticidad, que es el original, descubierto por Azarola Gil, puesto que el utilizado por Pacífico Otero es una certificación al parecer con un error substancial de copia.

Pero es que Ambrosio Maciel nos dice aún algo —en la página 213 de su obra antes citada— que acaba de destruir todo el valor probatorio del testimonio que se conserva en el famoso legajo 1207 del Archivo Militar de Segovia. Maciel escribe: "Pero, hay un antecedente

importante que hace inclinar en favor de esta última fecha. Observa Azarola Gil que el documento autenticatorio de la partida, ha sido expedido por orden del obispo de Buenos Aires, Manuel Antonio de la Torre, quien, por haber fallecido en 1776, no pudo lógicamente, tener ingerencia en un hecho posterior, como sería el nacimiento de María Elena en 1778”.

La cuestión se complica si entramos en el examen de estas inexactitudes, que revisten, en este caso, caracteres de delito, porque se trata de una falsedad en documento público, perpetrada por funcionario que en el desempeño de sus deberes oficiales, altera conscientemente la verdad. Porque el que lo autentifica es Don Hermenegildo de la Rosa, secretario de Cámara del Ilustrísimo señor Don Manuel Antonio de la Torre, obispo de Buenos Aires y además *notario* de su general visita, quien nos dice que la copia certificada *concuerd*a con la certificación original. Por si esto es poco grave, aun existe otro motivo que da acusada significación a la falsedad de la copia que se expide en *cumplimiento de un decreto del Señor Obispo*, que según Azarola Gil había fallecido en 1776, esto es, *seis años antes de la fecha* en que aparece por el obispo decretada la instancia donde se pide la expedición del certificado de la partida de bautizo de María Elena San Martín, pedimento acordado por el decreto y que se extiende en 26 de Noviembre de 1782.

No se trata, por tanto, de un simple error de fechas. Surgen a montones las falsedades, de naturaleza y condiciones tales que si quisiéramos comentarlas tendríamos mucho campo para hacer aún más intrincado y obscuro este curiosísimo caso histórico, donde parece que la fatalidad se atraviesa implacable en el camino de cuantos

intentan esclarecer lo sucedido y que sólo consiguen enmarañarlo y complicarlo hasta el límite de lo más inverosímil. Por el interés del tema y por afectar de manera tan directa a la biografía del Libertador confiamos en que no faltará quien logre desenredar la madeja y sepa unir estos cabos hoy sueltos y rotos.

Ambrosio Maciel, visto el conflicto polémico que nace de lo escrito por Pacífico Otero en 1932 y lo publicado por Azarola Gil en 1936, que hoy por hoy no admite, lógica y legalmente, otra solución que lo que nosotros adoptamos, busca una explicación a la que llama aparente contradicción entre ambas partidas y propone ésta: “Podría muy bien ocurrir, como lo insinúa un historiador, que hubiera sido adulterada la fecha de la partida intercalada en la de pensión, por instintivo sentimiento de coquetería femenina a lo cual habría accedido la madre, haciendo aparecer a María Elena, sin perjuicio de nadie, unos años más joven...” Es una explicación posible y hasta humana de la contradicción, que para un espíritu gentil y respetuoso con el eterno femenino puede ser satisfactoria, pero que ante las exigencias severas, rígidas e inflexibles de Clio no tiene ni puede tener valor alguno esta galante explicación.

Ambrosio Maciel, frente a este conflicto insoluble, estima que, “agotada la investigación y la búsqueda afanosa, quedan librados al tiempo o a la casualidad que permita alguna vez hallar la partida de bautismo”, y agrega: “mientras ello ocurre, nos inclinamos a aceptar como fecha exacta del nacimiento, la que consigna Mitre, calculada, según se ha dicho, sobre la declaración del acta de defunción, o sea el 25 de Febrero de 1778, y que coincide con la de sus primeros biógrafos, García del Río

y Miller, aceptada por todos los historiadores, a excepción de Otero (1)".

No es sólo Otero, entre los historiadores el que discrepa de Mitre, de García del Río y de Miller; hay más excepciones. Nosotros no sólo las hemos señalado —Pradere y García del Real— sino que por los medios polémicos que entendimos más eficaces, con el sólo deseo de servir a la verdad, o la que nosotros tenemos por tal, hemos procurado demostrar que incurrían en un evidente error lo que dan como año de nacimiento de José Francisco de San Martín y Matorras el año de 1781 y que aun no pudiendo conocer exactamente cuándo el prócer vino al mundo, esta última versión es radicalmente inaceptable por absurda, en cuanto está en pugna y es

(1) El Centro Republicano Español de Buenos Aires, en el desarrollo de magníficos empeños culturales, que le procuran prestigios y aplausos, organizó un ciclo de conferencias titulado: "Argentina - España. Próceres argentinos vistos por personalidades españolas". He aquí el plan de estos actos: "Moreno", por Manuel Blasco Garzón; "Rivadavia", por Mariano Gómez; "Alberdi", por Luis Méndez Calzada; "Sarmiento", por Manuel Serra Moret; "Vélez Sarsfield", por Angel Ossorio. A mí me fué discernido el encargo y con él un alto honor, de inaugurar este ciclo disertando sobre "San Martín".

Tuvo lugar la conferencia el 19 de Septiembre de 1941 en el salón "Unione e Benevolenza" y en ella abordé la cuestión de la fecha del natalicio de Don José de San Martín y Matorras. Hice la advertencia de que en el Tomo I de estos ensayos, había presentado como tal fecha la de 25 de Febrero de 1777, siguiendo el criterio y parecer de Pacífico Otero, contra los de Mitre y de la Academia de la Historia, que dan la de 25 de Febrero de 1778. Pero, ahora, dije: "tengo que hacer una rectificación y aceptar de nuevo el modo de pensar de Mitre y de la Academia; debo por lo menos declarar que, en mi sentir, Pacífico Otero no logra aportar pruebas demostrativas de que San Martín no nació en 1778, porque las que nos ha ofrecido están destruidas."

Al finalizar la conferencia muchos oyentes me hicieron la merced de su felicitación, algunos el honor, no menos estimado, de sus reparos y observaciones. Entre estos últimos presentéme el entusiasta sanmartiniano Don J. Prudencia Cidra, que puso gran interés en darme a conocer un trabajo especial de Pacífico Otero, dedicado al estudio del nacimiento, fecha y año, de San Martín. Procuré demostrar al Sr. Cidra que tenía muy estudiada la labor del gran historiador, cuyo trabajo, por el altísimo aprecio que me merece, creo conocer a fondo, tanto su obra monumental "Historia del Libertador", como sus otras publicaciones, "La Infancia del Libertador", "La Revolución de Mayo y su influencia en América", etc.

Insistió el Sr. Cidra en traerme un folleto de Otero, "El Año Natal de San Martín", que hube de estudiar con la mayor atención. Nada encontré en

incompatible con todo lo que fué el alborear de la vida esplendorosa de nuestro héroe.

\*  
\*   \*  
\*

Aunque nos sea penoso y cause tristeza consignarlo, es nada o muy poco lo que la obra de los historiadores de nuestro país nos brinda para el estudio de la vida de San Martín. Ya hemos aludido antes de ahora a la que llamamos "la conspiración del silencio", que en España se produjo en torno de la más grande figura que salió de las filas de su ejército en todo el siglo XIX, acaso la de alcurnia más excelsa en los anales de la vida castrense española en todas las edades. Por esto y por-

este opúsculo que me hiciese variar de opinión, ni aun el hecho de que al final del mismo haya un dictamen, escrito y firmado por hombres de singulares merecimientos, como los que ostentan Don Héctor R. Ratto, Ismael Bucich Escobar y Leopoldo R. Orstein, que declaran: "1º. Que en su concepto está suficientemente sentado y aclarado que el año de 1778 no pudo ser el del nacimiento del Libertador, y 2º. Que a su juicio los antecedentes aportados por el doctor Otero y principalmente la pieza existente en el Archivo de Segovia, en que consta la citada representación del padre del Héroe, deben ser puestas en conocimiento del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública a fin de que en homenaje a la verdad histórica se cambie tal cronología."

Después de agradecer, en todo lo que vale, al Sr. Cidra, su espontánea y entusiasta colaboración, a la que quise rendir el merecido testimonio de gratitud y respeto redactando esta nota, he de hacer constar que no me siento obligado a rectificar nada de lo escrito y que, de haber conocido el curioso folleto de Pacífico Otero, cuando redacté las notas para este capítulo de mis ensayos sobre "San Martín", en nada variarían mis razonamientos.

Aunque me inclinaba a pensar que San Martín debió de nacer antes del año 1778 y sigo creyendo que a toda su historia premilitar y a la satisfactoria explicación de los hechos iniciales de su vida castrense les cuadra más bien la fecha de 1777 y aun mejor la de 1776 —que es la tesis de Pacífico Otero— no por ello puedo modificar mi última impresión, que resumiré diciendo: Pacífico Otero, pese a los meritorios trabajos que hizo y a los extraordinarios esfuerzos críticos que con tal objeto llevó a cabo, no demuestra que San Martín no hubiese nacido en 1778.

Después de releer con la más esmerada atención todo lo que tenía escrito y dado a la imprenta, me parece que no debo aportar ningún razonamiento a los expuestos en el cuerpo del libro, ya que en mi sentir parecen escritos como si hubiese conocido antes de ahora "El Año Natal de San Martín", informe presentado a los miembros del Instituto Sanmartiniano en la sesión pública celebrada en el Círculo Militar el 5 de Diciembre de 1935.

que nadie supo o quiso romper esa muralla de hielo con que se rodeó la figura del Protector, apenas si merece los honores del esfuerzo traer aquí algo de lo escrito en mi país sobre el hombre y su obra, ese hombre y esa obra que son asombro y admiración del mundo, que, cuando menos, nos deben ser halagüeños y satisfactorios, porque San Martín es hijo de españoles, se formó en las filas del ejército español, vertió su sangre como español, como por español luchó en Africa, en Francia y en Portugal, defendiendo con heroicidad la independencia y la libertad de la patria de sus mayores y en todo caso, por llevar en su espíritu, quintaescenciado, el ideal que hizo grande a nuestro país y le colocó y mantendrá siempre en el supremo rango de los pueblos maestros del mundo, en definitiva vino a cumplir los supremos designios de aquella emoción de los descubridores y colonizadores, que, los mejores al menos, habrían secundado a San Martín en su epopeya, completando la obra maravillosa del descubrimiento de América con la de su liberación, no menos fecunda y útil para el engrandecimiento y progreso del mundo.

Si leemos al conde de Toreno, al conde Clodart, a Chao, a Gómez Arce y algunos otros, pocos, apenas hacemos más que tropezar con errores incomprensibles —Toreno le llama a San Martín “el célebre caudillo del Perú”— o con prejuicios tan arraigados, que lo mejor es darles de lado y no tenerlos para nada en cuenta. A través de los relatos que forman la trama de este libro, alguna, aunque rara vez, tendremos ocasión de recoger y comentar determinados datos y ciertas noticias que completan, muy escasamente, pero útiles en ciertas coyunturas, lo que otros historiadores extraños estudiaron y expusieron sobre nuestro admirado protagonista.

Es merecedor de una frase de comentario el hecho de que sean los escritores e historiadores españoles, que escriben después de consumada la independencia de las provincias del Plata, de Chile y del Perú los que se encierran en este mutismo hosco y sistemático. Antes, en los días apasionadísimos de la lucha, cuando el fragor de los combates y la violencia de la pelea conmovía al mundo y desataba el frenesí de los combatientes, los hombres que historiaron las campañas de San Martín, con todos los naturales y humanos prejuicios de aquellas horas, supieron hacerle justicia y admirar sus altísimas dotes políticas y militares. Cuando comentemos el paso de los Andes, la reconquista de Chile y la sublevación del Perú podremos comprobar cómo los más grandes escritores militares españoles que se ocuparon de aquellos sucesos, testigos, cuando no actores, de la terrible pugna, a través de la explicable y obligada parcialidad con que relatan todas las acciones y episodios del inmenso drama, se inclinan ante la superioridad de San Martín, subyugados a veces por su genio, y no dejan de reconocer sus elevadísimos sentimientos como hombre, sus nobles virtudes como militar, su generosidad ilimitada como político. Para ello tomamos testimonio de Torrente —“Historia de la Revolución Hispano Americana”— y de Camba —“Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú”— cuya autoridad supera a la de todos los demás escritores castrenses españoles de su tiempo.

También la verdad y la exactitud histórica demandan señalar la excepción de aquella gran pluma militar, Don Francisco Villamartin, autor de la obra muy meritoria “Nociones del arte militar”, publicada en 1862, que supo elevarse por encima de los apasionamientos y preocupaciones patrioterías de su tiempo y que juz-

gando el paso de los Andes dijo que colocaba a San Martín en la cúspide del prestigio y que el empeño era “uno de los más gloriosos que ha visto el mundo”. Pero estas son excepciones. Además, que desde entonces apenas si se produjo nada estimable en España respecto de San Martín y su obra.

Hemos citado y comentado antes de ahora a García del Real, que escribe en nuestros días, en 1932, y que, acaso no anduvo muy atinado al mostrarse partidario de la tesis de Don Juan Pradere, y vamos a dar noticia de lo único aprovechable de nuestra literatura histórica respecto al Libertador. Y no creemos incurrir en olvido, menos en voluntaria omisión, si con lo que a continuación reproducimos estimamos haber agotado todo lo aprovechable de lo escrito en España respecto de San Martín, al menos por lo que concretamente dice relación al problema que se examina en este capítulo <sup>(1)</sup>.

Nos referimos, al decir lo único verdaderamente aprovechable de la producción literaria e histórica española contemporánea en torno al Libertador, a la publicación hecha por el Centro del Ejército y de la Armada de Cádiz, en 1912, “para solemnizar el Centenario de la Constitución de 1812, y sitio de la Isla gaditana”. Esta publicación, titulada “El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”, de Don Francisco J. Moya y Jiménez, coronel de Artillería, y de Don Celestino Rey Joly, capitán de Infantería, es una obra cu-

<sup>(1)</sup> No hemos de dejar en olvido las conferencias organizadas en el Ateneo de Madrid, en 1910, por la Sección de Ciencias Históricas, que presidía el inolvidable y eruditísimo americanista Don Rafael Ma. de Labra, para conmemorar el centenario de la reunión de las Cortes de Cádiz. En ellas, examinando la obra del Libertador y Protector en relación con la política internacional de Europa, hubimos de participar. Recordemos que los entonces tenientes coroneles Burguete e Ibáñez Marín disertaron sobre “La Campaña de Chile” y “La Campaña del Perú”, respectivamente. No sabemos si aquellas conferencias llegaron a imprimirse.

riosa, aprovechable en parte y en parte erudita, que compendia datos estimables para formar una idea exacta de lo que era el Ejército español en los días gloriosos de la guerra de la Independencia y cuáles los grandes hombres y figuras de máximo prestigio que lo animaban y dirigían.

Dedicadas a San Martín hay en el tomo I de esta producción, una alusión en la página 334, y una “ilustración” —así la llaman los autores— que bajo el número V de las XVIII que publican, ocupa las páginas 406 a 410. Es un abreviado resumen del período de la vida militar del Protector en España, en la cual, pese a lo muy incompleto de los datos, a ciertos errores graves de información, hay algunas noticias que tendremos que recoger y comentar, porque afectan a episodios interesantes de la existencia de nuestro héroe, que además no son muy conocidos del gran público ni siquiera de los buenos historiadores argentinos, excepción hecha de Pacífico Otero, pero que en la descripción de algunos de esos episodios se deja enredar por inexactitudes que le hacen vacilar y contradecirse a veces.

La “ilustración V”, de la obra de Moya y de Rey Joly, lleva por título “Don José de San Martín y Matorras, Oficial Español, General Argentino, Protector del Perú”. Los datos esenciales que consigna se refieren a la vida militar del Libertador en España, con una exposición sumarásima de los principales empeños que realizó en América, cayendo en algunos errores, más que de fondo de expresión, por el laconismo con que se produjeron los autores. No emiten juicios personales sobre San Martín, pero descubren sentir una gran respeto por el hombre y por sus obras.

En lo que se refiere al problema particularmente

estudiado por nosotros en este capítulo dicen de Moya y Jiménez y Rey Joly: "Nació en 25 de Febrero de 1778, en Llapayú (Virreinato de la Plata), siendo su padre capitán del Ejército español, destinado en aquella colonia; vino muy joven a la Península, ingresando en la clase de cadete de menor edad en el Arma de Infantería el 21 de Julio de 1789 en el *Regimiento de Murcia*, figurando en dicha clase 3 años, 10 meses y 23 días, asciendo a subteniente el 19 de Junio de 1793, a 1er. subteniente el 28 de Julio del año siguiente, a 2º teniente el 8 de Mayo de 1795. Fué promovido a 2º Ayudante en 26 de Diciembre de 1802 y a Capitán el 2 de Noviembre de 1804". Sigue después una relación detallada de los servicios que prestó en tiempo de paz y de guerra, consignando los actos meritorios realizados por San Martín, la magnífica calificación que mereció de sus jefes y superiores.

Dicen también que "desde el año de 1808 tenía el grado de Teniente coronel, concedido el 6 de Junio, en cuyo mes, de 1808, asistió el 16 a las acciones de Andújar y el 19 a la batalla de Bailén". Citamos esto para de pasada rectificar lo que hemos llamado *lapsus* cometido por García del Real, cuando escribió que San Martín "en Julio de 1808, al alcanzar el grado de ayudante primero de Infantería ligera, dice que tiene *veintiséis años*". El error es patente; San Martín poseía en 1808 el grado de Teniente coronel y mal podía ser nombrado ayudante primero de infantería el mismo año.

Para dar fin a esta investigación, algo paradójica, porque parece escrita con el fin de fijar la fecha del nacimiento del gran general y de hecho es la demostración concluyente de que no hay modo seguro ni medio eficaz para determinarla, queremos agregar otras dos

referencias que por ser y venir del propio San Martín no deben ser omitidas. No traen luz ni dan rumbo para descubrir el camino de la verdad tan buscado; complican y oscurecen más la situación, pero en modo alguno deben ser silenciados.

En la carta ya mencionada, escrita por San Martín, al presidente Castilla desde Boulogne-sur-Mer, el 11 de Septiembre de 1848, entre otras cosas le decía: "Como Ud., yo serví en el ejército español de la Península, desde la edad de 13 a 34 hasta el grado de teniente coronel de caballería". Si fuese cierto que San Martín tenía 13 años al entrar en el servicio de las armas, sabiendo como se sabe con toda certidumbre que esto tuvo lugar en Julio de 1789, era obligado establecer como año de su natalicio el de 1776. Pero es lo curioso que en la propia carta, renglones después agrega, según lo consignamos más arriba, "a la avanzada edad de 71 años". Y como esta aseveración la hacía en 1848, según este dato que personalmente facilitaba de su puño y letra el propio San Martín, la fecha del nacimiento era la de 1777.

Pero la confusión se hace más densa tomando otro dicho solemne del propio Protector, cuando en 22 de Julio de 1822, leyó su famosa Proclama. En el texto de ella declara: "Yo servía en el ejército español en 1811. Veinte años de honrados servicios me habían atraído alguna consideración. Supe la revolución de mi país, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas sólo sentía no poder tener más que sacrificar al deseo de contribuir a su libertad". Si llevaba 20 años de servicios en 1811, es evidente que había comenzado a prestarlos en 1791, y si ingresó, como afirma, en el ejército a la edad de 13 años, entonces se vuelve al de 1777, que es el fijado por Pacífico Otero.

Pero para admitir que tuviese 13 años al ingresar

como Cadete en el Regimiento de Murcia habría que prescindir en bloque de informes serios y comprobados, porque tendría que enmendarse la data de entrada en el Colegio de Nobles de Madrid y tachar en todas las hojas de servicios la fecha de incorporación al Ejército, que siempre está referida, sin que sufra la menor alteración, al día 21 de Julio de 1789, con la edad de 11 años, según expresamente lo confirman de Moya y Jiménez y Rey Joly, cuando hablan que ingresó “como Cadete de menor edad”. Y después de examinados todos estos hechos y dichos personales de San Martín, aun queda para que la perplejidad se acentúe y la confusión aumente, otra referencia suya que anula las anteriores. Es lo que escribe en carta a Rosas, al rechazar la plenipotencia que éste le ofrecía en el Perú: “Faltaría a mi deber si no manifestase igualmente que enrolado en la carrera militar desde la *edad de doce años...*”

Por esto nosotros, al dar por terminado este largo análisis de noticias, contrastes de datos, compulsas de fechas y coordinación de sucesos, tenemos que decir, según nos expresamos en las líneas iniciales de este Capítulo: Respecto a cuál fué el lugar del nacimiento de San Martín, no hay duda: Yapeyú. En cuanto a la fecha, en que este suceso venturoso se produjo, reiterar que todos los historiadores dan la del 25 de Febrero, pero que unánimes en cuanto al señalamiento del día y del mes, discrepan al fijar el año, sin que hasta hoy haya sido posible descifrar este enigma.

En fuerza de querer ajustar nuestros informes sobre el caso a la más estricta exactitud, vamos a registrar la única rectificación o mejor discrepancia que conocemos en cuanto al día del nacimiento de San Martín. Aludimos a lo afirmado por Don Bartolomé Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo II, página 131— cuando nos explica,

preparando la descripción del contraste terrible de Cancha Rayada, que: “En la mañana del 16 de Marzo, aniversario del natalicio de San Martín, el Ejército Unido vadeó sin obstáculo el Lontué y acampó en Quechereguas”. Es incomprensible e inexplicable que historiador tan concienzudo y prolijo, que estudió como nadie la vida y la empresa de San Martín, después de dar como día del nacimiento de éste el 25 de Febrero, no una sino muchas veces, siendo quien manejó con más utilidad y conocimiento los documentos que constantemente reproducen aquella fecha, diga ahora que el 16 de Marzo es el aniversario del natalicio de San Martín. (1).

Y es que en torno de esta cuestión parece existir un designio ineludible, fatal, que obliga a todos los historiadores, aun a los de más grandes y legítimos títulos, de mayor autoridad y máximo saber, a incurrir en contradicciones flagrantes, y en inadvertencias que no se perdonarían a cualquier ensayista de cuarta fila.

El hecho carece de importancia, pero como observación curiosa, aunque nada quite ni ponga a los méritos extraordinarios de la obra insuperada e insuperable de Mitre, no quisimos dejarlo pasar, ya que venía como anillo al dedo para fortalecer lo que sostuvimos antes, de que en este problema concreto de la fijación del día de nacer San Martín, todas son dudas y confusiones y que cuanto más se quieren desvanecer más se agrandan, se complican y se acentúan.

(1) En ese día San Martín podía celebrar el aniversario de un acontecimiento para él inolvidable: Su incorporación al ejército argentino. Recuérdese que San Martín fué admitido en los rangos de las armas revolucionarias el 16 de Marzo de 1812, con el grado de Teniente coronel, recibiendo el encargo de organizar una fuerza de caballería. Encargo que por cierto cumplió de modo perfecto y a la maravilla, creando el regimiento, que lleva su nombre, de granaderos, plantel de héroes, brazo de la emancipación y gloria legítima del Ejército argentino. Seguramente Mitre quiso referirse a este hecho, pero lo cierto es que lo que él escribió, en el lugar que dejamos dicho, fué: “En la mañana del 16 de Marzo, fecha de su natalicio”.

**CAPITULO CUARTO**

**DE 1784 A 1808**



"Y desde su iniciación en la carrera de las armas se había conquistado la estima de todos sus jefes, ya por su moral ya por su valor, por su disciplina y pericia". — *Pacífico Otero*. "La Infancia del Libertador". Pág. 25.

Prescindimos de todo análisis y comentario sobre lo que se ha escrito de los primeros años del niño José Francisco de San Martín, mientras permaneció al lado de sus padres en Yapeyú y en Buenos Aires. Afirma Mitre —"Historia de San Martín". Tomo I, pág. 123— que "sus compañeros de la infancia fueron los pequeños indios y mestizos a cuyo lado aprendió a descifrar el alfabeto en la escuela democrática de Yapeyú, fundada por el legislador laico de las misiones secularizadas". Sostiene Sarmiento —"Vida de San Martín". Pág. 147, y "Obras completas". Tomo III. Pág. 293— que "su infancia debió deslizarse entre las armas, que son los instrumentos de gobierno, y los soldados que ocupan las avenidas de la residencia del poder", y aun añade que "de estas impresiones de la infancia, de la primera, quedaron rastros entre sus condiscípulos de escuela en Buenos Aires, a quienes dividía en bandos de guaraníes o

portugueses, para hacer guerras infantiles". Juan María Gutiérrez —“Bosquejo Biográfico del General Don José de San Martín”— escribe: “Hijo de un coronel español que gobernaba militarmente los antiguos dominios jesuíticos —de estos datos y juicios, equivocados, del gran escritor, ya dejamos hecho al debido comentario— fueron sus pasatiempos de niño, alardes de guerra, voces de mando y aspiraciones a distinguirse en una carrera ilustrada ya por su familia”. Después agrega: “A la edad de seis años, comenzó a aprender las primeras letras en Buenos Aires”. Más explícito y si cabe más inexacto, Barros Arana —“Historia General de Chile”. Tomo X. Página 116— categóricamente afirma que “concurrió a la escuela en Buenos Aires y tuvo por condiscípulos, entre otros nombres que obtuvieron más o menos celebridad, a don Nicolás Rodríguez Peña y a don Gregorio Gómez”.

No hemos de entrar en el camino de la crítica de estos datos y juicios sobre la niñez de San Martín, que por otra parte han sido repudiados por muchos y autorizados biógrafos —Pradere, Leguizamón, García del Real, Pacífico Otero, entre otros— y en fin de cuentas nada quitan ni ponen a lo esencial y fundamentado de la personalidad de nuestro héroe, que, es explicable y muy humano, inspiró entusiasmo y devociones tan merecidas, que se tradujeron en bellas leyendas, hermosos cuadros, magníficas pinturas de su existencia, desde la cuna a la fosa, exaltando su figura y sublimando sus rasgos.

Como lo hemos consignado en otro lugar, San Martín, en compañía de sus padres y hermanos, llegó a Cádiz, procedente de Buenos Aires, pasajero de la fragata “Santa Balbina”, en Abril de 1784, siguiendo después viaje a Madrid, donde su padre Don Juan, además de

otras gestiones, se cuidó de la instrucción de sus hijos, logrando el ingreso de José Francisco en el Seminario de Nobles <sup>(1)</sup>. Lo que era esta institución docente, su naturaleza y carácter, la índole de las enseñanzas que allí se daban, las constituciones y los reglamentos por que se regía, etc., fué objeto de examen en un capítulo anterior.

Por cierto que, tratándose de un error avalado por la autoridad de Barros Arana y muy difundido y por estar en contradicción con lo que acabamos de decir, es en nosotros obligado rectificar la afirmación del ilustre historiador, de que el traslado a la Península de la familia San Martín - Matorras tuvo lugar en el año 1787. Por esa fecha ya llevaba tres años en España y hacía más de dos, muy corridos, que San Martín había ingresado en el Colegio de Nobles.

En esta institución pedagógica, cuya alcurnia y rango quedan descritos, recibieron educación otros ilustres hombres argentinos, Don José Escalada y Don Diego Alvear, hermano de don Carlos, entre ellos. A título de simple ilustración de curiosidad diremos que en el mismo Colegio de Nobles fué educado Víctor Hugo, que más de una vez, en aquella constante adhesión cordial y admirativa que siempre tuvo para España, “su segunda patria”, lo recuerda en sus obras.

San Martín, si bien es un caso admirable de autodi-

(1) Barros Arana —“Historia General de Chile”. Tomo J, pág. 117— pretende “que este colegio era esencialmente militar, dirigido por un general del ejército”. No es así; está en lo firme y cierto el gran historiador argentino, cuando sostiene que “estaba dedicado a la educación de la nobleza del reino” y que “era un liceo privilegiado a imitación de los de Luis XIV”.

Tampoco es exacta la aseveración de Barros Arana de que “estaba dirigido por un general del ejército”. Primero los administradores y gerentes del Colegio fueron los PP. Jesuitas; después, en tiempos de Carlos III, expulsados de España los reverendos ignacianos, el colegio estuvo administrado por una Junta laico-religiosa. Luego los directores fueron hombres de letras, académicos, profesores, algún general y hasta un almirante. En lo único en que Mitre aparece mal informado es al atribuirle la fundación a Felipe V. Del texto de lo por nosotros escrito aparece enmendado este error en que Mitre incurre.

dactismo, en el Colegio de Nobles recibió una enseñanza esmerada, siguiendo durante tres años los cursos que allí se daban de latín, francés y ampliación de castellano, dibujo, poética y retórica, historia natural, geografía, física experimental y matemáticas puras. Como ejercicios físicos se instruía a los alumnos en la esgrima y en la equitación, y de estudios de "adorno" se daban el violín y el piano-forte.

San Martín, que fué un buen dibujante, acuarelista de gusto y magnífico matemático, se formó principalmente por su esfuerzo, poniendo la fortaleza de una voluntad perseverante y ordenada al servicio de sus aficiones. San Martín poseyó amalgamadas en su espíritu dos calidades excelsas y en apariencia contradictorias y hasta incompatibles; fué un intuitivo genial y un trabajador tenaz y paciente. Cuando analicemos sus grandes empresas, de magnitudes asombrosas y de repercusiones ilimitadas, nos encontraremos que son fruto de esfuerzos medidos, aquilatados, desenvueltos con una tenacidad infatigable, de años y de lustros, pero que en el momento de ejecutarlos, los ilumina e inflama, sublimándolos, una pasión creadora tan espontánea como fecunda. Así se explica que en los trances en que la adversidad o el infortunio parece que van a frustrar sus meditados proyectos, sus minuciosos planes, con una fuerza inventiva y adivinadora, fulminantemente, vence todos los obstáculos, los somete a su antojo y hasta los utiliza para dar mayor brillo y trascendencia a sus obras.

Ya que hablamos de la cultura de San Martín, de cómo se formó su saber y hasta qué límites cultivó su espíritu, dejemos, de una vez por todas, rectificado el concepto generalizado y muy admitido, de que fué hombre de escasa lectura y muy limitada preparación lite-

raria. Claro es que si se leen atentamente sus escritos, en muchos de ellos, no ciertamente los más solemnes y cuidados, se encuentran pensamientos, conceptos, frases, razonamientos y discursos tomados de los clásicos latinos y de los escritores españoles del Siglo de Oro, lo que permite sostener con seguridades de acierto, que estudió a Tácito, a Cicerón y a Salustio, que se impregnó en las producciones de Tirso, de Lope de Vega y de Calderón, que manejó mucho al Padre Mariana y que le eran familiares los trabajos de Solís y de Salcedo. Si tenemos coyuntura propicia para hacer una acabada demostración de ello, nos proponemos aprovecharla.

Ricardo Rojas —"El Santo de la Espada", pág. 31— opina, en contra de lo que acabamos de escribir, que San Martín no debía nada "a los modelos clásicos ni a la inspiración poética". Con todo el respeto que merece el gran escritor, mantenemos nuestras opiniones y ratificamos nuestros juicios.

Pero es que su bagaje histórico, filosófico y literario fué mucho más extenso y nutrido. Nadie llegó en el análisis y en la investigación de este aspecto de la preparación cultural de San Martín tan lejos como Pacífico Otero, que hizo un esfuerzo plausible y bien logrado por conocer las fuentes de la ilustración de San Martín. Y como nosotros no sabríamos ni podríamos, no ya mejorar, ni siquiera igualar la labor de este gran sanmartiniano, vamos a reproducir lo que Pacífico Otero expuso en su conferencia en el Círculo Militar de Buenos Aires, el 12 de Mayo de 1930, disertando sobre este tema "La Ciencia y la Etica militar de San Martín", inserta en las páginas 53 a 95, de su libro póstumo: "La Infancia del Libertador".

"La ignorancia, cuando no la calumnia —está ha-

blando ahora y en lo que va a seguir Pacífico Otero— han presentado a San Martín como un iletrado y sólo con aptitudes para el manejo de la espada. “No sabían sus calumniadores que San Martín era un apasionado de la lectura y que leyendo no había leído por leer sino leído para nutrirse, para crecer en inteligencia y en bondad, como crecía en instinto libertador y en genio. Además de haberse empapado en el conocimiento de la antigüedad griega y romana, leyendo a Homero en la *Iliada* y a Cicerón en sus cartas, San Martín se había familiarizado con los principales historiadores del mundo antiguo, inclinando su frente pensativa y juvenil sobre Salustio y otros historiadores de Roma y sus Césares. Su curiosidad intelectual no se contentó con el conocimiento genérico y panorámico de los sucesos. Quiso penetrar en el laberinto y drama de los mismos y leyó así la vida de emperadores y de reyes, de personajes de acentuado influjo en el proceso evolutivo de la civilización, que estudiaba y que aprendió a conocer así a César, a Constantino, a Juan de Austria, a Felipe II, a Carlos V, a Luis XIV, y esto al mismo tiempo que aprendía a conocer igualmente a Federico el Grande, al mariscal Ney, a Eugenio de Saboya y a Richelieu. Igual curiosidad nos evidencia San Martín en el orden de las mujeres ilustres. El que poseía aquellos libros poseía igualmente los que le permitían el conocimiento cabal de mujeres sobresalientes en la santidad como Juana de Arco, en el infortunio como María Antonieta y en las letras como Madame de La Fayette. Este interés por lo profano no excluye en él el interés por lo religioso, y así como después de seguir paso a paso la formación de la historia del cristianismo hace otro tanto con el desarrollo de la iglesia católica que en aquel tiempo es la pro-

longación instintiva de aquél. Una atracción singular ejercieron sobre su espíritu los conocimientos geográficos y los distintos aspectos que dan relieve a este o a aquel otro Continente. Leyendo las obras de los viajeros más esclarecidos de su época, San Martín se trasladó en espíritu a los mares de Grecia, de Africa y del lejano Oriente. Viajó así por las estepas rusas, por el golfo de Corinto, por los mares de la India, por las cuencas del Tigre y del Eufrates y por la Palestina. Al mismo tiempo se acercó al Ganges, surcó las aguas del Nilo, se deslizó por el Mediterráneo, pasó a Cartago, recorrió los arenales de Africa y no bastándole esta recreación panorámica se trasladó a América y visitó en espíritu las tierras bañadas por el Misisipí y por el San Lorenzo, buscando luego descanso y deleite en los lagos del Canadá y preparándose finalmente para entrar en el Perú, conocer el Imperio de los Incas y, sin presentirlo acaso, conocer por anticipado el camino de su gloria futura”.

Se puede restar de esta descripción todo lo que tiene de ampliación retórica o de sobrecargo poético, que Pacífico Otero se recreó en hacer, con el propósito sin duda de que su descripción fuese más grata a los oídos de su auditorio o a los ojos de sus lectores. Pero en lo sustancial y medular; esto es, que San Martín fué un gran lector, que leía con atención y esmero, procurando fijar ideas y conceptos, sentencias y juicios de los grandes filósofos e historiadores, juristas y retóricos que le eran familiares, es incuestionable. Los libros que manejaba tienen llamadas de atención, subrayados, interrogantes y notas que demuestran el esmero que ponía al leer estas grandes obras.

“Pero al mismo tiempo —volvemos a dejar que hable la voz de Pacífico Otero— que San Martín se familia-

rizaba con historiadores, como Salustio, con legistas como Montesquieu, con filósofos, como Voltaire, con psicólogos como La Bruyere y con maestros y legistas como Torquemada y Herrera, se familiarizaba igualmente con maestros de la prosa y de la elocuencia como Bossuet, de la educación como Fenelon, de la fábula como Lafontaine, de la dramaticidad como Calderón de la Barca, del genio inventivo como Cervantes y de la ironía social y filosófica como Quevedo, no faltándole tiempo para el estudio minucioso de las matemáticas, aun de la arquitectura, de la estrategia y de la táctica militar en sus distintas evoluciones, desde Epaminondas a César, desde Federico el Grande a Napoleón. En esta rama de la ciencia militar, San Martín no dejó punto o intersticio alguno al cual no consagrara su pensamiento y su creciente curiosidad".

¿Es arbitraria esta exposición circunstanciada que Pacífico Otero hace de las obras y de los hombres que San Martín con preferencia estudiaba o leía? Ciertamente que no. Funda su labor, el entusiasta biógrafo-historiador de nuestro héroe, en el análisis de las obras de su biblioteca, en el conocimiento de los libros que le eran favoritos o de su predilección y que consigo trajo de Europa, cuando dejó a España, pasó a Londres y vino a su patria natal para defender aquellos grandes ideales que habían ganado y formado su espíritu, poniendo al servicio de ellos su saber castrense y sus altísimas virtudes cívicas.

Se ha dicho que San Martín "por no tener ni una elemental cultura no tenía siquiera ortografía". Es verdad que, en sus primeros ensayos epistolares y aun en las proclamas iniciales, se advertían faltas graves de aquella índole. No era un gramático ni sentía grandes

respetos por la prosodia. Pero, hasta en esto, hizo progresos extraordinarios, como se vé comparando sus misivas particulares, sus epístolas públicas, de los años de 1815 y 1816, y sus primeras alocuciones con las cartas y escritos que tenemos de él, avanzada su estancia en Europa. Vicuña Mackena y Barros Arana señalan el hecho de la incorrección literaria de San Martín y de las frecuentes faltas ortográficas en que incurría, si bien recuerdan que en aquellos tiempos "estos errores eran frecuentes en los manuscritos de ciertos literatos de su época" porque entonces "se daba mucha menos importancia que ahora al uso de la buena ortografía". Entonces, como antes y como ahora, porque nadie buscará a Lope de Vega como un maestro en el manejo de las reglas ortográficas, ni hoy se puede recomendar a Jacinto Benavente como modelo de perfección en la observancia de ellas. ¿Pero qué más? Alguno de los que han dado relieve a estos vicios y defectos frecuentes en los escritos de San Martín, son señores que se arman unos líos, que producen vértigo, con el empleo de la *s*, de la *c* y de la *z*, que sólo alguna vez, por casualidad, emplean debida y exactamente.

Volvamos cerrando este largo paréntesis que quisimos abrir ahora para no tener que insistir sobre el tema de la instrucción, cultura y erudición de San Martín, al que es materia de este capítulo: su estancia en el Colegio de Nobles de Madrid.

San Martín permaneció allí hasta los meses de Abril - Mayo de 1789 que se trasladó a Málaga, conforme habremos de relatar, cuando digamos cómo y dónde instó y logró ingresar como cadete en el regimiento de Murcia. Antes, es nuestro propósito hacer algunas rectificaciones sobre dichos y conceptos erróneos en cuanto

a la duración del período de instrucción y de estudios del Protector.

No es exacto, como sostuvo Barros Arana y después muchos que le copiaron servilmente, que el Colegio de Nobles fuese un instituto de preparación militar. Se explica que el gran historiador chileno incurriese en este error de información; lo que ya no tiene excusa ni disculpa es que García del Real —“José de San Martín”, página 49—, en el año 1932 escriba: “Al poco tiempo de su llegada a Madrid, ingresa San Martín, como alumno en el Real Seminario de Nobles, que, como indica su nombre, era una escuela aristocrática, y en el que se estudiaban especialmente asignaturas preparatorias de la noble profesión de las armas, en las que tantos laureles había de cosechar nuestro héroe”.

García del Real reproduce con lamentable fidelidad opiniones y palabras, aunque no lo dice, de Sarmiento que en 27 de Agosto de 1857 —“Galería de Celebridades Argentinas”— había sostenido que: “De edad de nueve años fué colocado en el Real Seminario de Nobles de Madrid para recibir la instrucción que venía de persona de familia tan distinguida en el servicio real, habiendo cursado las clases que le preparaban a la noble profesión de las armas, que con tanto lustre debía abrazar”. Y, después de otras consideraciones, finaliza así: “Concluidos sus estudios, San Martín entró en servicio del rey como ayudante de órdenes del general Solano, marqués del Socorro y de la Solana”. Difícilmente se pueden acumular (y que la respetabilísima memoria del inmortal Sarmiento nos dispense la crudeza del lenguaje) más inexactitudes en menos palabras. San Martín no fué a un colegio destinado a la preparación de las armas, ni tenía nueve años cuando ocurrió su ingreso

en el Seminario, ni concluidos sus estudios entró al servicio del rey como ayudante del general Solano. Como estos errores (acaso porque a Sarmiento lo copiaron y lo plagiaron otros muchos biógrafos de San Martín) se repiten y mantienen después, recogidos otros testimonios del mismo género, los refutaremos a la vez, sin detenernos ahora a dar plena justificación de lo que acabamos de expresar respecto de Sarmiento.

Juan María Gutiérrez —“Bosquejo biográfico del general San Martín”— por copiar a Sarmiento incurre o reproduce los mismos yerros al decir: “San Martín tuvo la fortuna de colocarse en el mejor colegio de la Península —aseveración sin fundamento, porque sin citar más que al “Colegio de Estudios Reales de San Isidro”, que en otro lugar hemos considerado, cae por su base— en el de Nobles de Madrid, cuyo plan de estudios abrazaba los conocimientos generales de humanidades, filosofía e historia, como indispensables para emprender con provecho el estudio de las ciencias matemáticas y sus aplicaciones del arte de la guerra, que era el principal objeto de aquel colegio. A la edad de 21 años, dejó las aulas para pasar a Cádiz en clase de ayudante del gobernador de aquella plaza, el general Don Francisco García Solano, a cuyo lado acabó de adquirir el porte y las maneras marciales en armonía con su carácter e inclinaciones. Amigo de su jefe inmediato, tuvo ocasión de relacionarse con los más notables generales de aquella época, y de iniciarse en la política de la Europa, estudiándola especialmente con relación a los intereses americanos”.

Se amontonan aquí, sobre los errores de Sarmiento, los que Don Juan María Gutiérrez reproduce por plagiar a aquél —éste escribía en 1857 y Gutiérrez en 1863— más los que aporta de su cosecha personal, relativo a las

relaciones con los más notables generales, a la iniciación en la política europea y especialmente con relación a los intereses americanos. Llegará el instante de ver cómo se esfuman todas estas invenciones y fantasías que no tuvieron más realidad que la efímera e ilusoria del tiempo que vivieron en el ánimo devoto y admirativo de estos escritores por su gran biografiado.

Ya Mitre —“Historia de San Martín”, notas 15 y 16, pág. 125, 21, pág. 127, y 26, página 131 del Tomo I—, cuidó de hacer una esencial rectificación de estos errores, si bien él incurre en el de decir que en esta escuela “sólo permaneció dos años”.

Cuantos afirman que San Martín permaneció en el “Seminario” de Nobles hasta los 21 años, suprimen de la vida militar de nuestro héroe la estancia en Africa —donde recibió su bautismo de sangre— la campaña del Rosellón —1793 y 1794—, donde por méritos de guerra mereció sus primeros ascensos y la participación en los combates navales —y los hechos del cabo de San Vicente, 14 de Febrero de 1794, y de Cartagena, 15 de Julio de 1798—.

Tan a la ligera, sin meditar ni razonar, escribieron los que así narran la historia de los primeros años de la vida militar de San Martín, que no pararon mientes en el enorme dislate que supone presentar como edecán del general Solano al alumno que acaba de salir del Colegio de Nobles, nada menos que con la graduación de Ayudante. De admitir esta afirmación tan absurda quedaría inexplicado cómo San Martín entró de Cadete, cuándo pasó a Segundo Subteniente, de qué modo obtuvo el grado de Primer Subteniente, en qué forma llegó a Segundo Teniente, por qué camino ascendió a Segundo Ayudante, para poseer el grado de Capitán Segundo,

que era el que tenía que ostentar para ser ayudante del general Solano.

Vamos a historiar con justeza los pasos primeros de San Martín en el camino de su profesión castrense, donde tantos lauros había de cosechar y tantos empeños titánicos le esperaban para conducirlo a la cumbre, cada día más elevada y brillante de su gloria.

En el día 1 del mes de Julio de 1789, residiendo en Málaga en casa de sus padres, vecinos entonces de “la perla levantina”, elevó una instancia al conde de Borinos, solicitando ser admitido como Cadete en el regimiento de Murcia. Alegó ser hijo del capitán don Juan de San Martín, agregado al Estado Mayor de aquella plaza y prestar también sus hermanos servicios militares como cadetes, reuniendo además todas las condiciones para ingresar él como pedía.. Aunque de poca monta el yerro, no queremos dejar pasar el que se descubre en lo que expone Pacífico Otero —“Historia del Libertador”, Tomo I, página 81— al escribir que en la solicitud de San Martín se decía “a ejemplo de su padre y hermanos, ya cadetes éstos en el regimiento de Soria”. No; Manuel Tadeo lo fué del regimiento de Valencia, Juan Tadeo en el de infantería de húsares de Aguilar y Justo Rufino en el de Guardias de Corps, en la compañía americana. Todo ello según consta en las respectivas “fojas de servicios” de los tres hermanos de nuestro biografiado.

Se accedió a lo solicitado por José Francisco San Martín y Matorras mediante decreto, fecha de 21 de Julio de 1789, del marqués de Zayas, que según consta en la página 56 del tomo I del “Archivo de San Martín”, es como sigue: “Habiéndome el suplicante hecho constar con la debida formalidad el concurrir en su persona todas las circunstancias que previene Su Majestad en sus

reales órdenes para la misión de cadetes, en esta calidad se le formará a don José Francisco San Martín asiento en el regimiento de infantería de Murcia, cuyo coronel dará las órdenes convenientes al cumplimiento de este decreto”.

Hemos transcripto esta resolución porque destruye el error de García del Real —“José de San Martín”, páginas 49 y 50— al sostener: “Es muy dudoso que, como afirman algunos historiadores, pudiera ingresar en 1789 (a los ocho años) como cadete en el regimiento de Murcia, permaneciendo en Melilla hasta 1791 (diez años), fecha en que este regimiento pasa a reforzar la guarnición española de Orán, siendo testigo el niño San Martín del terremoto, prolongado por espacio de treinta días, y sirviendo a las órdenes del héroe del 2 de Mayo Don Luis Daoiz, que mandaba en Orán la artillería, en la que figuraba San Martín como cadete”. No es ni muy dudoso, ni poco dudoso, ni nada dudoso. Es cierto y está plenamente comprobado que San Martín ingresó como cadete del regimiento de Murcia en el año de 1789, y sólo pueden ponerlo en tela de juicio los que no hayan visto siquiera sus múltiples hojas de servicios, que en este punto están contestes y unánimes en dar como fecha la de 21 de Julio de 1789 para el ingreso del Cadete Don José de San Martín. Lo que le ocurre a García del Real tiene perfecta explicación. Sostuvo, apoyando o plagiando a Pradere, que San Martín había nacido en 1781 y, claro es, ahora tropieza con la enormidad de que un niño de ocho años —según la cronología que propugna el historiador español— ingresase como cadete y que a los diez años de edad estuviese batiéndose en Africa. El absurdo se produce por querer sostener como fecha del natalicio de San Martín la del 25 de Febrero de 1781.

Es imperdonable, sobre todo en un escritor español, más si ostenta los merecimientos que adornan a García del Real, estudioso y erudito, que en tres renglones escriba cosas tales, como la de un terremoto que se prolonga por espacio de treinta días consecutivos —una especie de cósmico baile de San Vito—, que San Martín estuviese sirviendo a las órdenes de Daoiz y que fuese cadete de un regimiento de artillería. No dispensamos a nuestro ilustre amigo de sufrir estos reproches porque ya que tuvo la feliz ocurrencia de escribir de San Martín y lo hizo sin prejuicios de ninguna clase y con una noble y generosa comprensión, bien pudo evitarse estos tropiezos lamentables. Reproches tanto más justificados e ineludibles porque García del Real, con una obcecación que toma caracteres de contumacia, emperrado en defender su famosa cronología, después de hablar de que es inverosímil ver a San Martín participando en la campaña del Rosellón y ascendido en Noviembre de 1793 a subteniente, escribe cosas tan desconcertantes como éstas: “En los archivos militares no he encontrado documento alguno que confirme la exactitud de tales afirmaciones”. ¿Qué archivos habrá visitado? ¿En cuáles andaría haciendo la investigación? Porque, si en España hubiese ido a los de Segovia, numerosos son los documentos que le instruirían de la perfecta verdad de los hechos que él repudia. Y si durante su estancia en Buenos Aires hubiera querido estudiar los antecedentes que obran en el “Archivo de San Martín”, se convencería bien pronto del error en que estaba, evitándose el trabajo de redactar juicios de este tono: “Nos parece que, como ocurre con casi todos los hombres geniales, la leyenda se ha apoderado ya de la vida de nuestro héroe, haciéndole capaz de tomar parte, cuando no cuenta con doce



años, en numerosos combates, distinguiéndose en todos y alcanzando como premio el ascenso de subteniente”.

Se derrumban todas estas perplejidades y dudas, que García del Real nos confiesa, con sólo considerar que ingresado como Cadete menor de edad en el arma de infantería a los once años, en Julio de 1789, habiendo permanecido en esta clase 3 años, 10 meses y 23 días, ascendiendo a 2º subteniente el 19 de Junio de 1793, San Martín tenía a la sazón más de 15 años. Exactamente, 15 años, 5 meses y 24 días.

Rectificadas estas inexactitudes y explicadas las advertencias que hemos registrado, volvamos a tomar el hilo de la vida de nuestro protagonista.

Ingresado como Cadete del regimiento de Murcia, que según lo hace notar Mitre, tomándolo de Clodart —“Historia orgánica de las armas españolas”. Tomo X, pág. 406— viste el uniforme de color blanco y celeste, la casaca era blanca y la divisa celeste, —“colores que treinta años después debía pasear en triunfo por la mitad de un continente”— y destinada aquella unidad a reforzar las guarniciones de Africa, en Melilla permanece San Martín durante 43 días, siendo después llevado a Orán, donde tuvo lugar su bautismo de fuego y de sangre el 25 de Julio de 1791. Dice su hoja de servicios: “sufriendo el fuego que hicieron los moros en los treinta y tres días contra la Plaza de Orán”. Es entonces cuando se produjo el terremoto famoso, que García del Real hace durar treinta días, y que redujo a escombros la ciudad, ya casi destruída por el largo mes que habían mantenido el apremio los mahometanos. Allí combatió al lado de Don Luis Daoiz, aquel glorioso artillero que, pasados algunos años, escribió la heroica página de la defensa del Parque de Monteleón, en Madrid, el día 2 de Mayo de

1808, donde sucumbió quedando inmortalizado su nombre como una de las más sublimes representaciones de aquel patriotismo, indomable e invencible, que puso un obstáculo insalvable en el camino de los prestigios de Napoleón. No es cierto, ya lo dijimos, que San Martín hubiese estado en Orán a las órdenes de Daoiz, porque nuestro héroe no sirvió nunca en el arma de Artillería y era entonces un infante en los rangos del Regimiento de Murcia.

De Orán, algunas de las fuerzas que salvaron la plaza, entre las que estaba el regimiento de Murcia, pasaron a formar parte del Ejército de Aragón. Durante ocho meses, entre Zaragoza y Tudela, San Martín vive las horas de actividad e inquietud que atravesó entonces España preparándose para iniciar la campaña contra las fuerzas militares de la República Francesa.

Se ha escrito que intereses dinásticos, vínculos familiares de los Borbones, fueron en su origen la causa principal de este conflicto armado. Pacífico Otero —“Historia del Libertador”—, páginas 82 y 83, sostiene que: “Los Borbones de España estaban además con los Borbones de Francia. Existía así una razón de solidaridad entre ésta y aquella Corte, y para conjurar el peligro que se consideraba cercano, los políticos españoles creyeron que era necesario y aun impostergable el ir a la guerra. Tres ministros, Floridablanca, Aranda y Godoy, sucedieron en la dirección de este negociado, y aun cuando el segundo fué quien proyectó la coalición de España, Austria, Prusia y Cerdeña para hacer la guerra a los revolucionarios franceses, sólo a Godoy tocóle el ser ministro de esta beligerancia”. No es así cómo nosotros conocemos la historia de aquellos

sucesos, ni tampoco fué del modo que se describe cómo se engendró la guerra entre España y Francia.

Aunque se trata de acontecimientos que tuvieron resonancia y trascendencia universales y se desarrollaron en época relativamente próxima, han sido sistemáticamente deformados, produciéndose de intento confusiones que oscurecen la verdad.

No se puede desconocer que Floridablanca estaba dispuesto a combatir el gobierno revolucionario francés, pero no lo es menos que ciertas complicaciones internacionales le hicieron variar de rumbo y táctica en la política exterior. Habíase producido un choque muy violento con el gobierno inglés a propósito de la captura por los españoles de los barcos británicos que estaban estableciendo factorías en la bahía de San Lorenzo de Nootka, llegando a temerse que se produjera un conflicto bélico. Floridablanca recordó a los gobernantes franceses el "pacto de familia", mereciendo su pedimento favorable acogida de la Asamblea Nacional, que, con ciertas reservas, se aprestó a cumplir sus compromisos. Y Floridablanca, pese a sus íntimos designios, se vió aliado con el gobierno revolucionario. Tuvo una solución pacífica, por simple vía diplomática, el grave incidente angloespañol, sin que llegase a ponerse en acción "el pacto de familia".

Vino el atentado contra Floridablanca, que recibió dos puñaladas de un francés que se suponía instrumento de los revolucionarios; aconteció después la detención de la familia real francesa en Varennes (Junio de 1791), que suscitó una indignada protesta de Carlos IV; subsiguió la jura de la Constitución, votada en la Asamblea por Luis XVI, que Floridablanca repudió por-

que el rey francés carecía de libertad, llegando a insinuar terribles amenazas contra los revolucionarios.

Comienza entonces aquella táctica de los gobernantes franceses de "evitar la guerra y vencer a Floridablanca", despachando para Madrid al famoso comisionado de Bourgoing, que, buscando apoyo en los enemigos del primer ministro español y en la propia reina, consigue que Floridablanca (Febrero de 1792) sea sustituido por el conde de Aranda. Iníciase una nueva política y renace la concordia y se reanudan las buenas relaciones con Paris, si bien Aranda no renuncia, en acción común con los gobiernos de otros soberanos de Europa, a salvar la vida de Luis XVI. Se producen las jornadas de 20 de Junio y 10 de Agosto y Aranda, pocos días después (el 24 del mismo mes), rectificando radicalmente sus planes, se pone en inteligencia con Austria, Prusia y Cerdeña. M. de Bourgoing continúa sus maniobras y luego de dramáticos episodios que no hacen al caso, donde más que la habilidad y los propósitos del comisionado de la Convención, las intrigas palaciegas, dan en tierra con Aranda, surge en la plenitud de su apogeo Godoy, el guardia de Corps amante de la reina María Luisa. El nuevo primer ministro, queriendo ganar tiempo para poder salvar a Luis XVI, prisionero en el Temple, apela a mil expedientes, que se frustran, y el día 27 de Marzo de 1793 la Convención declara la guerra a España, que por fin suscribe la alianza que le había sido propuesta por Inglaterra desde el 29 de Diciembre de 1792.

La guerra fué acogida con clamoroso entusiasmo por el pueblo español, impulsado por la Iglesia, que predicó una verdadera Cruzada, a cuyo frente aparecía el Arzobispo de Toledo. En Cataluña hubo un levantamiento en masa, del pueblo en armas, de carácter acen-

tuadamente religioso, apareciendo al frente de los somatenes, el canónigo de la catedral de Gerona, Cuffi, los párrocos de Bagur y Argolell y los presbíteros Salguera y Gispert, apoyados por una legión de beneficiados y frailes de todas las órdenes.

La guerra contra la República duró tres años —desde 1793 a 1795— con muy varia fortuna. La primera, de 1793, dirigida principalmente por el general Don Antonio Ricardos, en colaboración con Caro y O'Reilly, secundado por la escuadra a las órdenes de Láncara, fué favorable a las armas españolas, que de triunfo en triunfo, tanto por la parte de las Vascongadas y Navarra, como por las regiones del Noguera y del Cinca, llegaron a invadir todo el mediodía de Francia, e hicieron el famoso desembarco en Tolón, donde por primera vez suena elogiosamente el nombre de Napoleón.

Los episodios bélicos del año 1794 —habían muerto Ricardos y O'Reilly— pese a las fluctuaciones de la pugna campal, constituyeron un verdadero vencimiento para España, que perdió la entonces formidable plaza de Figueras, el pueblo y puerto de Rosas, sufriendo grandes quebrantos, a pesar de haber derrotado al famoso Dagobert, muerto en el campo de batalla.

La guerra durante el año de 1795 se caracteriza por el enorme esfuerzo de Cataluña, ayudada por los emigrados franceses realistas, y por los triunfos que lograron en el alto Segre, la reconquista de Puigcerdá y Bellver, invadiendo de nuevo el Rosellón y amenazando las tierras por donde paseó triunfantes sus ejércitos Ricardos, el último destello de la gloria militar española. Los franceses, en cambio, avanzaron por las Vascongadas, repasaron momentáneamente el Ebro, por Miranda, hasta amenazar Pamplona.

Estas guerras tuvieron fin mediante la paz, tan trabajosamente negociada en Basilea, acordada en 22 de Julio de 1795 y ratificada en los primeros días de Agosto del mismo año. Entre las cláusulas de este documento diplomático figura una para acordar la cesión a Francia de la parte que España tenía de la isla de Santo Domingo.

En estas guerras, del modo que vamos a explicar, participó San Martín, operando siempre en la zona catalana y del Rosellón, como Cadete del regimiento de Murcia hasta el 19 de Junio de 1793, que alcanzó el grado de Segundo Subteniente, ascendiendo a Primer Subteniente en 28 de Julio de 1794 y siendo galardoneado con el nombramiento de Segundo Teniente el 8 de Mayo de 1795.

Debemos de llamar la atención de nuestros lectores sobre este punto concreto de la gloriosa iniciación militar de San Martín. Pacífico Otero, no obstante el inextinguible entusiasmo con que admira a San Martín, y que le lleva a registrar los más modestos actos de su vida, no da noticia más que de uno de estos ascensos, del primero: “El año de 1793 —“Historia del Libertador”, páginas 83 y 84— vino a finalizar San Martín conquistando sus primeros galones”. El 12 de Junio firmó Su Majestad en Aragón una real orden nombrándolo segundo subteniente en el regimiento de infantería de Murcia, y el general Ricardos, que se encontraba en su cuartel general de Thuir, escribió de su puño y letra al pie de este documento: “Cúmplase lo que el rey manda”. Después de escrito lo que queda copiado, nada vuelve a decir Pacífico Otero de los otros ascensos de San Martín, apesar de que dedica un largo espacio a estudiar los actos de valentía, de arrojo y disciplina por él llevados a cabo.

Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo I, pági-

nas 127 y 128— habla con más detalle y mejor conocimiento de las campañas de 1793 y 1794. Refiriéndose a la primera, después de enumerar las acciones en que participó San Martín, escribe: “siendo ascendido por su participación en estas acciones a la clase de subteniente”. En cuanto a la segunda, también describe los hechos bélicos que entonces se sucedieron y concluye diciendo: “San Martín estuvo presente a todas estas funciones de guerra, y fué ascendido a Teniente 2° en medio de los combates”. Como se vé, Mitre explica y puntualiza cuando nuestro incipiente estratega conquistó, por méritos de guerra, el segundo de sus ascensos, pero ni por alusión habla del tercero que nosotros hemos cuidado de enumerar.

Omisión inexplicable en hombres de la talla de Mitre, que es sin duda una de las figuras próceres del pueblo argentino, dotado de tantas y tan excepcionales aptitudes y que en el campo de los estudios históricos realizó una labor que aun no ha sido superada, y en escritores de los merecimientos de Pacífico Otero, cuyos trabajos respecto a la vida del Libertador son los más completos que existen y han constituido una aportación nueva de datos interesantes, con rectificaciones tan oportunas como agudas de ciertos errores e inexactitudes que nadie se había preocupado de contrastar o discutir.

Mitre teniendo a la vista la foja de servicios de San Martín del año 1808, que analiza y estudia con atención pulquerrima, como tendremos ocasión de comprobar, no paró mientes en el hecho, que se impone a la atención de cualquier mediano observador, de que en ella aparecía San Martín con el grado de Segundo Teniente en Mayo de 1795, cuando aun no estaban en sazón las negociaciones de Basilea y la guerra, aunque amorti-

guada y con estudiado amodorramiento, se iba prolongando.

Y lo dicho para Mitre vale para Pacífico Otero, que no sólo examinó, con el minucioso cuidado que ponía en estos trabajos, la foja de servicios de San Martín, del año de 1808, sino que por su cuenta y por primera vez publicó tres —“Historia del Libertador”. Tomo I—, que están insertas en las páginas 719, 720 y 721, “Documento A: Tres fojas relativas a los servicios militares de San Martín en España”. En estas fojas, tanto la de 1803 como la de 1806, se cometen faltas garrafales al designar los nombres de los lugares, fuertes y puestos en los cuales San Martín fué actor destacado, según las mismas fojas nos instruyen. Errores que se pueden comprobar en la foja correspondiente al año de 1804, fotografiada y publicada por Pacífico Otero, Lámina IV, entre las págs. 134 y 135 de su citada obra.

Hacemos hincapié en estos datos y comentarios porque son esenciales desde el punto de vista biográfico y además apenas si algunos de ellos han sido tenidos en cuenta por los historiadores americanos de su gran personaje, cuya vida en este Continente y durante el ostracismo fué concienzudamente estudiada, pero que también, parece que sistemáticamente, no hicieron grandes esfuerzos por conocerla en el período inicial, mientras el héroe vivió y luchó en España. Dentro de nuestra modestia y con los deficientes medios informativos que estamos utilizando, principalmente nos proponemos llamar la atención de los estudiosos para que, los interesados en estos temas históricos, que quieran, sepan y puedan hacerlo, colmen estos vacíos y rellenen estas fallas. En parte está hecho el trabajo, aunque deficiente y parcialmente, en forma fragmentada, en las obras de

Clodart, Chao, Thiers y Michaud, que deben ser acogidas en ciertos extremos con prevención, porque acusan errores patentes, tanto desde el punto de vista político como desde el geográfico y del histórico. Hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan y el acierto nos guíe, procuraremos ir haciendo rectificaciones de detalle y advertencias generales que pueden ser de utilidad para el exacto conocimiento de este período, tan cautivador, del joven oficial del Ejército español, José de San Martín.

Antes consignamos que San Martín, durante la mal llamada guerra del Rosellón ya que también se desarrollaron aquellos acontecimientos bélicos en el país vasco-navarro, español y francés, se movió siempre en las tierras catalanas de una y otra vertiente de los Perineos orientales.

En la etapa de 1793, bajo la dirección del general Ricardos, las fuerzas españolas inician la campaña con rápidos y audaces movimientos, que aún se estudian hoy como empeños tácticos de una consumada maestría, penetrando profundamente en el Rosellón, vencedoras en las batallas de Masdeu y de Truilles, llegan a tocar las líneas del Tet, pero, al sentir amenazado su flanco izquierdo, desde Thuir y Millas, retroceden hasta el Reart, para retrogradar por fin sobre Tech y establecerse en el campo atrincherado de le Boulou. Allí sufrió el terrible apremio, que duró veinte días, victoriosamente rechazado, después de resistir los tres impetuosos ataques que dirigió Dagobert, al que venció en los once encuentros, que consecutivamente preparó el general francés con tan poca fortuna, que, derrotado en todos ellos, hubo de resignarse a respetar las posiciones tomadas por Ricardos.

En todos estos encuentros participó San Martín, distinguiéndose de manera peculiar, defendiendo las posi-

ciones “de Torre Batera” y “Cruz del Hierro”, en el campo atrincherado de le Boulou. Debe anotarse el error en las fojas de servicio —entre las que nosotros conocemos, de 1803, 1804, 1806 y 1808, se repite constantemente— de afirmar que “concurrió a la toma de “Torre Batera” y “Cruz del Hierro”, siendo que *defendió* estas posiciones, que estuvieron guardadas por las fuerzas del regimiento de Murcia. Fué actor principal en los ataques a las alturas de Monboló, San Marsal —en unas fojas “San Marzal” y en otras “San Murale”— y baterías de Villalonga, salida a la hermita de San Lluc —“Hermita de Lluc”, dicen las fojas— y las acometidas al fuerte artillado de Bañuls del Mar. Todo ello en el año de 1793, hasta el mes de Noviembre.

Se entabla la nueva campaña, con una fuerte reacción ofensiva, comenzada el 12 de Noviembre, iniciándola en la toma del Castillo de San Telmo, ocupación de Port-Vendres y conquista de Collioure —no “Colimbres” como se lee constantemente en las fojas— llegando en sus avances de nuevo hasta el Tech, que tuvieron que repasar las fuerzas francesas. A los pocos meses se tornan adversos los sucesos. Dagommier rompe las líneas del Tech, en un movimiento envolvente amenaza todo el flanco izquierdo español, imponiéndose la retirada, con el abandono del campo fortificado de le Boulou y dejando entregados a sus propios medios los destacamentos que guardaban los pueblos y puertos de la costa; y entre estos destacamentos se halla el regimiento de Murcia que ocupaba Port - Vendres. Esta villa, con un buen puerto y una pequeña línea de atrincheramientos, fué objeto de un violentísimo ataque, que se produjo durante los días de 16 y 17 de Mayo, infructuoso para los franceses, gracias a que se pudo reforzar, con soldados del Murcia, la guar-

nición del castillo de San Telmo, que era la posición clave de la defensa. Dura una semana el forcejeo entre ambos ejércitos, hasta que las fuerzas españolas se retiran, cubriendo y sosteniendo en vanguardia el movimiento la unidad en que estaba San Martín, que con su regimiento entra en Collioure el día 28 del mismo mes de Mayo. Allí permanece en espera de la llegada de la escuadra, en la cual se había de hacer el reembarque. Estas fuerzas navales, que mandaba Gravina —el que se inmortaliza en Trafalgar— no llegó en los días fijados, a causa del terrible mistral que reinó durante una semana entera en todo el golfo de Lyon, y abandonadas las de tierra, sin avituallamientos de boca y guerra, las guarniciones se batieron durante tres días, “hasta que se quemó el último grano de pólvora y no quedaba más que una escasísima reserva de galleta”, y cercadas por completo hubieron de rendirse. Pero fué tal el tesón con que se comportó el Murcia y tanta la valentía de los jefes y soldados, que la rendición se hizo guardándoles todos los honores y concediéndoles la libertad de regresar a España “bajo simple promesa de no empuñar las armas mientras durase la guerra”.

San Martín que con una compañía había permanecido aislado en San Telmo hasta la rendición de Collioure, es decir, defendiendo la posición desde el 16 hasta el 28 de Mayo, fué propuesto para el ascenso. Pero como por su anterior comportamiento en la campaña de Noviembre de 1793 a Febrero de 1794, había merecido recompensa análoga, le vemos pasar a primer subteniente por la confirmación de esta propuesta, en Julio de aquel año, y al siguiente, cuando ya estaba para firmarse la paz, en Mayo de 1795, reiterada la de nuevo

ascenso por la defensa de San Telmo, ganar el grado de Segundo Teniente.

La paz de Basilea acordada en 22 de Julio de 1795, ratificada en los primeros días de Agosto, no podía ser duradera. Eran tiempos de convulsión en toda Europa y andaban los intereses de los grandes Estados tan en pugna, como contradictorias eran las actividades políticas y diplomáticas. Así no puede sorprender que Inglaterra, en durísima guerra con Francia, estimó la paz como una deserción de España y como un acto característico de la política de Godoy. Este a su vez resentido con Inglaterra por su conducta doble y falaz con el negocio de la captura del galeón “Santiago” y la negativa de todo auxilio y subsidio a la campaña de 1795, lo inclinaron a la paz (de Basilea) y a la alianza (de San Ildefonso) con Francia. Los gobernantes de este país, justamente preocupados con las grandes dificultades y crecientes amenazas que les producía la guerra con Inglaterra, acariciaban la idea de poder sumar a sus fuerzas navales las que España tenía. Godoy, influyendo en el Consejo real, consultado sobre la conveniencia de llegar a una alianza con el gobierno francés, logró un dictamen favorable, conviniéndose así el famoso tratado de 18 de Agosto de 1796, llamado de San Ildefonso, acto diplomático, funestísimo y que acarreó a España infortunios muy graves, según vamos a comprobar.

En justificación de este trascendentalísimo acuerdo diplomático, se publicó la histórica Real Cédula de 7 de Octubre de 1796, que después de hacer un alarde de los grandes cargos que España tenía contra Inglaterra, que aun en los momentos de la alianza había faltado a sus compromisos, debilitando el poder de España y fomentando en las posesiones de América el espíritu separatista y amparando a cuantos se lanzaban allí a com-

batir la metrópoli, terminaba declarando que la medida era una imposición de las necesidades de la propia defensa, para lo que se pensaba que tenía que ser condición esencial de buen éxito “abatir el poder inglés”.

Sobrevino fulminante la declaración de guerra y con ella la ruptura de hostilidades, iniciándose aquella desventurada campaña para el prestigio y el poderío español, que tuvo episodios tan dolorosos —en ellos va a jugar papel San Martín— como la batalla naval del cabo San Vicente (14 de Febrero de 1797), donde nuestra escuadra fué vencida, con pérdida de cinco de sus grandes buques, y se produjeron los ataques, frustrados, de los ingleses contra los puertos de Cádiz, Tena-rife, Puerto-Rico y algunos de la América central, y además la pérdida de la grande y riquísima isla española de la Trinidad.

El regimiento de “Murcia” al ser disuelto el cuerpo de Ejército de Aragón, fué destinado a Valencia y luego incorporado, como de infantería de marina, al servicio de la escuadra. San Martín, tuvo entonces ocasión de observar desde “La Dorotea”, el valor de las fuerzas navales, y testigo de la derrota —más fué un desastre— del cabo de San Vicente, adquirió plena conciencia de lo que representa el dominio del mar para los pueblos que poseen grandes costas y cuya riqueza tiene que ser llevada a través del océano.

Había transcurrido poco más de un año del desastre del 14 de Febrero —el suceso a que vamos a referirnos ocurrió el 17 de Julio de 1798— y San Martín hubo de participar en otro incidente naval, no por heroico y glorioso, menos adverso y triste para la escuadra española. Navegaba “La Dorotea” por aguas de Cartagena y aunque era una fragata fuerte y bien equipada, se

vió atacada por la inglesa “León”, de mucho más poder y moderna construcción. Armaban el buque inglés 64 cañones, contra 42 el español y disponía de una dotación casi doblada en número por la del navío enemigo. En-tablado el combate, “La Dorotea” lejos de rehuirlo hizo frente a su temible adversario y buscó el abor-daje: desmantelada, incendiados dos castilletes, se batió en forma tal que el propio almirante inglés rindió un sincero y cálido homenaje de admiración a los ven-cidos: La Real Orden de 24 de Septiembre de 1798 y el Oficio del Inspector de la Armada, Don Francisco de Borja, testimonian la verdad de lo que escribimos. Pe-ro mejor aun lo refleja el acto del capitán de la fragata “León”, que despachó uno de sus ayudantes para hacer entrega de un documento al almirante español, Maza-rredo, donde se puede leer “No sé de qué modo, por ser-me imposible, explicar con palabras el valor atrevido y la destreza desplegada por el comandante de “La Do-rotea”, durante la acción en que tan vigorosamente se vió estrechado”, llegando a decir que “no pudo alcan-zar la victoria porque no era en lo humano posible”. Fué este episodio, como muchos de los que se produje-ron años después en Trafalgar, prueba magnífica del valor de los marinos españoles, pero testimonio terrible de la negligencia y descuido que reinaba en la adminis-tración y en los servicios navales de España, que pese al denuedo y la pericia de los jefes y al heroísmo y la dis-ciplina de los soldados, vió desde entonces reducido el prestigio y la fuerza de su poderío marítimo.

Si ahora traemos a la memoria lo que escribimos en el capítulo I, se recordará que Don Juan de San Martín, que se había domiciliado en Málaga, adonde ha-bía sido agregado al Estado Mayor desde 21 de Mayo

de 1785, allí vivió hasta su fallecimiento el 4 de Diciembre de 1796, cuando su hijo José Francisco lucía ya en la bocamanga de su guerrera las dos estrellas, de plata y oro, como Segundo Teniente del regimiento de Murcia. No se sabe con certidumbre si San Martín tuvo el consuelo de asistir en las últimas horas de la vida a su padre. Lo único que puede con toda seguridad afirmarse es que continuó sin interrupción prestando servicios en el regimiento de Murcia, al que había de seguir perteneciendo, ya que formó en el mismo durante más de trece años, hasta que entró a formar en el cuadro de la oficialidad del batallón de infantería ligera de "Voluntarios de Campo-Mayor".

Vinieron para España, a fines de 1798, horas más que de paz, de inercia y de colapso. El pueblo fatigado de tanto guerrear, con diplomáticos atareados con discutir cuáles serían los nuevos rumbos que iban a tomar los asuntos internacionales, los gobiernos en cierto modo confiados en un cambio favorable de la situación política por la caída del Directorio y por los efectos del golpe de Estado del 18 Brumario (10 de Noviembre de 1799) y que traía, en la figura del Cónsul, al primer plano de la escena europea a Napoleón, todo conspiraba, en apariencia al menos, a que las armas estuvieren calladas ya que no mudas.

Son dos años de reposo, aunque relativo, para el ajetreo bélico en que se venía desarrollando la vida de San Martín. Si hemos de seguir a sus mejores biógrafos, fueron estos dos años, los de 1799 y 1800, aprovechados por el joven oficial para completar su instrucción y perfeccionar sus estudios.

Mitre, refiriéndose a este momento de la vida de San Martín, en su "Historia", tomo I, página 129, nos

dice: "En este segundo eclipse de su carrera, San Martín, se dedicó al estudio de las matemáticas y al dibujo, conservándose de él dos marinas a la aguada, que atestiguan su inclinación y llenan, como dos páginas pintorescas, este período silencioso de su vida". Agregando el gran historiador, en una nota: "San Martín repetía con frecuencia que la vocación de su juventud había sido la pintura y la marina. En 1813 decía, que podía ganar su vida pintando paisajes de abanico".

Volvamos a España y sigamos, en lo que nos sea asequible y hacedero, los pasos de San Martín, tan desconocidos o tan poco perseguidos por sus historiadores en este período de su vida. Según García del Río, Sarmiento, Juan María Gutiérrez, Barros - Arana y otros grandes historiadores y biógrafos de nuestro prócer, son estos los días en que San Martín sale del Seminario o Colegio de Nobles de Madrid para ir a Cádiz como ayudante del general Don Francisco María Solano. Estas inexactitudes quedan señaladas y rectificadas, pero ahora, después de lo escrito, adquieren tanto bulto y tal relieve que se comprenderá fácil y plenamente la razón que tuvimos para contradecir a fondo a los autores de ellas.

Corren las horas del año de 1800. Napoleón quiere servirse para sus fines de la fuerza naval española, fines que en aquellos momentos eran los de poder llegar a destruir el bloqueo de la isla de Malta, estrechamente mantenido por los ingleses y transportar las tropas francesas que había en Egipto. El almirante español Mazarredo, que en 28 de Febrero recibió "el famoso plan de campaña" de Napoleón, con serena inflexibilidad se niega a ejecutarlo y logra hacer mella en el ánimo del Corso, después del famoso incidente de que hubo de ser



víctima Gravina (al que Napoleón quería convertir en instrumento suyo) obligado por Mazarredo a permanecer en Brest con la escuadra española. Se suceden las sonadas caída de Urquijo y elevación al gobierno de Don Pedro Cevallos, la separación de Mazarredo del mando de la escuadra de Brest, la llegada de Luciano Bonaparte a San Ildefonso, que alcanzó un señalado triunfo personal con la firma del tratado de 21 de Marzo de 1801, pero al que había precedido otro, que para nuestro trabajo nos importa más señalar: Aludimos al firmado en Aranjuez en 29 de Enero, entre España y Francia, en el cual Carlos IV se obligaba a dirigir a Portugal un ultimatum para que abandonase la alianza con Inglaterra, contando, caso de guerra, con el auxilio de las tropas francesas. Tratado éste que fué el proemio de otro de más ambiciones; el de 13 de Febrero, que establecía la formación de cuatro escuadras franco-españolas, para operar así: Una contra el Brasil o la India; otra amenazando a Irlanda; la tercera para reconquistar la Trinidad y otras islas, y la cuarta destinada a mantener el dominio de las comunicaciones en el Mediterráneo.

Surge entonces la llamada "guerra de las naranjas". Episodio insignificante y ridículo, desde los puntos de vista militar, diplomático y político; pero que produce amargura al comprobar como pueden jugar con los intereses más nobles de la sociedad, un rey pusilánime y tonto, una reina descocada y ninfomaniaca, un favorito sin pudor, y un gran ambicioso, megalómano y sin escrúpulos. Porque todo aquel sainete trágico fué obra personal de Carlos IV, María Luisa, Godoy y Napoleón.

Duró la guerra apenas, unos días, y Godoy (que mandaba el ejército invasor, fuerte de 60.000 hombres,

auxiliado en la retaguardia por las fuerzas francesas a las órdenes del general Leclerc, para invadir la frontera portuguesa por Ciudad Rodrigo) no tuvo tiempo ni para lucir sus grandes dotes militares, si las poseía. Los españoles se apoderaron de Olivenza el 20 de Mayo, en los días sucesivos ocuparon, Juromenha, Anoches, Campo-Mayor, Ouguella, esta última el 6 de Junio, día mismo en el cual se firmó el armisticio, y, seguidamente, los dos tratados de paz, por separado, con España y con Francia.

El amante omnipotente de la reina descocada, por lo que se ve, se comportó como si fuese la verdadera tía Javiera en eso de la "blitzkriege", porque en menos de dos semanas logró victorias tales que le valieron el supremo título de "Generalísimo de los ejércitos de mar y tierra". Campaña tan asombrosa merecía ser, y lo fué, celebrada con magníficas y esplendorosas fiestas que se llevaron a cabo en Badajoz, con pomposos desfiles, imponentes revistas militares, presenciados por los reyes, asistidos de los más altos dignatarios de la Corte. Los soldados, con esa tan perspicaz intuición de nuestro pueblo, conscientes del verdadero valor de aquel paso de comedia, regalaron a su soberana, la reina María Luisa, la querida de Godoy, una enorme corona formada con gajos o ramas de naranjo, traídos de los huertos portugueses.

Según consta en sus fojas de servicio, San Martín tomó parte en "la guerra de las naranjas", mandando una compañía del regimiento de Murcia, que cruzó sin dificultad la frontera, por los Algarves, ocupando la plaza fuerte de Olivenza. En una de las cláusulas del tratado de paz con España, el gobierno portugués hizo entrega "de esta plaza y sus tierras" a Carlos IV. Fué

Olivenza, en manos de los españoles, “el agravio y la ofensa que no se perdonan ni olvidan”, causa de enconos profundos entre los dos pueblos ibéricos, engendrados de tirantece y desavenencias que habían de repercutir en América y determinar consecuencias graves para España.

Antes de seguir narrando los episodios e incidentes de la vida militar de San Martín hemos de recojer una afirmación, a nuestro entender sin base ni fundamento, que constituye un patente error histórico. Había escrito Mitre —“Historia de San Martín”, tomo I, página 131— que al estallar la guerra con Portugal: “vemos reaparecer al teniente San Martín a la edad de 23 años, al frente de una compañía de su antiguo regimiento”. Contrariamente dijo Pacífico Otero —“Historia del Libertador”, tomo I, página 88—: “En esta campaña tocóle a San Martín tomar parte en sus principales operaciones desde que se abrieron las hostilidades —Mayo 29 de 1801— hasta que se firmó la paz. Figuraba en ese entonces con el grado de segundo ayudante, en el batallón de voluntarios de Campo Mayor, y como tal asistió al asedio y toma de la plaza de Olivenza que fué, sino la única, la sola operación destacada de esta guerra”.

¿Quién dice verdad o se produce con exactitud; Mitre o Pacífico Otero? ¿En qué unidad prestaba servicios San Martín al estallar la guerra de España con Portugal en Mayo de 1801? ¿Sería como teniente en el regimiento de Murcia o figuraba en ese entonces con el grado de segundo ayudante, en el batallón de Voluntarios de Campo Mayor? Nosotros hemos afirmado, con Mitre, que San Martín continuaba formando en el cuadro de oficialidad del Murcia. Por su parte de Moya y Giménez y Rey Joly —“El Ejército y la Marina en las

Cortes de Cádiz”, tomo I, página 407— sostienen: “Tomó parte en la campaña de Portugal desde 1803 —se trata de un error material; debe decir 1801— hasta la paz, y se halló en el contagio de Cádiz; perteneció, en 1802, al *Regimiento de Campo Mayor* (luego Albuera)”.

Claro es que este testimonio, en sí, no es de mayor valor que el de Pacífico Otero, y no prueba que éste fuese el equivocado y no Mitre. Pero, porque sustentamos y hemos emitido el mismo parecer que Mitre, tenemos el deber de fundarlo y dar razones que abonen la rectificación que hacemos de las palabras de Pacífico Otero. Dice éste en diversas ocasiones, y consta en las hojas de servicios del interesado, que San Martín prestó servicios en el Murcia por espacio de 13 años, 5 meses y 3 días. Es dato seguro, en más de una ocasión expuesto y utilizado por Pacífico Otero, que San Martín ingresó en el regimiento de Murcia el 21 de Julio de 1789, y siendo esto cierto, estuvo adscripto a esta unidad regimental, hasta el 26 de Diciembre de 1802, que pasó a integrar los rangos del Batallón de Voluntarios de Campo Mayor”. Si Pacífico Otero hubiese prestado toda la atención debida a los documentos oficiales que inserta, ya relacionados en otro lugar, las fojas de servicios de Abril de 1803, Diciembre de 1804 y Diciembre de 1806, habría advertido que en todas ellas se hace constar el dato, que acabamos de utilizar, del tiempo que prestó servicios en el regimiento de Murcia, pero además se consigna que ascendió a Segundo Ayudante el 26 de Diciembre de 1802, apareciendo también registrado, en la foja de servicios de 1806, expedida por Don Rafael Menacho como jefe del batallón de voluntarios de Campo Mayor, que en esta unidad prestó servicios 4 años y 5 meses, con lo cual tenemos de nuevo, como fecha de ingreso en el batallón, el 26 de Diciembre de 1802.

Había aún otro razonamiento, más poderoso y eficaz, si es posible establecer grados en la verdad evidente, que debió tener presente Pacífico Otero y le habría evitado cometer el yerro que combatimos. La guerra con Portugal, según él mismo consigna, se inició el 29 de Mayo de 1801, no fué elevado San Martín a la categoría de Ayudante Segundo hasta el 26 de Diciembre de 1802, luego es de una certidumbre apodíptica que no podría figurar como tal ayudante al ocurrir el rompimiento bélico entre España y Portugal.

No sería tampoco aceptable, si alguien se obstinase en defender el aserto de Pacífico Otero, sostener que éste dice haber estado San Martín en la campaña hasta firmarse la paz y que “figuraba en ese entonces con el grado de segundo ayudante, en el batallón de Voluntarios de Campo Mayor”, y que el “ese entonces”, era el de firmarse la paz. Sería una interpretación, gramaticalmente, disparatada, a menos de borrar de un plumazo todas las reglas sintáxicas. Pero aun admitido este dislate, para los efectos puramente polémicos, de nada valdría la falacia, porque, según expusimos antes, la guerra duró unos días, fué iniciada avanzado Mayo; el 6 de Junio se firmaba el armisticio y seguidamente la paz.

Mitre nos instruye —“Historia de San Martín”, tomo I, página 130— de que firmada la paz de Amiens, San Martín se encontró con su regimiento en “el bloqueo de Gibraltar y Ceuta”, y últimamente lo tenemos de guarnición en la plaza de Cádiz con el título de capitán 2º de infantería ligera de “Voluntarios de Campo Mayor”, luchando valientemente con la peste que asolaba aquella ciudad, campaña que por meritoria “fué consignada en su foja de servicios a la par de las acciones de guerra”.

Pacífico Otero —“Historia del Libertador”, tomo I, página 89— expone: “... y sabemos por ellas —se refiere a las fojas de servicios de San Martín— que concluída esta campaña regresó a Cádiz y que allí quedó hasta que la epidemia de 1804 —epidemia que hizo grandes estragos en la comarca— puso a prueba sus sentimientos de hombre y su disciplina de soldado”.

Otra nueva contradicción entre los dos grandes biógrafos —historiadores de San Martín. ¿Quién está en lo cierto? ¿Mitre cuando afirma que nuestro héroe fué a participar en los bloqueos de Gibraltar y Ceuta, pasando más tarde a Cadiz? ¿Pacífico Otero al sostener que desde Portugal, concluída la campaña regresó a Cádiz?

Hemos de dar cumplida respuesta a estos interrogantes, pero antes y como senda firme y ruta segura para una contestación inatacable, vamos a referirnos a un episodio interesante y dramático, del que fué protagonista y víctima San Martín, estando a punto de perder en él la vida, y del que no dan cuenta Mitre ni ningún otro historiador americano, al menos de los que nosotros hemos leído, con excepción de Pacífico Otero, que lo relata con extensión.

El suceso lo describe con gran minucia de detalles Pacífico Otero al comienzo del Capítulo VI, “San Martín en Valladolid y en Cádiz”, de su “Historia del Libertador”, tomo I, página 90.

“Las fojas de servicios de San Martín que tenemos delante son parcas en pormenores y ellas no nos explican su actividad —reproducimos el texto de Pacífico Otero— entre los años 1801 y 1804. Sabemos, con todo, que a principios de 1802 le fué confiada una misión de reclutamiento en Castilla la Vieja —nosotros diríamos

en el reino de León— y de vuelta para incorporarse a su regimiento fué objeto de un asalto que pudo costarle la vida y en el cual dió pruebas de entereza a la par que de valor y de escrupulosidad en el cumplimiento de su deber. Tratándose de un hecho de tanta importancia queremos que el documento histórico supla a nuestro propio relato, y leyendo en la instancia o súplica a Su Majestad viviremos el momento trágico y angustioso, que vivió el joven teniente”:

“Don José de San Martín, segundo teniente del regimiento de infantería de Murcia <sup>(1)</sup>, con el debido respeto a la real persona de Vuestra Majestad, expone: Que habiendo recibido orden para incorporarse con sus banderas la partida de reclutas que mandaba en Valladolid y dirigiéndose con ella a la ciudad de Salamanca, tuvo la desgracia de ser acometido por cuatro facinerosos en ocasión que el exponente se había atrasado de su partida por la demora en el cumplimiento de bagajes de la justicia del tránsito. Estos asesinos pretendieron desde luego despojarme de cuanto tenía, apoderándose de mi maleta, en la que llevaba tres mil trescientos cincuenta reales, remanente de mi comisión. Acordándome de la profesión de que vivo y el espíritu que anima a todo buen militar, me defendí usando de mi sable; pero habiendo recibido dos heridas, una en el pecho de bastante gravedad y otra en una mano, tuve que abandonar los referidos efectos. El señor inspector general de infantería ha sido testigo de este accidente, pues aquel mismo día tuve el honor que me visitase en el pueblo del Cubo donde fuí conducido y a este jefe dí parte de lo ocurrido; y en caso de que necesitase otras pruebas

(1) He aquí una prueba irrefutable de que, contra lo que Pacífico Otero sostiene frente a Mitre y nosotros hemos refutado. San Martín, al regreso de la campaña de Portugal, continuaba siendo 2º Teniente del Regimiento de Murcia.

de notoriedad de este suceso, me lisonjeo que él mismo informará a Vuestra Majestad lo que llevo manifestado. Suplicando a V. M. con el mayor rendimiento que por efecto de su notoria benignidad y aprecio que dispensa a sus militares, se digne mandar se me perdone la indicada cantidad que por este funesto incidente resulto debiendo. Gracia que espera el suplicante de la ignata piedad de V. M. — Campo de Gibraltar, 6 de Enero de 1802”.

Este documento es la reproducción a la letra del original que se conserva en el “Archivo Militar de Segovia”, en el legajo número 1487, de donde lo copió Pacífico Otero.

Puesta en trámite la precedente instancia se dió vista de ella al coronel del regimiento, Don Toribio Menéndez, quien al evacuarla, dictó este informe: “Señor, me consta cuanto expone el segundo teniente don José de San Martín, y respecto a las heridas que recibió, y a que ha quedado debiendo de resultas de la comisión de banderas tres mil trescientos cincuenta reales de vellón, le considero acreedor a que V. M. se digne indultarlo del pago por ser un oficial de acreditado valor y conducta”.

Rogado el inspector general de infantería, cuyo testimonio invocaba San Martín en su instancia, para que declarase lo que conociere o supiere sobre el caso, el general Don Francisco Negrete, que era el citado, declaró de este modo: “Señor, merece la mayor consideración la súplica de este oficial cuya desgracia de ser robado y gravemente herido casi presencié por hallarme casualmente en aquellas circunstancias cerca del pasaje donde le sucedió y de cuyas resultas tuve yo mismo que suministrale algún socorro, para su persona y partida.

En este concepto juzgo propio del piadoso corazón de Vuestra Majestad le perdone el pago de los tres mil trescientos cincuenta reales que ha quedado a deber por el motivo expresado: esto no obstante, V. M. resolverá de lo que sea de su real agrado”.

Estos dos documentos forman también parte del legajo 1487, del Archivo militar de Segovia, donde hay tanto material interesante para reconstituir la historia de la vida de San Martín en España, que Pacífico Otero fué de los primeros en dar a conocer, orientado sin duda por el coronel de artillería Don Juan Arzadun, cuyos grandes entusiasmos y extraordinarias devociones por San Martín ya hemos encomiado oportunamente.

De la triste ocurrencia dan también noticia de Moya y Giménez y Rey Joly —“El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”, página 407.— Hácenlo con un laconismo exagerado, pero incurriendo en mil inexactitudes, más grandes que el laconismo con que se producen, porque dicen: “En 1806, yendo en comisión del servicio, cerca de Salamanca, fué asaltado por unos bandoleros, recibiendo una herida grave en la garganta, de cuya lesión no llegó a curar por completo <sup>(1)</sup>, perdiendo 3350 r. v. de cuya suma fué declarado libre en la sumaria que al efecto se le formó”. Del número y tamaño de las inexactitudes que hay en estas breves líneas juzgarán los que nos leyeren. No ocurrió el hecho en 1806; no fué herido San Martín en la garganta, ni se le formó sumaria alguna.

Acabamos de sostener que el hecho no ocurrió en

(1) De Moya Giménez y Rey Joly, están en la creencia, tan generalizada como falta de fundamento, de suponer que los padecimientos posteriores de San Martín y sus vómitos de sangre, procedían de esta herida mal curada. Hablaremos con detenimiento del caso.

1806. Se recordará que Pacífico Otero lo refiere así: “a principios de 1802 le fué confiada una comisión de reclutamiento en Castilla la Vieja y que de vuelta para incorporarse a su regimiento fué objeto de un asalto que pudo costarle la vida”. No es cierto, como este historiador sostiene, que el dramático episodio que puso en trance de peligro mortal la existencia de San Martín aconteciere a principios de 1802. ¿Se quiere una prueba categórica de lo que decimos? Basta fijarse en la fecha que lleva la instancia elevada al rey, firmada por San Martín en el Campo de Gibraltar el 6 de Enero de 1802. Había sido gravemente herido San Martín y hospitalizado en Cubo. Allí tuvo que curarse, convalecer y reponerse lo suficiente para emprender un tan largo y poco cómodo viaje como era entonces el de Salamanca a Cádiz, y suponiendo que San Martín hubiese presentado su instancia apenas se incorporó a su regimiento, el de Murcia, en el Campo de Gibraltar, cuando menos habrían transcurrido unas semanas, por lo que aparece como absolutamente cierto que la comisión no pudo habersele confiada a principios de 1802. Tuvo que ser necesariamente en Noviembre o en los primeros días de Diciembre de 1801.

Ahora ya podemos contestar, con datos auténticos e irrefutables, a las preguntas que formulamos más arriba, cuando planteábamos la cuestión de quien estaba en lo firme, si Mitre al afirmar que San Martín, después de su retorno de la guerra en Portugal, volvió a participar en los bloqueos de Gibraltar y Ceuta, o Pacífico Otero al sostener que a donde regresó fué a Cádiz. Mitre es el que cuenta los hechos tal y como fueron, siendo equivocado cuanto respecto al particular narra Pacífico Otero, que otra vez más, por una inadvertencia

desdichada, no vió que entre sus manos estaba la verdad, que en los documentos que transcribía, para ser impresos, se encontraba el dato fehaciente capaz de llevarlo por los caminos de la exactitud.

Estaba San Martín en Cádiz, desde Diciembre de 1802, adonde fué ascendido para entrar como Ayudante Segundo del batallón de Voluntarios de Campo Mayor, invadió el cólera el sur de Andalucía y de manera agudísima la provincia y ciudad de Cádiz. La epidemia colérica tomó proporciones tan grandes y dejó recuerdos tales la mortandad por ella producida, que un siglo después era aún corriente, para expresar una situación de dolor o peligro, escuchar aquel decir corriente en tierras andaluzas: "Por mal que anden las cosas, peor estaban en Cádiz con el cólera". Así se explica que Mitre recoja el hecho, le de relieve y recuerde que la conducta de San Martín en aquel trance fué, por tan meritoria, llevada, como un hecho ejemplar, a sus hojas de servicios, a la par de las acciones de guerra en que había participado.

Sigue el tiempo inexorable su marcha, pasan los meses y los años, mientras en Europa se está preparando aquella terrible convulsión que había de llegar a ponerla en trance de miseria y ruina. El genio de la guerra, aquel general asombroso, cuya vocación bélica se desenvolvía entre victorias y triunfos a cual más arrollador y resonante, haciendo temblar cetros y tronos milenarios, que con la fuerza de sus armas arrolladoras provoca en el mundo respeto y horror, prepara el asalto sobre España, donde comenzará a nublarse su estrella, viéndose forzado a descender de la cumbre de su hasta entonces invicto poderío, rodando después, de tumbo en tumbo, hasta la sima de la impotencia, para

morir en medio del mar, aislado del mundo, como un loco que en sus delirios de grandeza amenazase la paz universal, porque quería, como Dios, crear o recrear el mundo a su voluntad o antojo.

Estamos en 1805, Napoleón, meses antes consagrado emperador de los franceses, concierta con España la alianza del 4 de Enero, que es una pieza esencial del plan para invadir Inglaterra. Las fuerzas españolas navales unidas a las del Corso, bajo el mando del inepto y nefasto almirante Villeneuve, son derrotadas en Finisterre —22 de Julio de 1805— preludio del gran desastre de Trafalgar. No basta para consolar a los españoles de tal catástrofe las noticias que vienen de América, donde los ingleses son rechazados en sus dos ataques a Buenos Aires (Agosto de 1806 y Julio de 1807) y es reconquistada la plaza de Montevideo.

Godoy, que gobierna a España con la libertad y la desenvoltura propia del favorito que recibe de su poderosa amada el regalo u obsequio de una nación, tan leal como hábil, quiere burlar a Napoleón y trata de negociar secretamente con Inglaterra. Pero el Emperador, cada hora más dueño del Continente, aliado siempre con los hados, hasta entonces propicios, de su trágico destino, acaba de triunfar en Iena, haciendo a Godoy instrumento inconsciente suyo, *in mente* decreta la destrucción de la monarquía borbónica en España. Practica un doble juego; alienta las pasiones hediondas del Príncipe de Asturias, después Fernando VII —que llega a denunciar cínica y públicamente las adúlteras relaciones de su madre la reina con Godoy— y fomenta y halaga las insaciabiles ambiciones del favorito, preparando con perseverancia y disimulos satánicos la invasión de España. Firma los dos Tratados de Fontai-

nebleau —27 de Noviembre de 1806— para conquistar y dividir Portugal y obtener para España la plaza de Gibraltar y la isla de la Trinidad, y fijar el contingente de tropas españolas y francesas que habían de llevar a cabo la ocupación de las tierras portuguesas. Así penetró en España, cruzando los Pirineos, al frente de un poderoso cuerpo de ejército, el mariscal Junot.

La división española, fuerte de 6.000 hombres, mandada por el general Solano, marqués del Socorro, que era la encargada de operar por el Sur de Portugal, en combinación con los franceses, entró por los Alentejos y Algarves, apoderándose sin resistencia de la plaza de Yelves, ni disparar un cañón ni un fusil. Entre las fuerzas expedicionarias iba el regimiento de Voluntarios de "Campo Mayor", donde San Martín ostentaba el grado de Capitán Segundo.

Esta guerra, que de tal no tuvo más que el nombre, farsa inicua representada con un entusiasmo suicida por todos los grandes figurones oficiales, donde andaban metidos y por Napoleón manipulados, reyes y príncipes, favorito y ministros, generales y almirantes, fué el procedimiento utilizado por el emperador para tejer, fibra por fibra, sobre el cuerpo insensible de España, la camisa de fuerza con que quería tenerla inmovilizada, si el pueblo se daba cuenta de tanta burla y sentía el rubor afrentoso de tales escarnios.

Napoleón, creyéndose seguro, víctima de ese error de tacto psicológico en que suelen incurrir los grandes generales, que a fuerza de mover y manejar enormes masas de hombres armados, de millares de cañones y millones de fusiles, con la experiencia de los triunfos que les dan sometidos a los reyes y a los ejércitos vencidos, llegan a olvidarse de que hay en los seres humanos ener-

gías espirituales, ímpetus sublimes, incoercibles y perennes, que al ser movilizados no hay general de fortuna, ni caudillo genial, aunque tenga la talla de Napoleón, capaz de sojuzgarlos.

España hambrienta, destrozada, sin reyes ni gobierno, vilmente entregada al enemigo por todos los que debían defenderla, de nuevo va a dar al mundo testimonio magnífico, sin igual ni semejante en la historia, de cómo los sentimientos de la independencia y de la libertad, cuando inflaman el corazón e iluminan la conciencia de un pueblo digno, que prefiere la muerte heroica a una vida de oprobios, el sacrificio de todo menos de la dignidad civil, acaban con los tiranos y humillan a los omnipotentes.

Continuemos narrando los sucesos y dibujando las hebras con que se teje la vida de San Martín, desenvuelta y formada entre tanta miseria y tanta grandeza, entre maldades demoníacas y sublimidades sobrehumanas, que sobre yunque tal se moldearon el alma y los ideales del Libertador.

CAPITULO QUINTO

EL ASESINATO DEL GENERAL  
SOLANO



## EL ASESINATO DEL GENERAL SOLANO

“San Martín guardó durante su vida un venerable recuerdo por la memoria de Solano”. — *B. Mitre*. “Historia de San Martín”. Tomo I, pág. 132, nota.

Guiados por el profundo e intenso deseo de hacer un relato fiel de lo que fué y cómo fué la vida de San Martín en España, no hemos vacilado en decir que hasta ahora ha sido mal estudiada, hicimos aclaraciones, enmendamos inexactitudes y destruimos los errores que, encontrados en nuestro camino, consideramos de más bulto. Nada engaña tanto como el afán de dar cima a un empeño hondamente sentido. Los fenómenos de espejismo espiritual son muy frecuentes y no se sustraen a ellos los hombres mejor dotados para las empresas críticas y de análisis histórico. Porque conocemos el peligro y no olvidamos nuestras limitadas condiciones para tales empeños, procuramos mantenernos muy en la superficie de las cosas y de los hechos, por temor a que si pretendemos elevarnos demasiado a las altas esferas del pensar, se apodere de nosotros el vértigo de las cumbres, o si profundizamos demasiado en las causas u orígenes de los sucesos que narramos, faltos de luces, mio-

pes o ciegos, tomemos derroteros que nos conduzcan, desorientados y sin rumbos, a un laberinto del que no sepamos salir.

Además, estos capítulos primeros que hablan de la vida de San Martín en España, ciertamente deben ser de simple exposición, porque no es en estos momentos la hora propicia de ciertas reflexiones, ni se da la coyuntura adecuada para juzgar en su conjunto la obra del Libertador, cuya genealogía tanto moral como espiritual, que él fué dibujando con sus propias manos, a través de sus empresas asombrosas, sólo podrá recogerse como resumen y compendio de su obra.

Continuamos, por tanto, en nuestra tarea estrictamente narrativa, dando cuenta de los episodios y momentos en que San Martín aparece como actor, atentos siempre a intentar el reajuste de todos los que nos parezcan descentrados o fuera de lugar y componiendo aquellos que a nuestro entender, por errores, deficiencias o inexactitudes, han sufrido alguna deformación grave.

Porque es muy cierto que la historia es la mejor maestra de los pueblos y de los hombres, de aquellos que quieren escuchar sus lecciones o aprender en las experiencias que nos brinda, sentimos la tentación de hacer un paréntesis para advertir a los distraídos o a los frívolos como, en los días universalmente angustiosos que vivimos, se reproducen empeños, afanes, proyectos, procedimientos y situaciones muy parecidas a las que se registraron en la Europa de 1798 a 1815, semejanza que rebasa a veces la analogía y llega a la identidad. Hay en acción a la hora presente planes napoleónicos perfectamente definidos, que en el actual desarrollo, pese a las diferencias de tiempo y de personajes, tropiezan con

los mismos obstáculos, pretendiéndolos vencer conforme a los procedimientos proyectados y a los medios delineados por Napoleón. Si nos fijamos, por ejemplo, en las aspiraciones internacionales y en la política de Rusia, pronto advertiremos que los hombres de hoy ven las cosas con los mismos ojos y desde los mismos campos que Alejandro I, a su vez obligado continuador de Pedro el Grande y de Catalina II. Deteniéndonos a estudiar lo que sucede en el Mediterráneo, pese a todas las diferencias exteriores y a los síntomas de superficie que tan otros parecen a los de hace siglo y medio, las tendencias en pugna, las fuerzas en oposición, los intereses en juego, cambiando el nombre de algunas de las naciones beligerantes, en lo esencial, no se han modificado. Pero como estas rutas nos llevarían muy lejos y nos separarían demasiado de nuestro tema, las abandonamos para retornar a España.

En el período que vamos a estudiar suceden en la Península cosas extraordinarias. Un hombre sereno y reflexivo, con penetración suficiente de juicio y capacidad bastante para abarcarlas y estudiarlas en su conjunto, observando cómo inicialmente se producen, diría que eran la obra de un pueblo de locos o de insensatos. Sin reyes ni gobierno, divididos los hombres que simbolizan la autoridad, con un ejército desorganizado y sin armas, un pueblo inculto y lleno de prejuicios, pobre y casi miserable, engañado y víctima de mil traiciones, sin planes, acéfalo de todo mando, viviendo en plena anarquía, despreciando la fortaleza enorme de su enemigo, que es Napoleón, el rayo de la guerra, el soberano de Europa, el temido del mundo, que además cuidó de adueñarse de los puntos vitales, de todos los centros motores de la vida nacional, ese pueblo se lanza a la

lucha, a una guerra sin cuartel, de vida o muerte, impulsado por un sentimiento —la independencia nacional— y guiado por una sola idea —su libertad—. Surge el movimiento como una fuerza de la naturaleza que brota de las entrañas de la tierra, como un mar desbordado, que todo lo destruye y todo lo purifica. Ni diques, ni compuertas, ni canales, ni desahogaderos pueden regular los impulsos de estas energías vitales, irreductibles, que tienen tanto de divinas como de satánicas.

Napoleón podía dominar y vencer las fuerzas organizadas, superándolas con la rapidez de los movimientos, la eficacia de los mandos y la superioridad de su táctica. Era un artista genial que sometía a su férula, por el vigor de su mente creadora, los ejércitos enemigos, disponiéndolos según su voluntad, para llevarlos a allí donde él tenía en reserva la suma máxima de los medios de combate. Pero dominar el huracán, sujetar los estremecimientos sísmicos, encadenar las furias desatadas del mar, eso ni él ni nadie pudo hasta hoy conseguirlo. Y el levantamiento de España en 1808 fué eso, huracán, terremoto, inundación, imponentes e incoercibles estallidos de espontáneos sentimientos; ideas, voluntades, pasiones, que no hay en lo humano medios de cohibir ni de encauzar. Se necesitaba que Dios, en su omnipotencia, alterase las leyes de la creación. Y Napoleón que casi fué un dios, no podía llegar a ser Dios.

En este escenario, tan grandioso como terrible, hace su aprendizaje San Martín. Era soldado, soldado y militar en el más noble sentido de este vocablo, fiel servidor de las supremas leyes de su patria, que en aquel momento eran las leyes eternas de la dignidad humana, no milite a sueldo y por contrata al servicio de un hombre, que llámese rey, tirano o caudillo, no pasa de

ser un hombre de carne y hueso, tan deleznable y perecedero, por mucha pompa que le rodee, como el más modesto de sus esclavos. Se impregnó de la emoción del pueblo y de sus perennes anhelos; oyó “la vox Dei” y obediente a ella fué concibiendo su empresa generosa, para libertar tierras y pueblos de un Continente sometido a un régimen de servidumbre. De ahí sus nombres: “Protector”, “Libertador”.

El “Protector” había visto y contemplado de cerca el espectáculo repugnante de una real familia atacada por todas las vilezas de la corrupción, degradada moralmente, viviendo en régimen de burdel real, prostíbulo de reyes y favoritos, donde una familia que debía ser ejemplo de decencia y compostura, la madre era adúltera, el padre consentido, el hijo traidor; un régimen donde los ministros eran infidentes, los generales serviles y los servidores arrojando de su tálamo al rey, por los caminos repugnantes y monstruosos del adulterio, alimentando las fiebres uterinas de una mujer corrompida, llegaban a la omnipotencia.

El Libertador había contemplado y sentido la grandeza de un pueblo, que en medio de estas pavorosas miserias de los fuertes y privilegiados, se yergue en soberbia actitud de rebeldía contra un invasor terrible e implacable, ávido de poder sin límites, afanoso de someter al mundo a sus caprichos y conveniencias, que taimado y siniestro, cautelosa y hábilmente prepara todos los sortilegios y trampas, lazos y cadenas, para esclavizarlo.

De allí sacó San Martín la gran lección, que nunca había de olvidar; los hombres y los pueblos nada son ni para nada valen si no respetan y cumplen las leyes de la verdad, del honor y del bien; las riquezas y las fuer-

zas que las auspician y amparan son la injusticia perenne si no están al servicio de las supremas normas de los intereses humanos; la sociedad y los pueblos, para merecer tal nombre, han de vivir independientes y libres, buscando sistemas que impidan degradaciones y vilezas como las que, con horror, San Martín había conocido en la patria de sus mayores.

¿Cómo se desenvolvían estos sucesos? ¿Cómo se fué planteando el terrible drama? ¿Por qué caminos llegó la espantosa contienda? ¿Qué participación tuvo en ella San Martín y cuáles los hechos principales que dieron relieve a su figura inmortal?

Según queda apuntado en las líneas finales del anterior capítulo, una división de 6000 hombres, entró en Portugal por los Algarves y los Alentejos al mando del general Solana, figura que entra en la escena con estrépitoso atuendo, paseando como señor por tierras lusas, se establece en Setubal, haciendo de su cuartel general centro de alegrías, jaranas, fiestas y lujos. Por su propia personalidad, pero en especial porque a su nombre y funciones aparece unido el de San Martín, nos detendremos a recordarlo con alguna detención.

Don Francisco María Solano y Ortiz de Rozas era de vieja estirpe y noble alcurnia. Su abuelo materno Don Domingo Ortiz de Rozas, teniente general del ejército, conde de Poblaciones, llegó a ser Capitán general de Chile. Su padre Don José Solano Moreno (murió en 1806, con la dignidad de Capitán general de la Armada, marqués del Socorro), había sido Capitán general y Gobernador de Venezuela, donde su hijo Francisco María nació el 10 de Diciembre de 1768 <sup>(1)</sup>.

(1) No es exacto, como Pacífico Otero afirma —“Historia del Libertador”, tomo I, página 96— que Don Francisco María fuera marqués del Socorro de la Solana. Era marqués del Socorro por su padre, marqués de la Solana por su matrimonio, como puede comprobarse a continuación.

Casado con Doña Francisca de la Mata Barrenechea, marquesa de la Solana y Señorío del Carpio, el general Solano era además, señor de Quintanillas y Casas de Hito, Maestrante de la Real de Sevilla, Caballero de las Ordenes de Santiago y San Juan, y miembro de la Academia de San Fernando, de la Sociedad Cantábrica y de la de Amigos del País de Trujillo.

En “Recuerdos de un anciano”, Alcalá Galiano, nunca abundante en el elogio, antes bien parco y estricto en la adjetivación, escribió de Solano lo que sigue: “Era Solano un general, por otro estilo de los que entonces contaba España, de alta y aventajada estatura, de expresiva figura, de presencia marcial, sediento de gloria, no corto de instrucción y aun con algo de literato; finísimo en modales, donde aparecían sus pensamientos de caballero vestido con la cultura moderna; bastante teatral en sus actos, así militares como civiles; más de militar francés que de español; activo a menudo con exceso, lo cual le movía a obrar en todo más de lo necesario, frecuentemente con alguna precipitación y no siempre con tino; hombre en suma, digno de aprecio, y dueño de él y de buen afecto; sobre todo entre las personas ilustradas y de alta y mediana esfera”.

De Solano escribió, aunque con más grandes elogios que Alcalá Galiano, en mucho tal vez excesivos y siempre exagerados, pero coincidente con él, Don Adolfo de Castro —“Historia de Cádiz”, páginas 551 y 552—: “Había heredado Don Francisco todo el esfuerzo y la nobleza de tan ilustres progenitores...” “Era de alta estatura y de corpulentas cuan elegantes formas; de nariz aguileña, moreno de tez, de negros y rasgados ojos. Su expresión revelaba el ardor de su inteligencia, el fuego de su valor, el incendio de sed de glo-

ria que devoraba su alma. La gallardía de su persona, su marcial continente... Presumía de sí, pero presumía noblemente. Altivo sin ser altanero, perito en su ciencia, y con una ilustración general en las diferentes ramas del saber humano; con superioridad en cultura y en el modo de tratar a los hombres; que no usaban, porque no lo conocían, casi todos los generales españoles de su tiempo; daba esperanzas, rogaba o concedía sin soberbia despótica y con la dignidad propia de su cargo y de su generoso espíritu. Como caballero, el primero en la elegancia; como General el primero en valor y ciencia: sus costumbres propias de algunos de los mariscales más esclarecidos de Francia. Donde quieran iban con él las simpatías, el respeto y la envidia también; pero encubierta vergonzosamente con el manto de la admiración, del respeto y de las simpatías; porque Solano de tal modo había sabido rodearse de la aureola de su grandeza, que la aureola de su grandeza le había granjeado aquella religión de la popularidad, que se conquista trabajosamente en muchos años, y que se pierde en una sola hora. En su epitafio se escribió: "De la epopeya de la Guerra de la Independencia debió ser el héroe y fué la más ilustre víctima. ¡Triste y noble lección a pueblos y autoridades".

Tal era el general de quien San Martín guardó, según nos cuenta Mitre, fiel y profundo recuerdo —"Historia de San Martín", tomo I, página 132—: "San Martín guardó durante su vida un venerable recuerdo por la memoria de Solano: constantemente llevó en su cartera, hasta la hora de su muerte, el retrato de este general grabado de acero, en forma de medallón: en su orla había sombreado él mismo una faja de luto, y en el papel que lo envolvía escribió en gruesos caracteres esta inscripción: SOLANO".

¿Cuál fué la carrera militar de este general español que tan hondamente había impresionado el corazón de San Martín, que alguien supuso (Don Camilo Riquer Zabecoe) tenían viejos y estrechos vínculos de amistad desde los días de las campañas de Orán y del Rosellón, donde pelearon el uno, Solano, como capitán en Orán y teniente coronel y coronel del regimiento de Soria en el Rosellón, el otro, San Martín, como cadete del regimiento de Murcia y después como subteniente? Un algo extraño nos parece el aserto, por la diferencia de edad y de la situación militar de ambos. Que lucharon juntos, cierto; pero en puestos tan distantes que si el conocimiento entre ellos fué posible, no parece tan verosímil que lo fuese el hecho de su amistad, de la cual no hemos tenido un sólo indicio ni la menor referencia en cuanto hemos leído, y no fué poco, de lo escrito sobre Solano y San Martín en aquel período de sus vidas respectivas (1).

En 1779, seis años antes que San Martín, ingresó Solano en el Seminario de Nobles de Madrid, y después en la Casa de Pages del Rey, haciendo aquí sus estudios hasta entrar como cadete en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, en el cual y en otros cuerpos practicó sus servicios, hallándose de subalterno y Capitán en la defensa de la plaza de Orán.

Se encontraba de jefe del depósito de su Cuerpo en Hostalrich, con el grado de Teniente coronel, cuando en 1793 estalló la guerra con Francia, tomó parte en ella

(1) Pacífico Otero —"Historia del Libertador". Tomo I, página 56, escribió a propósito del General Solano: "Sus fojas de servicio, hasta ahora inéditas nos lo presentan como nacido en la ciudad de Caracas, etc." No podemos explicarnos cómo el erudito biógrafo de San Martín hace esta afirmación. En 1912 nosotros tuvimos ocasión de manejarlas impresas. Por otro lado Pacífico Otero da muy incompletos datos y omite especialmente los de más interés, relativos a los tiempos en que San Martín y Solano luchaban en Orán y el Rosellón, que nosotros conseguimos con algún detalle.

desde que fué iniciada, donde se comportó con singular bizarría, dando pruebas de sus grandes dotes militares, al punto de que a los dos meses era ascendido a Coronel y se le confiaba el mando del regimiento de Soria. Al frente de esta unidad participó en las acciones de Auleta, batalla de Trouilles y ataque a Cervere, tomando dos cañones, defendiendo el reducto de Ceret, altura Peraldá, San Marsal y San Ferriol, acción de San Genis, batalla de las alturas de Le Boulou, toma de Montesquieu, alturas de Villalonga, montañas de San Cristóbal, Puig de Castellá, encuentro del Coll de los tres términos y Puig de Orellá, en que tomó siete piezas de montaña, asalto de las baterías del Mar de Pills y Coll de Bañuls y atrincheramientos del Bean, Port-Vendres, Castillo de San Telmo, Puig de Oriol, plaza de Coilloiure y sus fuertes, ganando el ascenso a Brigadier.

Al año siguiente, 1794, en la defensa valerosísima que hizo de Coilloiure, donde herido de gravedad continuó sin resignar el mando, ganó la promoción a Mariscal de Campo, ascendiendo a Teniente general en 1802, cuando acababa de cumplir 34 años. (1)

Lejos de entregarse a descansar sobre los laureles conquistados, consciente de que su elevado puesto le imponía deberes y responsabilidades mayores, deseoso de completar sus estudios y experiencias castrenses, ansiando conocer sobre el campo de batalla la nueva táctica militar, que Napoleón había impuesto victoriosamente a todos los ejércitos de Europa, solicitó y fué nombrado en comisión al ejército francés del Rin, que operaba bajo la dirección del afamadísimo Moreau, de

(1) Lo que acabamos de consignar demuestra el yerro grave en que cae Don Juan María Gutiérrez al decir —“Bosquejo de San Martín”—: “San Martín, joven y destinado a contribuir bien pronto a la libertad de una parte de América, no debía sucumbir como su jefe que se hallaba por sus años casi al término de su carrera”. No; el general Solano, por sus años, no estaba más que entrando en el camino de sus prestigios y era uno de los mejores y más jóvenes generales de su tiempo.

quien se granjeó simpatías y afectos, que pronto se transformaron en una verdadera amistad. Es fama que Moreau no sólo distinguía y obsequiaba con un trato de singulares diferencias a Solano sino que le escuchaba y tenía en mucho sus opiniones.

El general español supo corresponder dignamente a la acogida de Moreau, cuando éste, arrastrado por vicisitudes políticas, caído en desgracia de Napoleón, arrojado de su patria, buscó refugio en Cádiz como deportado. Allí le recibió Solano “con la cortesía seductora de un gran caballero español”, colmándole de afectos que endulzaron las amarguras del destierro del ilustre militar francés, al que Solano llamaba siempre “maestro”. Al partir de Cádiz, Moreau, “en testimonio de gratitud y amistad”, le entregó su sable de campaña, “que ahora queda en manos que sabrán honrarlo”.

Solano que al regresar de la campaña del Rin, introdujo en el ejército de su patria la nueva táctica francesa, fué el encargado de dirigir “el cordón sanitario”, cuando por primera vez el cólera y la fiebre amarilla invadieron las provincias andaluzas, siendo tan eficaces las medidas de profilaxis por él adoptadas que lograron contener primero, aislar después, y dominar las terribles plagas.

En 1803 fué nombrado Gobernador interino de Cádiz y Capitán General de Andalucía. Logró que el ornato y embellecimiento de la simpatiquísima ciudad merecieran unánimes elogios, así como la construcción de los famosos “caños” para facilitar la navegación, tan eficaces, que el de Chiclana recibió el nombre que aun conserva de “Caño del Socorro”.

Por la actividad y celo desplegados para armar la escuadra combinada, y después de Trafalgar, en el

auxilio de heridos y naufragos, por los desvelos que se impuso en aquel funesto y dolorosísimo trance, en 1805, le fué conferido en propiedad el cargo de la Capitanía General, continuando a la vez en el desempeño del gobierno civil y militar de Cádiz, puesto delicado y difícil en aquellos días y para el cual se necesitaba un hombre de las condiciones extraordinarias que poseía Don Francisco María Solano y Ortiz de Rozas —no Rosas, como escribe Pacífico Otero—.

Como hemos expuesto, al proceder las tropas francesas a la ocupación de Portugal, Solano mandó las españolas que sentaron sus reales en Setubal —1806—, regresando después a Cádiz, donde de nuevo tomó posesión de sus cargos, cuando se disolvió aquel Ejército con motivo de los sucesos de 1808, asumiendo el mando de la plaza al iniciarse el movimiento de la Independencia Nacional, en el mes de Mayo de aquel año.

Como son sucesos en los cuales tuvo que intervenir San Martín y como no han sido explicados por ningún historiador americano, si se exceptúa a Pacífico Otero, que los relata de un modo deficiente, incompleto y a veces inexacto, procuraremos recordarlos en sus detalles más salientes y en sus manifestaciones más culminantes. Por otra parte son acontecimientos que en la misma España han sido falseados unas veces, otras consistentemente deformados.

Son los días solemnes en que la Bovela, en el Fontán, en Oviedo, 30 de Abril de 1808 <sup>(1)</sup>, había dado el

(1) En el Cap. III —“La Era Napoleónica y la Guerra de la Independencia Española”, del volumen V de la “Historia de la Nación Argentina”, afirma André Fugier, página 67, que “el levantamiento se propagó con una rapidez extraordinaria. El 9 de Mayo estallaba en Oviedo.” Frente a esta afirmación reiteramos la nuestra. El 9 de Mayo fué la Junta del Principado, que se venía organizando desde días anteriores, la que declaró solemne y oficialmente la guerra a Napoleón. La que en 25 de Mayo envió a Londres la delegación oficial, para obtener el apoyo británico.

Pero con anterioridad, en la fecha de 30 de Abril, el grito de la Bovela en el Fontán, de Oviedo, había puesto en pie al pueblo de la capital asturiana.

grito de: “¡Muera el tirano; guerra a los franceses!”, que determinó la actividad en los trabajos para la reconstitución de la histórica Junta de Defensa del Principado o Junta Superior de Asturias, en la cual entraron entre otros el Conde de Toreno y Florez Estrada, los que habían de negociar y pactar la alianza de Asturias con Inglaterra; los días en que el inmortal alcalde de Móstoles lanzaba el grito terrible, que resonó en toda Europa, de su bando espartano: “La patria está en peligro. Madrid parece víctima de la perfidia francesa. Españoles acudid a salvarla. Mayo 2 de 1808. El Alcalde de Móstoles”.

(Escribimos estas líneas un 2 de Mayo de 1941. Han transcurrido ciento treinta y tres años. Un escalofrío recorre todos los músculos de nuestro cuerpo y el alma quiere correr en auxilio de la patria. La mano tiembla y el espíritu se agita en estremecimientos de rabia y de impotencia. ¿Qué emoción nos invade? ¿Por qué a solas, en el silencio de este atardecer otoñal, en un modesto cuarto de la calle de Lima, en Buenos Aires, el corazón late agitadísimo, la garganta se agarrota y de los ojos caen lágrimas amargas, dolorosas, impregnadas de amor por aquellas pobres tierras y aquellas desdichadas gentes que sufren tanto? Sólo quien haya vivido tan íntima y cordialmente como nosotros la tragedia de un pueblo como la que España está viviendo, puede apreciar lo que significa y vale esto que tan lacónicamente acabamos de escribir. ¿Que el destino dé un mentis a todos los presagios tenebrosos que nos dominan, y que si no nosotros, nuestros hijos, vean días mejores y España viva horas de paz espiritual y de bienestar material, de que la privaron las vilezas de unos, las maldades de otros, las injusticias de muchos, los errores de algunos!)

España entera se conmueve, la voz del humilde al-

calde del pobre y triste villorrio de Móstoles repercute como un grito desgarrador que denuncia peligros siniestros. En Andalucía se inicia el anhelo libertador de los campos del mediodía. Llegan a Cádiz emisarios de los que preparan el levantamiento general. Con ellos vienen agentes extraños, esos seres ignorados de la sociedad, que viven ocultos y sombríos, donde nadie sabe, pero son el germen satánico que fermenta con poder incontenible al cobijo de los más nobles impulsos, de los generosos y abnegados esfuerzos de los hombres buenos y de fe, que en la vorágine de la tempestad naufragan o son sepultados por la mano implacable de los demagogos adueñados de la multitud ingenua y exaltada. Narraremos lo sucedido en Cádiz:

De Moya y Jiménez y Rey Joly —“El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”. Tomo I, página 44—, con sobriedad y acierto enjuician así: “Solano, militar acabado, hombre de orden, con talento y valor acreditados, antes de acceder ciegameamente a las pretensiones de Sevilla, distraendo fuerzas que necesitaba, para secundar los planes de aquella capital, abandonando las necesidades de la Isla, consideró oportuno tomar consejo de competentes generales, y proceder con cautela y racional previsión; sin desconocer ni rechazar el justo anhelo patrio, que era el primero en sentir”.

Así fué en efecto; el Capitán General de Andalucía y Gobernador militar y civil de Cádiz dictó un bando, que se conserva original —Tomo 2º de “Autos i Bandos”, 1804 a 1813. Archivo Municipal de Cádiz— el día 28 de Mayo de 1808 <sup>(1)</sup>, cuyo tenor es como sigue: “Pro-

(1) Consigna Pacífico Otero —“Historia del Libertador”. Tomo I, página 101— que: “El asalto a la residencia que ocupaba el general Solano se produjo el día 24 de Mayo a las cuatro de la tarde”. El error de fecha en que incurre el ilustre historiador de San Martín ha de quedar, en forma evidente, demostrado por cuanto vamos a exponer. Pero desde ahora queremos consignar que el asalto tuvo lugar el día 29 de ese mes.

vincia de Andalucía: Para resolver con más maduro consejo sobre las ocurrencias actuales y agitación de muchos pueblos de la Provincia, y singularmente su capital Sevilla, convoco al Sr. Dn. Juan Joaquín Moreno, Comandante general de este departamento de Marina, a los Sres. Capitanes Generales que han sido de esta provincia propietarios e interino: Príncipe de Monforte, Dn. Tomás Morla, Don Manuel Lapeña, Dn. Juan Ruiz de Apodaca, Comandante General de la Escuadra surta en esta bahía, y a los Mariscales de Campo, Dn. Juan Ugalde, Dn. Gerónimo Peynado, Dn. Narciso de Pedro y Dn. José del Pozo, Director de Ingenieros, no habiendo concurrido el Mariscal de Campo D. Carlos Luxan, sin embargo de haber sido también convocado, por hallarse indispuerto...”

He aquí el texto literal del bando: “Todos, después de haber meditado y conferenciado de común acuerdo, hemos acordado hacer saber a Sevilla y demás pueblos que están conmovidos:

“Que desde luego hemos oído con mucha complacencia el fervor y entusiasmo con que todos claman y se ofrecen a derramar su sangre en favor de nuestros Soberanos, y quieren sacrificar vidas y haciendas en su obsequio: lo que confirma irrevocablemente el honor, la lealtad y fidelidad, tan acreditada de los habitantes de la Bética; pero al mismo tiempo que nos eran gratos sus clamores, reflexionamos los muchos y graves inconvenientes que podrían resultar de seguir y secundar sus ideas haciéndolas realizar de las que enumeramos las principales”.

“1º Unos enemigos insaciables de lucros amenazan nuestras Costas, y no dexarían de aprovecharse de nuestra ausencia para apoderarse de la Escuadra y Arsenal,



hacer de esta Ciudad un segundo Gibraltar y saquear nuestros puertos. Su fé está harto acreditada.”

“2° Después de muchas cosechas escasas, la Providencia nos envía una abundante previniendo nuestras necesidades, y deberíamos abandonarla y perderla enteramente si todos los brazos robustos se empleasen en las armas el tiempo de su recolección.”

“3° Nuestros Soberanos que tenían un legítimo derecho y autoridad para convocarnos y conducirnos a sus enemigos, lejos de hacerlo, han declarado, Padre e Hijo repetidas veces, que los que se toman por tales, son sus amigos íntimos y en consecuencia se han ido espontáneamente y sin violencias con ellos. ¿Quién reclama pues nuestros sacrificios?”

“4° No haber en la Península tropas con que obrar. Si de nuestro corto Ejército, respecto a nuestros medios, se sustraen los que están fuera del Reyno, los que guardan Mallorca, Menorca, Céuta, los Presidios y otros Puertos ultramarinos con quienes no podemos contar y distintas Plazas de las Provincias, solo quedan pocos Regimientos, tan escasos, que los de Infantería apenas tienen la fuerza de un Batallón, y los de Caballería de un Escuadrón.”

“5° Después que hay tropas regladas: que las formaciones en Batalla para evitar el destrozo de la Artillería, son de poco fondo y de consiguiente muy extendidas; que la Artillería de Batalla, es tan movable que se lleva por todas partes; y que las maniobras de un Ejército son tan complicadas y sábias, todos los militares convienen en que los paisanos y los habitantes de los pueblos abiertos no deben hacer la menor defensa, sino obedecer a quien venza. Así lo han hecho recientemente los Austriacos, Prusianos y Heses, etc. Lo con-

trario atraería saqueos e incendios de Pueblos y suma efusión de sangre.”

“Sin embargo de estos y otros perjuicios, los Generales expresados no queremos de ningún modo ser notados ni tenidos por nuestros compatriotas, por demasiado precavidos ni malos Patricios, y cedemos a los clamores generales de la Provincia. Mas no por esto daremos lugar a que los mismos que ahora reclaman y piden contra los que se declaren por enemigos, después nos desprecien, vituperen y abominen, por haberlos llevado como rebaños de ovejas a la carnicería. Para combatir es menester alistarse: regimentarse, disciplinarse y tener una táctica: Sin ella seríamos como los mexicanos o Trasztecas delante de Hernán Cortés al tiempo de la Conquista. Es necesario una numerosa Artillería que exige mucho ganado de tiro y carga: además provisiones de toda especie, pues no hemos de ir a saquear nuestras Provincias. De otra parte, sin dinero no se hace la guerra, y es necesario completar sumas competentes. En fin, no es asunto de una campaña corta (a menos que desde luego fuésemos derrotados completamente). Son menester muchas y muchas victorias para conseguir el fin que se propone, y abandonar de consiguiente para mucho tiempo nuestras casas, haciendas, mujeres e hijos. La experiencia y conocimiento de la guerra nos hace hablar: aun más, nos mueve la previsión de las catástrofes y desgracias que van a sobrevenir. Nuestros compatriotas a quienes amamos, lo quieren.”

“Hablando con Andaluces, que miran con horror y como vileza toda alevosía o traición, es inútil advertir, que por ningún caso se deben manchar las manos con la sangre de ningún extranjero que vive en la seguridad de su buena fé. El campo de Marte es solo el teatro del honor; los asesinatos prueban bajeza y cobardía,

cubren la infamia, y atraen represalias crueles y justas.”

“Uno de nosotros irá en consecuencia inmediatamente a Sevilla, para organizar la gente que allí se presente: los demás inquiriremos la que quiera alitarse en los demás Pueblos conmovidos, y tomaremos providencias relativas a los resultados que haremos saber.”

“Finalmente, los Generales dichos opinan, que en las circunstancias actuales, la defensa de Cádiz no puede desatenderse por su importancia, por la Escuadra, Arsenal y Puerto, y también por las riquezas que encierra. Pueden no bastar las tropas que actualmente existen en ella para precaver los insultos de los enemigos que puedan atacarla. Además, no conviene en ningún modo dejar las espaldas sin guarecer. Por esta razón hemos creído oportuno, que los vecinos de Cádiz, la Isla y los Puertos, salgan por ahora de sus hogares, y sí que todos los que estén poseídos del deseo de servir a la Patria se alistén igualmente que las Milicias Urbanas, para que se instruyan y puedan hacerlo dignamente. A este fin desde mañana a las siete de ella concurrirán en Casa del Teniente de Rey de esta Plaza, todos los que pretendan servir en circunstancias extraordinarias. Al mismo tiempo se nombran Oficiales en la Isla y los Puertos para iguales alistamientos. Por lo que toca al resto de la Provincia, hemos determinado, que uno de nosotros pase inmediatamente a Sevilla para organizar los que allí hayan tomado o tomen las armas, y se nombrarán diferentes Oficiales para los demás Pueblos de la Provincia, para alistar y organizar el todo.”<sup>(1)</sup>

(1) Con sólo leer textualmente el Bando se verá el error de hecho y la injusticia de criterio que hay en lo que Pacífico Otero escribe —“Historia del Libertador”. Tomo I, página 97— cuando afirma: “Según veremos más adelante, la resistencia de Solano a las insinuaciones de la Junta no fué por razones de traición, sino de prudencia o de buen sentido que le dictaba su talento de militar”. Solano no resistió ni podía resistir insinuaciones que no le formularon, porque según consta: “Todos después de haber meditado y conferenciaron de común acuerdo...”, resolvieron adoptar las medidas que en el Bando se enumeran y razonan.

La lectura del Bando —salvados algunos conceptos y frases demasiado vulgares— es en general una demostración cumplida de que el general Solano y sus colaboradores eran hombres reflexivos, concedores de sus deberes y conscientes de sus responsabilidades. La situación que pintan, los augurios que hacen, las medidas que adoptan y las resoluciones que practican, están en su lugar, y aun hoy, al cabo del tiempo, después de producidos los sucesos y conocidos sus efectos, hay que convenir en que su conducta era inteligente, adecuada y leal.

Pero si en un ambiente de normalidad y en las condiciones ordinarias de la vida, la reflexión serena y la frialdad de juicio imponían esas medidas de previsión y cautela, aconsejaban prudencia, exigían preparar medios y ordenar planes meditados, inteligentes y racionales, en el estado de exaltación delirante de un pueblo movido por el fervor patriótico e inspirado por sentimientos desbordados de dignidad colectiva, que se ve criminalmente engañado y en peligro su independencia y libertad, ni la lógica, ni el buen sentido, ni la experiencia, ni menos la prudencia, son fuerzas que entran en juego. Es la fe, la intuición, la confianza ingenua en sí mismo, el desbordamiento de los ímpetus primitivos, fuerzas ciegas, que por serlo, no miden dificultades ni reparan en obstáculos, y marchan enloquecidas a su objeto. Agréguese a esto la acción de los agentes provocadores, que trabajan a las masas, que exacerban su frenesí, que las llevan a donde se proponen, y simulando seguir las y secundarlas las conducen como quieren y a donde quieren.

Publicado el Bando la noche del 28 de Mayo, su lectura produjo efectos de sobreexcitación y de clamorosas repulsas. Sonó la palabra nefasta ¡Traición!; y la

ciudad sintió los estremecimientos convulsivos de un pueblo desesperanzado, que clama venganza contra los que supone entregados al invasor y colaboradores del odiado enemigo.

El 29, muy de mañana, se dieron órdenes para el alistamiento, disponiendo que el Trocadero fuese ocupado por el regimiento de las "Ordenes Militares", mandado por el coronel Don Francisco María Soler, ayudado por el de las "Milicias" y vigilasen la escuadra francesa, prontos a entrar en acción.

Eran estas medidas falaces, simulaciones y engaños, para entretener a las masas, según el decir de los exaltados y de los agentes provocadores, que pedían frenéticamente que la escuadra fuese asaltada. Solano reúne el Ayuntamiento y el Consulado, pintando con toda crudeza la situación y demandando que las tropas, apoyadas por las gentes alistadas, acudiesen a sostener los Arsenales y la Marina. Celebró después un Consejo de Generales, acordando la declaración de guerra, aunque Don Juan Ruiz Apodaca, Comandante de la Escuadra se pronunció contra el absurdo plan de ataque a la francesa que pedían sin cesar los amotinados.

El pueblo, enfurecido, epiléptico, que se apiñaba en la plaza de San Antonio, sabedor de lo dicho y resuelto en el Consejo de Generales, al grito de ¡A la horca el traidor!, con esa violencia indomable, que por la exaltación frenética se transforma en omnipotente, fuerza las entradas del Parque de Artillería, derriba las grandes puertas de hierro, salta fosos, escala murallas, rompe rejas, hunde tejados, todo lo destruye, hasta apoderarse de las armas y cañones allí depositados. Entonces se dirigen a las habitaciones del general Solano, para apoderarse de él y ejecutarlo en el patíbulo.

Según Mitre —"Historia de San Martín". Tomo I, pág. 134— "los amotinados derribaron la puerta a cañonazos y penetraron al interior; pero ya Solano había tenido tiempo de fugar y refugiarse por la azotea en una casa vecina, donde fué descubierto y bárbaramente inmolado". Versión que Pacífico Otero —"Historia del Libertador". Tomo I, página 101— rectifica: "El general Mitre, al recordar este episodio, lo da como inmolado en el mismo sitio en que Solano fué preso por la turba. Según otra versión histórica que nos parece más exacta, lo fué en la plaza de San Juan". La rectificación es certera y Pacífico Otero recoge el sucedido, hasta aquí en términos de rigurosa verdad.

Más luego agrega: "El propósito de los amotinados era deshonorar a Solano, llevándolo a la horca —ésta se encontraba a la espalda de la cárcel— pero al llegar a la plaza de San Juan, el cortejo macabro se detuvo y, mientras un religioso mercedario cubriéndolo con su manto prodigaba a Solano los consuelos de la religión, una mano criminal desenvainó su puñal y alevosamente se lo clavó en la espalda". Aquí ya no habla la historia a través de la pluma de Pacífico Otero, sino que él, dando rienda suelta a la fantasía, compone un cuadro a su gusto, pero tan poco cuidado —¡en medio de las turbas enfurecidas, un fraile mercedario cubre con su manto a Solano y le prodiga los consuelos de la religión! es totalmente inverosímil— que serenamente leído nadie puede darlo por bueno y por válido.

Los sucesos —documentalmente están comprobados— se desarrollaron del modo que vamos a relatar: "Solano tuvo que huir por la azotea y buscó refugio en la casa, próxima al palacio que él habitaba en la Plaza de las Nieves, del banquero irlandés Stranye. La se-

ñora de Stranye, Doña María Turker, ocultó a Solano en un secreto abierto en la pared, donde fué descubierto por el hijo del albañil que lo había construído y conocía el refugio.”

Pacífico Otero, que conoce estos detalles y los narra, agrega que “la perfidia de un tal Pedro Olaechea, hombre obscuro y vil, lo denunció a la turba, y, penetrando ésta en la casa que al general Solano le servía de asilo, apoderóse de él por la fuerza”. Nueva inexactitud de Pacífico Otero. Es también hecho cierto y conocido, relatado por los historiadores que documentaron el repugnante crimen, que Pedro Olaechea, de los primeros voluntarios alistados, viendo saltar por la azotea al general Solano, corrió tras él y logró alcanzarlo en las escaleras de la casa de Stranye. Y Solano, que era hombre de fuerzas hercúleas, le hizo frente, lo sujetó y levantándolo en vilo lo arrojó por encima del montante, estrellándose el Olaechea en las baldosas del patio.

Según lo que sabemos —por Alcalá Galiano, Adolfo de Castro, Camilo Riquer y otros— Doña María Turker trató de defender, con grandes riesgos, la vida de Solano, hasta el punto de ser herida en un brazo, y el general, al ver lo que ocurría desde el refugio en que estaba, se apresuró a salir y entregarse a sus perseguidores. Fué entonces amarrado, despojado del fajín de general, que las turbas tremolaron como insignia, llevado por ellas hasta la plaza de San Juan de Dios, dispuestas a ahorcarlo en unas de las horcas allí levantadas para ejecutar los salteadores, que en aquel entonces pululaban por los campos andaluces. Durante el camino fué insultado, abofeteado y herido. Un gran amigo suyo, Don Carlos Pignatelli, que marchaba a su lado para in-

tentar salvarlo, fingiéndose un exaltado demagogo, al ver que había sido herido, que iba ser llevado a morir en garrote vil, se arrojó sobre él y lo atravesó con su espada. Castro que refiere detalladamente estos incidentes de la monstruosa y horripilante escena, nos dice que la primera herida “se la infirió un criminal conocido, joven de 27 años, llamado Florentino Ibarra, marinero de oficio; que Solano lo miró con desdén y por única queja dijo, dirigiéndose al asesino: “Gran hazaña has hecho!” El 19 de Abril de 1815 Ibarra fué ahorcado en el Arsenal de la Habana, convicto y confeso como autor de 17 homicidios.

Comentando estos sucesos Alcalá Galiano —“Memorias”, tomo I, página 227— trazó estas sencillas y hermosas líneas: “... el general Marqués del Socorro, fué ilustre víctima a quien no salvó el aprecio con que antes era mirado en un pueblo donde había él mandado algunos años de modo ejemplar, y doble ilustre en la hora de morir, por el heroico valor con que llevó los tormentos a que estuvo sujeto, provocando con noble entereza a sus verdugos”.

El magistral Cabrera, con una serenidad heroica, que llega a imponerse a tanto desalmado, rescató el cadáver y después de velarlo en una capilla de la catedral dispuso sigilosamente el sepelio, sentó la partida de defunción en el libro parroquial, dándole cristiana sepultura, inhumándolo sin féretro, ayudado por un hombre del pueblo. ¡Qué espantoso sarcasmo! A la misma hora era enterrado, con nutrido acompañamiento de los amotinados y ostentosas manifestaciones de duelo, Pedro Pablo Olaechea, que se supo era capitán de las tropas voluntarias de Cádiz y natural de la villa de Guernica, del señorío de Vizcaya.

La memoria del general Solano fué rehabilitada

gracias a los tenaces esfuerzos de su esposa, marquesa de la Solana y condesa del Carpio y de la madre del mismo, marquesa viuda del Socorro, que consiguieron que se instruyese el oportuno sumario —está el original en el Legajo N° 2961 del “Archivo militar de Segovia”— que dió lugar a toda clase de averiguaciones y esclarecimientos y sirvió de base a la resolución, que les fué comunicada por Real Orden de 24 de Agosto de 1817, dictada por el Consejo Supremo de la Guerra, donde se enaltecen los grandes servicios y la conducta del general Solano y el rey se ofrece, a los tres hijos huérfanos del Marqués del Socorro, para sustituir en sus cuidados y deberes “al glorioso soldado” (1).

Hemos recogido, más arriba, lo que Mitre cuenta de la fiel y constante memoria que San Martín guardó al general Solano, del que algunos historiadores, copiándolo de García del Río, le presentan como ayudante de Campo. Hecho este que dió lugar a una acertada y razonadísima rectificación de Mitre, que hasta ahora no ha sido contradicha ni nadie intentó impugnar (2).

(1) Aparte de lo que hemos ido documentando de estos sucesos, con los escasos medios de que disponemos, reproducimos de memoria recuerdos de conversaciones con Ramón Solano y Manso de Zuñiga, descendiente del general Solano, condiscípulo nuestro en la Universidad de Madrid, durante los estudios del doctorado, después entrañable amigo y simpático camarada, con el que volvimos a convivir en las Cortes españolas, donde representó, en los últimos años de la monarquía, el distrito de Almodovar del Campo.

(2) El propio Dr. Vicente F. López —cuyas “Historia de la República Argentina” y “La Revolución Argentina” influyeron tanto en mis ideas y me obligaron a revisar muchas opiniones que tenía por definitivamente formadas, robusteciéndome en cambio los juicios fundamentales a que yo había llegado sobre los germenés y el desarrollo de la emancipación de Hispano-América— tan versado y profundo en sus relatos, sufre errores al describir este suceso. Dice: “Era Edecán del general Solano, Marqués del Socorro y Gobernador militar de Cádiz en 1808, cuando el pueblo brutal de este puerto, indignado hasta la demencia por el estado calamitoso del reino, se alzó, acometiendo la mansión del venerable magistrado, lo sacó a las calles, lo asesinó acto primo de vandalaje, y arrastró su cadáver como trofeo de su victoria. El Edecán que en los primeros ataques de la multitud había tratado de defender a su jefe, tuvo que ceder después de herido, al torrente de la barbarie; que ocultarse a la ira con que lo perseguían, y que asilarse en la división del General Castaños donde con el puesto correspondiente a su grado tomó parte en la honrosa Batalla de Bailén”. “Historia de la República Argentina”, tomo VI, páginas 310 y 311.

Pacífico Otero, comienza por afirmar que San Martín fué ayudante del General Solano —“Historia del Libertador”, tomo I, página 100— escribiendo que: “Era oficial y al parecer, como luego veremos, edecán del General Solano, Don José de San Martín”. El *como luego veremos*, se limita a lo que aparece en las páginas 102 y 103 de la misma obra y que copiamos: “Discútese si San Martín era en ese entonces simplemente oficial de guardia o edecán de Solano. Según Mitre era lo primero; pero según Balcarse, yerno de San Martín, era lo segundo. Balcarse nos dice que él tenía esta versión de los propios labios de su padre político y así se lo comunicó a Mitre en carta cuyo texto tenemos delante. Pero en realidad este es un hecho que no tiene importancia”. Como se advertirá Pacífico Otero se desentiende del asunto, quitándole todo interés al hecho y no vuelve a preocuparse de él.

Para nosotros ese como cualquier dato, noticia, informe o juicio que se refiera a San Martín, por esta sola razón adquiere un valor singular. Pero además todo el que hace historia, si sorprende un error o tropieza con una duda y puede buscar la verdad o establecer la certeza, obligado viene a emprender el trabajo que imponen estas rectificaciones. Tanto más cuanto que, como en este detalle concreto, no hay medios documentales para aclararlo en forma definitiva.

Consecuentes con lo que sostenemos, ya que se trata de algo que afecta a San Martín y en el período de su vida en España, para conocimiento de los que no tengan noticia de la opinión de Mitre —que nosotros compartimos— y las razones en que la funda, la reproduciremos en lo que tiene de esencial.

San Martín, con arreglo a la Ordenanza vigente,

siendo capitán con mando efectivo, no podía ser edecán y además figuraba como oficial de guardia el día de la muerte del general Solano, y no como ayudante ni edecán. En las certificaciones, que se conservan de todos los servicios que prestó San Martín, aparecen algunas con los nombramientos de ayudante de campo y no hay ninguna que se refiera a que hubiera desempeñado este cargo a las órdenes del marqués del Socorro. Cuantas fojas de servicios hoy se conocen —y son más de las que habían sido halladas cuando Mitre escribió— nos dan noticia de que San Martín, hasta 1808, tuvo siempre mando efectivo de tropa.

En todo caso lo que si es completamente cierto fué que aquel día tristísimo, nefasto y luctuoso, San Martín mandaba los retenes que guardaban el palacio del Gobierno Militar y que, al ver llegar los amotinados en actitud amenazadora, se dispuso a repelerlos por la fuerza, no apelando a ella porque el propio Solano le ordenó no hacer fuego sobre la multitud. Mandó cerrar los grandes portales, de gruesa madera, forrada de hierro, que los asaltantes derribaron a cañonazos, dando tiempo a que el general, saltando por la azotea, buscara asilo en la casa donde fué descubierto y aprisionado.

De la hondísima impresión que a San Martín le produjo aquel pavoroso espectáculo son testimonio sus posteriores y constantes repulsas a los movimientos demagógicos y a los procedimientos de los gobiernos basados en los desenfrenos de las multitudes. A través de su gloriosa vida hemos de ver, en momentos solemnísimos de ella, hasta qué punto llegaba esta repugnancia a los desórdenes y motines, por lo mismo que era un sincero liberal y un amante y servidor constante del pueblo.

Su alma, grande y generosa, tal vez encontró, ya que no disculpas, sí explicación de aquellos sucesos, que en el fondo eran una reacción espontánea contra los terribles y aun más repugnantes atropellos que en toda España venían cometiendo los ejércitos de Napoleón, con el consentimiento cuando no por mandato expreso de sus jefes.

Demostración concluyente de que este fué el movimiento decisivo y definitivo de su conciencia es que pronto lo vemos secundar las órdenes de la Junta de Sevilla, incorporado a los ejércitos de Andalucía —en cuyas filas va a escribir capítulos admirables en las páginas gloriosas de aquella estupenda aventura, de locos o de quijotes— inicio de la histórica pugna contra Napoleón, que pasó inmortalizada, para asombro de los hombres y ejemplo de los pueblos dignos, con el nombre de la Guerra de la Independencia, de tácitas e incontrastables repercusiones en todo el Continente hispanoamericano.

No debemos pasar por alto, aunque ello nos obligue a refutarlo y contradecirlo en muchas de sus afirmaciones, lo que respecto de estos dolorosos sucesos nos cuenta García del Real. Por lo mismo que se trata de un español, profesor, académico e historiador, que goza de legítimo prestigio, uno de los pocos que consagró horas de su vida activa y laboriosa a las cuestiones hispano-americanas, escribiendo uno de los contados libros aparecidos en España sobre la vida de San Martín, nos sentimos más obligados a recoger sus opiniones y contradecirlas en lo que estimamos que son erróneas o están desprovistas de toda base y fundamento.

Luego de hablar en términos de un extremado laconismo de la expedición a Portugal del cuerpo de ejér-

cito mandado por el general Solano, nos afirma —“Vida de José de San Martín”, página 51— que éste “llevó consigo a su edecán favorito, José de San Martín”. Habla García del Real no ya como si el tan discutido puesto de San Martín, de ayudante de Solano, fuese cosa cierta e indiscutida, sino que lo eleva al rango de “ayudante favorito”. Claro que este aserto no trae más apoyatura que la de García del Real, que no se cuida ni una sola vez de insinuar de dónde toma la noticia, ni en qué basa tal afirmación.

Después de presentarnos a San Martín de retorno en Cádiz, ascendido a ayudante primero, estampa esta narración que “ad litteram” reproducimos:

“Entre tanto, iban preparándose cambios de importancia en la política de nuestra patria: Napoleón trataba de unir a sus conquistas la de España, gobernada por un rey degradado, una Corte corrompida y un favorito que la Reina había impuesto a su burlado esposo”.

“Los españoles más cultos e ilustrados conspiraban, a su vez, por devolver a su país las libertades y poner orden en el espantoso desorden de aquella monarquía decrepita, que no creían que pudiera regenerarse con el próximo advenimiento al trono del Príncipe de Asturias llamado después Fernando VII, *el Deseado*”.

“Había algunos que llegaban incluso a encontrar preferible la dominación francesa a la decadencia y al agotamiento en que el despotismo había sumido a España, y es bien sabido que gran número de los hombres cultos figuraron en el partido que fué calificado de *afrancesado*”.

“El general Solano, hombre de ideas avanzadas y liberales, que influyó grandemente en el modo de pen-

sar y de sentir del joven San Martín, más que ayudante, amigo suyo de corazón <sup>(1)</sup>, fué en un principio un ardiente contrincante de los franceses; pero más tarde, a su regreso de Portugal, apareció poco preocupado de la presencia en el puerto de Cádiz de una escuadra francesa”.

¿En qué se funda García del Real para decir que Solano fué en un principio “un ardiente contrincante de los franceses?” ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué ocasión? ¿Por qué motivos? ¿En qué circunstancias se produjo esa “ardiente contradicción” del general Solano con los franceses? Todas nuestras informaciones, tomadas de libros, archivos, diarios, resumidas anteriormente, nos presentan al marqués del Socorro como un entusiasta partidario de Francia; que siendo Teniente general, pide ir y va a seguir la campaña del Rhin; que admirador de la nueva táctica francesa, lograr introducirla en el Ejército español; que tiene por huésped a Moreau y que se le tilda de “afrancesado”.

Por el contrario (también lo hemos procurado probar plenamente) cuando se produce la taimada ocupación de España, que engendra los terribles actos de los levantamientos patrióticos, dicta el “Bando” declarando la guerra al invasor. Que es exactamente todo lo contrario de lo que sostiene García del Real.

Este agrega “despertando con su conducta las sos-

(1) Es de creer que estas afirmaciones de García del Real, él ni lo dice ni lo deja traslucir, deben tomar pie en la carta que con fecha 1 de Agosto de 1874 el hijo político de San Martín, Balcarce, escribió a Mitre, cuyo texto copiamos: “También envió a Vd. el retrato que le ofrecí en una de mis anteriores del desgraciado general Solano, el mismo que mi padre político llevaba siempre en su cartera como recuerdo de aquel amigo a cuyas órdenes sirvió como edecán y cuyo sangriento fin en Cádiz no pudo evitar a pesar de los esfuerzos que hizo para salvarlo en aquel horrendo día. No poseo ningún documento acerca de esto último, pero así se lo he oído afirmar a mi padre político y ya puede usted considerar que su testimonio es para mí sagrado, lo mismo en este pequeño detalle de su carrera militar que en cualquier otro de más importancia”. Esta carta está en la página 492, tomo II, del “Archivo de San Martín”.

pechas, primero, la indignación, más tarde, del pueblo, excitado por los frailes". !Esto se escribe después de conocer la verdad de la conducta del general Solano, plenamente limpia, patriótica y heroica, como lo comprobó el expediente en el cual recayó la R. O., reivindicatoria de su nombre y honor, según queda dicha!

Para que nada falte en estas pinceladas tan caprichosas del cuadro que nos pinta García del Real, aparece la sombría figura de esos religiosos, que fungieron de agentes provocadores. La verdad exige rectificar, y nosotros la servimos así, esta versión necia y populachera que hizo personajes del drama "a los famosos frailes"—los religiosos de García del Real— que se esfuman sin dejar ni rastro, ni huella, ni simple indicio de su intervención. No hay un solo historiador solvente, al menos por nosotros conocido, que haya dado noticia, ni siquiera hecho comentario, de la intervención de "los religiosos" en los dolorosísimos sucesos del 29 de Mayo.

Continúa su curiosa narración García del Real de esta guisa: "Esta excitación llegó el 29 de Mayo a tomar la intensidad de un verdadero movimiento revolucionario, logrando los amotinados saciar cruelmente sus resentimientos en el general afrancesado".

"Se encontraba San Martín, en aquellos momentos críticos de guardia en el palacio de su jefe. Resuelto y sereno, mandó cerrar todas las puertas, flanqueándolas con algunas piezas de artillería y disponiéndose a una defensa en toda regla".

"Pero el pueblo, resuelto también por su parte, tuvo en su favor la orden terminante del propio Solano de que por ningún motivo ni bajo ningún pretexto se hiciera fuego".

"No queriendo el general deber su salvación a las

armas, buscó asilo en la casa de un amigo, hasta donde le acompañó San Martín defendiéndole durante el trayecto y arriesgando para ello repetidas veces su propia vida".

"De este lugar de refugio, después de haberse retirado San Martín, creyendo a salvo su jefe, fué de donde arrancaron las turbas a Solano, para matarlo y arrastrarlo por las murallas y las calles de la ciudad".

Todo esto no pasa de ser un tejido de ocurrencias e invenciones de García del Real, que arrastrado por su poderosa fantasía al campo de la invención, se entretiene en construir escenas y situaciones de cuya realidad no existe el más insignificante testimonio. Porque eso de que San Martín acompañó a Solano hasta la casa de un amigo "defendiéndolo durante el trayecto", es cosa tan nueva y tan contraria a todo lo que se sabe del desarrollo de aquellos pavorosos sucesos, que hay que atribuir la paternidad del cuento a la imaginación exaltada de nuestro compatriota ilustre, que pareciéndole poco airoso tener que decir que Solano se salvó, fugándose por la azotea del Palacio a una casa contigua, nos lo presenta saliendo por la calle, acompañado de San Martín "resuelto" y "sereno", "defendiéndole durante el trayecto" y, como era natural en hombre de valor y coraje tales, "arriesgando para ello repetidas veces la vida". Pero la inventiva tiene alas de Icaro y cuando trata de acercarse a la luz de la verdad, no resiste la prueba de contraste con lo real y cae derretida y deshecha. Porque García del Real, lanzado por el ímpetu incontenible de su imaginación creadora a los dominios de lo arbitrario, se olvida de lo que él mismo acaba de escribir y no se da cuenta de que antes de que Solano y San Martín pudieran salir para casa del amigo, "San Martín había hecho cerrar



todas las puertas, flanqueándolas con algunas piezas de artillería y disponiéndose a una defensa en toda regla”.

Por cierto otras narraciones, que García del Real no conoció o no quiso tener en cuenta, discrepan radicalmente de las del historiador español y nos pintan a San Martín en trance difícilísimo, corriendo peligros graves y amenazado de daños inminentes, no cuando va acompañando y defendiendo a Solano, sino permaneciendo donde le obliga su deber, en la residencia del general. Barros Arana, quien nos asegura que la referencia se la suministró Don Buenaventura Blanco Encalada, amigo de San Martín y que también formaba parte de las fuerzas que guarnecían Cádiz en la fecha de los horribles acontecimientos, nos dice que el Libertador corrió serio peligro por su parecido físico con Solano <sup>(1)</sup>, con quien pudo ser confundido y resultar víctima de los desmanes del populacho. Peligro tanto mayor cuanto que el marqués del Socorro ya había logrado salir de su morada. Añade Barros Arana, utilizando siempre el testimonio de Blanco Encalada, que San Martín fué salvado por el coronel del regimiento de Murcia don Juan de la Cruz Mourgeón, que lo ocultó en su casa, donde permaneció varios días, hasta que salió para Sevilla, logrando burlar las pesquisas del populacho que lo buscaba por todas partes.

De la intervención personal de San Martín en tan lamentable episodio nos relata Adolfo de Castro —“Historia de Cádiz”, página 89— que “el oficial San Martín y algunos soldados que estaba de guardia cerraron y

<sup>(1)</sup> Con frecuencia se habla, en algunos escritos de autores americanos, que sin duda lo toman de Barros Arana, aunque no lo dicen, del parecido entre el general Solano y San Martín. Hablar sin fundamento alguno, porque Solano era de talla más elevada que San Martín, mucho más gordo y de facciones más correctas que nuestro héroe. Aparte de que el general tenía entonces cuarenta años y el capitán treinta, y tal diferencia de edad, en ese período de la vida, acusa visibles e inconfundibles distinciones.

fortificaron con duras trancas la puerta de la casa”. Todo lo cual, como cuanto antecede, nos da cabal probanza de que García del Real, llevado por un invencible impulso de presentarnos la estampa personal de San Martín con magníficos y deslumbrantes destellos de serenidad y valor, no pudo o no quiso atenerse a la verdad histórica de estos episodios. Y decimos que no pudo o no quiso atenerse a la verdad histórica de este episodio, porque algo de lo que luego escribe nos demuestra que manejó los documentos y tuvo a la vista las obras que narraban las cosas como habían sucedido. Así, ocultando las fuentes de donde toma el dato, más tarde nos manifiesta que: “Al saber San Martín la muerte de Solano, buscó refugio en la casa de un amigo y compañero de armas, hasta que, calmado el furor popular, pudo trasladarse a Sevilla, donde fué destinado al ejército mandado por el general Castaños.”

De estos sucedidos, sangrientos, terribles y repugnantes, de los que fué víctima el general Solano, queremos hacer notar todo lo que en ellos hubo de turbios y confusos, tanto que después de cerca de siglo y medio de haberse producido, mereciendo la atención de eruditos, críticos e historiadores de grande saber y legítima autoridad, aun continúan sumidos en el misterio y sin que se hubiese podido averiguar quiénes fueron sus verdaderos promotores y ejecutores, siendo de considerar que al día siguiente de ser vilmente asesinado el marqués del Socorro, en las horas mismas del triunfo de los amotinados, que obligaron a las autoridades a someterse a sus propósitos y designios, fué aclamado Gobernador el general Morla, uno de los primeros firmantes del Bando. La elevación de Don Juan Morla al cargo que dejó vacante Solano, tuvo lugar el día 30 de Mayo de 1808. ¡Dos días después de la publicación del famoso documento que produjo el motín!

**CAPITULO SEXTO**

**ARJONILLA**

## ARJONILLA

“... este valeroso oficial, únicamente atento a la orden de su jefe, puso su tropa en batalla y atacó con tanta intrepidez, que logró desbaratarlos completamente, dejando en el campo diez y seis dragones muertos y cuatro prisioneros, que, aunque heridos, los hizo conducir sobre sus mismos caballos, habiendo emprendido la fuga los restantes...” *Gaceta de Sevilla*, de 28 de Junio de 1808.

Entramos a relatar hechos de la vida de San Martín, militarmente interesantes, tanto que ellos dieron ocasión al “gran americano” para que su nombre fuese conocido y admirado por sus compañeros de armas, por sus jefes y por las autoridades españolas que entonces asumían la dirección y el mando de los graves, complejos y difícilísimos negocios del país. Hechos tanto más excepcionales y meritorios cuanto que tenían que adquirir relieves de notoriedad en un ambiente de exaltación patriótica, en el cual, los ánimos tensos y ennoblecidos por el espíritu de sacrificio y por afanes de generosidad extrema, aparecían preparados y dispuestos a los más grandes empeños y los más sublimes esfuerzos. Que el nombre del joven capitán José de San Martín fuese adquiriendo destellos de prestigio y que la literatura ofi-

cial señalase sus hazañas en tales coyunturas, son las mejores pruebas de lo extraordinario de sus actos y del acusado valor de su conducta.

Además aquellas horas, críticas y angustiosas, son las que nos presentan a nuestro héroe en trance de crear y componer su magnífica figura. A pesar de ello los historiadores y biógrafos argentinos descuidaron o desdeñaron la contemplación de momentos tan instructivos y aleccionadores para todo el que se proponga estudiar a fondo cómo germina, se desarrolla y llega a consolidarse la personalidad del Libertador.

Los investigadores españoles, como ya lo hemos dicho, consciente, deliberada y sistemáticamente silencian cuanto dice relación con la historia de nuestro héroe. Nos encontramos, por tanto, con dificultades graves para llenar estos vacíos y hacer desaparecer estas fallas, siendo incompleto y deficiente el conocimiento de este período interesantísimo de la vida de Don José de San Martín.

Sarmiento reduce a estos renglones, concisos e insustanciales, la etapa tan decisiva y gloriosa en la vida del Protector: —“Vida de San Martín”, página 114— “Después de haber sido testigo indignado del asesinato cometido en Cádiz por el populacho en el marqués de Solana, a quien servía de edecán, se hizo señalar por su valor en varios hechos de armas, principalmente en Bailén. Obtuvo la medalla de los que más bien se comportaron en aquella jornada, y continuó acreditándose siempre en varias compañías de la Península, que le valieron ser ascendido al grado de coronel”.

Juan María Gutiérrez es, si cabe, aun más lacónico, porque todo este período brillantísimo del oficial San Martín lo concreta en estas líneas: “Tuvo por generales a

los mejores de España al comenzar el siglo, a Castaños, al marqués de Copigny, al marqués de la Romana (1). Se halló en Bailén el 19 de Julio de 1808, mereciendo una mención honrosa en el parte de esta famosa jornada; en la de la Albufera, el 15 de Mayo de 1811 (2), alcanzando por su notable conducta y el brío de su sable en ésta, y sobre el mismo campo de batalla, el grado de comandante efectivo”.

Mitre, trata con alguna más amplitud los hechos relativos a estos años de la vida de San Martín, pero también es parco en detalles y comentarios, si bien lo por él escrito tiene el indiscutible mérito de ajustarse a la verdad de los sucesos que explica, con tanto conocimiento como pulcritud. De algo de lo que dice hemos de ocuparnos después.

Por su parte, Pacífico Otero, aunque aparentemente da la impresión de haberse entregado a un análisis más minucioso que Mitre, en rigor de verdad, pese a todo lo accidental e incidental conque nutre a los Capítulos VII y VIII, del Tomo I de su obra “La Historia del Libertador”, no agrega nada nuevo esencial a lo que Mitre dijera; y en lo que pretende ampliarlo, fundándose en simples hipótesis conjeturales, hemos de tener que refutarlo.

Dejamos ya recordado cómo en 1910, con ocasión de pronunciar en el Ateneo de Madrid una de las conferencias de aquel curso, organizadas por Don Rafael María de Labra, para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz, abordamos, aunque muy al pasar, estos temas.

(1) Olvida Don Juan María Gutiérrez de mencionar el mejor y más afamado de los generales a cuyo mando sirvió San Martín; Ricardos: el primero en el tiempo y el primero en méritos y en autoridad.

(2) También aquí Gutiérrez cae en una nueva inexactitud. San Martín no estuvo en la batalla de Albufera. Fué en la de Albuera. En el mismo error incurrieron Gerard y Vicuña Mackena.

Nos lamentábamos de la frialdad o indiferencia de nuestros estudiosos e historiadores ante figuras tales como la de San Martín, y para dar una razón decisiva que apoyara nuestros juicios, aludimos con todo respeto, pero no con menos claridad, al caso de Galdós. Y nos referimos a cómo el inolvidable autor de los Episodios Nacionales, que había publicado en la 1ª Serie uno titulado "Bailén"—por sí solo, al igual del de "Trafalgar", bastante para parennizar el nombre de Don Benito Pérez Galdós—ni por alusión, ni por incidencia, ni por azar, daba noticia de que Don José de San Martín había sido actor destacado en aquel glorioso hecho de armas y en alguno de los que lo precedieron y prepararon.

Era natural que tratándose de Galdós nosotros salvásemos los grandes respetos que nos merecía su personalidad excelsa y su autoridad máxima. Pero estos títulos, tan legítimos, del gran escritor hacían más doloridas nuestras quejas, porque no tenía fácil ni posible explicación que un hombre de su generosidad espiritual, de su emoción democrática, de su fe liberal, desaprovechase la ocasión de considerar la figura de San Martín, para presentarla como la suprema expresión de estos ideales y sentimientos, dándose al hecho de la emancipación colonial el significado real que tenía. Porque sólo San Martín con Bolívar, ofrecen en aquellos tiempos, al mundo futuro, una empresa grandiosa y fecunda, suprema, entre todas las ungidas con los sentimientos e ideales de la Libertad.

Oculto, en un rincón (que era del agrado de Don Benito pasar inadvertido y buscar un poco el manto de la penumbra para no ser molestado por la curiosidad pública ni con la presencia de los admiradores de tanda) formando parte del auditorio, estaba el autor de los Epi-

sodios Nacionales, que escuchó la conferencia, atendió los comentarios, recogió mis quejas, y con el mismo callado paso con que había entrado, momentos antes de terminar yo mi disertación, se retiró sin ser notado por el público. Porque en Don Benito, por su modestia y su aire, si no se le conocía personalmente, nadie adivinaba la figura gloriosa que encarnaba. Con finura de observación y delicado gracejo había escrito Clarín: "Si un día, visitando Madrid, os tropezáis con Galdós, acompañado por un amigo y se os ocurre preguntar a los transeúntes que no lo conozcan, ¿cuál es Don Benito?, todos os dirán *que es el otro*".

Al siguiente día de explanar mi conferencia, recibí una carta de Galdós, con el que me unía un trato de acusada confianza, respetadas las distancias que existían entre sus enormes prestigios y los de su edad ya proveya y mi modestia y juventud. En la carta me rogaba que lo fuese a ver; que tenía deseos de hablar conmigo de un tema que le interesaba. La misiva llegó a mis manos en las primeras horas de la mañana; en las últimas de la tarde de aquel mismo día entraba yo en la casa, tan simpática y acogedora, de nuestro más grande escritor de aquella época. Me recibió donde siempre y como siempre; en una amplia habitación, colmada de libros, diarios y cuartillas, con la presencia del secretario, su fiel y devoto escudero Pablito Nougús, a quien el maestro dictaba cuanto escribía. Ya Galdós venía entonces padeciendo unas cataratas que durante años y años le obligaban a salir con lazarillo y en los últimos de su generosa vida le sumieron en las terribles tinieblas de la ceguera.

Me hizo sentar; y sin más preámbulos, díjome sobre poco más o menos: Ayer asistí a su conferencia en el Ateneo, me llevaba la curiosidad de escuchar lo que usted

decía de los hombres, sucesos y cosas de aquellos tiempos, porque estoy revisando los “Episodios” para publicar una nueva edición corregida. Me interesó, como puede suponer, lo que usted comentó de mi silencio sobre San Martín y si no le es molesto quisiera que sobre el tema dialogásemos. Y hablamos; hablamos largo y tendido por espacio de más de dos horas. Al despedirme me dijo: “Bueno, Barcia, esto, como dicen al final los folletines de los diarios, se continuará”. Me puse, con gratitud sincera y sintiéndome halagado por lo que me había dicho, desde aquel momento, a su disposición. Replicóme: no, no será ahora, pero no olvide que queda pendiente el diálogo y que no hemos hecho más que comenzar.

Por mis aficiones y andanzas políticas veía yo con gran frecuencia a Don Benito, que era jefe de la Conjunción republicano-socialista. Pasaron días y semanas, marchó él a su casa de descanso, tan alegre, tan soleada, de Santander, yo al rincón de mis mayores, aquel escondrijo asombroso, sin par, de las tierras astur-galaicas que el Eo baña y divide. A fines de Setiembre estaba en Madrid y en uno de los días postreros de este mes, Don Benito, en la Biblioteca del Congreso, donde lo encontré con Don Miguel Moya, Don Alfredo Vicentin y Tomás Romero, después de saludarme, me hizo el requerimiento de que no marchase sin vernos de nuevo. Le busqué, le encontré y me pidió que me dispusiese a ser su compañero en un viaje a Jaen.

Como en aquellos meses la Conjunción republicano-socialista llevaba a cabo una intensa y sostenida campaña de agitación política, celebrándose todos los domingos algún gran mitín, que Don Benito presidía, y era yo un orador de tanda, llevando la voz de “Joven España”, me figuré que el requerimiento sería para que participase

en uno de estos actos, que habría de tener lugar en Jaen. Le pregunté, ¿quiénes van a ser los oradores? —“¿Qué oradores?” —Los del mitín—. Pero si yo no pienso en nada de eso; se trata de que continuemos el diálogo sobre San Martín, en el que fué campo de una de sus grandes hazañas”. —“Visitaremos, me dijo, Andujar, Arjona y Arjonilla, quiero ver aquello”. Don Benito entonces llamaba ver, a escuchar.

Por las dificultades que para él tenía el viaje, le dije que era bien pensar en los alojamientos, medios de locomoción, comidas, etc. “No se preocupe de nada, me respondió; todo está previsto y compuesto, que de ello se encarga mi gran amigo “Pepito Promesas”. Así llamaban, por su amabilidad y condescendencia, a Don José de Prados Palacios, jefe provincial de los conservadores en Jaen, ministro que fué de Instrucción Pública, cumplido caballero, algo chapado a la antigua, poseedor de un gran patrimonio y admirador ferviente de Galdós.

Allá nos fuimos, visitando aquellos pagos, bien acompañados y siempre asistidos por los “ángeles tutelares” que en nuestro camino había situado Prado Palacios, quien en sus afanes previsores, hasta nos facilitó relación con un canónigo —de la Catedral de Jaen—, del que nuestro Mecenaz aseguraba que “sabía a fondo las cosas de San Martín”. Y sí que las sabía. ¡Pero de qué manera! Salimos de Jaen para Arjona, nos detuvimos más tiempo en Arjonilla, donde Galdós descubrió que los viejos de un cortijo habían oído de sus mayores que al “sendero de la Hermita” en otros tiempos se le llamaba “el camino de San Martín”. Por cierto que el buen canónigo —más experto en las artes de Nemrod, impertérrito cazador de perdiz con reclamo, que en las complejas y delicadas de

Clio—, nos afirmó reiteradamente que un olivo añejo, archi-centenario, era el que había dado sombra acogedora a San Martín, después de haber sido milagrosamente salvado por Juan de Dios, “que luchó contra seis franceses, a los que dió muerte, salvando a su capitán y haciendo huir a los demás, espantados ante el valor terrible del húsar”. Relato pintado a lo vivo y hecho con tal entusiasmo por el doctísimo graduado en cánones, que Galdós, con aquel su decir grave y reposado, que a veces tenía un no sé qué de terrible sorna, preguntó al canónigo: “¿Pero dió él solo muerte a los seis?”. “A los seis, señor Don Benito, y al escuadrón entero de “franchutes”, si no hubiesen puesto pies en polvorosa”. De lo que sabemos de este incidente hemos de hablar en ocasión oportuna.

Después pasamos valles, atravesamos ríos y arroyos, subimos montañas y llegamos hasta Andujar. Confieso que no sabía ni alcanzaba el significado de algunas de estas andanzas. Después me dí cuenta que Don Benito estaba recorriendo los parajes en los cuales se movieron los ejércitos contendientes antes de la batalla de Bailén. De lo que pudo servir aquel viaje a Don Benito nada o muy poco sé decir, porque él nada dijo. <sup>(1)</sup> El recorrido por Arjonilla a mí me sirvió para ver, sobre el terreno cómo y dónde San Martín realizó aquella famosa hazaña de atacar una fuerte avanzada francesa, derrotándola, destruyéndola, que le valió fama y grande respecto. Al propio tiempo debo ahora rectificar cosas escritas, con cierto

<sup>(1)</sup> Nunca pude averiguar en dónde pararon ni la suerte que corrieron los montones de cuartillas que el secretario de Galdós había emborronado con apuntes, notas y observaciones dictadas por Don Benito, para hacer una revisión de la primera serie de sus Episodios. Sólo tengo memoria de que, allá por el verano de 1915, una tarde inolvidable, en su residencia veraniega, “San Quintín”, en Santander, me entregó para que leyera en voz alta el retrato que había delineado de San Martín. ¡Cuánto lamento no poder reproducir lo que entonces tenía escrito el inolvidable novelista! Recuerdo el sentido de sus ideas y opiniones sobre el gran personaje, pero incurriría en un pecado de profanación si quisiera dar, exactas, sus palabras magistrales.

olvido de los hechos, por algún entusiasta de San Martín empeñado en decirnos que la empresa de Arjonilla si fué la de más resonancia y nombradía, no se produjo sola, ya que, según él, otras, en que San Martín fué actor se ocultan o se ignoran.

Después de los sucesos del 2 de Mayo de 1808, la repercusión de ellos puso a España en pie, indignada y resuelta a vender muy cara su libertad y su independencia. Pero los invasores, desarrollando su estudiado plan de dominio, cruzaron la Mancha, se descolgaron por Despeñaperros, invadieron la provincia de Córdoba, que asolaron con saqueos tan terribles, crueles y pavorosos, como el de esta capital, víctima de las más espantosas depredaciones. El ejército francés, llevando órdenes de ocupar las tierras de la Andalucía meridional —Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz— iba mandado por el general Dupont, formado por doce divisiones de infantería, mil dragones y noventa y cinco cañones de campaña, a cuya cabeza marchaban otros renombrados generales, tales como Vedel y Gobert, acreditados por su habilidad manobrera y por la acometividad que sabían imprimir a las fuerzas de su mando.

Mientras tanto los españoles, con un ardor y un entusiasmo que suplían las deficiencias y arrollaban todos los obstáculos, se reorganizaban al impulso de la Junta de Sevilla y bajo el mando del general Castaños, quien concentró sus divisiones en Utrera y se dispuso a realizar una gran maniobra envolvente para copar las fuerzas de Dupont o por lo menos cortales las comunicaciones con Madrid.

Dupont que había adelantado sus tropas por los campos andaluces, recibió órdenes de no internarse, manteniendo la ocupación de Sierra Morena. Para conse-

guirlo el 18 de Junio retrocede hasta Andujar, donde acampa llevando consigo una enorme impedimenta. Desde allí da órdenes a Vedel y a Gobert de que ocupen todo a lo largo los desfiladeros de Garromán, La Carolina y Santa Elena, que, al darse la mano con los destacamentos que mantenían la vigilancia en Despeñaperros, dejaban libre el paso a la provincia de Ciudad Real y, a través de las extensas llanadas de la Mancha, se mantenían en contacto con los núcleos de Alcázar de San Juan, Villacañas y Aranjuez.

El punto estratégico de esta gran ruta era Andujar, por disponer de un magnífico puente sobre el Guadalquivir y tener abierta la carretera de Castilla a Córdoba. El centro equidistante de este gran triángulo —Andujar, Garroman y La Carolina —era Bailén; y allí se dirigían los franceses, para sujetar a la vez las fuerzas de Castañón, que operaban bajo la dirección de Reding y Coupigny, más las formadas por las grandes partidas de guerrilleros que los auxiliaban.

¿Cuál había sido la suerte de San Martín después de los horribles sucesos del 29 de Mayo que culminaron con el bárbaro e inicuo asesinato del general Solano? Sabemos que marchó a Sevilla, extremo perfectamente comprobado y en el que no discrepan los cronistas e historiadores de aquellos acontecimientos, que recuperó el mando del batallón de voluntarios de Campo Mayor, siendo después trasladado a Jaen para instruir el gran número de reclutas y voluntarios que se apresuraban a defender sus hogares, sus familias y su terruño. Misión que apenas pudo cumplir, porque una semana más tarde iba a campaña, para servir a las órdenes del general Coupigny, según unos, a las de Reding, al decir de otros. No faltan quienes sostengan que San Martín mandó un grupo de enlace entre

las fuerzas de uno y otro general, maniobrando por su cuenta. Si esto es cierto, no lo es menos que tal situación fué muy efímera, porque desde el día 17 de Junio lo vemos incorporado con su unidad al núcleo de las que dirigía el teniente coronel Don Juan de la Cruz Mourgeón. <sup>(1)</sup> La semibrigada que tenía a sus órdenes este jefe, estaba formada por los más varios elementos de unidades de diferentes regimientos y batallones: Príncipe, dragones de la Reina, húsares de Borbón, Olivenza y Carmona, infantes de Barbastro y Campo Mayor, cazadores de Guardias valones, Voluntarios de Valencia y fuerzas irregulares de guerrilleros.

Al describir la batalla de Bailén nos veremos obligados a estudiar todos los movimientos que precedieron al glorioso triunfo. En las operaciones preliminares del encuentro se libraron luchas muy cruentas, manteniéndose del todo activos los jefes de uno y otro campo, que presentían o preparaban el momento solemne del gran acontecimiento.

En uno de estos episodios preliminares de la batalla de Bailén, Don José de San Martín tuvo ocasión de llevar a cabo una hazaña tan sonada y triunfal, que de ella hubieron de ocuparse las publicaciones de la Junta de Sevilla, que en la "Gaceta Ministerial" del día 25 de Junio relataba el magnífico hecho de armas de Arjonilla, con cierta tendencia hiperbólica, perfectamente explicable en aquellas circunstancias, calificándolo de "glorioso combate".

Dice Mitre —"Historia de San Martín". Tomo I, página 138— que: "El 28 de Junio movióse sobre las primeras avanzadas del enemigo una columna de la van-

(1) Creador del famoso batallón de "Tiradores de Cádiz", que tanto se distinguió en Menjíbar, Bailén y Lerín. Por la bravura y acierto en el mando ciñó pronto el fajín de general. Tendremos ocasión de hablar de él nuevamente.



guardia española. Mandábala el teniente coronel Cruz Murgeón, que más tarde debía distinguirse como general peleando contra los independientes de América. Llevaba la cabeza de la columna su compañero y amigo el capitán San Martín...”

Pacífico Otero —“Historia del Libertador”. Tomo I, pág. 111— cuenta que: “Antes de Bailén, y cuando el general Coupigny se encontraba mandando la vanguardia del futuro ejército de Castaños <sup>(1)</sup>, tocóle a San Martín distinguirse en una acción de guerra que puede considerarse como uno de los preliminares más importantes de la batalla. Esta acción tuvo lugar el día 23 de Junio”.

¿Cuándo tuvo lugar esta hazaña de San Martín? ¿El día 28 de Junio como afirma Mitre? ¿Fué el día 23 de Junio como establece Pacífico Otero? Mitre invoca en su apoyo la “Gaceta Ministerial de Sevilla”, de 29 de Junio de 1808. Pacífico Otero se apoya en el texto de la misma “Gaceta Ministerial de Sevilla” de 25 de Junio de 1808. Ambos historiadores esgrimen textos oficiales, del mismo origen y de igual fuerza probatoria. ¿Cómo resolver esta contradicción? Sin perjuicio de intentar más tarde una explicación que pudiera aclarar los encontrados datos que nos suministran estos documentos y los opuestos pareceres de los dos historiadores, es de toda evidencia que Pacífico Otero da la fecha cierta. Hay un documento inatacable, que figura en la página 93 del Tomo I del “Archivo de San Martín”, que es el oficio del

(1) Se expresa con notoria impropiedad Pacífico Otero cuando habla del “futuro ejército de Castaños”. Las fuerzas que mandaba el que después fué duque de Bailén —Ejército de Andalucía— estaban ya formadas, con mandos y armamentos. Escasos los unos y deficientes los otros, pero con un vigor y un entusiasmo de tal índole que pudieron derrotar a doce divisiones de soldados hasta entonces invictos, de una veteranía bien probada, dirigidos y mandados por jefes y generales expertísimos, maestros de “la nueva táctica”, equipados con el mejor armamento conocido.

general Coupigny, de 6 de Julio, del que hemos de dar el texto literal, donde se lee “batió al enemigo el 23 del pasado”.

Partiendo de esta base oficial de información sabemos cuál fué y cómo se desarrolló el hecho de armas que tanto renombre y prestigio dió a San Martín y que tuvo lugar en uno de los confines del amplio valle de Arjonilla <sup>(1)</sup>, que riegan las aguas del Salado.

La vanguardia de la columna de Cruz Mourgeón —no Murgeón, como escriben Mitre y Pacífico Otero— la formaban las fuerzas del Capitán San Martín. Habían salido de Aldea del Río y avanzaban por el camino del Arrecife. Llevaban andado como unos tres cuartos de legua cuando Mourgeón recibe noticia de San Martín de que acaba de avistar una descubierta enemiga, se le transmite la orden de atacarlos. Disponíase San Martín a caer sobre los franceses, pero éstos advertidos del propósito del enemigo, se dieron a la fuga. San Martín decide entonces cortales la retirada tomando el camino que, atravesando los olivares y serpenteando todo a lo largo de las faldas de unas leves colinas, iba a salir a la “casa de Postas”. Para ello se puso al frente de un grupo de húsares de Borbón y Olivenza —21 caballos— apoyándose en un nutrido pelotón de soldados de “Campo Mayor”, a cargo del subteniente Don Cayetano Miranda. “Con ellos —dice la “Gaceta”— llegó San Martín hasta la casa de Postas, situada en Santa Cecilia. Advirtió que los enemigos estaban formados en batalla, los que pensaron que San Martín con tan escasas fuerzas como las que traía no se atrevería a atacar; pero este valeroso oficial, únicamente atento a la orden de su jefe, puso a su vez la pequeña tropa en batalla y atacó con inusitada intrepidez, logran-

(1) Arjonilla es un pueblo de la provincia de Jaen, partido judicial de Andujar, con una población de 5.000 habitantes. Campo feraz, con buenas huertas y grandes olivares.

do desbaratar completamente a los franceses, que dejaron en el campo diez y siete dragones muertos y cuatro prisioneros que, aunque heridos los hizo conducir sobre sus mismos caballos, habiendo emprendido la fuga el oficial y los restantes soldados con tanto espanto, que hasta los mismos morriones arrojaban de temor, lográndose coger quince caballos y los restantes quedaron muertos”.

“Mucho sintió San Martín y su valerosa tropa se les escapase el oficial y demás soldados enemigos; pero oyendo tocar la retirada, hubo de reprimir su ambición de gloria”. La descripción hecha por la “Gaceta” es un poco embrollada, pero de su texto se colige claramente que Mourgeón, testigo del épico suceso, para apoyar la retirada de San Martín, sin que fuese inquietado ni perseguido por el fuerte de las tropas francesas que amenazaban a echarse sobre él, dió las siguientes disposiciones: Mandó al teniente de caballería del Príncipe, Don Carlos Lanzarote, que con veinte caballos, cubriese a San Martín por el Arrecife; él Mourgeón, con el escuadrón de dragones de la Reina que mandaba el capitán don José de Torres, se adelantó por la derecha, protegiendo así el flanco izquierdo de la retirada. Dejando como reserva, al propio tiempo que cuidaba el parque de bagajes y municiones, la compañía de Guardas valones, que eran mandadas por el teniente coronel Don Dionisio de Bouligni. Comprendiendo los franceses que, si persistían en su propósito de batir, al retirarse, a San Martín, tendrían que entablar una lucha a fondo y en posiciones vigiladas y dominadas, desistieron de tal empeño y el oficial victorioso pudo salir sin ser molestado, siendo aclamado por los soldados y felicitado por su jefe y sus compañeros”.

“Por nuestra parte, sigue hablando la “Gaceta”,

sólo ha habido un cazador de Olivenza herido, a pesar de haber sufrido nuestras tropas descargas de tercerolas y pistolas. San Martín hace un elogio distinguido de su tropa, particularmente del sargento de húsares de Olivenza Pedro de Martos, y del cazador del mismo, Juan de Dios —es el Juan de Dios del que el canónigo contaba las fabulosas proezas de que ya dimos cuenta— que con inminente riesgo le salvó la vida; del sargento de caballería de Borbón, Antonio Ramos, y del soldado del mismo, Ignacio Alonso”. El episodio en que intervino Juan de Dios fué muy análogo al que dió nombre a Cabral en San Lorenzo, hoy conmemorado en mármoles y broncees.

De la importancia del suceso y de la resonancia que tuvo se juzgará por estos hechos. San Martín, al extender el parte del encuentro, para premiar la conducta de todas sus tropas, propuso la concesión de un escudo a todos los soldados y clases que participaron en el combate de Santa Cecilia. El jefe de la columna Cruz Mourgeón, al elevar el parte del capitán San Martín, al Estado Mayor del Cuartel General, lo informó favorablemente, resolviendo la superioridad en la forma que detalla la comunicación que el marqués de Coupigny, con fecha 6 de Julio, trasladó a San Martín: “El Excmo. señor general en jefe, conformándose con la propuesta que Vd. le hace en fecha 4 de Julio, a concedido un escudo de distinción a todos los sargentos, cabos y soldados de la partida que, bajo sus órdenes, batió al enemigo el 23 pasado, lo que participo a Vd. para su inteligencia y debido cumplimiento y noticia de los interesados.”

¿Podría quedar sin premio ni recompensa el jefe de este puñado de valientes que tan alto había colocado el nombre y el prestigio de las armas a sus órdenes? No. Según el documento que obra al folio 97, del volumen I

del "Archivo de San Martín", la Junta de Sevilla lo ascendió a Capitán 1º y agregándolo al regimiento de caballería de Borbón, uno de los más distinguidos de cuantos formaban en el ejército de Castaños, unidad regimental que reverdeciendo viejos laureles se había de hacer nombrar y admirar en muchas y muy sangrientas batallas, durante los cinco años de épicas luchas en la guerra de la Independencia. No le fueron entonces regateados a San Martín los méritos, ni negados los honores tan bien adquiridos. En el curso de sus servicios en la guerra peninsular hemos de tener ocasión de ver hasta qué límite y en qué grado se le prodigaron atenciones de todo género al inteligente y denodado oficial.

Pero aquel estado de espíritu justiciero, se transforma en un silencio hosco y concentrado, apenas inicia sus enormes empeños libertadores en el Sur de América, preparándose así aquella conspiración de sistemático mutismo del cual ya nos hemos ocupado. Si se quiere una prueba de la índole de estos prejuicios rencorosos, tan pueriles como absurdos, que nacieron en las filas del Ejército español contra San Martín, aquí vamos a dejar sentada una prueba categórica y rotunda. Un historiador castrense, estimable por muchos conceptos, Gómez Arteché, autor de la "Historia militar de España", obra de erudito estudio, en el Tomo II, página 428, relata así el hecho de armas de Arjonilla: "En aquella misma campaña había dado ya Mourgeón muestras de su valor y pericia, en aquellas operaciones de la guerra, no perdiendo nunca de vista a los franceses, acosándolos sin cesar, lo mismo en su frente, que sobre su flanco y hacia sus comunicaciones con Castilla. No hacía muchos días, el 23 de Junio, que habían descubierto un destacamento francés junto a las casas de postas de Santa Cecilia, no

lejos de Arjonilla, y lanzándole su vanguardia, que consistía en una veintena de caballos de Olivenza y Borbón, le había muerto diez y siete dragones, y la había aprisionado otros cuatro heridos y quince caballos. Una vanguardia de que dependía aquel destacamento francés, había querido tomar el desquite atacando a aquel puñado de valientes; pero, viendo que iban a ser sostenidos los españoles y que Mourgeón se dirigía con un número considerable de jinetes a tomarles por su flanco izquierdo el camino de Andujar, tuvieron los franceses que retirarse, ante aquella doble y hábil evolución de los vencedores."

La figura de San Martín, la principal y más acusada de todos aquellos bravos, se esfuma con una estudiada y mezquina supresión de su nombre, que está en todos los documentos que Gómez Arteché tuvo a la vista para escribir estas páginas de su Historia. En la misma "Gaceta Ministerial", fuente auténtica de su información, tuvo que leer este acuerdo de la Junta de Sevilla: "Por cuanto, atendiendo a los servicios prestados y méritos de vos Don José de San Martín, capitán del regimiento de Voluntarios de infantería ligera de Campo Mayor, y del distinguido mérito que habéis contraído en la acción de Arjonilla, he venido en nombraros capitán agregado al regimiento de caballería de Borbón, con sueldo debido."

"Por tanto, mando al capitán general, o comandante general a quien tocase, dé la orden conveniente para que os ponga en posesión del mencionado empleo, guardando y haciendo guardar los honores, gracias y preeminencias y exenciones que por él os tocan y deben ser guardadas bien y cumplidamente que así es mi voluntad, y que el intendente de la provincia, o ejército donde fuéreis, dé asimismo la orden necesaria para que se tome razón de este despacho en la Contaduría principal, en la que

se os formará asiento con sueldo que corresponde según el último reglamento, del cual habéis de gozar desde el día del cúmplase del capitán o comandante general, según constare de la primera revista.”

Sólo quien, conculcando todas las reglas de la imparcialidad, con olvido de que la Historia es la voz de la existencia y fiel espejo de la vida, guiado por prejuicios mezquinos o por pasiones malsanas calle a sabiendas el nombre de San Martín, puede incurrir en tan grave error, que por ser voluntario deja de ser error y se convierte *ipso facto* en acusada malicia. ¡Y Gómez Arteche, tocado aún de viejas y rancias preocupaciones, siguiendo la conducta mantenida por los “conspiradores del silencio”, incurre en tales desafueros de parcialidad evidente!

En el transcurso de este relato hemos aludido a la contradicción que existe entre lo escrito por Mitre, cuando afirmó que: “El 28 de Junio movióse sobre las primeras avanzadas del enemigo una columna de la vanguardia española”, y lo que sostiene Pacífico Otero al escribir: “Esta acción tuvo lugar el día 23 de Junio”. Apóyase Mitre, cual lo hemos consignado, en la “Gaceta Ministerial” de 29 de Junio de 1808, y se funda Pacífico Otero en el mismo diario oficial. En este número se dió cuenta del suceso por las noticias llegadas del campo de batalla, en la del 29 de Junio, se copió el parte oficial de Coupigny, que redactó como jefe del cuerpo de ejército a que pertenecía la columna de que formaba parte la patrulla mandada por San Martín. Se trata del mismo hecho de armas que, como ahora está comprobado por toda la larga narración que dejamos diseñada, ocurrió el 23 de Junio de 1808 y no el 28 del mismo mes como escribió Mitre, con evidente inexactitud.

Como lo hemos dejado apuntado anteriormente, Pacífico Otero, en su entusiasmo y admiración por San Martín, queriendo acumularle merecimientos y heroismos, como si no fueran excepcionales los que son evidentes, nos declara —“Historia del Libertador”, tomo I, página 115— que: “Además de esta acción de Arjonilla tuvo San Martín una actuación destacada en la cuesta llamada del Madero, inmediata a la Aldea del Río”. Aduce en apoyo de este testimonio lo escrito por el general Girón, de quien dice que “no sólo le presencié, sino que lo consigné en sus memorias hasta ahora inéditas”.

Pacífico Otero hace este razonamiento: “Al decir de este militar, varios destacamentos habían sido despachados con el propósito de explorar el ánimo del enemigo y aun con orden de mantenerlo en inquietud perpetua. “El capitán de caballería Don José de San Martín, celebre peruano, cayó sobre un destacamento de caballería enemiga, le hizo algunos prisioneros y le dejó en el campo de combate, varios dragones muertos”. “El autor de estas referencias no nos dice en qué día acaeció este encuentro, pero presumimos que lo fué después de Arjonilla, dado que si en este ataque figuraba como capitán de caballería, San Martín no comenzó a figurar como tal, sino después del 6 de Julio, en que fué ascendido a capitán agregado al regimiento de Borbón”.

Ni aun a título de presunción se puede admitir el modo de razonar de Pacífico Otero, porque sus argumentos son tan especiosos y sutiles que quiebran al más ligero examen y no soportan un análisis elemental.

Lo que el general Girón escribe y describe, en esas Memorias, hasta hoy inéditas y de las que nosotros no tenemos más noticias que esta que nos da Pacífico Ote-

ro, es sencillamente el hecho de armas de Arjonilla, en el cual San Martín, que era capitán segundo, cargó al frente de un grupo de caballería y por tal razón no es de extrañar que el general de las memorias inéditas lo considerase capitán de esta arma. En todos los demás detalles, aunque no se hace tan circunstanciadamente, el relato de Girón coincide punto por punto con los relatos oficiales del encuentro de Arjonilla. Y si éste mereció tan justa y legítimamente elogios, premios y comentarios ¿cómo se podría guardar silencio de una nueva hazaña, igual a la primera, y que por repetirla el mismo oficial habría tenido mayor resonancia? Si de lo ocurrido en Arjonilla se habló y escribió tanto y con razón ¿por qué callar y encerrarse en un mutismo que no dejó ni la huella de una simple referencia a lo que Pacífico Otero "presume" que aconteció en la cuesta del Madero?

Pero es que además "la cuesta del Madero" es la que los viejos oyeron llamar a sus mayores "el camino de San Martín", que nosotros recorrimos a pie en compañía del gran Don Benito Pérez Galdós, según relatamos anteriormente: "Cuesta del Madero" o "cuesta de la Hermita", que va hasta la ruta de la que fué la casa de Postas de Santa Cecilia.

Por otra parte, según tendremos que comentar muy pronto, San Martín no estaba incorporado al regimiento de Borbón a pesar de la orden de agregación que dió la Junta de Sevilla, al ascenderlo a Capitán 1°. Amén de que el nombramiento de Capitán, por ascenso de San Martín a Capitán 1°, se hizo el día 6 de Julio y por lo tanto, por muy pronto que produjese efectos reglamentarios, hasta después del 10 de Julio no podía tener mando de esa jerarquía, y en esta fecha ya no estaba

nuestro héroe en las inmediaciones de Aldea del Río, porque operaba algunas leguas al norte, en la división de Coupigny y no ciertamente por los Arrecifes y la Cuesta del Madero.

García del Real ocupándose de este período, primer destello glorioso de la vida militar de San Martín en España, se limita a consignar en su libro "José de San Martín", página 54, que: "Poco tiempo después, el 28 de Junio de 1808, se distingue mandando una carga de caballería en la batalla de Arjonilla". Para escribir tan pocas palabras y tantas inexactitudes, preferible hubiera sido que García del Real no se ocupase del suceso. ¡Qué magnífica ocasión desperdició, nuestro culto profesor, académico e historiador, de guardar silencio! Porque ni el 28 de Junio de 1808, se distingue mandando una carga de caballería, ni existió, más que en la mente febril de García del Real, la batalla de Arjonilla. El día que el encuentro tuvo lugar y el carácter y magnitudes del hecho bélico quedan explicados con todo detalle con lo que hemos escrito.

A su vez Ambrosio Maciel, en "San Martín", página 20, se limita a una breve alusión a estos sucesos tan singulares de su biografiado: "Una nueva campaña empieza con la invasión napoleónica. En mérito a sus hazañas fué nombrado capitán de la caballería de Borbón". Ciertamente que el libro de Maciel, como lo dice en el prólogo de su obra, se limita a ser un: "como justo homenaje a la memoria del general Don José de San Martín, y también como un deber de cultura, publicamos este compendio de su vida". Pero aun así nos parece que es demasiado compendiar lo que Maciel hace, más si, como confiesa, el fin que se propone es que "nuestro Gran Capitán sea cabalmente conocido por el pueblo". Pare-

ce algo difícil que con informaciones de una tan exagerada parquedad sea conocido por el pueblo el Gran Capitán, cuya historia, en su magnífica fase inicial, queda atrozmente mutilada.

Aunque Maciel, con un plausible deseo, quiera popularizar el conocimiento de tan excelsa personalidad, no faltará quien piense que por la índole misma del ameno libro —para el que no regateamos elogios— lagunas o fallas como ésta que examinamos, debían no producirse o ser corregidas. En todo caso ello demuestra que hombres como Ambrosio Maciel, que tanta objetividad pone en su narración de la vida de San Martín no logra sacudir el prejuicio, inveterado en los escritores argentinos, de quitar toda importancia a la etapa española de la existencia de San Martín.

No hay alusiones personales concretas a San Martín ni existen relatos que nos permitan seguir su actividad en la escena bélica durante los días que preceden a la famosa batalla de Bailén, que a continuación estudiaremos. Pero leyendo los anales de las unidades en que tuvo mando aquellos días, las de Olivenza y Borbón, y repasando las hojas de servicios de algunos de sus jefes y compañeros de armas, desde Coupigny a Cruz Mourgeon, José de Torres y Dionisio Bouligni, se viene en conocimiento de que constantemente hubo de intervenir en los encuentros que a diario ocurrieron con las vanguardias de Dupont, algunos de los cuales encuentros, por su importancia y por sus consecuencias, tienen que ser descriptos, al menos en sus líneas más salientes.

Aunque sea abriendo un brevísimo paréntesis, conviene evocar aquí, lo que en aquellos mismos días estaba preparándose en Londres. Según dijimos en una nota del capítulo anterior, la Junta Superior de Asturias o

Junta de Defensa del Principado, expidió una delegación de notables que en la Downing Street venían negociando una alianza con Inglaterra. Eran lentas y trabajosas las negociaciones y llevaban los delegados de Asturias cerca de un mes sin obtener una resolución a sus demandas, aunque eran visibles los deseos del gobierno inglés en el sentido de sostener, alentar y dar el mayor impulso posible al levantamiento de España. El viejo Pitt, el implacable enemigo de Napoleón, se había dado cuenta cabal de lo que significaba la actitud resuelta y heroica del pueblo español, al punto de que su pronóstico, hecho en las últimas horas de la vida del famoso gobernante inglés, se convirtiese en una verdadera y exacta profecía: “Napoleón está irremediablemente perdido. Levantó contra él una guerra nacional; su estrella se oscurecerá fatalmente”.

En días sucesivos aparecen en Londres los mandatarios de las Juntas de Galicia y Andalucía. Todos fueron recibidos y atendidos por Canning, en sus pedidos de auxilio de dinero, armas y hombres. Así se llegó hasta el día 21 de Junio en que quedan sellados los pactos entre el gobierno inglés y los delegados españoles, reconociéndose la representación legal del nuevo gobierno. Inglaterra se apresuró a entablar relaciones regulares con España y despachó hacia la península sus representantes militares y diplomáticos. Al frente de éstos, como primer delegado iba Carlos Stuart.

Ironías del destino! Paradojas impenetrables de la vida! El gobierno de Saint James había venido preparando un ejército para enviarlo a América y combatir allí la fuerza de España. Ese ejército, mandado por Wellesley, más tarde duque de Wellington, vencedor definitivo de Napoleón en Waterloo, se embarcó para

Portugal e inició la campaña contra las fuerzas de Junot, que vencido en Vimeiro había de firmar la capitulación en Cintra, obligándose a evacuar las tierras lusas, marchando con todas sus divisiones para Francia.

Así se unían circunstancialmente los destinos de dos grandes países, siempre enfrentados en sus intereses internacionales y que ahora, ante el peligro, olvidando seculares y mutuas rivalidades, sumaban sus esfuerzos en un empeño común para libertar a Europa y tal vez al mundo del dominio del Corso. A consolidar definitivamente esta política contribuían en forma decisiva los acontecimientos que venimos relatando y los que luego pasaremos a exponer.

Por tratarse de una personalidad que ha de jugar un papel de gran talla e influir en la vida de San Martín, facilitándole en determinada coyuntura la realización de sus grandes proyectos, queremos detenernos unos instantes para hablar del personaje aludido. Ya lo hemos nombrado antes; se trata de Sir Charles Stuart, que recibió el nombramiento de delegado del gobierno inglés en España, cuando en Londres, según queda referido, se pactó la alianza con los apoderados de las Juntas de Asturias, Galicia y Andalucía. Consiguió ser un diplomático de nota y renombre en aquellos tiempos, llegando a embajador de Inglaterra ante la Corte de Luis XVIII, confiándosele negociaciones de gran interés y trascendencia histórica, tales como la relativa a los proyectos de Verona, cuando los legetimistas, bajo la inspiración de Metternich y con el apoyo de Alejandro I de Rusia, acordaron intervenir en España para derrocar el régimen constitucional y parlamentario, fruto del levantamiento de Cabezas de San Juan y del triunfo de Riego y Quiroga.

Fué Carlos Stuart el encargado de gestionar en París una inteligencia con Francia para resolver definitiva y diplomáticamente el magno problema de la independencia de las colonias españolas en América. La histórica carta de Canning a Stuart —de 31 de Marzo de 1823— es uno de los documentos de mayor importancia de los producidos en aquellos tiempos de tanta actividad diplomática para la cancillería inglesa, donde está demostrado que el Foreign Office, antes de llegar a un acuerdo con el gobierno de Wáshington y promover y apoyar la declaración de Monroe, quiso buscar un convenio con el Quaid'Orsay, y sólo al convencerse de que el gobierno francés se mostraba, más que remiso, francamente hostil a toda avenencia de cooperación para dar un buen fin al delicado, complejísimo asunto del reconocimiento de la independencia de las nuevas Repúblicas suramericanas, se decidió a marchar de la mano, orientándola y condicionándola, con la política de la "White House".

Damos todos estos detalles, que a primera vista parece que ninguna relación tienen con el objeto esencial de nuestro estudio, para rectificar los múltiples errores cometidos por los más perspicuos historiadores de este Continente al hablar de Charles Stuart. Unos, tal es el caso de Vicuña Mackena, afirman que era almirante de la escuadra inglesa; otros, como Barros Arana, lo diputan general de caballería, de la misma familia y próximo deudo de Sir Charles, que habiendo luchado en España, mandando un cuerpo de fuerzas inglesas, publicó una obra sobre "La Guerra de la Independencia en España". El que lo presenta en su verdadero papel es Mitre —"Historia de San Martín", tomo I, página 142—, que conoció perfectamente la vida del caballero inglés en el

libro de Napier "Historia de la guerra en la Península" (1) y que manejó las "Stuart's Letters", publicadas en "Parliamentary Papers".

En aquellos mismos meses de 1808 —a fines del de Julio— entró en España otro hombre que ha de mantener relaciones de estrecha amistad con San Martín, que le prestará eficacísimos apoyos y que, antes de que "el gran americano" hubiese alcanzado fama universal, supo descubrir en éste las dotes asombrosas de su temperamento y de su genio, como tendremos ocasión de relatar.

Estamos hablando de aquel descendiente de lord Macduff —el inmortalizado por la pluma de Shakespeare— que fué el conde de Fife. Era uno de esos escoceses, de piel de hielo y corazón de fuego, frío en apariencia por su flema y su comedimento, pero poseído de febriles pasiones liberales. Residía en Viena en los primeros meses del año de 1808 y allí le llegaron las noticias del alzamiento nacional de España contra Napoleón, que tanto conmovieron a Europa. El descendiente de lord Macduff se puso en camino para la Península, a donde llega en los días finales de Mayo y entra voluntariamente como simple soldado en las filas de los patriotas, donde hizo toda la guerra, siendo gravemente herido, conquistando pronto nombradía y respeto por su valor sereno y sus aptitudes tácticas. En el campo de batalla, ganando por hechos de guerra todos los grados, ascendió hasta general del ejército español.

(1) En el Capítulo I, Libro III de la "History of the war in the Peninsula" de Napier, se encuentran todos los datos para conocer al detalle la vida y la obra de Sir Charles Stuart.

La confusión en América, respecto de este personaje inglés, nació del desconocimiento que los grandes escritores Vicuña Mackena y Barros Arana tenían de esta figura del Foreign Office.

Miller, sabiendo que no podría ser confundido con ninguno de los otros Stuart, se limita a designarlo por su nombre, Sir Charles Stuart. Volveremos sobre el tema más adelante.

Conocidos estos personajes y dejándolos situados en la escena, vamos a seguir la ruta del destino de San Martín, paso a paso, en esa constante ascensión que le lleva desde las modestas zonas de su origen —cadete del Regimiento de Murcia— hasta el ápice glorioso de una cumbre que ningún otro hombre de su tiempo y contadísimos en la historia llegaron a escalar. Pero del conde de Fife, como de Carlos Stuart, era obligado dejar bien establecidas su personalidad y su historia, que así podremos definitivamente aclarar sus relaciones con San Martín y los apoyos que le prestaron cuando nuestro prócer inmortal decidió salir de España y trasladarse a Buenos Aires.



CAPITULO SEPTIMO

B A I L E N

# B A I L E N

19 DE JULIO DE 1808

"En Bailén sufrió el primer eclipse la vida gloriosa del general invicto, genio de la guerra". Thiers. "Le Consulat et l'empire".

Tratamos de describir, a grandes rasgos, en sus principales movimientos, la preparación y desarrollo de la batalla de Bailén, tanto porque en ella tomó parte nuestro héroe, cuanto porque Pacífico Otero, el autor mejor enterado y más cuidadoso en el relato de este histórico suceso militar, lo hace de un modo a nuestro entender incompleto y en parte confuso, llegando después a deducciones que no tenemos por exactas <sup>(1)</sup>.

Dupont, que mandando el ejército francés había invadido Andalucía, después del terrible e inhumano saqueo de Córdoba, se preparaba a marchar sobre Cádiz. Pero noticioso de que el general Castaños concentraba

---

(1) A todo el que tenga interés en conocer detalladamente lo que fué la batalla de Bailén y cuáles sus consecuencias, nos permitimos aconsejarle que lea, de la bibliografía francesa: Saint - Maurice - Cabany, "Etude historique sur la capitulation de Bailen"; Clerc, "Capitulation de Bailen; causes et consequences"; Conde de Segur, "Histoire de Napoleon et de la grande armée"; Thiers, "Le Consulat et l'Empire"; Piere Caron, "L'Empire". De la producción española lo mejor es sin duda lo escrito por: Modesto Lafuente, "Historia general de España"; Toreno, "Historia del levantamiento, guerra y revolución de España"; Díaz de Baeza, "Historia de la guerra de España contra Napoleón"; Gómez Arteche, "Guerra de la Independencia - Historia militar de España".

sus fuerzas en el campo de San Roque, el generalísimo francés ordenó a todos sus cuerpos retrogradar hasta Bailén, donde se encontraba el 18 de Junio de 1808. Aquí se le unieron las divisiones de Vedel y Gobert, apresurándose a dar instrucciones para la ocupación de los desfiladeros de la zona montañosa de Garroman, la Carolina y Santa Elena; es decir, llegar a establecerse a lo largo de los pasos de Sierra Morena, manteniendo libres las comunicaciones entre Andalucía y la Mancha.

Dupont dispuso, que la división de Gobert marchase a La Carolina, la de Vedel ocupase Bailén, mientras él, Dupont, se decidía a permanecer en Andujar con las fuerzas que los generales Barbou y Fressia comandaban.

El general Castaños (perfectamente informado de los movimientos del enemigo, que venía constantemente inquietado y de cerca seguido por los grupos armados de los guerrilleros de Don Pedro Valdecañas, que operaban libremente y dedicados a mantener en sobresalto a los franceses) después de concentrar su ejército en Porcuna —divisiones de Jones y La Peña— marchó sobre Andujar, ordenando a Reding que fuese a tomar posiciones e instruyendo a Coupigny de que debía situarse en Villanueva de la Reina, para pasar el Guadalquivir y emplazarse a la retaguardia de Dupont en Bailén.

Sin intentar el paso del Guadalquivir, pero ahuyentando a los franceses de toda la orilla izquierda, Castaños, que estaba desde el día 15 de Julio en los Visos, ordenó un cañoneo muy intenso contra las posiciones enemigas, haciendo creer a Dupont en un inmediato ataque, juzgado por éste tan amenazador que se apresuró a pedir con urgencia a Vedel que enviase una de

las brigadas que estaban en Bailén para reforzar con ella los efectivos concentrados en Andujar.

Tanto o más alarmado que Dupont lo estaba Vedel, al punto de movilizar, no una brigada como le indicara su jefe, sino su división completa, dejando en Bailén nada más que 1200 hombres capitaneados por el bravo Ligier-Belair, al que se le atribuía tarea tan empeñosa como la de defender el pueblo y hacer abortar la marcha de las fuerzas de Reding a Menjibar. Pero éste, verdadero estratega, con gran perspicacia y sobrada experiencia táctica, descubrió los propósitos del enemigo, hizo avanzar hábil y encubiertamente sus soldados hasta las proximidades de Bailén, y en la mañana del 16, mediante un rápido y bien estudiado despliegue de las unidades bajo su mando, cerca al enemigo, da orden de ataque general, lo arrolla y vence, imponiéndole la única solución para salvar las fuerzas derrotadas: encerrarse en Bailén. Esta pelea que valió a Reding el ascenso a Teniente General, suele designarse, con notoria impropiedad, "acción de Andujar".

El general Gobert, al recibir informes de la delicada situación en que estaba Ligier - Balier, al frente de tres batallones acudió en su auxilio, para protegerlo en la retirada, produciéndose un durísimo encuentro en el cual perdió la vida Gobert, que sobre el campo de batalla fué reemplazado por el general Dufour. En franca huída los franceses, cuando parecía que Reding daría órdenes de acosarlos, mandó suspender los fuegos e impuso una retirada que no sólo parecía inexplicable sino que llegó a suscitar críticas y comentarios muy apasionados, acallados con la presencia del general, cuyos prestigios y autoridad eran indiscutibles para todos los jefes que lo secundaban. Los generales franceses creyeron que

los designios de Reding consistían en apoderarse de los pasos de la Sierra y unir a las suyas las masas de guerrilleros que capitaneaba Valdecañas. Muy otros eran los fines que habían inspirado los movimientos ordenados por Reding. Buscaba ante todo ganar el tiempo que Coupigny necesitaba para sumarse a sus fuerzas, que en aquel momento, doce de la mañana, acababan de tropezar con las de Vedel, que a marchas forzadas iban para Andujar. Coupigny a su vez tampoco quiso entrar en acción formal y ordenó solamente que fuesen intensamente hostigadas las tropas enemigas.

Al percibir Vedel que la artillería tronaba por el lado de Andujar, se confirmó en sus temores y creyendo a Dupont en trance de apuro, forzó la marcha, atravesando los fuegos continuos que los hombres de Coupigny hacían contra él. Llegó Vedel a unirse con Dupont en Andujar, en los momentos en que las fuerzas artilleras de Castaños acosaban a las del general Dupont. Al propio tiempo, una de las divisiones españolas, fraccionada en varias columnas, ocupó las llanadas, emprendiendo un falso movimiento sobre el puente del Guadalquivir, como si marchasen a vadear el río.

El teniente coronel Mourgeon, a cuyas órdenes había venido operando San Martín, desde unas alturas que dominaban el ala derecha de los franceses, manióbró dando la impresión de que iba a desatar un ataque sobre las retaguardias de éstos, ordenando entonces Dupont al general Lefranc que desalojase a los españoles de las posiciones que ocupaban, haciendo para ello una intensa preparación de artillería. Estos eran los disparos que habían alarmado a Vedel cuando venía de Bailén para Andujar.

Creyeron Dupont, Vedel y Lefranc, que el empeño

de los españoles consistía en adueñarse de Andujar, dejarles el paso libre hacia Sierra Morena, empujarlos a las tierras manchegas y libertar de este modo todos los campos invadidos de la alta Andalucía.

Los planes de Castaños y Dupont eran los mismos, aunque de signo contrario. El general francés quería sorprender a Coupigny entre sus fuerzas y la de Vedel, batirlo, y, unidos ambos generales, presentar batalla campal a Castaños, para lo que contaban con más de 16.000 infantes, 1000 caballos y 35 piezas de artillería. El general español por su parte pretendía, una vez hecha la conjunción de las fuerzas de Reding y Coupigny, formar una gran tenaza con todo el ejército a las órdenes de los tres y presentar batalla a Dupont.

¿Cómo se desenvolvieron los acontecimientos? Al saber Dupont la muerte del general Gobert y del desastre sufrido por Dufour y Ligier, dispuso que Vedel saliese para Bailén y batiese allí a los españoles. Cumpliendo estas órdenes marchó Vedel hacia Bailén, pero como las fuerzas francesas, engañadas por la retirada de Reding habían abandonado la ciudad, supuso el francés que el ataque de los españoles iba contra las comunicaciones con Castilla —la Carolina y Santa Elena— y tras ellos marchó sin vacilar. Mientras tanto Castaños, que no se movía de los Visos, desafiaba a Dupont, Reding y Coupigny, mediante un rápido rodeo, retrogradaban hasta Bailén, apoderándose de esta población el día 18 de Julio, a la hora misma en que Dupont, sigilosamente movía sus ejércitos sobre la Carolina, a fin de unirse con los de Vedel. Por esto las avanzadas del ejército de Dupont, que salía de Andujar para la Carolina en la madrugada del día 19, se tropiezan con las

de Reding y Coupigny que venían de Bailén hacia Andujar.

Acababan de vadear los franceses el Rumblar, empujando a las avanzadas españolas, todo a lo largo del profundo barranco que sirve de lecho a este pequeño río. Dupont quiso despejar el campo y desplegó su vanguardia, haciendo que fuese ocupado el puente por donde se llega a la carretera que conduce a Bailén, distante de este punto una legua escasa.

Bailén se comunica, a través de un collado, por cuyas faldas va la carretera a Madrid, con varios pueblos y aldeas inmediatas. Este collado pasa entre dos cumbres, la del Ahorcado y la de la Nieve. Enfrente, serpeando entre las alturas del Cerrajón y de los Zumacares, está el camino para Andujar. En medio de estos cerros, se levanta el de San Cristóbal, el de mayor valor estratégico, ya que es la llave de todos los pasos de salida de Bailén.

Los franceses en su avance, arrollando a los españoles, lograron ocupar el Zumacar y el Cerrajón, dominando todo el campo, muy despejado, en que estaban emplazadas las fuerzas patrias. Percantándose Reding y Coupigny de la importancia y de la amenaza que encerraba el movimiento del ejército de Dupont, se prepararon para la defensa.

Dicen Lafuente y, con más detalle, Gómez Arteche que "las tropas españolas formaban, sobre la carretera, tres líneas diferentes. La primera desplegada en la vertiente del suave ramal que forma en la parte Oeste de Bailén el cerro Valentín, donde se apoyaba la extrema derecha. La segunda, protegida muy de cerca por la primera, formaban en línea de columnas, cubierta por una loma que la amparaba del fuego de los cañones. La

tercera, el cuerpo de la caballería, cubría la entrada de Bailén y debía vigilar los flancos".

Como por la Carolina andaban las divisiones de Vedel y Dufour, persiguiendo a Coupigny y a Reding que suponían en retirada hacia la Sierra, según dijimos antes, éstos cuidaron de emplazar varios batallones en el cerro del Ahorcado y en el de San Cristóbal que atalayaban el camino que podían traer Vedel y Dufour.

Formaba la vanguardia de Dupont el grueso de las unidades comandadas por Chabert, que al desembocar del desfiladero o barrancada y ver lo numeroso de las fuerzas con las cuales tenía que habérselas, se apresuró a ponerlo en conocimiento de Dupont; pidiéndole órdenes, le hacía descripción del peligro que suponía el ataque. Tardaron en llegar la contestación y las órdenes, Chabert se impacientó, y seguro de que Vedel acudiría presuroso al oír tronar los cañones, hizo cargar contra los españoles.

El ataque, pese a su violencia fué rechazado en todas partes, consiguiendo la artillería de Reding desmontar dos de las seis piezas francesas, obligando a éstos a retirarse a sus primitivas posiciones. Llega Dupont al campo de batalla y temeroso de que sobre su retaguardia cayesen las tropas de Castaños, rehizo sus filas y ordenó un nuevo ataque, que se convirtió en durísimo choque, prolongado por más de una hora, dando tiempo a la llegada de la caballería francesa, toda la artillería y los regimientos suizos de Preux, más la división de Pannetier, que por orden de Dupont se mantuvo en el Rumblar para prevenir toda acometida por parte de Castaños.

Resistían bien los españoles, su artillería, inferior en número pero superior en calibre y potencia, destro-

zaba la francesa, y Dupont, queriendo lograr una rápida decisión, siempre temeroso de que pudiesen aparecer por la retaguardia los hombres comandados por Castaños, ordenó al general Privé que cargase con toda la caballería —dos regimientos de dragones y un escuadrón de coraceros— obligando a los españoles a retirarse al Cerrajón. Trató Coupigny, que se hizo pronto cargo de la situación difícilísima de sus fuerzas, de contener la carga francesa poniéndose personalmente al frente del regimiento de Jaen, de una compañía de zapadores y de las unidades suizas, pero hubo de retirarse pronto y con grandes bajas. Privé, creyendo que su impulso arrollador no podía ser contenido, continuó su carga contra los batallones de Bujalance, Cuenca y Trujillo, que ante la presencia de Coupigny y de su valor heroico, no sólo resistieron a los franceses sino que los diezmaron, obligándolos a retroceder.

Dupont que seguía atentamente todos los episodios de la lucha, viendo triunfante a Privé, lanzó una columna contra la artillería española. Reding, que también estaba pendiente de cuanto pudiese intentarse por este flanco, adivinando los propósitos de Dupont, adelantó los regimientos de caballería de Borbón y de Farnesio, que lograron contener a los franceses y creyendo alejado el peligro se retiraron. Pero en este momento cargan los coraceros, la lucha se hace personal, son quebradas las líneas españolas y se entabla una indescriptible pelea, tan tenaz, que da tiempo a la infantería patria a intervenir, rehaciéndose la caballería de Farnesio que salva las baterías y diezma a los coraceros.

Las tropas del brigadier Venegas, se ven casi cercadas en el cerro Valentín; entonces Reding extiende las líneas hasta el Zumacar Grande, dificultando así la

maniobra envolvente que perseguía Dupont y al mismo tiempo conseguía desde la altura vigilar toda su zona de lucha, pudiendo descubrir, si aparecían, las divisiones de Vedel y Dufour, que debían estar muy próximas. Por otro lado hacía posible la unión con las fuerzas de Castaños, que tampoco podían estar lejanas en opinión de Reding y confiaba que decidirían la victoria en favor de los españoles.

Los generales de ambos ejércitos querían precipitar la solución, porque, según escribió Thiers, refiriéndose a los soldados de Napoleón “comenzaban las tropas a desfallecer”. Son las diez de la mañana, los hombres y los caballos están jadeando y el sol los abrasa. No hay en ninguna parte ni una gota de agua ni la más leve sombra para refrescarse en los cortos intervalos de descanso que se dan en lucha tan terrible. Para sostener el ánimo de sus fuerzas Dupont hace circular la noticia de que las divisiones de Vedel acuden a la batalla y están muy cerca. Rehace sus batallones, da orden de ataque general y al grito de ¡Viva el Emperador! carga de nuevo, en forma violentísima. Los españoles no ceden ni una pulgada de terreno, el general Dupré, que iba al frente de sus coraceros, cae mortalmente herido. La artillería de Reding, que había estado a punto de ser pasada a cuchillo, consigue desmontar 14 de los 18 cañones de que disponían los franceses. El espantoso ataque es rechazado.

Dupont confía aún en la llegada de Vedel y para ganar tiempo, jugándose todo, manda venir del Rumbler las escogidas tropas de marinería de la guardia que allí había dejado para cortar el paso a Castaños. Se cuenta que aquellos momentos, tan atrozmente críticos, uno de sus ayudantes dice a Dupont: “General, es

preciso vencer o morir”, y se agrega que el general francés contestó: “Lo primero es imposible; lo segundo probable”. Cuantos le rodean oyen que a cada paso exclama: “¿Qué es de Vedel? ¿Dónde está Vedel?”.

Dupont, calificado de bravo y con razón, que había merecido del Emperador la mayor confianza, reúne a todos sus generales, se pone al frente de ellos y marchando a la cabeza de los marineros de la guardia penetra como un ciclón en las líneas españolas. Estas no se conmueven, parecen de granito, nadie piensa en retroceder y llega un instante en que a su vez se precipitan sobre los franceses. Es la hora épica y espantosa de la lucha, la matanza es horrible. Por fin los franceses, cien veces triunfadores contra todos los ejércitos de Europa, huyen y abandonan las águilas invictas. Dupont se da cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos; ve la llanura sembrada de cadáveres; más de 2000 muertos! Pide un armisticio.

No hemos de seguir dando más detalles; ni de la tardía aparición de Vedel, ni de su torpeza al fraccionar las fuerzas que mandaba, dejando a Dufour en Gorromán y a toda la brigada de Legrange en los pasos de la Sierra, ni de su resistencia a cumplir las órdenes de Dupont cuando ya había pactado el armisticio, ni del incumplimiento de lo acordado en cuanto a suspender las hostilidades, ni de otros incidentes que hicieron aún más dramático aquel encuentro pavoroso. De nada de esto hablamos para no hacer demasiado extensa esta narración, de la cual sólo nos interesan los datos relativos a los movimientos, situación de las fuerzas, mando de ellas y lugares de la lucha.

Firmadas las capitulaciones el ejército de Dupont se rindió, quedando prisionero, con excepción de las di-

visiones de Vedel y Dufour, que desarmadas, después de entregar todos sus parques, fueron evacuadas hacia Utrera, como luego habían de serlo también las de Barbou y Fressia. Para juzgar de la importancia de la batalla de Bailén bastarán estos datos: librada el 19 de Julio, el 30 de ese mismo mes abandonaba Madrid el rey José precipitadamente, evacuaba sus tropas a las órdenes del mariscal Moncey hasta Miranda del Ebro, y Europa entera recibía tan jubilosa como asombrada, la noticia, que al principio se tuvo por inverosímil, de la derrota de los soldados de Napoleón. Era la primera nube que ensombrecía los esplendorosos destellos de la luz deslumbradora que venía iluminando la carrera grandiosa del corso, España, con sus soldados, desarraigados, mal instruídos, casi sin jefes; vendida por sus reyes, traicionada e invadida, demostraba al mundo que los ejércitos napoleónicos podían ser batidos.

¿Participó San Martín en esta batalla? ¿En qué unidades servía? ¿Qué general las mandaba? ¿Qué comportamiento tuvo?

Para intentar contestar estos interrogantes hemos creído indispensable hacer, aunque somera y sumariamente, el precedente relato de la batalla de Bailén.

Es innegable y nadie puede discutir que Don José de San Martín, a la sazón capitán, tomó parte en la épica batalla y en ella se distinguió por su valor y bizarria, según hemos de probar después.

Escribe Mitre —“Historia de San Martín”, capítulo I, pág. 139—: “Este pequeño triunfo —se refiere al de Arjonilla— fué precursor de una de las más grandes victorias de la época. Antes de transcurrir un mes, las águilas imperiales de Napoleón que habían humillado a toda Europa, se inclinaban vencidas ante un ejér-

cito bisoño alentado por el patriotismo y el capitán San Martín era mencionado con distinción en el orden del día de la batalla de Bailén”.

F. de Moya y Giménez y Rey Joly —“El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”, pág. 407— afirman: “Desde 1806 <sup>(1)</sup> tenía el grado de Teniente Coronel concedido el 6 de Julio, en cuyo mes, en 1808, asistió el 16 <sup>(2)</sup> a las acciones de Andujar y el 19 a la batalla de Bailén”.

Pacífico Otero —“Historia del Libertador Don José de San Martín”, tomo I, págs. 110 y 111— sin que acertemos porque razones describe caprichosa y parcialmente la batalla de Bailén, citando como antecedentes los contenidos en el legajo N° 226, del Archivo Militar de Segovia, que reproduce muy incompletos y mutilados.

Había Mitre venido a decir que San Martín, en Bailén, luchó a las órdenes de Coupigny. Contra esta afirmación el señor Samper Weyler, desde Mendoza, en 14 de Enero de 1897, dirige una carta al general Mitre, haciéndole la observación de que bajo el mando de Jones y no del de Coupigny, se batió San Martín en Bailén. Y a este propósito Pacífico Otero —Op. cit., tomo I, págs. 116 y 117— discurre y razona del modo que sigue:

“Por lo que se refiere al ejército español, se componía de cuatro divisiones. Eran éstas la de la derecha, comandada por Reding; la de la izquierda —primitiva división de vanguardia— comandada por Coupigny; la del centro, cuyo jefe era el general Jones, y la de la

<sup>(1)</sup> Se trata de un error tipográfico, debe decir 1808.

<sup>(2)</sup> Según estos autores San Martín participó en el notable encuentro que valió a Reding el ascenso. Tuvo lugar esta acción, ya queda dicho, cerca de Bailén.

reserva, que estaba bajo el comando del general Castaños. ¿En cuál de estas divisiones se hallaba San Martín? Según Mitre, debió serlo en la división Coupigny, pero según las observaciones de un crítico que le salió al paso —alude a Samper Weyler— cuando aquel ilustre historiador publicó su “Historia sobre San Martín y la Independencia de Sudamérica”, debió serlo en la de Jones”.

“Mitre no acopia detalles y contentábase con decirnos que formando siempre en las filas del regimiento de Voluntarios de Campo Mayor, fué incorporado a la segunda división que comandaba el marqués de Coupigny. Su contrincante, por el contrario, dice, y en esto con razón, que el regimiento de Campo Mayor, no figuró en Bailén en la división de Coupigny sino en la de Jones y que, por lo tanto, San Martín no pudo pelear en la batalla bajo las órdenes de Coupigny sino de Jones. Un punto tan interesante —dilucidado él podemos precisar el sitio que a San Martín le cupo en una de las batallas más grandes de la historia— despertónos la más viva curiosidad y con el mayor empeño nos dedicamos a estudiar los documentos inéditos que podían hacer la luz al respecto. Por desgracia, en lo relativo a San Martín la suerte no nos fué favorable; pero sí en lo relativo a Coupigny, y con auxilio de los documentos que a éste se refieren hemos podido llegar a la conclusión que pronto conocerá el lector”.

“Como ya lo hemos visto por los pormenores apuntados, Coupigny, antes de Bailén, fué designado para dirigir la vanguardia del ejército que debía cerrarle el paso de Sierra Morena al ejército de Dupont. Sabemos además que una de sus avanzadas la comandaba el coronel Mourgeon, y que entre las fuerzas de éste se en-



contraba el regimiento de Campo Mayor, del cual formaba parte San Martín, quien el día 23 de Junio cubrióse de gloria en Arjonilla”.

“Pero es el caso que si en Junio, Coupigny dirigía la vanguardia, en Julio era otro su comando y que, al organizarse el ejército que derrotaría a los franceses en Bailén, el general Castaños lo puso al frente de la división de la izquierda. En esa circunstancia el regimiento de Campo Mayor pasó a la división de Jones, o sea a la del centro; pero San Martín, que por el ascenso del 6 de Julio, ya no pertenecía a ese regimiento sino al de Borbón, recibió su puesto en la división de la izquierda, o sea en la división de Coupigny. Mitre está en lo cierto cuando lo señala en la segunda división del ejército de Andalucía, o sea en la que acabamos de mencionar, pero sufre un error cuando lo supone militando en esa división al frente del regimiento de Campo Mayor”.

“Su contrincante a la vez tiene razón cuando dice que el regimiento éste figuró en la batalla en la tercera división o sea en el centro que era la de Jones; pero se equivoca cuando concluye que, por esta razón, San Martín no pudo pelear en Bailén bajo las órdenes de Coupigny. Como ya lo hemos visto, desde el día 6 de Julio, San Martín había dejado de pertenecer al regimiento de Campo Mayor y por razón de su ascenso y de su nuevo destino figuraba ya en el regimiento de Borbón”.

Si lo que nosotros hemos investigado a través de historiadores militares de nota y lo que recordamos de los documentos que hubimos de examinar reflejan la verdad, Pacífico Otero yerra al admitir como buena la afirmación de Samper Weyler, contradiciendo a Mitre, de que Jones formaba o manda las fuerzas del centro en Bailén. No; Jones en ese día histórico quedó con sus

soldados en la reserva que Castaños había retenido en Andujar, porque, según el unánime consenso de todos los que han estudiado estos sucesos y los partes diarios que aparecían en la “Gaceta Ministerial”, de Sevilla, y tal como lo hemos expuesto más arriba, “Castaños concentró su ejército en Porcuna, emprendió la marcha sobre Andujar *con las divisiones Jones y La Peña*, mientras Reding se dirigía a Menjibar y Coupigny a Villanueva de la Reina”, según reza el parte oficial del día 16 de Julio.

Las órdenes que Coupigny recibió fueron “pasar, como Reding, el Guadalquivir y situarse en Bailén en la retaguardia de Dupont”.

Pero es que además conviene dejar sentado que Jones, es decir sus fuerzas, no entraron en fuego en la batalla de Bailén, y que las únicas que concurren de las que formaban la reserva, las de La Peña, que llegaron a pasar el Rumblar, no dispararon ni un sólo tiro, porque ya Reding y Coupigny habían obtenido la firma del armisticio y Dupont mandado suspender las hostilidades.

Fundamenta toda su argumentación Pacífico Otero, para sostener que San Martín luchó ese día bajo las órdenes de Coupigny, en que nuestro prócer, por haber sido ascendido y destinado desde el día 6 de Julio al regimiento de Borbón, ya no prestaba servicios en el de Campo Mayor. Aun admitido esto, que ya demostraremos que no es admisible, Pacífico Otero erraría esencialmente en su razonamiento. ¿Por qué? Por la irrefutable razón de que bajo las órdenes de Reding y no de Coupigny estaba el día 19 de Julio el regimiento de caballería de Borbón. No lo decimos nosotros, lo dicen todos cuantos con exacto conocimiento de los hechos

describen la batalla y sobre todo está consignado en los partes oficiales que dicen: “Dupont, que había visto la ventaja que en un principio alcanzaban sus armas, dirigió una de sus columnas contra la batería española del camino. Reding, que se hizo cargo del peligro que semejante ataque representaba se preparó para recibirle, adelantando a descomponerle a dos regimientos de caballería. Fueron estos los de Farnesio y Borbón”.

Ante este testimonio caen por su base todas las elucubraciones que desarrolla Pacífico Otero, para demostrarnos que por estar mandando las fuerzas de Borbón el teniente coronel San Martín, actuaba a las órdenes de Coupigny.

Pero es que, en fin, para todo el que analice atentamente las noticias y documentos oficiales que nos informan de la situación reglamentaria de San Martín dentro de las fuerzas que componían el ejército de Andalucía, tanto el día que se libró la batalla de Bailén como después, San Martín no llegó nunca a tener mando en el regimiento de Borbón. Y aunque de primera impresión parezca que traspasamos los límites de la lógica y de lo verosímil, el propio Pacífico Otero suministra una prueba completa, plenísima de lo que decimos, contraria en un todo a sus afirmaciones. Vamos a ponerlo patente, advirtiendo una vez más que estos reparos nuestros no tienden a disminuir los extraordinarios méritos del gran historiador de San Martín, que somos nosotros los primeros en reconocer y proclamar, creyendo que es digna de todo encomio y de los máximos respetos la empresa que llevó a cabo Pacífico Otero.

En el tomo primero de su obra, monumental y por tantos conceptos digna de admiración, en la página 721, bajo el título de “Apéndice documental”, foja N° 3, pu-

blica la del capitán agregado Don José de San Martín y en ella se lee “que el 6 de Julio de 1808, capitán en el de infantería de Campo Mayor, fué agregado al de Caballería de Borbón graduado de teniente coronel”, y al fijar en las casillas correspondientes el tiempo de servicio en el regimiento, *las casillas aparecen en blanco*. Por si algo faltara para llevar al límite de lo evidente que San Martín no tuvo ni un sólo día de servicio en el regimiento de caballería de Borbón, ahí está la nota que aparece al pie de la foja y que a la letra dice así: “Don Lorenzo Fernández, sargento mayor del expresado cuerpo del que es coronel Don Juan Casquero, *Certifico*: que la hoja de servicios que antecede se ha formado por los servicios que ha tenido en este cuerpo —queda dicho que no se registra ninguno— y no se han llenado los demás por no haberla traído de su anterior cuerpo, *y no ha estado en el regimiento desde que fué promovido a él*, —subrayamos nosotros— y para que conste doy la presente en Zafra a treinta de Noviembre de mil ochocientos diez”.

Para redondear la información y nuestros razonamientos sólo tenemos que recordar que la foja N° 3 detalla los servicios militares de San Martín hasta fines de Noviembre de 1810.

Y es que San Martín, lo hemos hecho constar antes de ahora, y en otros lugares, en toda la campaña preparatoria de la batalla de Bailén estuvo mandando columnas de enlace, el puesto más difícil y por ende de mayor confianza que le podía ser discernido por sus jefes y lo hizo a las órdenes del teniente coronel Cruz Mourgeon.

Aclarados estos extremos y rectificados los errores que hemos advertido, volvamos a nuestra aseveración:

lo que es indudable y está comprobado es que San Martín participó en los hechos bélicos de Bailén, fué citado por su comportamiento en el Orden del día del Estado Mayor y ganó con su singular conducta en el campo de la lucha el galardón preciadísimo de la medalla de oro conmemorativa de aquella gloriosa e histórica batalla.

Había escrito Mitre —Op. cit., tomo I, pág. 139— “Abierta por la victoria el camino de Madrid, el ejército de Andalucía entró triunfante en la capital de las Españas, y allí recibió San Martín con los despachos de teniente coronel la medalla de oro que por su comportamiento en aquella batalla le correspondía”. Nadie había puesto en tela de juicio que San Martín había sido galardoneado con la medalla de oro en Bailén y pasaba el hecho —como decíamos en el foro español— “como verdad admitida y definitivamente juzgada”. Pero ahora, hombre de la autoridad de Canter, tan versado en cuestiones históricas y de una erudición singular, discute la exactitud del hecho. No sólo lo discute sino que lo niega. En la página 296, Primera Sección, volumen V, de la “Historia de la Nación Argentina”, Canter, después de aseverar que San Martín usó solamente un escudo de paño de Bailén, “que se hallaba cosido a la manga de su uniforme”, sostiene que: “Aparecido hoy en Buenos Aires y existente en la Casa Pardo, San Martín oficial de graduación menor, no pudo usar la gran medalla de Bailén, que posiblemente obsequiada debía guardar como recuerdo de aquella acción”.

Como se desprende del contraste entre lo que escribe Mitre y Canter sostiene, hay aquí una flagrante contradicción. ¿Quién está en lo firme? ¿Es verdad lo escrito por Mitre? ¿Asiste la razón a Canter? Marece la pena de hacer un esfuerzo por aclarar esta pugna de

criterios entre dos autores de la talla de Mitre y de Canter.

Bueno será dejar sentado que Canter, más que ofrecer una prueba que destruya lo escrito por Mitre, formula una hipótesis, desarrolla unos razonamientos para sostenerla. “No fué usada ni podía usar la medalla de oro San Martín porque no tenía derecho a ello. Usó un escudo de paño de Bailén, cosido a la manga”. En demostración de esto cita Canter el hecho de existir en la Casa Pardo un uniforme de San Martín, con el escudo de Bailén cosido a la manga. ¿Esta realidad, que nadie puede negar, tiene algún valor lógico para decir que San Martín no podía usar la medalla de oro? De ningún modo. Para que lo aseverado por Canter alcance el carácter de un argumento admisible, tendrá que darnos probanza el ilustre historiador de que había incompatibilidad entre el uso del escudo y de la medalla. Y como lejos de existir esta incompatibilidad, los dos hechos se completan; porque el derecho al uso del escudo, según el propio decreto de 11 de Agosto de 1808, de la Junta Suprema de Sevilla, dictado para conmemorar “la brillante y decisiva batalla de Bailén”, no está prohibido, antes bien pueden ostentarlo todos —tropa y paisanaje —que tomaron parte en ella (1).

Sabido es que cuando a una unidad —compañía, batallón o regimiento— se le premia colectivamente, todos los que pertenecen a tal unidad ostentan en la manga el galardón discernido, sin perjuicio de lo cual, los que por su personalísima conducta, por sus individuales actos se hacen acreedores a la distinción, la llevan sobre el pecho. No era, por tanto, abuso, sí uso de un perfecto

(1) Hemos tratado del caso en el tomo I de esta obra. Véase el Cap. II, pág. 54. Nota.

derecho, el que San Martín hacía al llevar el escudo de paño en la manga y la medalla de oro sobre el tórax.

Canter, más que para reforzar este argumento, para producir el esencial, nos dice: "San Martín, oficial de graduación menor, no podía usar la gran medalla de oro". Dentro de las normas más elementales de la hermenéutica está que para admitir un hecho básico, no evidente, de una tesis, es obligado que se demuestre su exactitud. Por tanto Canter tendría que dar probanza suficiente de que a "los oficiales menores" no les era permitido usar la medalla de oro. No la da; se limita a decirlo, que no es ciertamente igual que probarlo. Esfuerzo que en este caso sería inútil, porque esa prohibición —que nosotros sepamos— no existe.

Pero es que además San Martín no era entonces, cuando peleaba en Bailén, "un oficial menor". Desde el 6 de Julio, por su brillante y heroica acción en Arjonilla, había sido elevado al grado de Teniente Coronel: Así que este segundo razonamiento de Canter también quiebra y no resiste el más liviano examen crítico.

Se podría decir, tratándose de contrastar opiniones, que entre la de Canter y la nuestra, la de él es de mayor autoridad. Indudable; y si sólo se tratase de aquilatar el valor de dos "opiniones", cuidaríamos muchísimo de no sostener la nuestra frente a la del renombrado erudito. Pero es que —esperamos haber dado plena demostración de ello— no se trata de interpretaciones o modos de apreciar un hecho; sí de realidades que exceden en fuerza polémica a toda "opinión".

Además, y ello es definitivo, el caso está resuelto en forma tal, con medios probatorios tan categóricos, que sobre él no cabe polemizar y toda duda es imposible. San Martín, que según repetidamente hemos escrito, ha-

bía sido ascendido a Teniente coronel, estando en Madrid, en el mes de Septiembre de aquel año, se le concedió el uso de la medalla mandada acuñar para premiar a los vencedores de Bailén. Quiso nuestro héroe —tal se deduce del texto del documento que vamos a copiar— tener una certificación en forma demostrativa del derecho a usar la medalla, y con tal pretensión escribió a su jefe el general Coupigny, quien, en oficio de 29 de Septiembre de 1808, después de expresarle en carta la satisfacción que le había producido la noticia del ascenso a teniente coronel con que habían sido premiados los excelsos servicios del capitán San Martín en Arjonilla, le dice textualmente: "Incluyo a Vd. la certificación que me pide y es regular se sepa en esa y usen los que tuvieron en Bailén la medalla que se nos ha concedido". Es concluyente: "*que se nos ha concedido*" (1). Las palabras de Coupigny no admiten interpretación. Son terminantes y categóricas. San Martín estaba en posesión de la medalla de oro de Bailén y la usó en virtud de un derecho perfecto y que nadie podía poner en duda. Por tanto, Mitre estaba en lo cierto y Canter no debió rectificarlo.

Hay en la vida de San Martín en España, un lapso de tiempo de algunos meses que no hemos podido llegar a conocer. Es un vacío, a modo de un paréntesis impenetrable de silencio, sin contenido ni valor. Pese a cuanto hemos perseguido y rebuscado, por todos los medios a nuestro alcance, las huellas y rastros de las actividades de San Martín desde que llegó a Madrid con los ejércitos triunfantes de Andalucía, el 23 de Agosto de 1808, hasta que lo vemos, en Enero de 1809, por razón de una grave dolencia, dado de baja en los servicios de campaña

(1) Archivo de San Martín. Tomo I, pág. 111.

y prestándolos en la Junta General de Inspección, no pudimos o no acertamos a seguir ni siquiera encontrar la pista de sus pasos durante ese tiempo. Verdad es que los grandes historiadores y los que mejor estudiaron la vida del héroe tampoco hablan ni dicen cosa alguna sobre ello, como se ve en la "Historia del Libertador" de Pacífico Otero, que es sin duda el que mejor la estudió y más los conoce.

## CAPITULO OCTAVO

### DESPUES DE BAILEN

## DESPUES DE BAILEN

### BATALLA DE TUDELA

“Por la noticia que llevó un trompa de que se aproximaban, formamos y nos avanzamos todas las guerrillas de los cuerpos al mando de un teniente coronel americano, hombre muy bizarro”. Papeles de Palafox. Documento anónimo.

¿Participó Don José de San Martín en la sangrienta y nefasta batalla de Tudela? Si hemos de creer a Mitre, nuestro héroe debió de participar en aquella sangrienta acción, de tristísimos recuerdos y funestas consecuencias para los ejércitos patrios.

En efecto; nos dice Mitre en la “Historia de San Martín”. Tomo I, página 139: “El joven comandante siguió las vicisitudes del ejército de Andalucía, debiendo encontrarse en la batalla de Tudela y sucesivo repliegue de las tropas españolas sobre Cádiz, y fué nombrado en 1810 ayudante de campo del marqués de Coupigny”.

Por su parte Samper Weyler —“San Martín y la Batalla de Tudela”— lo afirma categóricamente asentando su opinión en un razonamiento que no dejaría de tener fuerza si el supuesto en que descansa fuese absolutamente verídico. Entre los papeles que se conservan

del general Palafox, existe un documento anónimo en el cual se describen las marchas y evoluciones del ejército de Aragón, frente a las fuerzas francesas que capitaneaba el mariscal Lannes, antes de librarse la batalla de Tudela.

Venían los soldados de Palafox en dirección a Borja para unirse con los mandados por Castaños y por Grimarest. Acosados por los franceses se replegaron sobre el río Queiles y allí hubieron de dar cara a la división que estaba a las órdenes del general Maurice-Mathieu. Y en el documento anónimo antes aludido se consigna que: "Por la noticia que llevó un trompa de que se aproximaban los enemigos, formamos y nos avanzamos todas las guerrillas de los cuerpos al mando de un teniente coronel americano, hombre muy bizarro. Los cuerpos en sus posiciones, trataban de atrincherarse y trabajaron al efecto; pero los enemigos no hicieron otra cosa que pequeños movimientos, con el objeto de reconocer; pero aun esto mismo no lo verificaron porque las guerrillas les disputábamos el terreno palmo a palmo y así nos cogió la noche. A las ocho de ella, mandó el general sacar todas las posiciones y se anunció la retirada que se inició a la diez".

El razonamiento de Samper Weyler descansa sobre el supuesto de que el único jefe americano que había en el ejército español era San Martín, en la fecha en la cual se libró la batalla de Tudela, y que por tanto a él alude seguramente "el documento anónimo", cuando habla de que todas las guerrillas estaban mandadas por un "teniente coronel americano, hombre muy bizarro".

Por su parte, Pacífico Otero —"Historia del Libertador". Tomo I, páginas 128 y 129, mantiene esta misma opinión, diciendo esto: "Nosotros sospechamos

—y con fundamento— que efectivamente San Martín peleó en Tudela y que era él y no otro el teniente coronel americano "hombre muy bizarro", que comandaba las guerrillas de los cuerpos españoles en avanzada".

Pese a la autoridad, tan excepcional, de Mitre, a los razonamientos de Samper Weyler y a las manifestaciones categóricas de Pacífico Otero, nosotros no compartimos sus opiniones y rindiendo respetos y acatamientos a la verdad debemos de sostener que no hay ni un solo dato eficaz, ni un solo hecho indiciario, cierto, que nos permita sostener que San Martín tomó parte en la batalla de Tudela.

Ante todo debemos llamar la atención sobre el punto muy significativo de que Mitre, que con tanto esmero y tanto acierto recopiló todos los datos que tenían relación con la historia y la vida de San Martín, nos describa todo este período —desde fines de 1808 hasta 1810— en cuatro palabras tan lacónicas como secas. "Siguió las vicisitudes del ejército de Andalucía, debiendo encontrarse en Tudela en la desgraciada batalla de Tudela, y sucesivos repliegues de las tropas españolas sobre Cádiz".

No disponía Mitre, cuando así se expresaba, de los elementos de información que luego se fueron reuniendo, especialmente al ser descubierto y estudiado el famoso Legajo N° 1487 del Archivo Militar de Segovia, los datos aportados por de Moya y Rey Joly y los que expone Samper Weyler, y mejor que todos ellos, Pacífico Otero. Así se explica que Mitre no hable para nada de todo el lapso de tiempo que San Martín presta servicios en la Inspección Militar, de los motivos porque fué destinado a este cuerpo y de cuándo y cómo fué reclamado por Coupigny, al ser éste nombrado para reorganizar los

ejércitos de Cataluña. De éstos y otros pormenores poco conocidos y estudiados habremos de ocuparnos al final de este capítulo.

En cuanto a lo aseverado por Samper Weyler y Pacífico Otero es tarea sencilla demostrar que su argumentación descansa en un supuesto erróneo. Pacífico Otero ya indica que en la batalla de Tudela participaron varios oficiales americanos, entre ellos los dos hermanos de San Martín, Justo y Manuel Tadeo, pero, pasando por alto el hecho nos dice: "Todo, pues, nos permite afirmar que San Martín tanto intervino en los preliminares de Tudela como en aquella batalla y que el mismo heroísmo que desplegara en Arjonilla, en la Cuesta del Madero (1) y en Bailén, lo desplegó en esta batalla perdida por España, no por falta de valor, sino por las circunstancias anormales con que fué a esta guerra".

Aunque sea entrando en un terreno que no es el que queremos acotar en este libro, la verdad nos exige decir que la batalla de Tudela fué perdida, "no por las circunstancias anormales con que fué a esta guerra", sí por las torpezas de Grimarest y por la actitud de desobediencia en que se colocó Palafox respecto de Castaños, a cuya autoridad no quiso someterse. Es doloroso confesarlo; pero con dolor y todo hay que reconocer lo exacto y no buscar efugios para descargar sobre "las circunstancias anormales" las culpas que contrajeron un general perezoso y otro insubordinado.

Para dejar bien puntualizado el extremo que nos ocupa y por estimar que con ello damos antecedentes necesarios y aclaratorios del mismo, vamos a reseñar, aunque sea muy someramente lo que fué la batalla de Tu-

(1) En el anterior capítulo hemos dado probanza de que San Martín no participó en la acción de la Cuesta del Madero, por la poderosa razón de que no hubo tal acción.

dela. En esta forma, conociendo las fechas en que se libró, el campo en que se desarrolló, los generales que la dirigieron y los cuerpos que en ella entraron, nos será después mucho más fácil puntualizar si San Martín tomó o no parte en la batalla.

Los ejércitos que pelearon en los campos de la histórica villa aragonesa, estaban mandados, los españoles, por el general Castaños, y los franceses por el mariscal Lannes. Castaños, el vencedor de Bailén, tenía a sus órdenes las divisiones 1ª y 3ª de Andalucía, reforzadas con las dos de Aragón. Sumaban en total 41.000 hombres, de los cuales, 3.700 eran de caballería. Lannes mandaba 36.000 hombres, formados por el VI cuerpo —dirigidos por los generales Lagrange y Colbert—, los del III, a cuya cabeza estaba Moncey y la división de Maurice-Mathieu, que acababa de llegar de Francia.

Las fuerzas francesas terminaron su concentración los días 20 al 22 de Noviembre —era el año 1808— en Lodosa, ya en plena pelea. Estas fuerzas obraban combinadas con las del mariscal Ney, que era jefe de un cuerpo de ejército de 20.000 hombres.

Se inició la lucha en las inmediaciones de Tudela, siendo ésta la distribución y emplazamiento de las fuerzas españolas: Castaños ocupaba las alturas de la ciudad, con una columna de 20.000 hombres, formada por las tropas de Aragón, juntamente con la V división. La VI división, que capitaneaba La Peña, fuerte de 8.000 hombres, se situó en Cascante, a legua y media de Tudela. Y Grimarest, que comandaba 13.000 hombres, se situó en Tarazona, a dos leguas y media de Tudela.

Se empeña la acción en las inmediaciones de Tudela, tomando la iniciativa del ataque el general francés Maurice, sostenido por la caballería de Lefebre. Resisten los



aragoneses, a cuya cabeza estaba el general Don Juan O'Neil, que no sólo rechaza a Mathieu, sino que lo persigue y acosa, poniéndolo en trance difícil. En estos momentos entra en acción Morlot, con su división reforzada, quebranta el centro de las líneas de Castaños, las desconcierta y desarticula, viéndose el general vencedor de Bailén, envuelto en el desorden, y difícilmente logra retirarse a Borja.

Al mismo tiempo Lagrange batía en Cascante a La Peña, que se vió en la necesidad de entrar en la población y atrincherarse en ella para contener el ímpetu devastador de los soldados napoleónicos.

Grimarest, lento en sus movimientos y vacilante en las órdenes, apenas si se mueve de Tarazona sin prestar la menor ayuda a Castaños. Gracias a que el mariscal Ney no llegó a tiempo para hacer la conjunción de sus fuerzas con las de Lagrange, la derrota de los españoles no se convirtió en una catástrofe. Así y todo Castaños perdió 20 cañones, 7 banderas y dejó en manos del enemigo más de 2000 hombres.

Los aragoneses, batiéndose en retirada, marchan a Zaragoza, mientras Castaños se dirige a Calatayud.

Ney, que había batido en Burgos y Espinosa de los Morteros los ejércitos de la Izquierda y de Extremadura, hubo de dar descanso de un día a sus tropas en Soria, llegó al siguiente día de la batalla a unirse con Maurice, ataca de nuevo a Castaños en Calatayud, lo vence, haciéndole otros 2000 prisioneros y lo obliga a una retirada difícil y sangrienta.

De la vanguardia de Cartaojal quedó cortada, en Nalda, una fracción del ejército del Centro, que a las órdenes del conde de Acha llevó a cabo una retirada gloriosa, acaso la más notable de cuantas se registran en

aquella guerra heroica y desesperada. Logra el conde de Acha atravesar las glaciales sierras que unen Aragón con Castilla la Nueva, en medio de fríos intensos y nieves abundantes, casi desnudos y descalzos sus hombres, faltos de avituallamientos de boca y guerra, en marchas y contramarchas que asombraron al enemigo, que fatigado e impotente para continuar la persecución, hace alto en sus empeños, consiguiendo las fuerzas de Acha incorporarse el 16 de Diciembre al grueso del ejército en Cuenca.

¿En cuál de estos ejércitos estaba Don José de San Martín? En ninguno, como nos proponemos poner de manifiesto, creyendo poder llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento que nosotros tenemos de que el "hombre muy bizarro", el jefe americano a que aluden el Documento anónimo de "los papeles de Palafox", a que hace referencia Gómez Arteche en su "Historia Militar de España" —Tomo III, página 337— no era ni podía ser Don José de San Martín.

San Martín que después de su llegada a Madrid empezó a sentir molestias intensas y grandes dolores, iniciación del mal que durante tantos años había de padecer, obtuvo del general Castaños una licencia de descanso, siendo destinado a prestar servicios a la Junta Militar de Inspección, donde permaneció varios meses, hasta que fué nombrado para ayudar al general Coupigny en la reorganización del ejército de Cataluña, según se dirá con detalle más adelante.

La orden de incorporación a la Junta Militar data del mes de Octubre de 1808, aunque se ignora el día en el cual se firmó. Tampoco se sabe cuándo San Martín comenzó a hacer uso de la licencia de descanso, ni cuándo entró en las oficinas de la Inspección, si bien aparece

en ellas a mediados de Enero de 1809. Pero sí es cierto —carta de Coupigny— que en el mes de Enero el general le requería para ir a Cataluña y a principios de Marzo San Martín contestaba al requerimiento aceptándolo y disponiéndose a servir de nuevo a las órdenes del antiguo jefe, a cuyo lado había conquistado honores, ascensos y prestigios notorios.

La carta de Coupigny, que se conserva en el Archivo de San Martín, tomo I, página 116, dice a la letra: “He sabido con placer el restablecimiento de Vd., etc.”. Si estaba repuesto de su gravísima dolencia San Martín, ¿cómo es posible que pudiera haber descansado en uso de licencia, tomado posesión de su nuevo destino, estar prestando servicios en la Junta Militar y encontrarse en condiciones de marchar al lado de Coupigny? Se nos argüirá que es éste un razonamiento más o menos valioso, pero de un simple valor lógico, al que puede oponerse cualquier otro, que, como argumento, tendrá tanta o más fuerza de persuasión que el nuestro. Es verdad; pero el simple razonar vamos a fortalecerlo con otras pruebas que nos parecen de innegable eficiencia para el fin que perseguimos.

¿Es cierto, como aseguran los que tal afirman, que en Tudela no participó ningún otro oficial americano más que Don José de San Martín? No hay que esforzar mucho la imaginación ni la memoria para dar una rotunda y categórica negativa a la pregunta formulada.

En el Archivo Militar de Segovia se conserva el expediente personal de Don Justo Rufino de San Martín, en el legajo N° 149 <sup>(1)</sup>, al que ya hemos tenido que referirnos con frecuencia en otros momentos de esta narra-

<sup>(1)</sup> El primer historiador de San Martín que utilizó estos materiales fué Pacífico Otero, que en este respecto, como en muchos otros, llevó a cabo una labor perfecta.

ción. Allí están las hojas de servicios de Don Justo Rufino y en ellas aparece que en Julio de 1808 tomó parte, primero en el asalto, después, en la defensa de Tudela, así como participó en los heroicos sucesos de Zaragoza, en los dos sitios, en 1808 y 1809, hasta que, al rendirse esta plaza, cayó prisionero de los franceses el 21 de Febrero de 1809.

Don Justo Rufino había sido ascendido a capitán por Palafox el 5 de Junio de 1808 “y continuó prestando servicios en el ejército de Aragón”. Sábese también que Justo Rufino era “hombre de temple, muy bizarro y con probadas condiciones para el mando”. Como igualmente es hecho comprobado que al ir a Francia prisionero logró fugarse y, después de un azaroso viaje y corriendo mil riesgos, pudo llegar por mar a Cádiz. Allí fué reclamado por el general británico Mr. Charles C. Doyle, consiguiendo de la Junta Central que lo dejase a sus órdenes. Al formular la petición el ilustre jefe inglés decía: “Ha militado en el cuerpo de húsares de Aragón, pero como en este momento esta unidad está prisionera en Francia, el capitán Don Justo Rufino San Martín carece de destino”.

Creemos tener, con los anotados, datos suficientes para reforzar, con poder probatorio innegable, nuestro razonamiento (anteriormente esbozado sobre la imposibilidad de que Don José de San Martín hubiese luchado en Tudela): si había un jefe bizarro americano, peleando en los rangos que formaban los ejércitos que en dicha villa aragonesa, bajo las órdenes de Castaños libraron la famosa y triste batalla, no era nuestro héroe.

Está demostrado que Don Justo Rufino venía operando en aquella zona de Aragón desde los comienzos de la guerra; que allí, en Tudela ganó su ascenso en Julio

de 1808, que formaba en la unidad de húsares de Aragón; que esta fuerza integraba el ejército de Aragón, mandado por Palafox, primero <sup>(1)</sup>, por el general O'Neil después, que se batió en Tudela; que, por último se retiró a Zaragoza, donde fué sitiado. ¿No hay bases firmísimas para sostener que Don Justo Rufino se batió en Tudela?

Siendo así y existiendo todos los motivos alegados anteriormente para demostrar que Don José estaba enfermo en esa fecha y no prestaba servicios activos, parece que es de todo punto admisible nuestra hipótesis, que niega las de Mitre y Pacífico Otero, en cuanto a la participación de San Martín en la batalla de Tudela.

Podrá oponerse a estas opiniones y juicios nuestros, como reparo a primera vista de gran volumen, que en el "documento anónimo" se habla de "un teniente coronel americano" y que Justo Rufino sólo estaba en posesión del grado de capitán. Pero tampoco este reparo serviría para demostrar que Don José de San Martín había participado en la batalla de Tudela, cuando más sería utilizable para impugnar el parecer de los que sostenemos que Don Justo Rufino era el personaje en cuestión, "el hombre muy bizarro" a que se alude en "los papeles de Palafox".

Surgió en nuestro espíritu esta duda y quisimos analizar hasta qué punto era valedera, estudiando el valor y la autenticidad del "documento anónimo". En esto andábamos cuando hubimos de encontrar una prueba es-

(1) Está dicho anteriormente que Palafox, jefe de las fuerzas de Aragón, no queriendo reconocer por jefe a Castaños, se negó a participar en la batalla de Tudela y se retiró a Zaragoza, quedando en su lugar el general Don Juan O'Neil. Por cierto que son no pocos los historiadores y críticos militares españoles los que afirman que Palafox, por su incomprensible conducta, verdadero acto de indisciplina e insubordinación, contribuyó a rebajar la moral del ejército y, en definitiva, a colocar las fuerzas y las posiciones de Castaños en Tudela al borde de la derrota.

crita de que nuestra interpretación marchaba por terreno firme y rutas seguras.

Por R. O. de 22 de Julio de 1815, recaída en expediente de reconocimiento de grado y méritos militares de Don Justo Rufino San Martín, se le concedió lo que sobre el particular instaba en una solicitud fechada el 1º de Diciembre de 1814. Con base en esta Real orden el interesado, en nueva petición suscrita el 26 de Agosto de aquel mismo año, ampliaba sus demandas, y entre otras cosas decía: "hallándome de capitán desde 1808, y graduado de teniente coronel de sus reales ejércitos". Lo que, aun dándole al "documento anónimo" una fuerza testimonial que no puede tener, viene a demostrar que Don Justo Rufino ostentaba las condiciones y características que el tal documento asignaba al jefe americano que mandaba todas las guerrillas de los cuerpos que avanzaron sobre Tudela.

Aquilatando todos estos elementos de juicio; de un lado, la situación personal y militar de San Martín, por razón de su enfermedad, en Noviembre de 1808 y el hecho de estar destinado a la Junta Militar de Inspección; de otro, la constante presencia de Justo Rufino en las tierras de Aragón y desde Junio de aquel año defendiendo a Tudela, el haber aparecido después en Zaragoza, a donde se retiraron las unidades que mandaba O'Neil, todo nos induce a mantener nuestro convencimiento de que San Martín no podía participar ni participó en la batalla de Tudela.

CAPITULO NOVENO

DESPUES DE ALBUERA

## DESPUES DE ALBUERA

"En 1811 encontr6se en la batalla de Albuera, celebrada por la musa de lord Byron". *Mitre*: "Historia de San Mart6n". Tomo I; p6ginas 139 y 140.

Ni los historiadores espa1oles, que como Toreno han dedicado especial estudio a la guerra de la Independencia; ni los que, al modo de Solis, examinan los sucesos m6s triviales en la acci3n de los guerrilleros durante la heroica pugna; ni los que analizaron todos aquellos sucesos dentro del cuadro general de la vida de la Pen6nsula, de la manera que hizo Lafuente; ni los que son cronistas estrictamente militares, como Clodart, D6az Baeza, Villamartin, Guiu y G3mez Arteche, han dejado material alguno que nos pueda servir para conocer, aunque s3lo sea en sus l6neas m6s amplias, la ruta y los pasos de San Mart6n en Espa1a, desde que fu6 nombrado en 1810, ayudante de Coupigny, hasta su salida para Londres en 1811. Deficientes y muy pocas aparecen las noticias de este momento de la existencia del Libertador.

Mitre, primero, y Pac6fico Otero, despu6s, son los que lograron acoplar los mejores y m6s numerosos datos que hasta hoy se conocen. Los del eminente autor de la "Historia de San Mart6n" eran los m6s abundantes que exist6an hasta que Pac6fico Otero acometi3 la enorme empresa de indagar, buscar, remover y profundizar en los archivos espa1oles, principalmente en el militar

de Segovia, aunque tampoco descuidó manejar los de la Academia de la Historia de Madrid y el de Indias de Sevilla. Pero la ímproba, asombrosa tarea de este fervientísimo sanmartiniano no fué compensada con grandes frutos. Aunque lo más y lo mejor que hoy se puede leer respecto a la vida y andanzas de San Martín en España, desde Bailén a Cádiz, de 1808 a 1811, está reunido y escrupulosamente estudiado en el Tomo I de la "Historia del Libertador", de Pacífico Otero, dista mucho de satisfacer los afanes de cualquier investigador que aspire a penetrar en esos misteriosos días de la existencia de San Martín.

Nada podemos nosotros añadir a lo que Pacífico Otero ha escrito; queremos decir que no vamos a consignar aquí datos, antecedentes, noticias ni informes que enriquezcan en algo los materiales históricos que este autor nos legó. Debemos conformarnos con hacer algunas observaciones, ciertos esfuerzos críticos para dejar enmendados errores y destruido juicios que son notoriamente inexactos.

Y en este punto tenemos que dedicar cierta atención a lo afirmado por García del Real —"José de San Martín". Páginas 52 y 55—, a fin de oponer a sus palabras, impremeditadas y frívolas, los reparos que merecen. No es posible pasar por alto, sin impugnarlos, juicios tan caprichosos y desprovistos de todo fundamento como los que García del Real lanza, con lamentable ligereza, en su citado libro.

Así, después de hablar de la intervención de San Martín en la batalla de Bailén —18 de Julio de 1808—, inmediatamente escribe: "Un año más tarde, en la batalla de Albuera, en la que unidos españoles, portu-"

ses e ingleses, bajo las órdenes del general Berresford (1). derrotaron a los franceses, fué nombrado coronel en el mismo campo de batalla, lo que es clara demostración de su valor y talentos militares. Dió realce a estas prendas en aquel día su encuentro cuerpo a cuerpo, con un oficial francés, a quien dejó muerto en el campo de batalla, en presencia del ejército".

Con una facilidad desconcertante García del Real borra dos años de la vida militar de San Martín y lanzado por la pendiente de la arbitrariedad, prescindiendo de las categorías de espacio y tiempo, porque sin duda le estorban para brindarnos una cronología caprichosa y confeccionar una historia absurda, nos dice que la batalla de Albuera fué librada un año después de la de Bailén, por tanto en Julio de 1809, cuando es de todos sabido y por nadie negado que la acción tuvo lugar el 16 de Mayo de 1811 y fué mandada por Castaños, Blake y Berresford contra el mariscal Soult.

Pero no es sólo esto; García del Real puesto en el camino de lo fantástico, sin preocuparse para nada de comprobar la pureza de la fuente, la fidelidad de los datos que reproduce, copia a Sarmiento (2) —esto lo

(1) Trátase de aquel general inglés, de fama y prestigios bien ganados en la guerra contra Francia en el Mediterráneo y en las campañas de la India y de Egipto, que en Junio de 1806 formaba en la expedición contra Buenos Aires. El que desembarcó en Quilmes, el 25 de aquel mes; el que entró en Buenos Aires, en la mañana del 27 y el que con Popham, el 2 de Julio publicó "las condiciones concedidas". Es el mismo que en 12 de Agosto capitula a discreción ante Liniers, después de la gran victoria obtenida merced al esfuerzo unido y conjugado de los criollos y de los españoles, pronto transformada en desunión y luchas intestinas, que a medida que en ellas los argentinos van adquiriendo conciencia de sus fuerzas, surge el sentimiento de la nacionalidad y el ansia de la independencia.

(2) Para dar una prueba de lo que decimos nos basta recordar lo escrito por Sarmiento —"Galería de Celebridades Argentinas". Buenos Aires, Agosto 27 de 1857— en "El general San Martín": "Un año después, en la batalla de Albuera, fué hecho coronel en el campo de batalla mismo, lo que abona sus talentos y valor, que ya de antemano, a las órdenes del marqués de la Romana, lo hacían un jefe de consejo. Dió realce a estas prendas aquel día, su encuentro

afirmamos nosotros, porque García del Real se lo calla— y nos cuenta el singular combate de San Martín con un oficial francés, al que nuestro héroe, según la leyenda, dejó tendido en el campo de batalla.

¿De dónde tomó el dato Sarmiento? ¿Por qué conducto llegó hasta él tal afirmación? ¿Cuándo y dónde pudo recoger esta versión? Nosotros lo ignoramos. Pero no deja de llamarnos la atención que siete años después de publicado por Sarmiento lo que hemos expuesto, hombre de tales méritos y prestigios como fué Juan María Gutiérrez, en su biografía de San Martín, escribiera: “Se halló en Bailén el 19 de Julio de 1808, mereciendo una mención en el parte de esta famosa jornada; en la de *Albufera* —ya hemos dicho que fueron muchos los escritores que confundieron la batalla de Albuera con la de *Albufera*— el 15 de Mayo de 1811, alcanzando por su notable conducta y el brío de su sable en este día, y sobre el campo mismo de batalla, el grado de Comandante efectivo”. Como se puede comprobar, entre lo sostenido por Sarmiento y lo afirmado por Gutiérrez hay una gran semejanza, por no decir identidad. Lo que prueba que los dos recogieron la misma inexacta versión o que Juan M. Gutiérrez la tomó de Sarmiento, como García del Real, y, no queriendo confesarlo, modificó la forma de exponerla, pero manteniendo lo esencial de ella.

Lo más seguro es que el error venga de haber copiado a Gerard —“*Necrología de San Martín*”, página 6— que habla de *Albufera*. Inexactitud en que incurre tam-

cuerpo a cuerpo con un oficial francés, a quien dejó muerto en el campo en presencia del ejército.”

Con toda la violencia que nos produce tener que formular una condenación pura y neta del hecho, no debemos por menos de vituperar el proceder de García del Real, que aquí, como en otros muchos pasajes del Capítulo IV de su libro “*José de San Martín*”, titulado “*San Martín en España*”, copia servilmente a Sarmiento, sin aludirlo más que una sola vez y muy de pasada.

bién Vicuña Mackena, como lo declara Mitre —“*Historia de San Martín*”. Tomo I, página 139, Nota 39— haciendo constar, con gran acierto, que la batalla de *Albufera* tuvo lugar en el año siguiente de librada la de Albuera, en 1812, cuando San Martín ya no estaba en España.

No tiene explicación el hecho de que García del Real, que debió haber leído la obra de Mitre, haya aceptado como buenas las afirmaciones de Sarmiento, sin observar que Mitre las desechaba, rectificándolas, al decirnos —“*Historia de San Martín*”. Tomo I, páginas 139 y 140—: “En 1811 encontróse en la batalla de Albuera, celebrada por la musa de lord Byron, en que españoles, ingleses y portugueses batieron a los franceses”.

Pacífico Otero —“*Historia del Libertador*”. Tomo I, páginas 132 y 133— a raíz de decir: “Todos los biógrafos de San Martín nos lo señalan tomando parte en la batalla de Albuera”, y después de recoger los dichos de Sarmiento y Juan María Gutiérrez, en cuanto al ascenso de San Martín en los campos de batalla de Albuera, nos ilustra en el sentido de que “lo único que sabemos de positivo es que, si este grado le fué otorgado, nunca lo invocó como suyo San Martín”. Y aun podía agregar que no hay un documento oficial que lo pruebe, ni una sola conjetura que lo autorice, porque cuantos hayan agotado los antecedentes, y no son pocos, que nos dejé San Martín, de su mano escritos o por él referidos, proclaman el error de Sarmiento, de Gutiérrez y de García del Real. Todos los que como Guido, Las Heras, Pueyrredón, en su tiempo y después Mitre y Vicente F. López, historian o describen la llegada de San Martín a Buenos Aires, afirman constantemente, con unanimidad y coincidencia irreprochables, “que le fué reconocido

su grado de teniente coronel, que ostentaba en el ejército español”.

Los que negaron que San Martín hubiese tomado parte en la batalla de Albuera tenían sobrado fundamento para mantener tal negativa, pero si con ello quieren poner en tela de juicio su participación en la batalla de Albuera, carecen de toda razón para hacerlo. San Martín asistió a la magnífica victoria que los ejércitos aliados consiguieron sobre las tropas del mariscal Soult, cumplidor en este instante de los mandatos del Emperador, al ordenarle ir en ayuda de Massena, que estaba bloqueado en Portugal y en difícil posición. Precisamente al querer Soult marchar con sus divisiones a lo largo del Tajo, siguiendo la margen izquierda, fué derrotado por el ejército combinado de Castaños, Blake y Berresford, donde Coupigny, al frente de las fuerzas de Andalucía (IV cuerpo) concurrió, teniendo por ayuda de campo a Don José de San Martín.

Hay en el Archivo Militar de Segovia, en el Legajo N° 226, que Pacífico Otero conoció y estudió, como pueden comprobarse a lo largo del Cap. VIII, Tomo I, de la “Historia del Libertador”, la última hoja de servicios del marqués de Coupigny, en la cual se detalla con qué fuerzas expedicionó sobre Extremadura, para unirse bajo las órdenes de Blake, a las de Ballesteros y del general Castaños, “que reunidas con las de Berresford, dieron y ganaron la batalla de Albuera”. De consiguiente, si San Martín era ayudante de Coupigny, al que sigue en todas sus campañas desde Julio de 1810, y éste participó en la batalla de Albuera, es innegable que San Martín, que no estaba dado de baja en el servicio ni había sido destinado a ningún otro, al lado de su general debía de hallarse.

Resumiendo lo dicho y concretando nuestra opinión, afirmamos que San Martín participó en la batalla de Albuera, como ayudante del teniente general marqués de Coupigny; pero es inexacto, de la más perfecta inexactitud, que hubiese sido ascendido a coronel en el campo de batalla, ni después de ella propuesto para tal grado. Nunca, en ningún caso, San Martín afirmó estar en posesión del grado de coronel, y siempre dijo “que era teniente coronel del ejército español” cuando abandonó las filas del dicho ejército para venir a realizar su magna empresa de emancipar los pueblos de Suramérica. Cuanto se diga o escriba en contra de esta realidad innegable, será erróneo o caprichoso.

En cambio García del Real omite, como Sarmiento y como Don Juan María Gutiérrez, que San Martín tuvo mando en el regimiento de Sagunto —Clodart; tomo XV, pág. 404 de la “Historia Orgánica”— y que fué el último que ostentó <sup>(1)</sup>. Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo I, pág. 140— y Pacífico Otero —“Historia del Libertador”. Tomo I, pág. 130— recogen el hecho y lo comentan.

¿Cuándo entró San Martín a mandar el regimiento de Sagunto? Sobre este extremo nada se ha dicho y merece la pena consagrarle alguna atención, ya que nos de-

(1) Juan E. Gustavino —“San Lorenzo”: página 212— reproduce el documento que sirvió de base para el ingreso de San Martín en el ejército argentino, y, como se verá, en tal documento se nos dan noticias de haber servido en el regimiento de dragones de Sagunto *con la graduación de teniente coronel*.

El mentado documento dice: “Don José de San Martín que ha emigrado del Ejército de España —dicen en su representación oficial al gobierno Don Francisco Javier de Viana y Don Marcos Balcarce, jefes del E. M. del Ejército patriota— habiendo servido de comandante en el regimiento mayor de dragones de Sagunto con la graduación de teniente coronel, se ha presentado en esta capital ofreciendo sus servicios en obsequio de la justa causa de la patria”.

“Las noticias extraoficiales que se tienen de este oficial, le recomienda a ser colocado en un destino, en que sus conocimientos en la carrera le faciliten ocasión de poderse emplear con la ventaja que pueda producir su instrucción. V. E. que está bien orientado de nuestro estado, sabrá darle el uso que lo considere más preciso.”



muestra la singular estima y el alto concepto que a sus jefes merecía el teniente coronel Don José de San Martín.

Fué el sitio de Badajoz —30 de Enero de 1811 a 11 de Mayo del mismo año— uno de los episodios más heroicos de la guerra de la Independencia. Allí murió gloriosamente uno de los militares más denodados de aquellos tiempos, el mariscal Rafael Menacho <sup>(1)</sup>, que había sido durante varios años jefe de San Martín (cuando éste era oficial del regimiento de “Campo Mayor”) como sargento mayor y como coronel, desde 1802 a 1808. Entre las unidades que más se distinguieron en la defensa de Badajoz estaba el Regimiento de “Sagunto”, uno de los que tenía bien ganada fama por su disciplina y valentía y era considerado uno de los mejores del ejército patrio. Como los de “Talavera”, como “Murcia”, como “Campo Mayor” (luego “Albuera”), como “Farnesio”, era el regimiento de “Sagunto” modelo entre los afamados. El mando de estas unidades se reservaba siempre a los jefes más esforzados e inteligentes, tanto para darles a los regimientos un hombre digno de dirigirlos, como a los jefes un puesto conforme a sus méritos. No bastaba para conseguir este galardón tener probado y excepcional valor; era indispensable reunir altas condiciones de mando, acusado prestigio moral y ser un cuidadoso mantenedor de la disciplina, sabiendo inspirar a la oficialidad respeto y estimación, a las clases y soldados entusiasmo devoto y fe ciega.

El regimiento de “Sagunto”, que acababa de sufrir

(1) Para dar una clara, honda y perfecta impresión de la figura de este ilustre general, vamos a reproducir lo que de Moya y Rey Joly —“El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”, página 232— dicen de él con gran justeza e igual justicia. “La figura del heroico soldado, defensor ilustre de la plaza de Badajoz, es para Cádiz en los anales de la guerra de la Independencia, lo que la de Alvarez de Castro, es para Gerona; Palafox, para Zaragoza; Pérez Herrasti, para Ciudad - Rodrigo; y Santocildes, para Astorga”.

la terrible prueba de una lucha de más de cuarenta días con las fuerzas aguerridas de Soult, que acumularon todos los medios de que disponían para apremiar y rendir a Badajoz, viéndose obligado diariamente a practicar salidas peligrosas y difíciles para descongestionar las fuerzas que cercaban las de la plaza, teniendo que librar encuentros durísimos, logró por fin escapar, antes de la rendición de la ciudad sitiada, de las garras del enemigo. Aquellas reliquias gloriosas de lo que había sido el regimiento de “Sagunto”, sólo podían depositarse en manos dignas de recibir tal tesoro moral. Y de todo el ejército de Andalucía, misión tan honrosa, confianza tan excepcional, la recibió el teniente coronel Don José de San Martín.

Anduvo en ello la mano de los dioses o el dedo de la Providencia. Mitre lo recuerda: “El emblema de este cuerpo era un sol, cuyos rayos disipan nubes, con esta leyenda: “*Hoe Nubila Tolunt Obstantia Solvens*”. ¡Disipa nubes y remueve obstáculos!” Y agrega aun el gran historiador: “¡Este fué el último estandarte español a cuya sombra combatió San Martín. Por una rara coincidencia llevaba por emblema el mismo símbolo de las banderas que debía pasear en triunfo por la América, y cuyos colores había vestido en su primer uniforme del “Murcia”. ¡La leyenda parece profética!” <sup>(1)</sup>

(1) Ricardo Rojas incurre en una lamentable confusión que le lleva a patrocinar con su autorizadísima opinión una patente inexactitud, cuando dice, en la página 40 de “El Santo de la Espada”: “El Murcia, en que San Martín militaba, vestía uniforme azul y blanco: los mismos colores de la bandera americana que él debía llevar desde Cuyo hasta Lima; y la bandera de aquel regimiento ostentaba un sol, como la bandera de sus futuras victorias americanas. El sol de oro del estandarte del Murcia lucía entre nubes, historiado por esta leyenda latina: “*Hoe nubila tolunt obstantia solvens*”, que en romance es como decir: Disipa nubes y remueve obstáculos...”

Error tanto más lamentable porque lo comete Ricardo Rojas queriendo rectificar a Mitre —historiador favorito de Rojas, si hemos de juzgar por el texto de “El Santo de la Espada”, que se nutre con páginas enteras de la “Historia de San Martín”.

El estandarte donde estaba bordado el sol de oro y la leyenda latina era, como decimos, el del regimiento de “Sagunto”.

Así parece en efecto: Los colores de la bandera argentina, azul celeste y blanca, eran los del uniforme militar que vistió por primera vez el cadete Don José de San Martín al entrar en el regimiento de "Murcia"; el sol esplendoroso, en la enseña nacional argentina está el lema "disipa nubes y remueve obstáculos", a nadie podía serle mejor aplicado que al Capitán de los Andes, que no hay en lo militar un hecho personal más grandioso —disipando nubes y removiendo obstáculos— que el llevado a cabo por San Martín, ascendiendo desde los valles de Mendoza hasta las cumbres de los Andes, para ir a recoger en Chacabuco los laureles de la inmortalidad.

Ahora, concretando en un resumen esquemático la vida militar de San Martín, vamos a dejar trazados los hechos más salientes de ella: Fué admitido como cadete del Regimiento de "Murcia" el 21 de Julio de 1789; asciende a Segundo Subteniente el 13 de Junio de 1791; pasa a Primer Subteniente el 28 de Julio de 1794; obtiene el grado de Segundo Teniente el 8 de Mayo de 1795; llega a Segundo Ayudante el 26 de Diciembre de 1802; sube a Capitán Segundo el 2 de Noviembre de 1804; obtiene el título de Capitán, graduado de Teniente Coronel el 6 de Julio de 1808. Todos los ascensos son por méritos de guerra.

Comienza su vida militar el mes de Mayo de 1791, en Africa (Melilla), en destacamento, durante 49 días. Pasa después a Orán, sirve en la compañía de Granaderos, sufriendo durante 31 días el asedio de los moros. De aquí va, con su regimiento de "Murcia", a prestar servicios en Aragón, entrando en la campaña de 1793, mal llamada del Rosellón, y toma parte en las defensas de Torre Bateras y la Cruz de Hierro, en el campo atrincherado de Bolou, alturas de San Marsal, bate-

rías de Villalonga, crestas de Banyuls y "Ermita de San Lluç". En 1794 se bate en Port-Vendre, defiende las baterías de esta plaza, donde se mantiene hasta la rendición de Collioure. El 14 de Febrero, formando parte de la dotación de la escuadra española —el "Murcia" fué embarcado como unidad de infantería de marina— toma parte en el desdichadísimo encuentro de San Vicente. En 1798, tripulando con las mismas fuerzas del "Murcia" la fragata "Santa Dorotea", después de un combate admirable por la bravura y tesón con que se defendieron los españoles, pasa por el dolor de la rendición. En 1801 participa en la guerra contra Portugal. A fines de aquel año, en los primeros días de Diciembre, es gravemente herido al defenderse valientemente contra el asalto de una partida de bandoleros. En 1802 está en los bloqueos de Gibraltar y de Ceuta, marchando luego a Cádiz, donde participa activamente en los trabajos contra la invasión de la peste colérica. Después, a las órdenes de Solano, en 1807, va en la expedición contra Portugal. En 1808, corre graves riesgos en Cádiz, con motivo de la revuelta que costó la vida al general Solano, gobernador militar de la plaza. Pasa después a Sevilla, forma parte del ejército de Andalucía, lleva a cabo la hazaña de Arjonilla, toma parte en la batalla de Bailén, presta servicios (1809) en la Junta Militar de Inspección, es nombrado ayudante del marqués de Coupigny (1810), lucha en Albuera (1811) y recibe el mando del Regimiento de Sagunto.

Estuvo en posesión de las medallas de las guerras con Francia —1793 y 1794—, de las de Portugal —1801— escudo de Arjonilla, escudo y medalla de oro de Bailén y distintivo de Albuera. Formó parte de los Estados Mayores de Solano, marqués de la Romana y Coupigny.

Está documentalmente comprobado que durante su permanencia en las filas del ejército español, tomó parte en 31 acciones de guerra, 29 terrestres y 2 navales. Sus mejores maestros fueron Ricardos, Solano, Menacho y Coupigny, “que le tuvieron siempre en gran consideración y estima”, como se desprende de la documentación oficial y de la particular que se conserva.

\*

\* \*

Será oportuno formular aquí algunos juicios sobre San Martín en España. De niño fué estudioso y aprovechado en sus tareas escolares. De joven se distinguió por su pulcritud en el cumplimiento de los deberes. En todo momento, ordenado, metódico y de vida sobria —“Fué el hijo que menos me costó”, dijo su madre al otorgar testamento—, no se registra una sola falta en el curso de su accidentada carrera. “Respetuoso con sus jefes, estimado de sus compañeros y adorado por sus soldados”, demostró muy pronto dotes organizadoras y un don especial para imponer, sin coacciones ni violencias, la disciplina. Reflexivo y sereno “fué un gran colaborador” de Coupigny, como es fama que “mereció entrar en el Estado Mayor del marqués de la Romana”.

Estos conceptos, entresacados de textos de la “Gaceta”, “partes de guerra”, “hojas de servicios” y “cartas particulares”, dibujan en miniatura la soberbia estampa del general andino, que en plena madurez de sus condiciones singulares, situado en una escena histórica, donde sus actos adquieren volumen continental, magnificadas aquellas aptitudes y vocaciones, realiza los empeños más grandiosos que se llevaron a cabo en un siglo tan prolífico en hombres de alcurnia y prestigios universales.

De España va a salir San Martín con un aprendizaje y una experiencia adecuadas para la extraordinaria misión que el destino le tenía reservada. Allí supo lo que eran la miseria y la grandeza; los halagos de la victoria y los dolores de la derrota; la mentira de los faustos y oropeles de la realeza; las ruines intrigas de la Corte; la humillación servil de los gobernantes; la falsía de los aduladores; la abnegación de los pulcros; la audacia de los favoritos; el cinismo impúdico de una reina; la candidez burlada de un monarca; la abnegación asombrosa de un pueblo; la traición de un Emperador; las aberraciones de la demagogia; los frutos de la ignorancia; el poder de los sentimientos; el ímpetu de las ideas; el espantoso desconcierto de un Continente, tal vez impotente para trazar caminos seguros de paz y de justicia al mundo que venía rigiendo y gobernando después de muchos siglos.

No queremos adelantar juicios ni opiniones sobre la personalidad y la obra de San Martín. Sólo podrá hacerse autorizadamente cuando se conozca completa la trayectoria de su vida, los episodios de sus campañas, sus aptitudes de renovador, sus actos de gobernante, sus decisiones de estadista, sus virtudes como hombre. Pero yerran, cometiendo la más grave injusticia, con caracteres de iniquidad histórica, los que lo juzguen al modo de Waldo Frank —“América Hispánica”; páginas 214 y 215—, con prejuicios o incomprensiones, tan absurdos los unos como patentes las otras.

“Aunque San Martín es el dictador de la costa del Perú, el cénit de su poder ha pasado ya”, escribe Frank. Ni San Martín ha sido dictador en las costas del Perú, ni su poder había asomado casi en el horizonte de América. Porque el gran poder de San Martín, no es el poder

militar y político de la hora de sus triunfos guerreros. Su gran fuerza moral empieza a manifestarse en los días mismos que sufre en Europa los dolores del ostracismo y ahora, en los días que vivimos, está actuando como supremo ímpetu.

“Es —aprueba Frank— un hombre de estrategia y de orden; el caos social es para él una enfermedad que hay que destruir”. Es —sostenemos nosotros— el genio de la armonía, el espíritu de la previsión, conocedor como ninguno de lo inevitable del caos social, que hay que ir remediando conforme a leyes eternas de equidad.

“El momento más feliz de su carrera —sigue hablando Frank— fué la organización de su ejército en Mendoza”. La hora más dichosa de su existencia —agregamos por nuestra parte— fué aquella de Guayaquil, suprema prueba de su grandeza espiritual sobrehumana, hora en la cual, obtuvo el más grandioso de sus triunfos. Tenía hecha la experiencia de vencer a todos sus enemigos, conquistando prestigios universales; pero aun no se había medido consigo mismo, estrangulando los apetitos insaciables del poder humano, sacrificando a un deber, que le vale la verdadera inmortalidad, todo el patrimonio de las victorias que resonaban a través de los mares por todos los continentes.

“La sencilla provincia lo aceptó y respondió a su fórmula de acción”, sentencia Frank. Mendoza, pensamos por parte nuestra, fué el granito con que San Martín labró el primer peldaño para ascender por la senda difícilísima de la magna empresa que en sus enormes magnitudes y con su fuerza transformadora, desbordando el área argentina, iba a dar vida a los pueblos de Hispano-América, para preparar el nuevo espíritu continental, que en estos días decisivos parece sacudir los países entonces libertados.

Y después de otras insignes arbitrariedades, bellísimamente expresadas, como fin y fallo decisivo, Frank sentencia: “Era un obrero, no un emperador”. Sin duda; un obrero instruido por los dioses, para construir mundos no soñados o preparar los materiales de una recreación humana, imitando al gran obrero, el creador del Universo. “No era un emperador”. Ni podía serlo, porque su alma no entendía de codicias terrenales; no le afectaban las apetencias mundanas, no le seducían la adulación de los poderosos ni los encantos de las mujeres —¡a él que era tan hombre!— ni las tentaciones del dinero, ni la sumisión servil de los hombres. Por eso era y supo ser San Martín.

“Sus ojos no son místicos para ver la fecundidad del caos”. Es difícil escribir nada más disparatado juzgando a San Martín. Sus ojos, por ser místicos, no miran al caos material, al desorden histórico; penetran a través del tiempo y del espacio —visión de profeta, intuición divina— salvando los siglos, en una edad que ha de venir, cuyos estremecimientos puerperales, costando lágrimas y sangre universalmente, tal vez estamos presenciando.

Pero sin querer, contra nuestra voluntad y contrariando los más firmes propósitos que nos habíamos formado, al contradecir los juicios de Frank, estamos adelantando los nuestros, que ahora parecerán, a mis lectores, tan absurdos y arbitrarios como lo son los del gran escritor norteamericano Waldo Frank, pésimo intérprete de San Martín.

CAPITULO DECIMO

BATALLA DE CHICLANA

## BATALLA DE CHICLANA

“Tomó parte en otros hechos de armas de la guerra de la Independencia, entre ellos, la batalla de Chiclana, y después, cuando llevaba en el ejército servidos 28 años y había alcanzado desde 1809, el empleo de Teniente Coronel, solicitó su retiro, tanto por el mal estado de su quebrantada salud, cuanto por atenciones de familia que lo llevaban a Lima, donde tenía intereses abandonados”. — *De Moya y Jiménez y Rey Jolly*: Op. cit.; págs. 407 y 408 (1).

Ninguno de los grandes historiadores y biógrafos de la vida de San Martín, indican que hubiera participado en la batalla de Chiclana. Y ni Mitre, ni aun el propio Pacífico Otero, que según venimos reiterándolo, tanta atención prestó a la vida militar de San Martín, estudiando como nadie la etapa de éste mientras permaneció en la Península, aluden ni insinúan este hecho. Por esto vamos a procurar explicarlo y ver hasta qué punto es posible dejarlo esclarecido de manera admisible.

De todos los escritores españoles que nosotros hemos consultado, cuando en nuestro país estudiábamos estos

---

(1) Es lamentable y no puede menos de ser censurado que escritores del fuste de Moya y Rey Joly sufran tan graves descuidos, como los que implican sus afirmaciones de que San Martín tenía 28 años de servicios en el ejército y que el empleo de Teniente Coronel lo había alcanzado en 1809.

sucesos —no se olvide que a veces tenemos que escribir fiándonos de nuestra memoria, excelente en otros tiempos, ahora un algo averiada— sólo recordamos a uno que aludía al mismo hecho, Guiu, en “El año militar español”. Ni Lafuente, ni Toreno, ni Díaz de Baeza, ni Clodart, ni Villamarta, ni Gómez Arceche, citan para nada a San Martín, a pesar de que estudian, alguno de ellos con gran detalle, las acciones de Santi-Petri y Cerro del Puerco, episodios principales de la batalla de Chiclana.

Este suceso militar, importantísimo para la defensa de la Isla de León, lo fué muchísimo más, por las complicaciones de todo género, algunas verdaderamente sensacionales, a que dió lugar. Por el gran interés que reviste, aunque sea de manera sumaria, vamos a relatar lo que fué la batalla de Chiclana.

El día 4 de Marzo de 1811 las tropas francesas trataron de tomar la cabeza del puente de madera sobre el canal de Santi-Petri, siendo rechazadas, obteniendo los ejércitos aliados —ingleses y españoles— una verdadera victoria, según el parte del Comandante general de la Isla de León, Don José Zajas.

En las Cortes —sesión del día 6 de Marzo— se dió cuenta de un oficio del Ministro de la Guerra, en el cual se decía que acababa de llegar el Ayudante 1º del Estado Mayor General, Don Antonio Ramón del Valle —se trataba del entonces capitán de ingenieros Don Antonio Ramón Zarco del Valle y Huet, que llegó a ser general distinguidísimo— enviado para que diera parte verbal de la victoria que el ejército combinado acababa de conseguir”. Según nos ilustra “El Memorial de Ingenieros dedicado a la guerra de la Independencia”, Zarco del Valle informó, desde la barra, “a las Cortes

reunidas en sesión pública, de los hechos y detalles de tan breve como brillante campaña”.

El parte escrito, firmado por el general Lapeña <sup>(1)</sup>, explicaba que la victoria era tanto más estimable cuanto que había sido menester superar circunstancias particulares que la hacían más difícil, y habían sido vencidas por el valor de las tropas británicas y españolas, “sabiamente dirigidas y guiadas por el genio guerrero por su general Graham, y gracias a la bizarría del Comandante general de la vanguardia, Don José Lardizábal, a cuyos esfuerzos se debía en gran parte aquella gloria.”

“Pese a la importancia del triunfo —dice un cronista de las Cortes— había algo en el ambiente o en la conciencia del público que aminoraba la satisfacción y los entusiasmos de todos”. En la sesión secreta, que las Cortes celebraron aquel mismo día, se comentó con calor el hecho de que las tropas inglesas habían llegado maltrechas y tenido pérdidas sensibles, y que el general Lapeña había celebrado una larga y reservada conferencia con los Regentes, que durando hasta las once y media de la noche, demostraba que algo muy anormal se registraba.

Al siguiente día, en las Cortes se produjo un vivísimo incidente, promovido por Argüelles en la sesión secreta. El gran orador dijo: “Era mi propósito presentar una moción en los debates públicos censurando a la Regencia por el inexplicable silencio que guardaba en torno de un hecho de la importancia que tiene la batalla de Chiclana”. Y después de razonar en términos durísi-

(1) Se habrá notado por los lectores atentos que a través de nuestros relatos hablamos del general “La Peña” y del general “Lapeña”. Es el mismo personaje, cuyo apellido aparece escrito de las dos maneras en los documentos oficiales.

mos los motivos de esta obligada actitud, terminó diciendo: "Sólo el consejo de grandes y autorizados amigos me hizo desistir de mi propósito". Se entabló viva polémica y estando en ella se recibió un oficio del puño y letra del presidente de la Regencia —lo era el general Blake— explicando lo ocurrido y diciendo, "que el descalabro sufrido por los ingleses había sido la causa de que se suspendiese la expedición, pero que el gobierno sabría sacar el partido posible de las ventajas obtenidas".

En la sesión secreta del día 9 se dió lectura al oficio de la Regencia, que ponía de manifiesto el mérito del general inglés Tomás Graham, de la bizarría con que él y sus tropas se habían batido en el cerro del Puerco el día 5, destrozando la división del mariscal Soult <sup>(1)</sup>, tomándole 5 cañones, dos águilas, haciéndole numerosos prisioneros, causándole bajas enormes y poniéndola en fuga. En premio a tan señalado comportamiento se proponía que las Cortes nombrasen a Graham, grande de España de primera clase y duque del Cerro del Puerco <sup>(2)</sup>. Entretanto la Regencia no enviaba el parte oficial de la acción, con gran asombro y escándalo de las Cortes, que sabían o tenían información de que cosas anormales y hechos poco gratos habían sucedido.

(1) Para los menos enterados de lo acontecido en la acción del Cerro del Puerco, aparecía claramente acusada una contradicción flagrante entre lo que Blake decía —"que el descalabro sufrido por los ingleses había sido la causa de que se suspendiese la expedición"— y lo consignado en el oficio por la Regencia, que el mismo Blake presidía, proponiendo que "al general inglés se le nombrase por las Cortes grande de España y duque de Cerro del Puerco". Por ello aumentó el interés y la pasión por conocer con certeza lo sucedido y discriminar de quién era la culpa de que una victoria señalada se esterilizara hasta el punto de suspender la expedición para descongestionar la plaza de Cádiz.

(2) La batalla de Chiclana costó a los franceses la pérdida de 2000 hombres entre muertos y heridos, 400 prisioneros, un nutrido parque de artillería, quedando en el campo los generales Rousseau, muerto, y Ruffin, gravemente herido y prisionero.

Los ingleses perdieron 1065 soldados y 50 oficiales entre muertos y heridos.

Por fin, en la sesión del día 10 se leyó una contestación de la Regencia, afirmando no haber recibido todavía el parte circunstanciado de la acción en la noche del 3 al 4 de Marzo, en la cabeza del puente de Santi-Petri, parte que había ofrecido enviar el general Zayas. Con la contestación remitía la Regencia el parte del general en jefe, Lapeña, y los que a éste le dirigieron los generales divisionarios de su ejército, Lardizábal, Príncipe de Anglona, Wittingham y Cruz, relativos todos a la batalla del día 5, la del Cerro del Puerco.

Examinados con detalle estos informes se vino a comprobar la razón que asistía al general Don Santiago Wittingham para decir, "con una buena dirección el glorioso suceso se debió convertir en la completa derrota del enemigo". Lapeña, por no haber acudido a tiempo, comprometió el triunfo de Graham, que con su proceder heroico evitó un verdadero desastre.

Escriben Moya y Rey Joly —Op. cit.; pág. 334— que: "El secreto con que trató al principio la Regencia todo lo referente a dicha expedición fué causa de que se vieran en ella faltas graves que no se habían cometido, exagerándose por el público un fracaso que no tenía la importancia dada en los primeros momentos, *obscureciéndose en cambio, brillantes comportamientos de oficiales, como el del primer ayudante de E. M., Don Angel de Saavedra, luego duque de Rivas, y el de Cuerpos, como el Regimiento de Murcia, del que era capitán Don José de San Martín, más tarde célebre caudillo del Perú*". Hemos subrayado, por cuenta nuestra, esta última parte de lo transcrito en razón de la importancia que tiene para el estudio que hacemos y por citarse personalmente al prócer argentino.

Lapeña fué censurado y sobre él cayeron graves



culpas, calificándolo en la discusión de “flojo e inexperto”, siendo de advertir que entre los críticos estaban las primeras figuras de las Cortes: Argüelles, Muñoz-Terrero, Golfin, Gallego y Giraldo. Todos los oradores que intervinieron y hasta veintisiete diputados, inculparon al general Lapeña que había desaprovechado todas las ventajas que el triunfo le brindaba, dejando que de entre sus manos se escapase un ejército entero. Además los cargos se dirigían también contra la Regencia, que no había exigido de Zayas el parte oficial sobre la acción del Puente, ni este general había encausado a Lapeña y en vez de residenciarlo se le mantenía al frente de los ejércitos de operaciones.

Argüelles llegó a presentar una proposición instando que sin pérdida de día se reuniese Consejo de Guerra “para juzgar a los generales de la desgraciada expedición”, y Terrero, secundado por otros diputados, no vaciló en exigir que “Zayas fuese también residenciado”.

Tal era la vehemencia y la pasión de los acusadores—no hacían otra cosa que traducir el estado de opinión alarmadísima del público— que se resolvió “convocar a una sesión extraordinaria para tratar de los asuntos de guerra”, cuya celebración tendría lugar en la noche del 11. De lo ocurrido en la sesión secreta, cuyas actas se conservan felizmente íntegras en la colección de los “Diarios de las Sesiones de Cortes”, dará exacta y clara idea el texto de la contestación que por unanimidad se acordó pasar a la Regencia. Dice así: “S. M. ha examinado detenidamente los partes remitidos con fecha 10 del corriente sobre las acciones del día 5, ocurridas en el Cerro del Puercu y Campo de Chiclana, y no apareciendo de su relación calificada con la necesaria claridad, la conducta militar del general en jefe del 4º Ejército, con respecto

a las ventajas que pudieron conseguirse en aquella celebre jornada; las Cortes, en desempeño de su misión soberana, y usando de la suprema inspección que se han reservado sobre cuanto pueda influir en la salvación del reino, quieren que el Consejo de Regencia, inmediatamente, haga la más escrupulosa investigación, con todo el rigor de las leyes militares, acerca de las acciones de guerra que contienen los expresados partes, como el único medio de tranquilizar el ánimo de S. M., y de la nación entera, sobre un suceso tan memorable y trascendental para la libertad y la Independencia, dejando expedita la autoridad y las facultades de la Regencia, para que pueda llevar adelante sus ulteriores intenciones sobre cuanto tuviera acordado. Asimismo quieren las Cortes, que el Consejo de Regencia, remita a la mayor brevedad, el parte circunstanciado de la acción de la madrugada del día 4, cuando los enemigos atacaron la cabeza del puente echado sobre el río de Sancti - Petri”.

Tales proporciones adquirió este conflicto entre las Cortes, la Regencia y el general Zayas, queriendo aquélla y éste amparar y defender la conducta del general Lapeña, mientras los diputados se mantenían firmes en su deseo de que fuesen exigidas las responsabilidades con dignas, que se llegó a temer un rompimiento entre estas representaciones. Las Cortes estaban constantemente acuciadas por la opinión del pueblo, totalmente identificado con sus diputados y abiertamente hostil a la Regencia.

Así las cosas, un nuevo hecho vino a darles más gravedad. Personalmente Wellington intervino en el asunto, formulando gravísimos cargos contra Lapeña. Decía Wellesley: “La conducta de los españoles en esa expedición, es precisamente la misma que siempre he

observado en ellos. Marchan noche y día, sin provisiones, por supuesto, y abusando cada cuerpo de un descanso momentáneo para sólo proporcionar hambre y fatiga al soldado. Alcanzan así al enemigo en tal estado, que los deja inhábiles para toda acción, para la ejecución de cualquier plan, o como si no se hubiera formado ninguno, y entonces, cuando llega el momento, se hallan incapaces de moverse, y se detienen para ver cual se destruye a sus aliados, culpándolos después de que no continúan operando, sin apoyo alguno, lo que no puede la humana naturaleza”.

Los historiadores españoles han criticado severamente a Wellington por los términos de este despacho, sólo explicables, dicen, por las rivalidades que había entre ambos ejércitos.

No; tenía perfecta razón el ilustre general inglés para expresarse en forma tan agria, porque, al menos en aquella ocasión, las responsabilidades de Lapeña eran notorias, por negligente y por torpe. Nada aminora el mal proceder del jefe del 4º ejército español lo que a los ingleses pudo haber ocurrido en otras ocasiones. Es verdad, categórica y cierta, que a los ejércitos que Wellington mandaba se le podían atribuir o imputar faltas análogas —díganlo sino las acciones de Torresnovas, Tornar, Pernas y Leivia— permaneciendo inactivo, como en el caso de falta de auxilio a Badajoz y Campomayor; pero esto no aminoraba en un comino la gravedad de las faltas de negligencia y pericia en que cayó el general Lapeña.

Para que el escándalo rebasen toda medida, Graham formuló críticas públicas y severísimas contra Lapeña, al que le imputaba el crimen de haber hecho que, con su negligencia inexcusable, se derramase innecesariamente tanta sangre y que después no supiese aprovechar los frutos de la victoria. Tuvieron tales repercusiones estos juicios de Graham, que el jefe del E. M., Don Luis Lacy, se creyó obligado a defender la conducta y el prestigio de Lapeña, trabándose una polémica que hubo de provocar un duelo entre Lacy y Graham, evitado por el gobierno, relevando de sus mandos a Graham y a Lapeña.

Este acude en queja a las Cortes, por habersele depuesto en el mando, de la que se da cuenta en la sesión del día 15, pasándola informada al Consejo de Regencia el 16. En la sesión secreta de este mismo día 16, las Cortes tomaron noticia de la renuncia que había hecho el general Graham a la grandeza de España y al ducado que se le había concedido, pidiendo “que solamente se le diesen las gracias, lo mismo que a su ejército”. Se acordó dar las gracias al general, “pero no a las fuerzas españolas que lo acompañaron, porque si ello era justísimo en cuanto a los que venían a prestarnos su auxilio por buena voluntad, mostrándoles gratitud por sus servicios, para los nuestros no procedía, por que se limitaban a hacer lo que debían”.

El día 28 se leyó en las Cortes el parte que el general Graham daba noticia detallada al gobierno de la gloriosa acción del 5 de Marzo en Chiclana. Había tardado en llegar desde las afueras de Cádiz al centro de la ciudad, al oratorio de San Felipe de Neri ¡23 días! ¿Por qué? Secretos que guardaron el E. M., el Comandante General y la Regencia, pero que no evitaron que el Teniente General de los ejércitos de S. M. B., Don Tomás Graham, fuese objeto de un cálido y unánime homenaje, proclamando la oportunidad de su iniciativa, lo genial de su dirección y el heroísmo que desplegó du-

rante el combate, pronunciándose aquel día oraciones parlamentarias magistrales, entre las cuales descolló por su inspiración y elocuencia la del diputado americano Mejía Lequerica. Quedaron discursos —sobre la función de la milicia y de los militares en la guerra y fuera de ella, materia de ascensos, problema de recompensas de mandos, tales como los de Amer de Esteve, Capmany, Guiridi Alcocer y Pérez de Castro— que aun hoy, no sólo se leen con deleite, sino que tienen doctrinas y observaciones de perfecta aplicación y observancia.

Hemos aludido al escándalo que produjo la noticia del duelo concertado entre Graham y Lacy, evitado por el gobierno. Ahora, teniendo el dato, como pronto se comprobará, directo interés para nuestro estudio, réstanos dejar consignado que al ser removidos de su mando Graham y Lapeña, fueron sustituidos respectivamente por Cook y el marqués de Coupigny.

Por estimar que disponemos de todos los hechos y antecedentes para resolver la cuestión concreta de si Don José de San Martín participó en la batalla de Chiclana, que es la cuestión por nosotros planteada, damos de lado a toda una serie de episodios, algunos interesantísimos <sup>(1)</sup>, relacionados con aquellos sucesos que tuvieron por escenario, los días 3 y 5 de Marzo de 1811 el puente de Sancti-Petri, en el Cerro del Puerco y en el valle de Chiclana.

Por lo que respecta al hecho de la intervención de San Martín en el gran encuentro de Chiclana, recordemos que se afirma de esta doble manera: “Tomó par-

(1) Uno de ellos fué que el día 12 de Mayo de 1811, mientras se celebraba la sesión secreta, los franceses, que habían emplazado sus baterías en la Cabezuela, comenzaron el bombardeo de Cádiz, habiendo hecho, desde las 7 de la tarde a las 11 de la noche, 54 disparos de mortero, calibre de 7 pulgadas y 37 kilogramos de peso.

te entre otros hechos de armas de la guerra de la Independencia, entre ellos, la batalla de Chiclana”: “Obscureciéndose en cambio, brillantes comportamientos de oficiales, como el del primer Ayudante de E. M., Don Angel Saavedra, luego Duque de Rivas, y el de Cuerpos, como el Regimiento de Murcia, del que era capitán Don José de San Martín”.

Examinemos, en relación con la finalidad que perseguimos, el valor de la segunda de estas afirmaciones, según la cual uno de los cuerpos que más se distinguió en Chiclana fué el Regimiento de Murcia, del que era capitán Don José de San Martín.

No cabe negar que el Regimiento de Murcia participó en la batalla de Chiclana y que lo hizo con tal bravura y eficacia que mereció ser citado como una de las unidades que más se distinguieron, al lado de las escocesas, en ese durísimo encuentro. Los partes oficiales, tanto los de Zayas, como los de Lardizábal, Wittingham y Blake, hacen mención expresa del Regimiento de Murcia, cuyo arrojo es objeto de singulares elogios. Además todos los historiadores militares que han estudiado el hecho de armas de Chiclana, unánimemente relacionan entre las unidades combatientes el Regimiento de Murcia.

Pero esto no quiere ni puede decir que San Martín participase en la batalla. Había sido, pero ya no lo era, capitán del Regimiento de Murcia. Sirvió en el mismo hasta el 26 de Diciembre de 1802, desde el grado de cadete —21 de Julio de 1789— hasta el de 2º ayudante de batallón —26 de Diciembre de 1802— que pasa a prestar servicios al de infantería ligera de Voluntarios de Campo Mayor, según lo repiten las hojas de servicio —nosotros conocemos cuatro de ellas y tenemos a la

vista las de Abril de 1803, Diciembre de 1806 y Noviembre de 1810— y las propias cartas de nuestro prócer. Los que leyendo los diarios de Sesiones de las Cortes de Cádiz, por haber advertido que el Regimiento de Murcia participó en la batalla de Chiclana, llegaron a la conclusión de que San Martín también intervino en ella, incurren en un error notorio.

Pero sucederá que San Martín, aunque entonces reglamentariamente estaba agregado al Regimiento de Caballería de Borbón desde el 6 de Julio de 1808 ¿pudo, en otro cargo o con otra función, luchar en Sancti-Preti, en el Cerro del Puerco o en el campo de Chiclana? Esto es lo que nos toca ahora considerar a fin de resolver, con plenitud de conocimiento y con todas las garantías de seguridad de juicio, si Don José de San Martín “tomó parte en otros hechos de armas de la guerra de la Independencia, entre ellos, la batalla de Chiclana”, como categóricamente, en términos rotundos, sostienen De Moya y Rey Joly.

Téngase presente que estas acciones —libradas en los días 3, 4 y 5 de Marzo— se conocen de un modo genérico, con impropiedad notoria, pero por unánime consenso de los historiadores, con el nombre de batalla de Chiclana, y que tuvieron lugar en el año de 1811.

Refrescando el recuerdo con referencias a lo anteriormente consignado en distintos lugares de esta narración, repetiremos que San Martín, después de Bailén, pasó a Madrid, donde, según datos de carácter oficial irrefutables, estaba a fines de Setiembre de 1808. Después sintió las primeras manifestaciones de aquella dolencia que había de arrastrar durante toda su vida, produciéndole graves y periódicas mortificaciones, que al agudizarse (en los períodos de crisis, en los momen-

tos de gran actividad, de intenso trabajo o de excesivas preocupaciones) llegaron hasta imponerle la observancia de un severo régimen de curas periódicas. Por tratarse de un jefe tan distinguido, estimado de sus superiores, respetado de sus compañeros y querido y admirado por sus inferiores, el general Castaños —ya queda indicado en otro lugar— reteniéndolo en funciones, en servicio, con sueldo entero y derecho a descanso, lo destinó a la Junta Militar de Inspección, “con licencia de descanso y derecho a devengo de haberes, por los distinguidos méritos de tan bizarro oficial”.

La firma de la orden de incorporación de San Martín a la Junta de Inspección Militar es de fines de Octubre de 1808. No se sabe con certeza la fecha de la toma de posesión por San Martín de su nuevo destino, ni se conoce con exactitud el tiempo que lo desempeñó. En todo caso, como vamos a demostrarlo, en el mes de Julio de 1809 ya estaba de nuevo a las órdenes de Coupigny.

Este general que había operado en el centro, a las órdenes de Castaños, participando en la desdichadísima batalla de Tudela, a raíz de este desastre, fué enviado a Cataluña para reorganizar y poner en disciplina el ejército de Cataluña. Las fuerzas que allí venían operando, tanto porque en ellas había hecho presa la peste, determinando una corriente de peligrosas y nutridas deserciones, cuanto por la debilidad de sus jefes, vivían en constantes desórdenes, que, de día en día, relajaban progresivamente los resortes del mando. Para poner coto a esta situación de anarquía y cortar de raíz estos males se pensó en Coupigny como general de prestigio, de bien ganada autoridad y muy estimado en el ejército.

Coupigny sabía lo delicado y comprometido que era

el mandato recibido y se apresuró a rodearse de los mejores oficiales, sabiendo que sin colaboración inteligente, trabajadora y decidida no lograría ver coronado por un buen éxito tales empeños. Uno de los primeros auxiliares en que piensa, es en Don José de San Martín, según puede verse en la carta que se conserva, dirigida por Coupigny al teniente coronel San Martín —“Archivo”, tomo I, pág. 116— que es del siguiente tenor: “He sabido con placer el restablecimiento de Vd. y como aprecio el mérito y los buenos oficiales, quisiera marcharse usted al ejército de Cataluña para donde salgo mañana, empleado por la Suprema Junta Central, y estando a mis órdenes e intermediación podía adelantarle a usted en su carrera”.

Tenía tal deseo Coupigny de contar con la colaboración de San Martín, cuyas excepcionales aptitudes y condiciones supo estimar en forma desde el primer día —apenas las conoció hizo todo lo posible por tenerlo a sus inmediatas órdenes— que a fin de vencer por anticipado las dudas y vacilaciones posibles del requerido, le agregaba: “Creo que si usted hace esta solicitud, contando con mi consentimiento, a la Junta Central, no pondría la menor repugnancia, pero si la hubiese, escribiré usted que yo veré de allanarla”.

San Martín no estaba aún repuesto, pero en el acto aceptó el requerimiento de su general y con fecha 13 de Marzo de 1809, le decía que “desde luego me dispongo gustosamente a complacerlo, y tan pronto como me haya restablecido, cursaré la solicitud en los términos que me indica”. En efecto; con fecha 29 de Mayo, por conducto del jefe de la Junta de Inspección, elevó a la Central la siguiente instancia: “Don José de San Martín, teniente coronel de caballería y capitán agregado a Bor-

bón, a Vuestra Majestad —la Junta Central merecía el título de Majestad, porque se la tenía como representante del Rey—, con el debido respeto, dice: Se halla agregado a la Inspección militar de esta reserva, pero estando aliviado de la peligrosa enfermedad que ha padecido, desea el que expone continuar mérito en el ejército de Cataluña a las órdenes del general Coupigny conformándose con los deseos de dicho general, según lo demuestra la carta que tiene el honor de incluir a V. M.”.

Pasada a informe la solicitud, los vocales Daoiz y González evacuaron el traslado del siguiente modo: “La falta de salud del suplicante, que por sus circunstancias es un oficial benemérito y digno de toda consideración, movió al general en jefe del ejército del Centro, Don Francisco Javier Castaños, a destinarlo agregado a la Junta Militar de Inspección, con sólo el objeto de que percibiera sus pagas y atendiese a su dilatada curación. Es notorio que no está totalmente restablecido, pero nos ha manifestado que ya la respiración le permite poder viajar y desea con ansia volver a concurrir a la defensa de la actual causa, por lo cual y atendiendo a que es de la clase de agregado y sujeto que puede ser útil en cualquier destino, lo consideramos acreedor a lo que solicita”.

Parecerá que entramos en detalles innecesarios para aclarar el punto concreto de si San Martín participó en la batalla de Chiclana. No formulen los lectores ni los críticos, juicios precipitados; a su hora se comprenderá todo el valor de estos antecedentes, que nos parecen de singular interés para conocer este período de la vida del héroe, tan poco estudiada en España, y además proclaman unánimemente la estima excepcional que merecía

a todos sus jefes por su inteligencia, sus aptitudes y su bizarría.

Después de este informe, el marqués de Palacio, presidente de la Junta de Inspección, por medio de un decreto marginal de 2 de Julio de 1809, mostró su conformidad con lo informado por los vocales de la misma, expresando: "No hallo inconveniente alguno para que el teniente coronel Don José de San Martín pase a continuar sus servicios en el ejército de Cataluña. Dos fechas después, el día 4 del mismo mes de Julio, la Junta Suprema resuelve autorizar el pase de San Martín a Cataluña a las órdenes de Coupigny". Esta resolución fué notificada, el 6 al marqués de Palacios, el 8 a los subinspectores de caballería e infantería, para dar las oportunas altas y bajas en el organismo y cuerpos, y el mismo día a las intendencias de Cataluña y Andalucía para el pago de haberes.

Pasó San Martín a Cataluña y a las órdenes de Coupigny, de cuyo E. M. formó parte, hasta Octubre de 1810, en que este general fué nombrado miembro de la junta militar de Sevilla. Seguramente siguió operando, al lado de Coupigny en el año de 1810, en que éste fué nombrado cartel mestre general del quinto ejército que mandaba el marqués de la Romana, tomando parte en la famosa y heroica defensa de las líneas de Torres-Vedras, donde sufrió un completo fracaso el general Massena. Decimos que seguramente continuó al lado de Coupigny, porque no existe el menor documento, dato o noticia que otra cosa digan o insinúen y en cambio es bien sabido que el 25 de Enero de 1810 la Junta Suprema de Sevilla le había nombrado ayudante del marqués de Coupigny, precisamente cuando éste, de nuevo destinado a los ejércitos de Andalucía, pasó a las órdenes del marqués de la Romana.

Es tanto más defendible este criterio cuanto que los historiadores españoles, los que se ocupan de estudiar la vida de Coupigny, nos dicen que éste, después de la campaña contra Massena, fué a Portugal y que llevaba por ayudante a Don José de San Martín. Hecho plenamente confirmado por la instancia —conservada en el "Archivo militar de Segovia", legajo N° 1487— que San Martín dirige a la Junta en reclamación de sus sueldos atrasados, instancia que nos instruye de que el solicitante acababa de regresar de Lisboa en compañía de su general el marqués de Coupigny. Por cierto que éste, al pie da la instancia y a manera de certificado, en nota al margen, declara "ser cierto cuanto se expresa y que al teniente coronel Don José de San Martín sólo le han sido satisfechos sus sueldos hasta el mes de Noviembre de 1810".

La instancia lleva la fecha de 28 de Febrero de 1811, está suscrita en Cádiz y se pide resolución urgente porque "el exponente ha emprendido la marcha desde Lisboa hasta Cádiz, debiendo continuarla hasta Valencia, con su dicho general, sin que se le haya socorrido con dinero alguno". Es, según se ve, no sólo una inducción nuestra, sino un hecho comprobado, que San Martín había continuado al servicio de Coupigny (1).

Si ahora relacionamos hombres y nombres, hechos y fechas, tendremos que si bien Coupigny se hallaba en Cádiz en los días de la batalla de Chiclana —del 3 al 5

(1) Merece ser registrado, por lo excepcional, en la rapidez del trámite, más que excepcional milagroso, que el mismo día 28 de Febrero de 1811, el Consejo de Regencia resolvió en parte de acuerdo con lo instado por San Martín, ya que acordó: "que se le abonasen dos pagos a buena cuenta de su sueldo". Y lo que ya traspasa los límites de lo asombroso es que el mismo día fué comunicada esta resolución a la Secretaría de Hacienda y cuarenta y ocho horas después se le hacía al interesado entrega de la suma acordada. ¡Milagro de actividad burocrática pocas veces producido!

de Marzo de 1811—, no sólo no tenía mando de fuerzas en la Isla de León, sino que estaba de paso para Valencia y le acompañaba su ayudante Don José de San Martín, que ya no era, desde hacía más de seis años, capitán del Regimiento de Murcia ni aparecía con función ni servicio en los ejércitos defensores de Cádiz.

Nos pareció obligado reseñar con detalle todos estos antecedentes para poner de manifiesto el error en que incurrieron de Moya y Rey Joly, al afirmar que San Martín había tomado parte en la batalla de Chiclana. Ya que no es posible conocer, como todos deseáramos, de una manera exacta y escrupulosa la vida del Libertador en aquel período, bien estará rectificar las inexactitudes de los que han escrito cosas tan faltas de base y contrarias a la verdad. Si ésta no nos es dable alcanzarla, por lo menos que no se mantengan errores y absurdos que sólo contribuyen a falsear los hechos y a que su estudio, ya difícil por la falta de información, no se torne imposible.

## CAPITULO UNDECIMO

### UN PASO DECISIVO

## UN PASO DECISIVO

“Entonces volvió los ojos hacia la América del Sud, cuya independencia había presagiado y cuya revolución seguía con interés”. Mitre. “Historia de San Martín”, tomo I, páginas 140 y 141.

La mayoría de los grandes historiadores y biógrafos argentinos de San Martín, nos dicen —unos en forma explícita, otros con menos firmeza, pero insinuándolo claramente—, que nuestro héroe abandonó a España subrepticamente <sup>(1)</sup>. Juan Canter —“Historia de la Nación Argentina”, volumen V, sección primera, página 222— lo asevera de este modo: “San Martín, amigo de lord Macduff, logró por su intermedio un pasaporte simulado. Acaso el mismo Coupigny consintió que pudiera alejarse. Pero no cabe duda que su embarque debió ser oculto y subreptico. Se despojó de su uniforme que dejó abandonado con el escudo de paño de Bailén cosido en la manga y partió hacia Londres en pos de sus compañeros”.

A pesar de ser la aseveración tan concreta y los detalles particularísimos con que Canter la adorna, al extremo de relatar el abandono del uniforme “con el es-

---

(1) Insistimos en reiterar ahora lo que dijimos en la nota primera del Cap. I. Nos es poco grato tener que rectificar a escritores de tan alta autoridad. Pero, por grande que sea la violencia que nos imponemos al cumplir el deber de examinar estos hechos, en defensa de la verdad, de la que nosotros tenemos por tal, no podemos vacilar en hacer cuanto nos sea dable por esclarecerla y puntualizarla.



cudo de paño de Bailén cosido a la manga”, hemos de ofrecer cabal probanza de la inexactitud que hay en este modo de narrar la salida de San Martín, cuando deja a España y marcha para Londres.

“Espiendo desde entonces —dice Juan María Gutiérrez— “Bosquejo Biográfico del General José de San Martín”— una oportunidad para desligarse de sus compromisos con la España...”. Tampoco es exacto afirmar que el general de los Andes preparó su salida de España “espando” una coyuntura que velara sus propósitos de abandonar el servicio en el ejército peninsular. Ya veremos como San Martín preparó a la luz del día, por medios y sendas oficiales, la partida.

Mitre —“Historia de San Martín”, tomo I, capítulo II, página 142— después de explicarnos como nuestro héroe conoció y llegó a trabar íntima amistad con lord Macduff, conde de Fife, agrega: “Por su intermedio y por la interposición de Sir Charles Stuart, agente diplomático en España, pudo obtener un pasaporte para pasar subrepticamente a Londres, recibiendo de su amigo cartas de recomendación y letras de cambio a su favor, de las que no hizo uso”.

En el “Santo de la Espada”, página 42, Ricardo Rojas nos instruye de la partida de San Martín, de la Península, de este modo: “En 1811, los caracteres separatistas de la revolución argentina se perfilan un poco más. En vista de ello San Martín decidió cortar con España y regresar a América. Se embarcó furtivamente en Cádiz para Londres, el 14 de Setiembre de 1811”.

Se advertirá de qué manera los adverbios de modo, que califican la forma como San Martín salió de España —“ocultamente”, “subrepticamente”, “furtivamen-

te”— quieren describir este acto como algo que al Protector le había inspirado cuidados y temores, como si al trascender sus propósitos de abandonar la Península sospechase que le vendrían daños o males que pretendió evitar. Todo esto carece de base, no tiene el menor fundamento; es más, está completamente, abiertamente, totalmente (también nosotros gustamos de los adjetivos adverbiales) en pugna con una realidad conocida y documentalmente demostrada.

Pacífico Otero —“Historia del Libertador”, tomo I, página 190— es el que enmienda estos yerros, si bien lo hace en términos dubitativos o por lo menos sin la rotundidad que él debía usar, por haber manejado los legajos del “Archivo Militar de Segovia”, demostrativos de lo absurdo que es suponer siquiera que San Martín debió salir de España en forma oculta, subrepticia o furtiva. Dice Pacífico Otero: “El 14 de Setiembre de 1812 <sup>(1)</sup> resolvió embarcarse y así lo hizo en esa fecha partiendo de Cádiz para Inglaterra. Al parecer el pasaporte le fué facilitado por Mr. Charles Stuart, pero no creemos, como así regularmente se afirma, que lo obtuvo subrepticamente. Como ya lo hemos visto, San Martín estaba autorizado para dejar la Península, y siendo esto verdad, no tenía porque hacerlo substra-yéndose a la vigilancia de las autoridades”. No debía Pacífico Otero vacilar en oponer la negativa más terminante a tales afirmaciones; una rectificación radical a esos errores. Acaso su modestia le llevó a expresarse en estos términos de comedimiento, por ser él, mérito que es de justicia destacar, quien por primera vez, entre los historiadores argentinos, aportó la prueba de que

(1) Hay aquí una errata material, de imprenta: dice 1812; debe decir 1811.

San Martín abandonó España, por la puerta amplia y oficial que le abrían una autorización en forma, de sus superiores, del gobierno español, y una legalización solemne, el visado del pasaporte, hecha por el representante del gobierno inglés en España. Pero no adelantemos juicios, que en otro lugar tienen más fuerza y adquieren mayor valor histórico.

Ya en 1912, De Moya y Jiménez Yoly —“El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”, tomo I, página 407 y 408— habían afirmado: “Cuando llevaba en el ejército servidos 28 años y había alcanzado desde 1809 el empleo efectivo de Teniente Coronel, solicitó su retiro, tanto por el mal estado de su quebrantada salud, cuanto por atenciones de familia que lo llevaban a Lima, donde tenía intereses abandonados”. Prescindiendo de las inexactitudes que contiene el texto transcrito —en cuanto a los años de servicios y a la fecha en que alcanzó la efectividad en el empleo de Teniente Coronel— nos importa decir, que los historiadores españoles referidos, emitían juicios formados sobre los documentos que obraban en el “Archivo Militar de Segovia” o conocían los datos divulgados por el profesor de artillería Arzadun, como ahora quedará comprobado.

No se conoce, que sepamos, el texto de la solicitud presentada por San Martín instando que le fuese concedido el retiro; pero sí existen los informes y decreto recaídos en el expediente que reglamentariamente se tramitó para dar curso al pedido del solicitante. En el N° 5 del Legajo 1487 (tan interesante, y fuente copiosa de datos mucho tiempo ignorados) aparece el dictamen del jefe de Sección de Asuntos Generales, que en la isla de León (donde estaban el Consejo de Regencia y las Cortes), con fecha 26 de Agosto de 1811, lo emitía en

estos términos: “Paso a manos de V. E., como mi informe, la adjunta instancia del teniente coronel Don José de San Martín, capitán agregado al regimiento de caballería de Borbón, en solicitud de su retiro con sólo uso de uniforme de retirado y fuero militar, con destino a la ciudad de Lima con objeto de arreglar sus intereses, abandonados por las causas que expresa.

“Este oficial ha servido bien los veintidós años que dice y tiene méritos particulares de guerra, principalmente los de la actual le dan crédito y la mejor opinión. Por mi parte hallo fundado el motivo que expone para pedir su retiro y traslación a América, pues cuando las causas de conveniencia lejos de perjudicar al servicio producen un bien conocido al Estado en general, deben ser atendibles como sucede a este individuo cuyos intereses abandonados por imposibilidad de manejarlos inmediatamente, no rinden con perjuicio suyo y del Rey, como hacendado contribuyente”.

“En este supuesto soy de dictamen que puede concederse a este capitán el retiro que solicita con sólo uso de uniforme de retirado y fuero militar a la ciudad de Lima para atender a sus intereses y cuidar de la subsistencia de dos hermanos que deja en los Ejércitos de la Península. Si Vuestra Excelencia lo cree conveniente podrá elevarlo al Consejo de Regencia para su resolución”.

No es este el único documento que nos dice claramente que el teniente coronel Don José de San Martín, agregado al Regimiento de caballería de Borbón, presentó una instancia en demanda de retiro, con derecho a uso de uniforme y permiso para marchar a Lima. En el propio legajo —el 1487, documento N° 6 hay otro dictamen de la Inspección General de Caballería, de 27 de

Agosto de 1811, que en su parte informativa expresa: "Es cierto que éste sirvió los veintidós años que dice, según su hoja de servicios y que en ella constan sus méritos particulares de guerra por los que merece consideración".

Si recordamos ahora el texto de la anterior resolución y la acoplamos, para su contraste; con el de esta que examinamos, aparecerá bien acusado el relieve del concepto que San Martín merecía de sus jefes, al punto de hacer en ambas específica expresión de "sus méritos particulares de guerra". No es necesario que nosotros recordemos la situación singular de aquellas fuerzas castrenses, en lucha continuada y sin tregua con los mejores generales de Napoleón y con soldados de una veteranía gloriosa, adquirida en batallas de universal repercusión, y que sólo los oficiales de dotes, saber, valor y conducta ejemplares, podían merecer una tan elogiosa calificación.

Volviendo al documento que estamos analizando reproduzcamos la parte decretada: "Creo fundados los motivos que expone para solicitar su retiro y pasar a la ciudad de Lima con objeto de arreglar sus intereses perdidos o abandonados por las razones que manifiesta y asegurar su subsistencia y la de sus hermanos que quedan sirviendo en los ejércitos de la Península."

Pero el inspector general, para reforzar las razones de complacencia con que atiende lo instado en la solicitud de San Martín, agrega: "Sin estas causas tan justas no pediría alejarse de nuestra lucha este oficial antiguo y de tan buena opinión como ha acreditado en la presente guerra; y así entiendo que puede obtener el retiro con uso de uniforme de retirado y fuero militar, destinado a la ciudad de Lima, como dice."

Viene ahora algo verdaderamente desconcertante,

que alegado como razón de la gracia cuya concesión se propone, es de una simpleza y de una ramplonería aterradoras: "cuya gracia proporciona al mismo tiempo al Erario el ahorro de un sueldo de agregado que disfruta este capitán en la caballería, sobrecargada y sobrante de oficiales de todas clases." Sin embargo, la ramplonería y la simpleza de los razonamientos —descargar al Tesoro del abono de un sueldo de capitán— dan ocasión para saber que hay exceso de oficialidad, a pesar de lo cual, San Martín, de no existir "causas tan justas" como las que alega, no cree el Inspector general "que pediría alejarse de nuestra lucha este oficial antiguo y de tan buena opinión."

Ambos informes terminan con la fórmula de rigor; el primero, que es la propuesta que se hace al ministro de la Guerra, concluye: "Si Vuestra Excelencia lo cree conveniente podrá elevarlo al Consejo de Regencia"; el segundo, que es la propuesta directa del Inspector a este Consejo, acaba diciendo: "Vuestra Alteza, sin embargo, resolverá lo que tenga por más conveniente."

¿Cómo resolvió el Consejo de Regencia? De acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto de 6 de Septiembre, se autoriza el traslado de San Martín a Lima, ordenándose en "el cúmplase", de aquel mismo día, que se dé "traslado de la resolución al virrey del Perú para los efectos del caso."

Dicen algunos que en el despacho favorable de la instancia, de retiro y petición de permiso para marchar a Lima, presentada por San Martín, influyó el marqués de Coupigny, general en jefe a la sazón del IV ejército, defensor de Cádiz. Muy bien pudo ser así, dado el cariño y la gran estimación que el marqués, Don Antonio Mallet, sentía por su ayudante, Don José de San Martín, al

que, según hemos ido relatando, distinguía muchísimo, teniéndolo en el concepto de ser uno de los mejores oficiales con que contaba España en aquellos días. Admitida la posibilidad de esta mediación del influyente personaje, para satisfacer los deseos de su ayudante, por ser muy lógica, convendrá dejar sentado que cuanto en este sentido se ha escrito no pasan de ser simples suposiciones, porque no hay dato alguno escrito ni referencia oficial que las abone.

En el camino de las conjeturas también se puede echar mano de otra muy racional: que hubiese mediado en el favorable proveído el propio general Blake (en aquellos días presidente de la Regencia) por haber tenido a sus órdenes, en los campos de batalla, a San Martín, cuyos merecimientos conocía perfectamente.

Con estos antecedentes nos es dable, usando de ellos como de pruebas irrefutables, examinar el valor que puedan tener esas opiniones, de autores de tan singulares prestigios, quienes afirman, en extraña coincidencia, que San Martín abandonó a España “ocultamente”, “subrepticamente”, “furtivamente”.

¿Qué tiene de oculto, de subrepticio, de furtivo, el modo cómo San Martín se prepara para salir de España, con rumbo a América? ¿Cuál es la parte “oculta”, “subreptica” o “furtiva” de una solicitud presentada por un jefe del ejército, ante sus superiores, tramitada por las autoridades competentes y llamadas a ello y resuelta por el más alto organismo del reino? En esta trayectoria no hay huella, rastro e indicio de nada que pueda calificarse de “oculto”, “subrepticio” ni “furtivo”. No caben más solemnidad ni mayor publicidad en la demanda, ni máxima claridad en el objeto que la inspira. El más receloso crítico, el más suspicaz observador, no podrá

sorprender en la conducta de San Martín otra cosa que corrección y escrúpulo reglamentarios.

Se dirá —y ello es evidente— que San Martín, proponiéndose ir a Buenos Aires, solicita permiso para Lima. ¿Pero es que si confesase su íntimo y verdadero deseo, podía exteriorizarlo sin merecer un inmediato castigo? Es el año de 1811 —muy avanzado— y en las Provincias del Plata se pelea contra España, Buenos Aires estaba en próximo trance de independizarse, tenía ya su gobierno propio: ¿Cómo era posible que San Martín solicitase permiso para ir a la capital porteña?

San Martín pide ir a Lima; y para trasladarse allí no podía hacerlo desde España —dominada por los franceses, que sitiaban la Isla de León— e Inglaterra era el punto obligado de arranque del viaje que iba a emprender. Para llegar a Londres necesitaba, después de obtenido el permiso de su gobierno, el oportuno pasaparte, con el visado de las autoridades inglesas en España. Este era el modo posible de preparar y realizar su salida en forma estricta y reglamentaria.

Y en verdad que en las gestiones despliega gran actividad. Recuérdense lo que hemos escrito antes: el Decreto de la Regencia fué dictado el día 6 de Septiembre de 1811, el 14 del mismo mes, ocho días después, con rumbo a Londres se embarcaba en el puerto de Cádiz —ciudad donde se había tramitado el expediente de concesión del permiso y en la cual San Martín era conocidísimo, desde hacía más de nueve años, cuando allí contribuyó a combatir “la terrible peste”; desde hacía más de tres, con motivo del asesinato del general Solano.

Se ha dicho, tanto por los historiadores y biógrafos argentinos, como por los chilenos y por los venezolanos, que San Martín salió “gracias a un pasaporte que

le facilitó Sir Charles Stuart, general de caballería, que militaba entonces en España.” Lo toman todos, el dato referido, de Barros Arana. Es Mitre el primero que acierta a fijar el verdadero carácter y funciones de Sir Charles Stuart, al que con gran exactitud califica de “agente diplomático en España”. De este personaje hemos dado anteriormente referencias y a ellas nos remitimos.

Por lo que tiene de característico el caso —ahora que se puede apreciar en su estricto valor la descripción— hemos de copiar lo que sobre él escribió Ricardo Rojas —“El Santo de la Espada”, página 47— llevado por su fantasía fecunda y el alto vuelo de su estilo. “Por aquellos años San Martín había conocido en la península a un noble escocés llamado Lord Macduff (más tarde Conde de Fife) que vino de Viena a combatir por España contra Napoleón, alistándose como simple voluntario. Formóse entre los dos una pronta amistad que, andando el tiempo, habría de ser de gratitud en San Martín por los servicios que le prestó el escocés, y admiración en Lord Macduff por las proezas que su amigo argentino realizó en América”.

“Ese Lord Macduff, llamado también conde de Fife, es un escocés muy simpático. En 1817, apenas supo la victoria de Chacabuco, escribióle desde Edimburgo al triunfador para felicitarlo. “No puede Vd., mi amigo San Martín, figurarse cómo las noticias de su buena conducta me han llenado de satisfacción. Desde mi llegada de España he estado siempre diciendo a mis compatriotas: “¡Paciencia! Un hombre por allá sorprenderá a todos”. Según estas palabras, el conde de Fife habría adivinado el genio de San Martín antes que nadie, y presentado sus hazañas. En otro lugar compara la cam-

paña de Chile con la de Napoleón desde Reims a Paris, “que él vió estando allá”. Sus compatriotas de Londres solían darle noticias del buen amigo a quien en 1817 deseaba abrazar, “para que hablemos sobre los asuntos extraordinarios que hayan sido desde el tiempo de Cádiz”. (Tal deseo lo realizó en 1824, cuando San Martín volvió de América). Sentíase orgulloso de haber conocido a un “tan bueno y estimado amigo”, “a tan honrado hombre como José de San Martín”, “conquistador de las libertades de América”, “digno de compararse con Wáshington”, “primer hombre militar y filósofo”. Y a fe que esa definición: “militar y filósofo”, no es inadecuada a nuestro héroe. A ese Lord escocés la debemos, y a él debemos también los ardides que sirvieron a San Martín para evadirse de España, cuando el argentino decidió su regreso a la tierra natal. Comunicóle San Martín el propósito de trasladarse a Buenos Aires para ofrecer su espada a la causa de su país y Macduff tomó a su cargo la gestión de facilitar aquel viaje destinado a trascendentales consecuencias en la historia. El escocés tenía relación con Sir Charles Stuart, agente diplomático de la Gran Bretaña en la península. Necesitaba un falso pasaporte a fin de que San Martín encubriera su carácter de súbdito español y, lo que es más grave, de militar en servicio, pues era entonces coronel del Regimiento de Sargunto. Así podría salir ocultamente de España y pasar a Londres, en donde se embarcaría para Buenos Aires. El diplomático inglés era el hombre indicado para obviar la dificultad, y él le dió el pasaporte. Con ese pasaporte inglés, San Martín se despojó de su uniforme español y pasó a Inglaterra vestido de paisano, llevando consigo, en su maleta sucinta, los despachos que acreditaban su carrera militar y su graduación, únicos bienes que po-

seía, para entregarlos como ofrenda de amor a estas Españas del Nuevo Mundo donde había nacido de padres españoles.”

Como Ricardo Rojas, ampliando los términos escuetos de su primera aseveración —“salida furtiva” de San Martín de España— ahora la reitera vistiéndola con las galas brillantes, de su imaginación extraordinaria y de su personal estilo, es en nosotros obligado, ya que antes le hemos contradicho, reiterar y ampliar nuestras observaciones, oponiéndolas a los decires del eminente escritor, que vamos a detallar sucintamente y del modo que sigue:

A. ¿Cuáles fueron los ardides inventados por Lord Macduff, que sirvieron a San Martín para evadirse de España? Ricardo Rojas alude a ellos, pero no los explica ni siquiera los insinúa. ¿Pueden llamarse ardides a solicitar, en forma reglamentaria y por el conducto debido, el pase a la reserva y el permiso para marchar a Lima?

B. ¿Es cierto que San Martín necesitase un falso pasaporte? Nadie podrá sostener la afirmativa; basta pensar que San Martín tenía permiso, “con derecho a uso de uniforme”, dado nada menos que en Decreto de la Regencia, para marchar a Lima.

C. ¿Estaba, acaso, en el trance de encubrir, San Martín, “su carácter de súbdito español?” Como tal súbdito se había dirigido a las autoridades españolas y éstas, por serlo, le daban autorización expresa, solemnizada en el permiso que le otorgaba el Decreto, para salir de España.

D. ¿Sentía San Martín la necesidad de ocultar el carácter “de militar español en servicio, pues era coronel del Regimiento de Sagunto?” Que no era coronel

del Regimiento de “Sagunto”, del cual sólo fué comandante, es evidente, según lo dejamos dicho y probado. San Martín no fué nunca coronel del ejército español. Pero es que tampoco, tenía que ocultar para nada su condición de militar, porque en el propio Decreto de permiso, se le concedía “el pase a la reserva, con derecho a uso de uniforme”, y como tal militar retirado se le otorgaba consentimiento para marchar a Lima. Amén de que al salir de España no “era militar en servicio” y sí lo era “retirado”, según se le comunicaba al virrey del Perú.

E. ¿Venía obligado a “salir ocultamente de España?” Todo lo que llevamos dicho evidencia que San Martín por ninguna razón, por ningún motivo, por ninguna causa se veía en esa necesidad de ocultar su salida.

F. “¿El diplomático inglés era el hombre para obviar la dificultad y él le dió el pasaporte?”. No hay dificultad que obviar; sí un trámite necesario que llenar: el visado del pasaporte, que San Martín, por la autorización que le había acordado la Regencia, tenía que utilizar. Y el encargado de Negocios de Gran Bretaña, país amigo y aliado de España, al autenticar el documento y facilitarle el medio diplomático para entrar en Inglaterra, se limitaba a cumplir con un deber anexo a sus funciones.

G. “¿San Martín se despojó de su uniforme de español?” ¿Porqué tal despojo? ¿A qué obedecía? ¿Qué necesidad lo demandaba? Todo ello estaría en su punto y sería indispensable si San Martín no hubiese obtenido reglamentariamente los permisos o autorizaciones que le eran indispensables para abandonar a España.

No pretendemos afirmar que no hubiese San Martín procedido, tal como lo cuentan Canter y Ricardo Rojas,

en esto de abandonar el uniforme y vestirse con traje de paisano. Lo que sostenemos es que, si lo hizo, fué porque así le plugo; pero no porque existiese motivo ni conveniencia de ninguna clase para despojarse de la ropa militar y enfundarse en la civil, todo lo que induce a creer que no están en lo cierto quienes tal dicen.

Por sí sorprende o produce extrañeza al menos, insistir tanto y con tan decidido propósito de enmendarlas en éstas que hemos calificado inexactitudes de los grandes historiadores y biógrafos de San Martín, será bueno dejar sentado que la razón de nuestra actitud está en el afán de rehacer una verdad deformada o desconocida y en algo más que luego explicaremos.

Se dirá que a la grandeza de San Martín nada le restan estos pequeños lunares, al valerse de artilugios y maniobras para poder salir de España. Y es verdad; no empañan en lo más mínimo el fulgor de los destellos iluminadores de su colosal empresa estas triviales minucias del modo cómo abandonó la Península y preparó su viaje a América. Habían de existir las "ocultaciones", los hechos "subrepticios", las maneras "furtivas", y San Martín continuaría siendo el mismo y sus empeños tan fecundos y asombrosos. Pero es que no pudieron existir; no existieron, y por tanto es de obligada y elemental probidad, en quien así opine, decirlo y proclamarlo, procurando, como yo lo intento, desvanecer los errores y borrar las inexactitudes que andan en los mejores libros. Porque a la verdad servimos y a ella nos debemos, nuestro ánimo no vacila en cumplir el deber y prestar el servicio como más factible le sea.

En fin; si ello es un insignificante lunar, en la limpia faz del héroe, no hay razón para que, siendo postizo, pase por natural y auténtico. No es, además de inexacto, muy

justo, atribuir una leve falta, a quien se cuidó y puso empeño en no caer en ella, lográndolo como lo logró San Martín. Salió de España por la puerta grande, a la vista de todos, en pleno día, sin disfraces ni engaños. Y hay que hacerlo constar para que nadie lo ignore.

Con el peso de la verdad, al cabo, caen por tierra esas patrañas difamadoras de los que motejaron de "huido" y "desertor" a San Martín, que "taimadamente se escabulle del campo de batalla, frente al enemigo, para lograr medios que en la Península jamás habría conseguido". No fueron pocos; en su propia patria!, los que le afearon "estas maniobras torpes", "estas vulgares trapacerías", "para fugarse de España".

Como en los pequeños detalles, en los hechos modestos, en los actos triviales, de cada día y de cada hora, es donde se descubre, por espontáneo, el verdadero carácter de los hombres, es de acusada utilidad, para conocerlos bien, estudiarlos en esos momentos. No son los gestos heroicos, las posturas excepcionales, las acciones extraordinarias, producidas en una hora de pasión desbordada, en una coyuntura solemne, en un instante crítico, donde hay que buscar los reflejos de los grandes espíritus; sí, en la continuidad del esfuerzo, en la constancia en el trabajo, en el perseverar cotidiano, verdaderos nuncios de los grandes valores, de los ejemplos edificantes.

Y a la figura de San Martín, tal como nosotros la vemos en el curso de su existencia, no le va bien, ni de modo regular, ese estilo de habilidades y disfraces, propias de cualquier mixtificador, con medianas dotes para lucirlas en el gran tablado político o en la escena militar. La fidelidad a los principios y la rectitud en la conducta, hasta alcanzar los más altos niveles de lo intachable, manan del alma de San Martín constantemente.

te, incapaz de ser un “tragediante” como Napoleón o un “engañador” a lo Talleyrand.

Quede, en fin de cuentas, de todo lo escrito, que según nosotros, Don José de San Martín abandonó a España obteniendo previamente, con las máximas solemnidades de un decreto de la Regencia, su pase a la reserva, con fuero militar y uso de uniforme, y permiso para ir a Lima, embarcándose en Cádiz para Londres, el 14 de Septiembre de 1811.

Aunque debiéramos hacer aquí punto final, porque ahora San Martín no está en España, se encuentra camino de Londres, “siguiendo la ruta del destino que le llama”, hemos de continuar aún, en este libro, analizando algunos momentos de su vida, ciertos estados de su espíritu, determinadas partes de sus planes, que en España nacen, se acentúan en Londres y más tarde se realizan en América.

Pero antes séanos permitido, que, pensando en voz alta, digamos sentimientos íntimos, convicciones definitivas, que irán saliendo a la superficie de nuestro trabajo en el curso de lo que escribamos al estudiar la obra de San Martín en América. Que nadie nos pida una demostración de estas convicciones, ni nos exija pruebas de las razones en que descansan. Será si se quiere un acto de fe, una manifestación fanática, una manera de creencia ciega; lo que sea, lo que fuere; pero es.

No faltó San Martín a la verdad cuando, al pedir el permiso para salir de España dijo que iba a Lima. Ese era su pensamiento íntimo, profundo, esencial. Le impulsaba un afán libertador, obedecía al gran designio de emancipar unos pueblos que padecían los males de la sumisión a un poder opresor. El corazón de esta fuerza

estaba en Lima y, para vencerla y dominarla, a Lima había que ir. Tenemos por innegable que en el alma de San Martín hay, con tales fines, propósitos irrevocables y decisiones incommovibles, cuando emprende la vuelta a su tierra natal. Lleva un proyecto delineado y definido, al cual dará vida según lo concibió. Un día solemne, en confidencia fraternal, levanta la punta del tupido velo del misterio, donde oculta sus aspiraciones, que por la propia magnitud de ellas no pueden ser reveladas de una vez ni a todas las miradas.

Proclama Sarmiento —en la “Vida de San Martín”; pág. 150—: “El caudillo de la independencia americana había probado ya en cien combates el temple de su espada y halládolo superior a las resistencias que habría de vencer”.

“La batalla de Albuera tenía lugar el 15 de Mayo de 1811, y el tiempo transcurrido entre esta fecha y el 25 de Mayo de 1810, era bastante para instruirle de la empresa que debiera acometer, dejando a franceses y españoles rancios, o absolutistas y constitucionales, que se entendiesen en sus cosas como mejor pudiesen. ¿Qué le importaba a un americano la independencia de la península española, si su lejana patria había de seguirla a la esclavitud si ella era esclava y ser siempre colonia si aquélla lograba emanciparse?”

En el “Bosquejo Biográfico del general San Martín”, página 10, Juan María Gutiérrez: “Así que llegó a conocimiento de San Martín el paso atrevido dado por sus compatriotas en Mayo de 1810, volvió su atención hacia los lugares que había abandonado en los tiernos años de su edad, y siguió con interés y emoción las primeras escenas del drama en que deseaba ser actor.”

Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo I, pági-



nas 140-141— dice: “Veintidós años hacía que San Martín acompañaba a la madre patria en sus triunfos y reveses, sin desampararla un solo día. En este lapso de tiempo había combatido bajo sus banderas contra moros, franceses, ingleses y portugueses, por mar y por tierra, a pie y a caballo, en campo abierto y dentro de murallas. Conocía la estrategia de los grandes generales, el modo de combatir de todas las naciones de Europa, la táctica de todas las armas, la fuerza irresistible de las guerras nacionales y los elementos de que podía disponer la España en una insurrección de sus colonias: el discípulo era un maestro en estado de dar lecciones. Entonces volvió los ojos hacia la América del Sud, cuya independencia había presagiado y cuya revolución seguía con interés; y comprendiendo que aun tendría muchos esfuerzos que hacer para triunfar definitivamente, se decidió a regresar a la lejana patria, a la que siempre amó como a la verdadera madre, para ofrecerle su espada y consagrarle su vida.”

Pacífico Otero —“Historia del Libertador”. Tomo I, páginas 138 y 139— se explica así: “Invadida la Península, sólo Cádiz y sus regiones adyacentes habían logrado substraerse a las garras del nuevo César; y tanto los españoles de ultramar, como los peninsulares que cumulgaban en una comunidad doctrinal y de propósito, habían convertido a esta parcela bética en teatro parlamentario organizando allí las Cortes del Reino para que en debate público se arrojasen los fundamentos de una España constitucional y moderna.”

“Pero es el caso que los criollos que allí existían ambicionaban para sus patrias de origen, vale decir para las tierras de las cuales eran ellos originarios, un régimen de absoluta independencia que lo dictaba la ra-

zón geográfica, como la razón étnica y comercial de tan vastos dominios. Fué esto lo que los llevó a la insurrección y fué así cómo en la propia España y burlando su vigilancia, comenzaron ellos el desmoronamiento político de aquellos feudos ultramarinos que España consideraba como sagrados e intangibles.”

“San Martín que allí residía y que por razones de su propia graduación estaba en condiciones excepcionales para conocer a fondo la fuerza intensiva de estas dos corrientes, declaróse desde un principio, partidario de aquella libertad que España desconocía y que, sin embargo, buscaba para sí en lucha épica con un déspota. ¿Cómo y por qué medios llegó San Martín a esta evolución ideológica y doctrinal a la vez? Conociendo como conocemos su carácter —reflexivo y ponderado en alto grado— podemos afirmar que llega ella por instinto y por propia comprensión de los acontecimientos.”

Según dejamos sentado en otro lugar, Ricardo Rojas, que nos dice cómo San Martín decidió cortar con España y regresar a América, embarcándose furtivamente en Cádiz para Londres, declara que: “Aquel paso fué de por sí un acto silenciosamente heroico. El joven coronel —no comprendemos el por qué de esta perseverancia de Rojas en llamar “coronel” a San Martín— quebró sus juramentos militares y “renunció a sus esperanzas”, como él mismo diría diez años más tarde. Pero aquel paso importa más todavía; rompió con la patria de su sangre para fundar la patria de su espíritu. Su criollismo genial afirmó así la existencia de una nueva raza, o de una nueva modalidad de la gran raza hispánica a que pertenecía por abolengo y educación.”

Aunque en otro momento hemos de acoplar con mayor esmero y hacer una depuración cuidadosa de las

opiniones que formularon los grandes escritores y biógrafos de San Martín sobre las condiciones, cualidades, temperamento, ideas y conducta de éste, en relación con el propósito o finalidad que ahora nos guía, no queremos dejar sin reproducir palabras magistrales de Don Vicente Fidel López —“Historia de la República Argentina”. Tomo IV, págs. 112 y siguientes hasta la 118— a propósito de San Martín. Hablando de éste y de Alvear —que acababan de llegar, el 9 de Marzo de 1812 a Buenos Aires—, nos dice: “Era el primero un hombre joven todavía, pero ya maduro por el juicio y por la reserva respetable que ponía en sus actos y en sus palabras. Bajo la apariencia formal y rígida de un soldado sin gustos, ni hábitos civiles, San Martín ocultaba un espíritu culto y una sagacidad comparable solamente con su paciencia y con su constancia para esperar las ocasiones de producirse en la alta esfera que venía buscando. De la política interna y de las facciones nada le interesaba. Lo que él ambicionaba era la gloria de contribuir al triunfo definitivo de la independencia, seguro de que sus cualidades le habían de señalar el primer puesto en la historia de Sud América. Ajeno a toda otra ambición... Era, pues, un militar sin ambición política; un verdadero libertador, ajeno a toda intención de apropiarse el poder de los países que quería libertar.”

“Ambos —continúa hablando de San Martín y Alvear— habían nacido en los territorios de Misiones, de padres nobles que como ingenieros militares habían venido al trazado de los límites entre el virreinato de Buenos Aires y el Brasil. (1) De regreso a España con sus

(1) No será necesario advertir que Don Juan de San Martín, el padre de nuestro héroe, perteneció siempre al arma de infantería y no vino, como se afirma, en misión oficial para la delimitación de fronteras del virreinato con el Brasil.

padres, habían recibido educación militar en el Colegio de Nobles de Madrid; y habían servido con distinción en la caballería del ejército del general Castaños contra los franceses. A la noticia de que Buenos Aires había levantado la bandera de la independencia, se sintieron llamados a figurar en la lucha y se vinieron a tomar parte en ella.”

Todos estos grandes escritores argentinos, desde Sarmiento a D. Vicente F. López, desde Juan M<sup>o</sup> Gutiérrez a Mitre, desde Pacífico Otero a Ricardo Rojas nos dan una interpretación coincidente en cuanto al momento psicológico, al instante espiritual que San Martín eligió para abandonar a España y hacer rumbo hacia su patria de origen. Pero discrepan —con estudiar cuidadosamente sus opiniones bien se descubre el hecho— en cuanto al sentimiento esencial que lo impulsa o a las causas que lo determinan. Sarmiento la señala con toda la fuerza impetuosa de su espíritu vehemente y apasionadísimo, diciendo: “¿Qué le importaba a un americano la independencia de la península española...?” ¡Y a San Martín le importaba tanto —le había importado tanto— que por ella luchó denodadamente, ofrendándole su vida y derramando más de una vez, por ella, su sangre!

Juan María Gutiérrez, hace arrancar la determinación trascendental de San Martín —abandonar a España y venir a luchar contra ella en América— del hecho revolucionario, pues a penas conoció “el paso atrevido dado por sus compatriotas en Mayo de 1810”, “volviendo la mirada, fijando la atención en los lugares que había abandonado en los años de su más tierna infancia”, sintió el impulso invencible de ser actor en el gran drama que se iniciaba.

Mitre, con una fidelidad de colorido y de líneas, en el relato, nos hace recordar cómo, durante veintidós años, San Martín, “siguió a la madre patria en sus triunfos y sus reveses, hasta que volvió los ojos a la América del Sud, cuya independencia había presagiado y cuya revolución seguía con interés, para ofrecerle su espada y consagrarle su vida.”

Pacífico Otero, con mano firme pulso diestro, va delineando los contornos de la figura espiritual del Libertador, pareja a la de todos aquellos criollos, educados en la escuela del dolor y del heroísmo, que durante la guerra con Napoleón, “en la propia España y burlando su vigilancia, iniciaron el desmoronamiento político de los feudos ultramarinos”, que la metrópoli había tenido por “sagrados” e “intangibles”.

Por su parte Ricardo Rojas nos habla del “acto silenciosamente heroico”, de romper con “la madre patria, la patria de su sangre”, “para fundar la patria de su espíritu”, afirmando su criollismo genial “la existencia de una nueva raza.”

Y Vicente F. López, después de hacer reflexiones interesantes y acertadas, al punto de que en este problema no creemos que nadie haya visto el aspecto moral de las cosas esencialmente sanmartinianas con la fidelidad y la transparencia que él las juzgó y expuso, remonta su mirada de águila y descubre horizontes históricos que no alcanzaron a ver los hombres de su tiempo, pero dejando bien sentado que San Martín “era un militar sin ambición política; un verdadero libertador.”

¿Pero, cómo se explica esta resolución de San Martín de abandonar a España y venir a luchar contra ella, tratándose de un espíritu de una tan perfecta perpendicularidad moral, incapaz de dejarse arrastrar por ambi-

ciones de mando o sentirse deslumbrado por el brillo de las armas triunfadoras? Sobre el problema dialogaban con frecuencia Unamuno y Simarro, en discusiones admirables por la cultura de los contendientes, por su imaginación fertilísima y por la contradictoria e irreconciliable pasión que los inspiraba. Para Simarro era San Martín un hombre perfecto, por su grandeza moral y por su emoción humana, superior a todos los más grandes de su tiempo. En cambio Unamuno no entendía el personaje; porque no concebía un militar sin afanes de poder ilimitado, ni un político sin ambiciones crecientes, llegando a decir que San Martín “era la negación de sí mismo”, que sería un estratega estupendo, un táctico genial, pero que no era militar. “Éticamente, afirmaba, de más alta estirpe que Cronnvell, como militar y como político estaba muchos codos por bajo de él”.

No parece que nada de lo copiado sea suficiente, ni mucho menos, para llenar las exigencias, no ya lógicas y dialécticas, ni siquiera las polémicas de una explicación satisfactoria del problema espiritual que estudiamos. Hay algo insinuado en esos juicios y pareceres con un valor de realidad que se impone por encima de todas las disquisiciones posibles, y es que San Martín, como el mismo lo confiesa, se decide venir a luchar por la independencia de América, cuando llega a conocer los sucesos de Mayo de 1810. ¿Pero por qué se decide?

En general, con buena fe o con propósito consciente de escamotear la cuestión, los críticos, comentaristas e historiadores hacen de la cuestión supuesto, la dan por resuelta y luego siguen razonando como si la hipótesis se hubiera transformado en tesis probada y evidente. San Martín abandona a España, marcha a Londres y de allí viene a su tierra para luchar por la libertad de

América. Esos son los hechos innegables. ¿Cómo se producen? ¿En qué forma se engendran? ¿Qué causas los determinan? ¿Cuál es su motivación? ¿Por qué pasan meses y casi años, desde que los sucesos coloniales son propicios para intentar la emancipación, sin que San Martín se apresure a empuñar las armas contra los propios ejércitos en que se formó, contra la bandera jurada, frente a los jefes que lo instruyeron, orientaron y dirigieron? La razón que Sarmiento da, podrá ser todo, hasta una insensatez, pero no explicará nunca la salida de San Martín de Cádiz y su abandono definitivo de España.

Como tampoco puede serla aquella ingenua, adorable alusión que hablando de San Martín, hace Juan María Gutiérrez "a los lugares que había abandonado en sus tiernos años de su edad". Porque a nadie se le podrá hacer creer que un hombre formado en España, desde los cinco años a los treinta y tres, habiendo pasado más tiempo en los campos de batalla que en compañía de los suyos, sin amistades, ni familia, ni compañeros en su patria de origen, un buen día, porque sí, o porque las añoranzas del terruño brotan en su alma con ímpetus máximos, deja aquella tierra donde están su madre, sus hermanos, sus amigos, sus jefes, las cenizas de sus mayores y el patrimonio espiritual de sus deudos, sacrificando una carrera militar, que tenía todas las condiciones para ser magnífica y hasta gloriosa.

¿No eran las propias personas que le rodeaban, apenas llegado a Buenos Aires, las que sospechan de él y le toman por espía? ¿Tan anormal y fuera de toda medida era el acto que realizaba San Martín! Sobre todo sabiendo que no se trataba, ni muchísimo menos, de un aventurero; sí de un hombre ecuánime y ponderado

que se hacía admirar y hasta temer por esa rectitud tan acrisolada de su temperamento.

No sólo esto; sus grandes comentaristas, aun los mejores, en determinados instantes ¿no le vituperan, le zahieren y la juzgan durísimamente por su conducta? ¿No merece los más duros calificativos su proceder en Chile y después en el Perú? ¿Y eso que no cesaba de tener por compañera inseparable la victoria! Luego, el suceso de Guayaquil, el ápice de la inmortalidad, el zenit de su grandeza moral, el hecho culminante de su gloriosísima vida ¿no lo juzgan muchos cobardía, impotencia o ingenuidad?

Todo lo que parece ir dándonos elementos suficientes para discurrir que andamos sin derrotero o con muy malos rumbos, para seguir con acierto el camino real de San Martín, cuando nos dejamos guiar por los que no ven en este hombre singular un espíritu de magnitudes tan asombrosas, que rebasa las categorías de lugar y tiempo, resultando mezquinos, mengüados, raquíuticos, misérrimos para él esos preceptos que de ordinario nos instruyen del exacto valor de los hombres comunes, de los que conocemos en la vida corriente de los pueblos.

San Martín, cuando resuelve venir al sur de América, para luchar por la emancipación de las Colonias y conquistar la libertad de los pueblos que las forman, se elevó a una altura humana y política, que sólo él pudo escalar, para no descender jamás de ella, antes bien, para superarla en vida y remontarla en la inmortalidad. No es sólo un alma fuerte y atlética que puede marchar contra todas las corrientes que se le atraviesan en su camino. "Ser lo que hay que ser o no ser nada". Así piensa y así obra este hombre, que desde que afirma sus pies sobre el pedestal de su destino, no hay

fuerzas en lo humano, ni colectivas ni individuales, que modifiquen ni sus gestos, ni sus propósitos, ni sus actos. Jamás ha envilecido su vida; en aquel período de grandes encanallamientos ¡sólo ahora superados! negándola ni desfigurándola. Siempre se produjo de un modo auténtico, siendo lo que era y como era. De él no podrían decir ni Lucano ni Ortega Gasset que era un "suicida superviviente", porque nunca se comportó como un envilecido. Muy al contrario; por respetar su auténtico ser, por oír su destino, por servirlo con plenitud de fuerza y de conciencia, sin transacciones legítimas, toleradas y hasta necesarias en el mundo político con las impurezas de la realidad, dejó esa suprema lección de aciertos y de enseñanzas, que cada día aumentan en eficiencia y en poder, sobre el destino de América, de lo que tiene que ser, si ha de continuar siendo, servida por San Martín —esa verdad de destino— con el mismo amor de pasión filial que los católicos, los cristianos, atribuyen al dulce Galileo, dejándose crucificar por servir su destino. "Ego sum qui sum".

No cabe más grande error, porque es el máximo dislate que se puede escribir de San Martín, que aquel emitido por Waldo Frank: "No es hombre ni para forzar al pueblo a la misma salvación". Todo lo que el Libertador hace, desde que tiene un puesto en la historia de América, desde que lucha en San Lorenzo, hasta que regresa por segunda vez a Europa, y hasta que expira en Boulogne sur Mer, es forzar al pueblo para que busque la salvación. Lo que sucede, y Frank no lo capta, es que San Martín, militar genial, conquistador glorioso, caudillo inmortal, que funda pueblos, liberta un Continente y prepara un mundo nuevo, no tiene fe en la violencia material, sabe de la fragilidad de la fuerza

física, sólo rinde culto y es un devoto creyente en el poder de las ideas, en la soberanía de las emociones, en el ímpetu invencible de los principios, "que son los únicos que en definitiva llevarán al pueblo a su salvación". Que lo perenne es el genio del pueblo, el pueblo mismo en su más noble expresión.

Siendo San Martín uno de los generales más grandes de la Humanidad, es el militar que condena el uso de la fuerza y sólo la utiliza en el trance en que es insustituible; por eso tuvo él del ejército y de su misión el concepto más elevado, más noble y más bello que se le puede asignar. Y por ser así, y viéndolo así, quien acepte la decisión de San Martín, de abandonar a España, para venir a luchar en América por la emancipación de las colonias, como un acto obligado en hombre de sus ideas y principios, acertará a explicar satisfactoriamente, dentro de la suprema grandeza de su figura, todos los hechos del Libertador.

Por el momento y con el fin de no adelantar extemporáneamente juicios que vendrán a su hora oportuna ni anteponer opiniones a pruebas y elementos de investigación que tienen más adelante su sitio adecuado no insistimos por ahora en estos análisis psicológicos y espirituales de nuestro incomparable personaje.

Pero porque lo dibuja, material y espiritualmente, de cuerpo y de alma enteros, confirmando cosas y dichos que dejamos antes apuntados, vamos a copiar, sin ponerle ni quitarle ni una letra, ni una coma, ni una tilde, un documento magistral de San Martín, que ahora y siempre, pero más que nunca en los años tristes y degradantes que vivimos, debía reproducirse para que universalmente se leyese, se estudiase y se comentase, por cuantos gobernantes, pensadores, escritores, maestros y

sacerdotes sientan la responsabilidad de influir en los destinos del mundo.

Documento escrito después de las conferencias de Miraflores; después de los informes del Virrey Pezuela (30 de Noviembre de 1820) al Conde de Casa Flores, ministro de S. M. en la Corte del Brasil; después de aquella campaña de los realistas, haciendo correr la voz, de que por arrogancias de San Martín había fracasado la paz y la concordia entre los pueblos hermanos. La contestación admirable de San Martín, que no tiene igual en la literatura castrense, a todos estos rumores tendenciosos y a estos comentarios falsos, fué así:

“He dado a mi ejército las órdenes que está acostumbrado a cumplir y he abierto la campaña sin temor, aunque con gran sentimiento. Los males de la guerra han afligido siempre mi corazón, porque no busco la victoria para satisfacer miras privadas, sino para establecer la independencia de mi patria y cumplir los deberes que el destino y la naturaleza me han impuesto. Es llegado el momento en que yo despliegue todos los recursos que penden de mi arbitrio; he pagado el tributo que debo como hombre público a la opinión de los demás: vengo a llenar las esperanzas de todos los que desean pertenecer a la tierra en que nacieron, y ser gobernados por sus propias leyes. El día que el Perú pronuncie libremente su voluntad sobre la forma de las instituciones que deben regirlo, cualquiera que ellas sean, cesarán de hecho mis funciones. Mi ejército saldrá entonces a una gran parte del continente americano, cuyos derechos ha restablecido al precio de su sangre, y a mí me quedará la satisfacción de haber participado de sus fatigas y de sus ardientes votos por la independencia del Nuevo Mundo”.

Hemos escogido este documento (entre ciento que podrían servirnos eficientemente para el fin que nos proponemos), tan sencillo de forma, claro de estilo, como sustancioso de contenido y hondo de pensamiento, por la fecha en que está escrito. En los días finales del año de 1820, cuando San Martín es, nadie puede discutirle entonces tal jerarquía, la personalidad prominente y de más altos y acatados prestigios de Hispano-América. Alcanza tal nivel su fama, es de tan grande sugestión su gloria, que bastaba el anuncio de su desembarco en Pisco, para que pocos días después —9 de Octubre de 1820— estallase la revolución en Guayaquil, triunfando fulminantemente y sin que se produjese contra ella una oposición formal.

No es el militar de fortuna, el general inspirado, el político habilísimo, el estratega de genial destreza, que desde San Lorenzo a Chacabuco, desde Maipú hasta el Callao, consolida la independencia de su patria, emancipa a Chile, hácese señor del Pacífico y pone en pie de nación libre al Perú; es más que esto, siendo tanto, porque se transforma ¡inmenso poder de su espíritu privilegiado! en el ejecutor del gran pensamiento hispánico, creando un Nuevo Mundo libre, hogar inviolable del ímpetu democrático, baluarte invencible de la libertad, frente a Europa envejecida e impotente y ya caduca.

Está por hacer el estudio —tal vez no llegó la sazón histórica para intentarlo— de como Europa acometió, por medio de la Revolución francesa, el más grande esfuerzo para retener el puesto privilegiado que tenía conquistado, fracasando en su empeño. Napoleón que quiso ser el instrumento de este anhelo hegemónico, apenas si logró otra cosa que acelerar el fenómeno de decrepitud que afectaba a Europa, acentuando precipi-

tadamente su decadencia política. Inglaterra, que fué el único país, incluida la propia Francia, que vió con claridad o presintió con certeza el nuevo rumbo internacional, queriendo salvarse y lográndolo tal vez, contribuyó por su parte al hundimiento de la hegemonía del Viejo Continente, consumado con la conducta suicida y bárbara de Alemania e Italia.

Coetáneamente, con ese perfecto sincronismo que preside en la marcha de la vida universal, los supremos acontecimientos, América se preparaba para ser el campo de acción, la tierra del porvenir, el Nuevo Mundo, descubierto por Colón y emancipado por Wáshington, San Martín y Bolívar, para recojer el grave mandato histórico, para recibir la solemne y difícil misión, de orientar a la humanidad por camino de paz social y de justicia internacional.

## CAPITULO DUODECIMO

### EL PRECURSOR

## EL PRECURSOR

"La sedición, la sedición. He aquí todo de lo que estas gentes son capaces". General F. de Miranda.

La figura más noble y singular entre todas las que formaron el grupo de los precursores de la emancipación sudamericana, fué, con enorme diferencia, la del general Miranda. El inmortal caraqueño, Francisco de Miranda, con ojos de adivino o con intuición de profeta, supo descubrir antes que nadie los grandes destinos de América hispánica. Todos cuantos le siguen después en esta empresa que, consumada, abre una nueva era para la historia del mundo, no hacen más que guiarse por sus pasos, marchar sobre sus huellas, interpretar sus ideas, traducir sus convicciones, refortalecer sus impulsos, completar su obra.

Este hombre excepcional, asombroso, corazón de mártir y alma de héroe, fué soldado de Wáshington y general de Francia, luchó gloriosamente en los campos de batalla al frente de los ejércitos de la Revolución, compartiendo con Hoche, Kellermann y Dumouriez los fa-



vores del triunfo y las admiraciones de sus tropas <sup>(1)</sup>. Catalina II de Rusia, si hemos de creer a los rumores indiscretos de las gentes cortesanas o las maledicencias despechadas de los envidiosos, le otorgó sus favores y le colmó de halagos. Pitt lo tuvo por confidente y colaboró en algunos de sus grandes proyectos, que, aun frustrados, merecieron la admiración sincera de los más eminentes políticos de aquel tiempo y el respeto de los historiadores imparciales. El mismo Napoleón, en varias coyunturas, lo elogió con entusiasmo. Y para que todo en Miranda sea excepcional, fué a morir en la oscuridad de una celda del presidio de Cádiz —en la mazmorra de las Cuatro Torres— gracias a la innoble conducta de Bolívar, que lo entregó a los españoles, y a la ruindad de un gobernador militar inglés, de la plaza de Gibraltar, que lo puso en manos de los esbirros del más vil y felón de los reyes, Fernando el Deseado, cuando Miranda había logrado fugarse de las manos de sus carceleros gaditanos.

Francisco de Miranda, nació en Caracas, el 28 de Marzo de 1750, cursó estudios superiores en la Universidad del mismo nombre, cerrando pronto los libros y ciñendo la espada, con el empleo de capitán que obtuvo gracias al apoyo decisivo de su padre, hombre muy acaudalado y de grandes relaciones e influencias. En las Indias Orientales, en España y en Africa, peleó dentro de los rangos del ejército metropolitano, pasando después a Cuba, desde donde huyó a los Estados de la

(1) Su intervención en Valmy fué admirada y aplaudida, citándose durante muchos años como ejemplo de decisión, audacia, valor e inteligencia. Consolidó sus prestigios, valiéndole un renombre europeo y una autoridad grande entre los mejores tácticos de su tiempo, la inspirada maniobra de Jemmapes.

Cuantos visiten el Arco de la Estrella, en París, podrán leer, entre los nombres allí inmortalizados, el de Francisco Miranda.

Unión, por cuya independencia luchó con gran bravura y denuedo. Sostuvo relaciones con los hombres de más talla de la Unión, Wáshington, Hamilton, Adams y Knox; concibió y redactó el proyecto de liberación de las colonias sudamericanas, que Knox no se decidió a poner en práctica, negándole incluso permiso para hacer la recluta de soldados en Nueva Inglaterra. Durante aquellos años —Junio de 1783 a Diciembre de 1784— desplegó una actividad y un entusiasmo que fueron la admiración y merecieron el respeto de todos sus grandes amigos.

Es digno de que se le siga por aquel camino, de ensueños y decepciones, que representa el viaje desde Boston a Londres, para ir después a Holanda y a Rusia, “llamando a todas las puertas”, “tocando todos los corazones”, “hablando a todas las mentes”, a fin de preparar la liberación de Hispano-América, mediante un plan revolucionario <sup>(1)</sup>.

Si hemos de creer a W. S. Robertson —“Francisco de Miranda and the Revolutionizing, etc.” y “The Life of Miranda”— de entonces data el llamado “Plan de 1790”. Convendrá recordar la situación histórica y el momento diplomático, de los días finales del siglo XVIII. Eran las horas en que William Pitt, después de las difícilísimas y críticas que habían vivido Inglaterra y España con motivo de las disputas sobre la posesión de la Bahía de Nootka <sup>(2)</sup>, acariciaba la idea de dar un golpe mortal al poderío español en América. Tanteaba todas las costas y estudiaba la situación de los Virreinos, para buscar la coyuntura más propicia, la fisura

(1) “Diario de viaje”. F. de Miranda, “Archivo”. Caracas, 1929.

(2) La bahía de San Lorenzo de Nootka, fué descubierta en 1776, por el comandante de la fragata “Santiago”.

más honda en todo el sistema colonial hispano, con el fin de herirle de muerte abriendo al propio tiempo, buenos y numerosos mercados al comercio británico y vengando así todo el daño que a Inglaterra le había infligido España prestando apoyo a los trece Estados rebeldes.

Es entonces cuando Miranda, creyendo poder dar vida y cuerpo a sus ensueños emancipadores, se dirige, por medio de Grenville a Pitt, logra que este le reciba, le preste atención, acepte sus planes, los lleve a la Downing Street, para ser discutidos en Consejo, y aprobados se dispongan las primeras medidas de organización de fuerzas inglesas, que sumadas a las voluntarias de los criollos y a las reclutadas en Norte América, servirían para insurreccionar los virreinos.

El incidente de San Lorenzo de Nootka se había enconado hasta el punto de que Floridablanca, después de negociaciones y exigencias fracasadas, por el rechazo rotundo de Inglaterra a toda propuesta de desagravio, se decidió a gestionar con Francia un apoyo fundado en el Pacto de familia <sup>(1)</sup>. La Asamblea, aceptó en princi-

(1) Este suceso, que en su tiempo tuvo proyecciones internacionales y conmovió al mundo de entonces, se desarrolló en esta forma: En Mayo de 1789, una expedición naval española, enviada desde Méjico para visitar la costa occidental de Norte América y destruir los establecimientos extranjeros que se hubiesen formado en parajes del dominio de España, apresó, en la Bahía de San Lorenzo de Nootka, a dos buques ingleses que, en unión de otros, se hallaban allí comerciando y en preparativos de establecer una factoría. Conocido el hecho por el virrey de Méjico, hizo éste poner en libertad los buques, desautorizando al jefe de la expedición en punto al apresamiento; pero obligó a los ingleses a prestar fianza de responder al juicio que se entablaría por conato de usurpación en Nootka. Al comunicar Floridablanca este hecho —Enero de 1790— al gobierno inglés, se quejó de las frecuentes usurpaciones que en territorio colonial español ejecutaban los súbditos de aquel país, y pidió el reconocimiento del dominio de la bahía e isla de Nootka. Negóse a ello el Foreign Office, en tanto no se hiciese una solemne reparación a la bandera británica. Por su lado Floridablanca rechazó la pretensión del gobierno británico, presentándose como inminente el conflicto bélico. Altamira: "Historia de España y de la Civilización Española", tomo IV, páginas 71 y siguientes. Tercera edición.

pio, aunque con reservas y condiciones poco airoas para España, las propuestas de Floridablanca, y se entablaron negociaciones con objeto de llegar a una alianza, que no pudo ser firmada, porque la Corte de Saint James se dispuso a entenderse con la de Madrid. Liquidáronse todas aquellas diferencias, nacidas en torno al incidente de Nootka, en los convenios de 28 de Octubre de 1790, de 12 de Febrero de 1793 y 11 de Enero de 1794.

Recuérdense ahora las fechas que limitan las campañas del Rosellón (descriptas en otro lugar y con cierto detalle porque están de manera tan íntima, directa y esencial ligadas a la vida de San Martín), y se comprenderá porque Miranda hubo de suspender todas sus gestiones con Pitt, si bien no desistió ni un solo instante de llevar adelante los propósitos de emancipar de España los pueblos que formaban los virreinos.

Pasan algunos meses, se firma la paz de Basilea, llegamos al año de 1796 y con él se presentan los nuevos conflictos entre Londres y Madrid, que finalizan en la ruptura de relaciones y declaración de guerra, produciéndose episodios tan dolorosos como los de la batalla naval del cabo San Vicente (14 de Febrero de 1796) donde San Martín participó, en su calidad de oficial de Murcia, que había sido embarcado, como fuerza de infantería de Marina, en la fragata Dorotea.

Es de aquellos días la iniciativa de Miranda para constituir lo que él y algunos escritores han llamado enfáticamente la "Alianza Tripartita". En París, en una famosa reunión celebrada el 22 de Diciembre de 1797, fué designado Miranda "agente principal de los revolucionarios hispano-americanos" y con esta representación marchó a Inglaterra, proponiéndole a Pitt la

creación de una fuerza formada por los Estados Unidos, la Gran Bretaña y las Indias Españolas. De estas famosas propuestas dió Miranda traslado oficial al presidente Adams, al secretario Beckening, a Rufus King, ministro de Wáshington en Londres, y al general Hamilton. Inglaterra, aparte las ventajas comerciales que se le ofrecían, habría de recibir 30.000.000 de libras esterlinas, que el apoyo marítimo y diplomático que prestase a los emancipadores. Al frente de los ejércitos libertadores debía de marchar el general Hamilton.

Se conserva la famosa carta de Miranda, 19 de Octubre de 1798, a Hamilton, cuyo texto era de este tenor: "Todo está dispuesto y se espera solamente la orden de nuestro ilustre presidente para partir como un rayo. En efecto; el momento es de los más favorables, y los últimos acontecimientos parecen dejarnos un campo vasto y tranquilo para obrar a nuestra entera satisfacción. Aprovechemos con prudencia de la naturaleza de las circunstancias, y prestemos a nuestro país el más grande servicio que un mortal sea capaz de hacer a sus semejantes! Salvemos a América de las horribles calamidades que, convulsionando a una gran parte del mundo, amenazan destruir las partes intactas".

Era convencimiento inmovible de Miranda, sostenido en todos los instantes, a través de sus gestiones, que bastaría iniciar una fuerte acción ofensiva en Tierra Firme, para que el movimiento revolucionario se propagase a todos los demás pueblos del Continente. Sus constantes trabajos de Londres, desde 1799 a 1805, en algunos momentos parecían coronados por el mejor buen éxito, eran fruto de esfuerzos realizados por hombres tales como Pedro de Vargas, Bernardo O'Higgins, Manuel Gual y que más tarde proseguirían otros renom-

brados criollos, entre los que habían de sobresalir jóvenes de los merecimientos de Nariño, de Montufar, Rocafuerte, Caro, Alvear, Bolívar y San Martín (1).

Llegó un día en que Miranda se convenció de que el gobierno inglés quería servirse de él como instrumento de su política contra España y entonces, el gran caraqueño, solemnemente declaró que él no serviría bajo ninguna otra bandera que no fuese la de Hispano-América, que en este punto Miranda, al igual que Belgrano, "no estaba dispuesto a cambiar de amo" y no admitía de ningún modo que nadie pudiese intentar siquiera un traslado de soberanía o dominio colonial de manos de los españoles a manos de los ingleses.

Que los proyectos de Miranda no obedecían a una improvisación, que estaban inspirados en principios hondamente arraigados en su conciencia e iluminados por ideas con profundas raíces en su espíritu, nos lo demostrarán los hechos que vamos a reseñar, todos en relación íntima y directa con la vida de San Martín y con amplias y esenciales proyecciones en los vastos planes de emancipación, que tienen como númen inspirador, como profeta y verbo al inmortal venezolano.

Miranda fué quien dió unidad, centralizándolos, a todos los afanes libertadores americanos en Europa. Vagaban, de Corte en Corte o de "Club" en "Club", muchos jóvenes criollos que influídos por las corrientes filosóficas y políticas de la época, seducidos por los triunfos republicanos en Norte América y en Francia, viendo victoriosos los ejércitos de la Revolución, pen-

(1) Entre los afiliados a la "Gran Reunión" figuraba el canónigo chileno Don José Cortés Madariaga, amigo personal de Miranda, cuya representación llegó a ostentar en Venezuela, donde, como hemos de narrar muy pronto, desempeñó un papel de primera clase en la famosa "Revolución de Caracas" —19 de Abril de 1810— cuando fué depuesto el capitán general Don Vicente Emparan.

saron en emancipar sus respectivos países del poderío borbónico. Sin plan ni concierto, impulsados por el entusiasmo, movidos por el fervor, acaso desconociéndose entre sí, agotaban sus energías en estériles esfuerzos. Miranda recoge y ordena estas actividades, las sistematiza, constituye una organización que no sólo agrupa estas iniciativas y estos esfuerzos, sino que las eslabona y coordina, cuidando de mantener estrechas relaciones con todos los criollos que en América pueden secundar los trabajos que los ilusionan y arrastran.

En los días finales del siglo XVIII aparece funcionando en Londres la "Gran Reunión Americana", asociación entre masónica y política que va servir de hogar espiritual a todos los hijos del Continente que en Europa se educan o trabajan en los grandes centros universitarios, escuelas de Arte, en el comercio y las finanzas, en el periodismo y en la milicia. El inspirador de esta magna sociedad es el general Francisco de Miranda, que la creó para "preparar la empresa de la emancipación sobre la base del dogma republicano". El hogar moral y político en que se educaron los libertadores fué una de tantas sociedades formadas en aquellos tiempos, que si bien eran secretas (descansaban en una disciplina masónica, se asentaban en los principios del Rito Escocés y exigían la promesa o juramento según los casos de reserva y silencio, imprimiendo a su vida un carácter de misterio y confidencia) a la vez alimentaban otras formaciones de carácter patriótico y espíritu acusadamente liberal (1).

(1) Nos bastaría recordar, como en Alemania, en Koenisberg, por iniciativa del barón de Stein, del conde de Stadion y del general Blücher, se rehicieron las "Tugend - bund", que había de propalar con tanto empeño el Dr. Jahn. "La Legión Negra" del Barón de Lützow, "La reunión de Luisa", del

Se producen grandes y graves confusiones al hacer la historia de la masonería de aquellos tiempos porque los autores, muchos de ellos completamente profanos en la materia, otros preocupados y ahitos de prejuicios, no pocos deliberadamente puestos al servicio de la Iglesia, tergiversan, alteran y complican cosas, personas, conductas, ideas y doctrinas que nada tienen de común entre sí, como no sea el estar constituídos los organismos por individualidades de gran prestigio en el mundo político o en el mundo masónico.

Miranda, al idear la "Gran Reunión Americana", servía con fidelidad un sentimiento de indiferenciación que predominaba entre todos los originarios de las colonias españolas. Porque es de advertir y pocos hasta ahora pararon mientes en el hecho de que Miranda, como más tarde Bolívar, se movían impulsados por la emoción americana que no distinguía ni discriminaba hombres, pueblos, ni razas "confundía —como dice Mitre— colectivamente a todas las colonias esclavizadas en una entidad, en una aspiración idéntica, en un amor único, y hasta en un odio solidario contra sus amos". Ello es rigurosamente exacto.

Fué San Martín el primero que se dió cuenta cabal y formó concepto claro de que, dentro de esta gran unidad hispano-americana, fruto de un mismo sentimiento, de una misma emoción, de una misma sensibilidad, existía esa variedad fecunda, que servirá para fundar un

Barón de Nostitz y "Los Concordistas" del Dr. Lang, nacieron todas de la "Tugend-bund".

"La Orden de la Alegría", "Amazonas", "Alfiler Negro", "Academia de los antiguos", "Caballeros de la Libertad", "Orden de los Magos", "Los hermanos Maniqueos", "Los Patriotas", "Los Peregrinos", "Joven Polonia", "Regeneración Universal", "Yoispho", "Los Nocociatos", "Turmistas", "Orden del Vaso", "Xerophagistas" y otras muchas, de origen masónico, con rito y doctrina, pero que perseguían fundamentalmente fines benéficos o de apoyo mutuo.

sistema de Repúblicas libres, creando esta organización democrática, que varia y dispar por intereses geográficos, económicos y hasta raciales, es una en sus grandes aspiraciones de universalidad y acendrado sentimiento de justicia.

Los que presentan a Miranda como un maestro directo de Bolívar, dicen una verdad más honda y real de lo que ellos suponen, porque los planes, proyectos, doctrinas, ideas y principios de Miranda están íntegramente en la obra posterior de Bolívar, cuyo ápice quiso el Libertador situarlo en el Congreso de Panamá, cabal y perfecta frustración de sus asombrosos afanes <sup>(1)</sup>. No así San Martín, que si creyó en la unidad del sentimiento democrático americano, y en la uniformidad de la emoción política formal, comulgó tan bien en los principios de la diversidad del temperamento, de la variedad de los caracteres y la diversificación de los impulsos nacionales, que estaban en latente germinación dentro de los confines de los Virreinos. Por algo el Protector quería "que hablasen los pueblos".

La "Gran Reunión Americana", que algunos llamaron, no atinamos a dar con las razones ni siquiera con los motivos que a ello los indujeron, "Logia Lautaro" que si, como veremos, masónicamente es un orga-

(1) Queda registrada, como aseveración de interés, la de que Miranda en sus concepciones políticas no excluía el régimen monárquico. Antes bien; si se profundiza un poco en la médula de sus proyectos se verá que tenía como arquetipo de sus construcciones la constitución del "imperio de los Incas". Es de señalar que rarísimamente, cuando se habla de los abortados proyectos monárquicos de Belgrano, se recuerda lo escrito y predicado por Miranda.

Nos proponemos, cuando la ocasión lo exija, analizar estas cuestiones y dar a la vez probanza de que, contra lo que generalmente se escribe, Bolívar también tuvo instantes en que pensó decididamente en la implantación de una monarquía americana. De lo que Zea, por indicaciones de Castlereagh, trató con Bolívar respecto de estos empeños, oportunamente hablaremos con la debida claridad y extensión, demostrando que fué San Martín, de todos los hombres de la época, el que menos veces vaciló en sus decisiones republicanas.

nismo perfectamente constituido, con todas las exigencias del Rito, con todas las normas de la Doctrina, con todos los grados de la jerarquía, organizó y sostuvo instrumentos de acción política, creados al margen de la Logia, pero desde ella dirigidos y que fueron muchas veces los núcleos orientadores de los gobernantes y otras los baluartes para mantener invictos los dogmas políticos de la emancipación, llevando a cabo la obra más eficiente y profunda en el terreno revolucionario.

Volviendo a la obra de Miranda es obligado decir que uno de los más resonantes requerimientos para la emancipación es aquella famosa e histórica carta de 1791, que según unos fué por él inspirada y escrita por el jesuíta <sup>(1)</sup> Ricardo Guzmán, expulsado de América; al decir de otros, obra exclusiva del ignaciano. La referida epístola, en lo principal, rezaba de esta manera: "La naturaleza había separado por los mares a la América de la España, emancipando de hecho a sus hijos de la madre patria, y que ellos eran libres por derecho natural, recibido del Creador, inalienable por su naturaleza, y no podía ser arrebatado sin cometer delito; que sería una blasfemia suponer, que el Supremo Benefactor hubiese permitido el descubrimiento del Nuevo Mundo solamente para que un pequeño número de imbéciles explotadores tuviesen la libertad de asolarlo y disponer a su antojo de la suerte de millones de hombres; concluyendo, "que el coraje de las colonias inglesas en América, que debía avergonzar a los sud-americanos, había coronado de palmas la frente del Nuevo Mundo, al pro-

(1) Es un tema casi sin tocar, pero que tendrá que ser estudiado muy a fondo, cuando se quiera conocer fielmente el movimiento de la emancipación de las colonias hispánicas, el del papel que desempeñaron los jesuitas en el gran suceso de la Independencia, frente y contra España, como venganza por la expulsión de que los hicieron objeto los Borbones de acuerdo con el Papa.

clamar y hacer triunfar su libertad, su independencia y su soberanía; que no podía prolongarse la cobarde resignación, y había llegado el momento de abrir una nueva era de prosperidad exterminando la tiranía, animados por los eternos principios de orden y justicia, y con auxilio de la providencia formar de la América unida por comunes intereses una grande familia de hermanos”.

Carta ésta que circuló mucho en aquellos tiempos, editada en español y en inglés, reproducida por Walton en su obra “Present state of the colonies” y más tarde publicada en francés. También se insertó en “El Colombiano”, que circulaba por toda América, en Buenos Aires introducido por Saturnino Rodríguez Peña, publicación que reproducía con frecuencia, a veces íntegramente, los comentarios y opiniones de Blanco-White en “El Español”, impreso en Londres.

Miranda fundó filiales de la “Gran Reunión Americana” en España y Francia. Las “Ventas” de Cádiz y Sevilla creaciones fueron de la Logia matriz de Londres, subsistiendo ésta, después de la marcha de Miranda a los Estados Unidos, bajo la dirección de Andrés Bello y López Méndez, quienes en 1811 exaltaron a San Martín al grado 5°. También hay escritores que han sostenido como hecho sabido y conocido que de la “Gran Reunión”, venían “El Club Girondino” y “La Patriótica” de Venezuela, “La Logia Lautaro” de Buenos Aires y “El Club sin Camisa” de Puerto Rico. Se llevaron los trabajos de organización, según algunos (cuando la famosa asamblea de París) hasta designar a Miranda y Pablo Olavide a fin de instituir juntas civiles, que habían de ostentar poderes y atribuciones para funcionar como gobiernos.

Si entrásemos a examinar, en un análisis cuidado

todos los hechos, datos, informaciones, noticias y versiones que sobre estos asuntos dan los autores, nos veríamos obligados a emprender una tarea difícil, cansada y en definitiva infructuosa. Se confunden, enredan y entremezclan de tal modo todos los antecedentes que suelen utilizar los críticos e historiadores de estos acontecimientos, que es imposible, para nosotros al menos, hacer un cernido escrupuloso de las que son reales y de las inventadas. Se llega a decir que Miranda fué a Cádiz a fundar la Logia Lautaro —y esto aún se sostiene hoy— sabiéndose con certidumbre que entonces no estuvo Miranda en Cádiz, que la erección de la Logia o Venta de Cádiz es tres años posterior al momento en que el conde de Puño en Rostro— delegado y amigo de Miranda— apareció en la ciudad andaluza, habiendo quien afirma que la Logia gaditana era filial de la de Madrid, que nada tenía que ver con la “Gran Reunión Americana”, como está archiprobado.

Pero dejando todos estos aspectos de nuestra tarea para instantes más adecuados, limitémonos a decir que el Precursor, cuando se convence de que en el Foreign Office no han de darle bases firmes, medios adecuados, ni siquiera palabras claras, para desenvolver sus planes con el apoyo oficial británico, se lanza a emprender por su cuenta la empresa y marcha a los Estados Unidos. Allí se le recuerda, se le estima y hasta se le admira; pero los gobiernos tampoco darán paso alguno en favor de los proyectos mirandistas.

Finaba el año de 1805 cuando Miranda abandona Londres y emprende viaje para los Estados Unidos, donde ha de preparar la famosa expedición del “Leander”, partiendo de Nueva York, al frente de 200 hombres, para Venezuela, que fracasaron en el primer in-

tento de desembarco, pero que después consiguen apoderarse de Coro y penetrar en el interior del territorio, esperando el apoyo de los revolucionarios venezolanos y el ofrecido auxilio de los ingleses. Ni se produjo el apoyo ni llegaron los auxilios y Miranda fracasó ruidosamente en su empeño. <sup>(1)</sup>

No es posible seguir en todas sus alternativas el curso de las actividades de Miranda, y vamos, dando un salto de varios años, a verlo de nuevo en su patria y en horas históricas.

La municipalidad de Caracas depuso al capitán general, Emparan, el 19 de Abril de 1811, según queda dicho en nota precedente, desconoció la autoridad de la Regencia establecida en Cádiz, asumió la representación del rey de España y decretó —instalación de la Suprema Junta de Caracas— “la formación de un plan de gobierno conforme a la voluntad general del pueblo”, todo defendido por el gran orador, en aquellos instantes solemnes tribuno de la incipiente democracia venezolana, Don José Cortés de Madariaga, al que ya hemos aludido antes.

Las provincias venezolanas secundando la capital, depusieron las autoridades coloniales, instituyeron juntas y se organizaron en una especie de confederación municipal que tenía por cabeza la ciudad de Caracas.

A poco llegan las contradictorias, paradójicas y desconcertantes instrucciones de lord Liverpool al gobernador de Curacao, que condenaban la rebelión colo-

(1) Fué en esta ocasión, al pisar los expedicionarios tierra de las costas venezolanas, cuando Francisco de Miranda desplegó la bandera, de colores amarillo, azul y rojo, que había de adaptarse como pabellón nacional, cinco años después, en el Congreso venezolano, el 5 de Julio de 1811.

nial, por ser Inglaterra aliada de España, pero que también, si España fuese vencida, ofrecían a las colonias, que quisieran hacerse independientes, un auxilio ilimitado. Estas instrucciones son de 29 de Junio de 1810.

En estos momentos aparece en la escena continental una de las figuras más asombrosas de aquellos tiempos, que ha de alcanzar prestigios universales, admiraciones y respetos históricos y ganar los lauros de la inmortalidad: Bolívar.

Rico, de padres poderosos y dilatado abolengo, a los diez y siete años (1799) hace un viaje a Europa, ostentando ya, por título de herencia, el grado de teniente, visita las Antillas, Méjico, Cádiz, Madrid, y marcha a Francia. Regresa casado con una hija del marqués del Toro, de la más rancia nobleza caraqueña. No habían transcurrido tres años y era viudo. Marchó de nuevo a Europa, buscando consuelo a sus penas y para su espíritu. Era el año de 1803.

Pero Simón Bolívar, alma dotada de todas las virtudes emocionales del genio, era impresionable y emotivo hasta el grado de la más aguda hiperestesia. Inteligencia poderosa, fantasía magnífica, entre poeta y tribuno, escritor inspirado y orador espléndido, tropieza en el viejo Continente con su antiguo ayo, se entrega al estudio, cultiva los idiomas, entra en relación con Humboldt, se le abren las puertas de los grandes centros intelectuales, atraviesa a pie los Alpes, presencia en Milán la coronación de Napoleón como rey de Italia, va hasta Roma, donde recorre todos los lugares que le hablan de las grandezas incomparables del Imperio y de sus hombres, generales, filósofos, poetas, gramáticos, que transformaron el mundo de su tiempo.

Y cuando los sucesos de Caracas lo envuelven, sor-

prendiéndolo en doble y equívoca conducta, ascendido a coronel del regimiento que por propio derecho mandara su padre y a él le transmitiera por fuero hereditario, pero alejado de la escena política, se le nombra miembro de aquella comisión diplomática que va con el encargo de pactar un arreglo o establecer un "modus vivendi" con la metrópoli. Así llegó a Londres, donde gestionó, por cierto en forma incomprensible, con el marqués de Wellesley, el asunto que se le había confiado.

Conoció entonces a Miranda, se inició en las doctrinas y principios de la "Gran Reunión", sintiendo bien pronto inflamado su espíritu por el fuego ideal, encendida su alma por la llama democrática, que irradiaban de la figura nobilísima del gran general caraqueño, pendiente de los dramáticos sucesos que en sus tierras ocurrían: La Regencia acababa de decretar el bloqueo de las costas de Tierra Firme, después de haber declarado rebeldes a los miembros de la Junta de Caracas. No sólo esto; designó comisario regio al consejero de Indias a Don Antonio Ignacio Costabarría; nombró capitán general a Miyares; mandó intimar la rendición de todas las juntas y caso de resistencia reducirlas por la fuerza. Bolívar sintiendo las impacencias de un buen patriota, propuso a Miranda regresar con él y los otros miembros de la misión, embarcándose todos con rumbo a Venezuela el 5 de Diciembre de 1810.

Al pisar de nuevo la tierra de su patria era Miranda un hombre ya sexagenario, pero lleno de lucidez intelectual y disfrutando de gran salud física. Acogido entre delirantes ovaciones, el gobierno le discernió el máximo grado en los rangos castrenses, nombrándolo teniente general y asociándolo a la suprema dirección de los negocios públicos. Se le encomendó, auxiliado por

Ustariz y Roscio, la redacción de un código constitucional, para llegar a constituir federativamente la nación, sobre la base de la autonomía provincial, código que se presentaría para su estudio y aprobación al primer congreso venezolano.

Por cierto que Miranda, ingenuo y soñador, idealista y quimérico, con la infantil sencillez propia de su temperamento heroico, propuso un plan o proyecto de constitución incoherente, contradictorio y falaz, donde rebullían desde los resabios de un precolombianismo caduco, las doctrinas de la democracia griega, los principios del federalismo norteamericano, para concluir en una organización bicéfala (los dos incas), renovables cada diez años, una administración municipal republicana y una legislación en la cual perduraban, admirablemente, normas y organismos del régimen colonial. Todo ello fué objeto de polémicas y debates en "El Club", fundado de acuerdo con Bolívar, sociedad del mismo tipo de las creadas en Francia por los girandinos, tan frecuentadas por Miranda en sus tiempos gloriosos.

Influyó de manera decisiva en el Congreso Venezolano (1), del que formó parte como diputado de elección popular y por su acción decisiva logró (5 de Julio de 1811) que se declarase la independencia de Venezuela, primera República proclamada en Hispano-América. De igual modo, en el mismo día, consiguió que se decretase la formación de la bandera nacional, adoptando la que él, Miranda, había desplegado en 1806 cuando in-

(1) Se compuso de treinta diputados elegidos para representar las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo y se le dió el nombre de "Cuerpo conservador de los derechos de la Confederación americana de Venezuela y del Rey Fernando VII".



tentó sublevar y revolucionar su país, según anteriormente hemos explicado.

Los elementos que representaban la reacción, movidos por los agentes de Costabarría, entre los que en mayor número y formando la gran masa estaban los colonos canarios, seis días después, el 11 de Julio, se pronunciaban contra el gobierno constituido a los gritos de ¡Viva la Virgen del Rosario! ¡Viva el rey Fernando VII! ¡Mueran los traidores!, siendo vencidos, duramente castigados, dando un sentido de ferocidad y dureza a la represión que había en engendrar la espantosa política de la ¡guerra muerte!

No disponemos de tiempo para historiar las vicisitudes de todos los sucesos que se producen en Valencia, Puerto Cabello, La Guayana, Angostura y Maturín, preparando la catástrofe que se ha de desatar sobre los patriotas, cuando, para que nada adverso faltase, hasta los elementos se pronunciaron contra los venezolanos independientes, al producirse el 26 de Mayo de 1813, en la zona por ellos ocupada, el espantoso terremoto que produjo más de 20.000 víctimas y que arruinó las ciudades de Caracas, La Guayra, Barquisimeto, San Felipe y Mérida.

Si hemos de hacer constar que en el debate sobre la forma constitucional en que debía ser iniciada la naciente República, divididas las opiniones entre federales y unitarios, aunque éstos contaban con el apoyo decidido de Miranda, fueron derrotados, proclamándose por una gran mayoría de votos, conforme al proyecto de Ustariz, una constitución federalista, que era copia de la adoptada por los Estados de la Unión. Al votar Miranda, en contra del proyecto de Ustariz, razonó su conducta diciendo que “no lo estimaba en armonía con las exigencias

de la época ni adaptado a la situación social del país”. Y aun podía haber añadido Miranda que todo en el proyecto constitucional era oscuridad, confusión y enredo, hasta el punto de bautizar con el nombre de Confederación a lo que, a tenor del mismo código que plagiaban, era una federación.

Vienen después de las horas calamitosas de los terremotos, los días tristes de las derrotas y contrastes, en que se van hundiendo las fuerzas revolucionarias, la vida de la nueva República y los prestigios de Miranda a medida que se consolidan los triunfos de Monteverde que a la cabeza de los ejércitos realistas avanza victorioso, a sangre y fuego —nunca se pudo decir esto con más exactitud— desde Coro hasta Valencia. De nada sirve ya nombrar dictador a Miranda; comienzan las defecciones en sus filas, se preparan los contratiempos de Guayos y La Cabrera, adoptando la guerra de simple resistencia, de inerte defensa, que lo ha de llevar, pese a los fulgores relampagueantes de los buenos éxitos en Victoria, hasta ceder a Monteverde el camino triunfal que le llevó a Caracas, donde el general español hizo su entrada fastuosa el 30 de Julio. <sup>(1)</sup>

Y dejemos ahora que Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo III; páginas 330 a 336— con su autorizadísima voz de historiador magistral y con el prestigio que corresponde a su gran figura de americano, nos ha-

(1) Después de la insurrección general de los esclavos (24 de Junio de 1812) que amenazaron a Caracas, la pérdida de Puerto Cabello (30 de Junio) confiado a Bolívar, que se había fugado a la Guayra, ante la conducta de sus compatriotas, que llegaron hasta formular contra él la acusación de traidor, Miranda, previa una junta de gobierno que convocó y se celebró en el cuartel general, acordó abrir negociaciones, que terminaron en unas capitulaciones, conocidas con el nombre de San Mateo, en las cuales Monteverde, daba seguridades para las personas y los bienes de los habitantes en el territorio no conquistado, concesión de pasaporte a los que quisieran abandonar el país, amnistía general por opiniones políticas y libertad de los prisioneros de una y otra parte.

ble de este capítulo tristísimo —traiciones, cobardías, maldades y sangre— con que se relata el ocaso de Miranda y la aparición en el horizonte de aquel astro de enormes magnitudes que se llama Bolívar.

“Era comandante militar de la Guayra el coronel Manuel María Casas, y jefe político el doctor Miguel Peña, elegidos ambos por Miranda, como patriotas probados, para asegurar la salvación de los comprometidos en la revolución. Abrumado de penas y fatigas, llegó Miranda a la Guayra, el 30 de Julio a las 7 de la noche, y se hospedó en casa del comandante. El capitán Haynes del buque inglés el “Zafiro”, que había ofrecido a Miranda recibirlo a bordo, donde tenía ya su equipaje, visitóle para que se embarcase esa misma noche, porque deseaba dar la vela antes de que se levantara la brisa de tierra en la madrugada. Casas, Peña y Bolívar, que tenían su plan, dijeron que el general estaba muy fatigado para embarcarse, que la brisa no se levantaría antes de las 10 de la mañana y le persuadieron de que se quedase a dormir en tierra. El capitán inglés se retiró con un triste presentimiento, según lo manifestó después. Los cuatro camaradas sentáronse en seguida a la mesa, y juntos rompieron el pan de la hospitalidad. Después de la cena, que fué triste, y en que sólo Bolívar habló, provocando explicaciones sobre la capitulación <sup>(1)</sup>, que

(1) Aceptamos la versión de Mitre, pero no desconocemos que hay otra u otras discrepantes en parte de la que hemos copiado del eminente autor de la “Historia de San Martín”.

El Dr. Esteban Guastavino —“San Martín y Simón Bolívar”, página 14— nos dice: “En una modesta casa del pueblo de la Guayra, entre tres o cuatro de la mañana del 31 de Julio de 1812, el precursor de la independencia sudamericana, Don Francisco de Miranda, puesto de pie por la traición, junto al lecho, tendiendo el brazo y paseando la mirada sobre Simón Bolívar, Montilla, Soublette y Chatillon que pistola en mano le rodeaban intimidándole entregarse prisionero, exclamaba estas melancólicas palabras: “La sedición, la sedición. He aquí todo de lo que estas gentes son capaces.”

Miranda esquivó, retiróse éste a dormir en una cama preparada por su huésped, que había tenido la precaución de elegir un aposento cuya puerta no podía cerrarse por dentro.”

Mientras Miranda descansaba en el lecho preparado por la traición de sus amigos, reuniéronse Casas, Peña y Bolívar con los coroneles José Nusés, Manuel Cortés y Juan Paz del Castillo —el mismo que sirviera después en el ejército de los Andes— y los comandantes Tomás Montilla, Rafael Chatillon (francés), Miguel Carabaño, Rafael Castillo, José Londaeta y Juan José Valdés. Constituidos por sí y ante sí en una especie de tribunal secreto, tomaron en consideración la conducta política y militar del desgraciado ex dictador. Fué unánimemente condenado como autor de las desgracias sucedidas. Haciéndose eco de los calumniosos rumores que corrían, propalados tal vez por ellos mismos, que le atribuían haber recibido dinero de los españoles como precio de la capitulación, y hecho embarcar con anticipación tesoros usurpados, acordaron que debía detenerse para dar cuenta de su conducta a sus compañeros y sincerarse ante ellos. Dijeron: que “si la capitulación había de ser cumplida, no debía anticipar su salida y si no creía en ella, debía correr la suerte de todos, y que en ambos casos, su persona era una garantía del cumplimiento de lo capitulado”. Bolívar votó por la muerte de Miranda como traidor a la independencia, por haber tratado con los españoles. Quedó resuelto en definitiva reducir a prisión a Miranda. Peña y Casas firmaron la orden como autoridades del punto. Bolívar, en compañía de Montilla y Chatillon, encargóse de ejecutarla personalmente. No se atrevían a prenderlo a la luz del día, porque el ex dictador aun contaba con amigos fieles, y sus antece-

dentes históricos y su desgracia, escudaban su persona, sagrada para todo americano. Por eso lo hacían cubiertos por la sombra de la noche. A las 4 de la mañana Bolívar empujó la puerta del aposento en que dormía profundamente el anciano general, bajó la fe de la amistad. Apoderóse de su espada y sus pistolas, y lo despertó bruscamente. “¿No es muy temprano?”, preguntó la víctima. Pero al recibir la orden de levantarse y seguirlos, comprendió que había sido traicionado por los suyos. No dijo una sola palabra y siguió resignado a sus carceleros, quienes lo condujeron al castillo de San Carlos. Mires se encargó de su custodia. Peña fué a dar cuenta del hecho a Monteverde, portador de comunicaciones de Casas, para congraciarse con el vencedor.

Al día siguiente, el puerto de la Guayra estaba cerrado por orden de Monteverde, y Casas cañoneaba desde sus fuertes a las embarcaciones cargadas de emigrados que intentaron hacerse a la vela a favor de la brisa matinal, echando a pique una goleta, en que se dice perecieron algunos. Tres días después (2 de Agosto), el jefe español, dueño de Caracas, expedía una proclama en que ratificaba la amnistía, al mismo tiempo que encerraba en un calabozo a los mismos que habían prendido a Miranda, menos a Casas y a Peña, y a Bolívar, que se ocultó. Sucesivamente, todos los comprometidos en la revolución que habían confiado en las falaces promesas de Monteverde (1) corrían la misma suerte. La capitulación fué

(1) Fué tan traicionero y falso el general Monteverde, de tal modo incumplió todos los ofrecimientos hechos y las promesas pactadas en el acta de capitulación, que durante muchos años era corriente en España el dicho de: “Más falso que Monteverde, que ofrece para no cumplir y cumple para engañar.”

También en la literatura franc-masónica de los años 1820 a 1823, se encuentra más de un pasaje en que se hace alusión a estos hechos. Así en aquel dístico de la Logia Santa Julia en que se leía: “Más pérfido que Monteverde y más cobarde que Marcó”.

rota, imponiéndose la dura ley del vencedor, brutalmente y sin atenuaciones.”

Habían pasado días, semanas y meses desde que Miranda había sido encerrado en los calabozos de Puerto Cabello, donde fué sometido al régimen de más brutal rigor, haciéndole sufrir vejaciones, insultos, tormentos, sin que dejase oír una sola queja ni llegase a formular la más liviana reclamación por el trato que se le aplicaba. Era un espíritu grande en todas sus dimensiones, tan por encima de las maldades criminales de los ruines envilecidos de su tiempo, que sufrió con estoica resignación aquellas crueldades sistemáticas que se acumulaban sobre él progresivamente.

Rompió el silencio, al hacerse la reinstalación de la Audiencia Real de Caracas, con su famoso, magnífico, nobilísimo memorial de 8 de Marzo de 1813, en el cual se lee: “He guardado el silencio más profundo, sepultado en estrecha y oscura prisión y oprimido con grillos: he visto correr la propia suerte a un número considerable de personas de todas clases y condiciones, y ante mis propios ojos se han representado las escenas más trágicas y funestas. Con inalterable sufrimiento he sofocado los sentimientos de mi espíritu. Estoy convencido de que por un efecto lamentable de la más notoria infracción, los pueblos de Venezuela gimen bajo el yugo de las más pesadas cadenas. Parece es tiempo ya de que por honor de la nación española, por la salud de estas provincias y por el crédito y responsabilidad que en ellas tengo empeñados, tomé la pluma en el momento que se me ha permitido para reclamar ante la Superior Judicatura del país estos sagrados incontestables derechos.”

Al cabo de más de ciento veinticinco años, al leer esta

parte de la memoria del Precursor, no hay corazón español, si algo tiene de tal, que no sienta la doble y contradictoria emoción de piedad admirativa por Miranda, de vergüenza atormentadora por España, por la España oficial, siempre la misma, que parece haber tenido como misión negar, contradecir y mancillar la España auténtica, ayer, como hoy, como mañana, como siempre, mientras sea la España real, magnánima, generosa, incapaz de tales abominaciones y de crueldades tan repugnantes.

Aludiendo al panorama siniestro de Venezuela bajo las infames represiones de Monteverde, que continuaba una tradición de sangrientas maldades, desgraciadamente transmitida y ¡aunque parezca imposible! agrandada por los que hoy son descendientes de aquellos milites y continuadores de sus bárbaros proceder, con acentos humanos y voz amorosa se preguntaba, dirigiéndose al tribunal: “¿El interés de la península es por ventura sembrar en la América y la metrópoli las ruinas de un odio eterno y de una perpetua irreconciliación? ¿Es, acaso, la destrucción de los naturales del país, de sus hogares, familias y propiedades? ¿Es a lo menos obligarlos a vivir encorvados bajo de un yugo mucho más pesado que el que arrastraban en tiempos del favorito Godoy?”.

Y recordando que en Cádiz se había discutido una Constitución, que parecía ser promesa de libertades y transigencias, decía: “La representación nacional de España ha invitado con la paz a América. Caracas, después de haberla estipulado, es tratada como una plaza tomada por asalto en aquellos tiempos bárbaros en que no se respetaba el derecho de gentes. Venezuela es declarada de hecho proscripta de las leyes institutivas y condenada a una degradación civil y absoluta, y lejos de disfrutar la igualdad que se le ofrece, es casi tenido por delito haber nacido en este Continente.”

¡Qué magnífico alegato histórico! ¡Qué arrolladora emoción de justicia! ¡Qué grandeza de sentimientos humanos! ¡Y cómo crece, se agiganta, se perpetúa con luces de eternidad este magnífico destello de altivez de un preso, que desde su mazmorra, maltratado, en pleno tormento, tanto material como moral, se vuelve a los jueces para hablarles un lenguaje tan alto y elevado, que de hecho los emplaza como acusados ante la historia!

Quedará, como imprecación admirable, por su inagotable valor moral, esta parte final del escrito de Miranda: “Yo reclamo el imperio de la ley; invoco el juicio imparcial del mundo entero; dirijo por la primera vez mis clamores en defensa de los habitantes de Venezuela para que no se les trate como criminales. Así lo exige de seguro mi propio honor, lo enseña la sabia política, lo prescribe la moral y lo dicta la razón.” Estas fueron las últimas palabras que había de pronunciar el Precursor dirigiéndose a América, convertido en Maestro.

Más era ley fatal ¡inexorables designios del destino! que la España oficial, ciega, sorda, dura, insensible y cruel, continuando la ruta de sus enormes torpezas históricas, consumase el gran crimen. (1) Miranda al poco tiempo fué transportado a Cádiz, siendo allí encerrado en una celda de presidio, de la que logró evadirse y llegar

(1) Cuenta Mitre —“Historia de San Martín”. Tomo III; págs. 334 y 335— que “Bolívar permanecía oculto en Caracas. En tal situación, solicitó por intermedio de un español amigo suyo y de Monteverde, un salvoconducto para ausentarse del país, acogándose así a la capitulación violada, que había calificado de traición. Su protector, lo presentó a Monteverde: —“Aquí está Don Simón Bolívar por quien he ofrecido mi garantía. Si a él le toca alguna pena, yo la sufro”.— Monteverde contestó: “Está bien”. Y volviéndose a su secretario: —“Se concede pasaporte al señor (mirando a Bolívar), en recompensa del servicio que ha prestado al rey con la prisión de Miranda.”

Y agrega el gran historiador: “Era la marca de fuego puesta por la mano brutal del vencedor.”

hasta Gibraltar. Pero, el héroe y mártir estaba condenado a que se consumase el sacrificio inicuo, sufriendo la satánica dureza de los hombres de granito que habían de hundir a España en el deshonor y en la impotencia. Descubierta en Gibraltar, el gobernador de aquella plaza, haciendo cómplice a Inglaterra del crimen y corvirtiéndose él en auxiliar de los verdugos, lo entregó de nuevo a España.

¡El 14 de Julio de 1816, en la más oscura mazmorra de las Cuatro Torres, moría el general Francisco Miranda, el Precursor de la independencia de América, envuelto en los sucios harapos que una miseria espantosa le daba como mortaja, para aquel cuerpo, donde vivió uno de los más bellos espíritus de América-Hispánica!

Por la índole de los hechos y por las responsabilidades históricas que de ellos nacen para las grandes figuras de América en el período heroico de la emancipación, hemos querido que fuese la pluma de uno de los más nobles escritores del Continente quien los relatase. No tratamos con ello de hurtar el cuerpo a los deberes que la verdad impone. Ya al principio de este capítulo calificamos, en los términos que estimamos adecuados, más aun obligados, la conducta de Bolívar con Miranda. Pero si alguien entiende que nos hemos excedido, sepa que en nuestro sentir nos hemos comportado con blandura excesiva, tal vez con indulgencia peligrosa. Que los más fervorosos admiradores del Libertador, los que sienten por él fanática devoción, no han podido atenuar en nada la conducta pérfida y mezquina de Bolívar, que jamás pudo, a pesar de haberlo intentado por tantos medios y en tan diferentes ocasiones, justificar su conducta, ya que negarlo le era imposible. ¡Como que la rectificación era moral y lógicamente absurda!

De haber alguno que dude de la perfecta y absoluta exactitud de lo referido, nos remitimos a lo que escriben sobre el caso Larrazábal, Monteverde, Barralt y Díaz, Restrepo y todos los grandes historiadores, que ciertamente no pueden menos que ser considerados y tenidos como profundos y conscientes admiradores de Bolívar.

Nadie que discurra sin pasión y escriba con exacto conocimiento de los hechos, puede poner en tela de juicio que la grandeza de la empresa sanmartiniana radica en haber americanizado las ideas emancipadoras que animaban a una minoría de los hombres de Buenos Aires, en Mayo de 1810, acaso más impulsados por una intuición que movidos por una idea. El acierto genial de San Martín está en esta magnífica paradoja: descubrir una emoción continental única y averiguar que sus grandes fuentes están en las peculiaridades de los diversos pueblos que forman los virreinos.

Miranda actúa como "Precursor", apoyándose en ese sentimiento americano que abraza, funde y confunde en un formidable impulso a todos los pueblos y todas las sangres que pueblan Hispano-América. Y la obra del gran general caraqueño, que tenía que ser estrictamente militar en un principio, tal como él la veía con toda claridad no llegó al grado de eficacia suficiente para vencer las fuerzas metropolitanas, porque aquel sentimiento emancipador, que a todos alcanzaba, era sentido con muy distinta intensidad entre los hombres y los países que habitaban las diversas zonas continentales del Centro y de Sud de América y hasta variaba esencialmente en sus formas de expresión.

Miranda (que tiene tantos caracteres comunes con San Martín y tan radicales diferencias con Bolívar) como soldado, como militar, por su sentido del deber,

por su conciencia de la responsabilidad, por la devoción a los principios, por el respeto a las ideas, por la rectitud moral en su conducta, aunque no llegó ni podía llegar al grado genial que en sus realizaciones de orden espiritual e histórico alcanzó San Martín, es notoriamente un verdadero precursor de la obra americanista, acaso el más noble y el más calificado de los precursores.

Y lo típicamente americano no está en la unidad de la lengua ni en la unidad del sentimiento religioso. Que éstos hayan sido instrumentos eficientes y hasta esenciales para formar el sentimiento americano, es muy posible. Pero de ser medios a ser fines, de ser forma a ser sustancia, hay un enorme abismo, todo el que separa lo efímero y caduco, de lo permanente y perenne. Porque hoy varían ya, lengua y religión, de pueblos a pueblos; del tono y del acento de un país a otro país, de la emoción dogmática de una zona a otra zona, hay verdaderas simas, que van camino de ser abismos insalvables.

En varios de los ensayos del Tomo I hemos insistido reiteradamente sobre el hecho de que la independencia, engendrada por los afanes de la libertad y de las ansias democráticas, fué lo que dió unidad cierta y carácter fijo a todo el proceso histórico de América. Desde las doctrinas de los teólogos-juristas —Vitoria y Soto, Las Casas y Suárez y los Vázquez y Freitas—, hasta las teorías de muchos diplomáticos y políticos —Aranda a Flores Estrada, Campomanes a Labra—, respecto al origen del americanismo, hay siempre un común denominador de ideas y sentimientos, que nacen de esas ansias de libertad y de esos hábitos democráticos, gérmenes que dan vida a la independencia.

Esto lo vió con una claridad perfecta San Martín y toda su obra ¡tan hispánica! descansa en la base de una

solidaridad nacida de las diferencias intracontinentales, que se insinúan en los virreinos y toman cuerpo en las horas decisivas de la emancipación. Aparte de todo lo que hay de inconfundiblemente generoso, grande, genial en los modos personales de San Martín, lo auténticamente sanmartiniano es “el respeto a la voluntad de los pueblos”.

Aun no se ha emprendido el análisis de este gran suceso, que hace de San Martín no sólo la gran figura castrense de América del Sur, y lo que en la Historia tendrá un significado de mucho más trascendencia, convirtiéndolo como hombre civil en un estadista único: la visión perfecta de que el sentimiento y el espíritu de América, constituían en su unidad y su generosidad continental, síntesis de diferencias y contrastes que era indispensable conservar y fortalecer para llevar a cabo con buen éxito el empeño emancipador.

Confiamos en que al final de estos ensayos, cuando se hayan recogido, separado y cernido los actos de San Martín, adquieran todo el valor que nosotros les asignamos a estas palabras, escritas en el Tomo I, página 277, de “San Martín”, que nos permitimos reproducir: “Quedará, como fermento renovador, como espíritu del mundo nuevo, ese sentimiento “hispánico”, que palpita indomeñable en las naciones fecundadas por el genio profético y la voluntad creadora del máximo símbolo de Hispania: San Martín.”

# INDICE

ADVERTENCIAS PRELIMINARES .....	7
CAPÍTULO I. LOS PADRES DE SAN MARTIN.....	19
CAPÍTULO II. UN PERFECTO EMBUSTE .....	51
CAPÍTULO III. DONDE Y CUANDO NACIO SAN MARTIN.....	65
CAPÍTULO IV. DE 1784 A 1808 .....	97
CAPÍTULO V. EL ASESINATO DEL GENERAL SOLANO.....	145
CAPÍTULO VI. ARJONILLA .....	181
CAPÍTULO VII. BAILEN .....	211
CAPÍTULO VIII. DESPUES DE BAILEN .....	235
CAPÍTULO IX. DESPUES DE ALBUERA .....	249
CAPÍTULO X. BATALLA DE CHICLANA .....	267
CAPÍTULO XI. UN PASO DECISIVO .....	287
CAPÍTULO XII. EL PRECURSOR .....	319